

Anuario estadístico y geográfico de Tamaulipas 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Tamaulipas 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Tamaulipas 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

551 p.

1. Tamaulipas - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Tamaulipas - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Tamaulipas.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el **Anuario estadístico y geográfico de Tamaulipas 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Noreste** y de la **Coordinación Estatal Tamaulipas** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE DEL INEGI

Calle Adolfo Prieto 2314, Colonia Obrera
CP 64010, Monterrey, Nuevo León, entre calle Profesor Antonio Coello Elizondo y
calle Juan de la Barrera, calle posterior José Silvestre Aramberri
Teléfonos: 01 (81) 81 52 82 02 y 81 52 82 28
Atención.usuarios@inegi.org.mx

COORDINACIÓN ESTATAL TAMAULIPAS DEL INEGI

Avenida General Alberto Carrera Torres No. 601,
Colonia Ascención Gómez Mancilla CP 87040
Ciudad Victoria, Victoria, Tamaulipas,
entre calle Venustiano Carranza (22) y calle Belisario Domínguez (23),
vialidad posterior calle Aldama, frente al CBTis 24
Teléfono: (834) 153 73 00

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, Sociedad Anónima	
Banco de Información de Telecomunicaciones	BIT
Banco de México	BANXICO
Centro SCT Tamaulipas	
Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Tamaulipas	COESAMED
Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas	CEAT
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Dicons, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	BANXICO-FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto del Deporte de Tamaulipas	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas	
Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos	ITABEC
Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos del Gobierno del Estado	ITEA
Licons, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEP
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Republicano Ayuntamiento de Ciudad Madero	
Republicano Ayuntamiento de El Mante	
Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo	
Republicano Ayuntamiento de Río Bravo	
Republicano Ayuntamiento de Tampico	
Republicano Ayuntamiento de Victoria	

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas	SEDUMA
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación de Tamaulipas	SET
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Marina-Armada de México	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Obras Públicas	
Secretaría de Salud en Tamaulipas	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo	
Secretaría General de Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	SIAP
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados	SNIIM
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

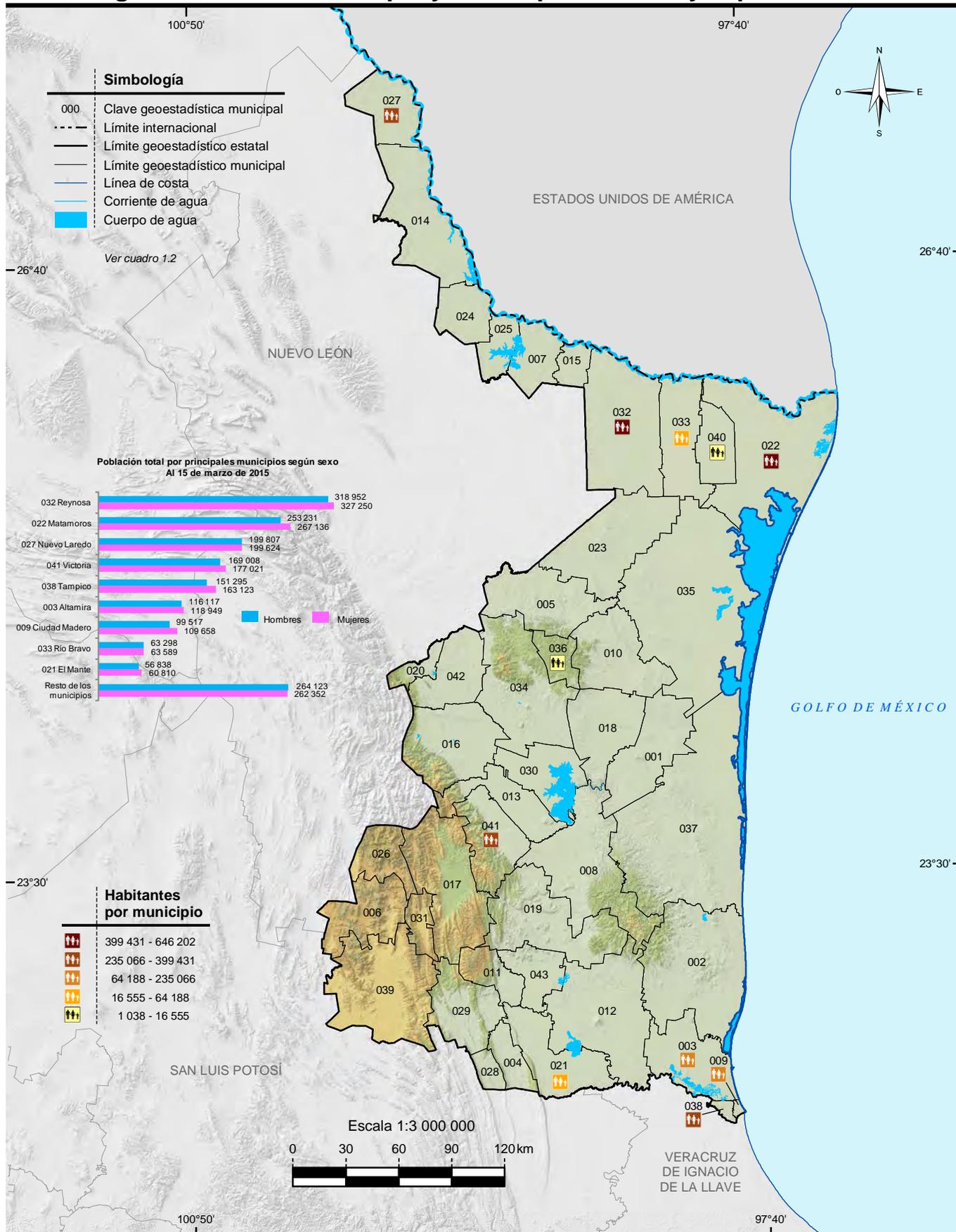
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

AC	Asociación Civil
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios
COBAT	Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IAP	Instituto de Asistencia Privada
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INM	Instituto Nacional de Migración
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
PROAGRO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROSPERA	Programa de Inclusión Social
SA	Sociedad Anónima
SA de CV	Sociedad Anónima de Capital Variable
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
SOFOLLES	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSA	Secretaría de Salubridad y Asistencia
UAT	Universidad Autónoma de Tamaulipas

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geostatística municipal y municipios con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geoestadístico, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. <http://www.inegi.org.mx> (2 de febrero de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 182.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Tamaulipas* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 27°40' 45", al sur 22° 12' 25" de latitud norte; al este 97° 08' 39", al oeste 100° 08' 42" de longitud oeste. a/
Capital	Ciudad Victoria
Porcentaje territorial	El estado de Tamaulipas representa el 4.1% de la superficie del país. b/
Colindancias	Tamaulipas colinda al norte con el estado de Nuevo León y Estados Unidos de América; al este con Estados Unidos de América y el Golfo de México; al sur con el Golfo de México y los estados de Veracruz de Ignacio de la Llave y San Luis Potosí; al oeste con los estados de San Luis Potosí y Nuevo León. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (17 de julio de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Abasolo	Abasolo	24	03	39	98	22	27	70
002	Aldama	Aldama	22	55	10	98	04	25	128
003	Altamira	Altamira	22	23	30	97	56	12	10
004	Antiguo Morelos	Antiguo Morelos	22	32	58	99	05	01	209
005	Burgos	Burgos	24	56	48	98	47	56	165
006	Bustamante	Bustamante	23	26	07	99	45	28	1,686
007	Camargo	Ciudad Camargo	26	19	00	98	50	09	50
008	Casas	Casas	23	43	38	98	44	16	151
009	Ciudad Madero	Ciudad Madero	22	14	46	97	50	13	15
010	Cruillas	Cruillas	24	45	18	98	32	04	225
011	Gómez Farías	Gómez Farías	22	53	11	99	01	40	73
012	González	González	22	49	38	98	25	33	87
013	Güémez	Güémez	23	55	09	99	00	30	167
014	Guerrero	Nueva Ciudad Guerrero	26	33	58	99	13	39	111
015	Gustavo Díaz Ordaz	Ciudad Gustavo Díaz Ordaz	26	14	02	98	35	25	39
016	Hidalgo	Hidalgo	24	14	49	99	26	17	329
017	Jaumave	Jaumave	23	24	18	99	22	32	742
018	Jiménez	Santander Jiménez	24	12	52	98	29	08	107
019	Llera	Llera de Canales	23	19	08	99	01	25	268
020	Mainero	Villa Mainero	24	33	33	99	36	45	473
021	El Mante	Ciudad Mante	22	44	38	98	58	18	90
022	Matamoros	Heroica Matamoros	25	52	47	97	30	17	9
023	Méndez	Méndez	25	06	59	98	35	10	81
024	Mier	Mier	26	25	50	99	08	55	62
025	Miguel Alemán	Ciudad Miguel Alemán	26	24	03	99	01	33	57
026	Miquihuana	Miquihuana	23	34	26	99	45	15	1,845
027	Nuevo Laredo	Nuevo Laredo	27	29	11	99	30	30	126
028	Nuevo Morelos	Nuevo Morelos	22	32	04	99	13	16	264
029	Ocampo	Ocampo	22	50	42	99	20	09	347
030	Padilla	Nueva Villa de Padilla	24	02	55	98	54	01	149
031	Palmillas	Palmillas	23	18	06	99	32	51	1,263
032	Reynosa	Reynosa	26	05	32	98	16	41	32
033	Río Bravo	Ciudad Río Bravo	25	58	51	98	05	24	28
034	San Carlos	San Carlos	24	34	54	98	56	37	445
035	San Fernando	San Fernando	24	50	55	98	09	34	52
036	San Nicolás	San Nicolás	24	41	37	98	49	43	685
037	Soto la Marina	Soto la Marina	23	46	01	98	12	22	14
038	Tampico	Tampico	22	12	57	97	51	30	9
039	Tula	Ciudad Tula	22	59	48	99	42	46	1,162
040	Valle Hermoso	Valle Hermoso	25	40	25	97	48	44	16
041	Victoria	Ciudad Victoria	23	43	51	99	09	04	323
042	Villagrán	Villagrán	24	22	23	99	29	17	372
043	Xicoténcatl	Xicoténcatl	22	59	48	98	56	44	92

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx> (17 de julio de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Peña Nevada	23	46	14	99	51	39 R/	3510
Cerro el Borrado	23	43	55	99	50	25	3420
Cerro el Capullo	23	38	13	99	48	21	3287
Picacho el Pedregoso	23	41	35	99	48	16	3280
Cerro los Borregos	23	46	00	99	46	11	3241

Fuente: INEGI. *Conjuntos de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20 000.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía R/ (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
V	Sierra Madre Oriental	28	Gran Sierra Plegada	13.80	100	Sierra	10.23
					300	Meseta	0.36
					400	Bajada	1.97
					500	Llanura	0.18
					600	Valle	1.06
		29	Sierras y Llanuras Occidentales	3.60	100	Sierra	1.34
					300	Meseta	0.03
					400	Bajada	0.40
					500	Llanura	1.83
VI	Grandes Llanuras de Norteamérica	31	Llanuras de Coahuila y Nuevo León	16.11	100	Sierra	0.42
					200	Lomerío	15.57
					600	Valle	0.12
VIII	Llanura Costera del Golfo Norte	36	Llanuras y Lomeríos	37.28	100	Sierra	1.45
					200	Lomerío	18.74
					300	Meseta	3.00
					400	Bajada	5.60
					500	Llanura	7.76
					600	Valle	0.73
		37	Llanura Costera Tamaulipeca	21.69	500	Llanura	21.42
					P00	Playa o barra	0.27
		38	Sierra de San Carlos a/	3.21	100	Sierra	3.21
		39	Sierra de Tamaulipas a/	4.31	100	Sierra	4.31

a/ Discontinuidad fisiográfica.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total		
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre			
						100.00		
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	0.51		
				(Su)	Suelo	26.22		
		T	Terciario	(le)	Ígnea extrusiva	1.52		
				(li)	Ígnea intrusiva	1.21		
				(S)	Sedimentaria	35.20		
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	32.25		
				J	Jurásico	(S)	Sedimentaria	0.32
						ND		(S)
P	Paleozoico	ND		(S)	Sedimentaria	0.17		
Otro						2.53		

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de roca pueden variar respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Plata	24	44	07	98	53	20
Mina	2	Plata	24	43	33	98	52	48
Mina	3	Plata	24	41	19	98	49	52
Mina	4	Cobre	24	40	42	99	04	37
Mina	5	Cobre	24	40	37	99	05	17
Mina	6	Cobre	24	39	33	99	04	43
Mina	7	Mármol	24	31	46	98	57	32
Mina	8	Asbesto	23	43	32	99	17	22
Mina	9	Cobre	23	35	48	99	45	52
Mina	10	Plomo	23	23	11	99	05	55
Mina	11	Zinc	23	15	06	99	07	15
Mina	12	Zinc	23	14	27	99	07	21
Mina	13	Barita	23	09	37	98	19	47

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

**Superficie estatal por tipo de clima R/
(Porcentaje)**

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano	ACm	1.58
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	29.38
Semicálido subhúmedo con lluvias escasas todo el año	ACx	16.78
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	12.04
Seco muy cálido y cálido	BS0(h')w(w)	7.37
Seco semicálido	BSh	3.59
Seco templado	BSk	0.20
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	23.29
Semiseco semicálido	BS1h	2.38
Semiseco templado	BS1k	1.24
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	C(E)(w)	0.18
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	1.49
Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año	Cx	0.47

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
28-069	Ocampo	22	50	40	99	19	54	320
28-127	Ciudad Victoria	23	44	33	99	10	12	336
25114	Soto la Marina a/	23	45	44	98	12	32	7
28-086	San Fernando	24	50	38	98	09	30	38
28-111	Tampico	22	14	19	97	52	44	40
28-037	Nuevo Laredo	27	29	44	99	29	25	128
28-039	Jaumave	23	24	42	99	22	19	741
28-176	Las Antonias	23	22	35	99	53	8	1735
28-115	Los Uvalle	23	34	15	99	51	24	1572
28-075	Plan de Ayala	23	34	07	99	25	00	852
28-063	Miquihuana	23	34	30	99	45	13	1861

Nota: No se reporta la estación Joya de Salas, ya que de acuerdo a la fuente se encuentra suspendida y sin datos desde el año 2010.

a/ Corresponde a la clave BANDAS.

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología. Dirección técnica. Organismo de Cuenca Golfo Norte. *Inventario de la Red hidrométrica y climatológica.* Inédito.

Temperatura media anual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Ocampo	De 1960 a 2016	23.2	20.1	24.9
Ciudad Victoria	De 1960 a 2016	24.0	22.3	25.5
Soto la Marina	De 1982 a 2016	24.7	23.6	26.2
San Fernando	De 1960 a 2016	23.0	16.0	26.3
Tampico	De 1960 a 2016	24.8	23.1	26.2
Nuevo Laredo	De 1993 a 2016	23.7	22.2	24.7
Jaumave	De 1961 a 2016	21.5	20.1	23.5
Las Antonias	De 1981 a 2015	18.6	16.5	23.6
Los Uvalle	De 1981 a 2016	18.5	17.4	19.4
Plan de Ayala	De 1980 a 2016	21.3	16.4	23.8
Miquihuana	De 1963 a 2016	17.8	15.4	20.6

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología. Dirección técnica. Organismo de Cuenca Golfo Norte. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ocampo	2016	16.3	18.3	24.8	22.4	23.6	23.1	24.2	24.4	23.9	26.6	20.5	20.0
	Promedio De 1960 a 2016	17.1	19.0	21.7	24.7	27.0	27.3	26.7	27.0	26.0	23.7	20.5	18.1
	Año más frío 2014	14.9	18.2	18.3	21.2	22.3	22.3	22.2	23.3	21.5	21.1	16.3	19.8
	Año más caluroso 1998	21.1	21.7	22.4	25.4	29.0	31.0	28.5	27.6	26.8	24.0	23.5	18.3
Ciudad Victoria	2016	15.7	18.8	23.0	25.5	27.3	28.0	30.0	29.7	28.8	26.0	21.7	19.7
	Promedio De 1960 a 2016	16.5	18.5	22.1	25.6	27.9	29.1	29.2	29.3	27.3	24.3	20.4	17.3
	Año más frío 1976	15.8	19.5	22.5	25.2	25.9	28.0	26.5	27.3	27.0	20.9	14.8	14.7
	Año más caluroso 1998	19.5	20.4	21.5	25.8	30.8	32.9	32.4	30.4	28.0	24.8	21.7	17.2
Soto la Marina	2016	17.0	19.9	24.4	27.1	29.2	29.2	30.4	31.0	29.8	27.7	23.2	21.2
	Promedio De 1982 a 2016	17.4	19.8	22.6	25.8	28.6	29.9	29.3	29.7	28.2	25.4	21.6	18.4
	Año más frío 1989	19.9	16.9	21.0	25.2	28.6	29.8	28.5	29.4	26.8	23.8	21.7	12.1
	Año más caluroso 2009	19.2	26.4	22.5	29.3	30.2	31.6	31.3	28.9	28.9	27.4	22.1	17.1
San Fernando	2016	15.5	18.5	22.3	24.9	27.5	28.4	30.5	30.4	29.4	26.5	22.1	19.2
	Promedio De 1960 a 2016	14.6	16.6	20.2	23.8	26.9	28.5	28.7	29.3	27.3	23.6	19.6	16.4
	Año más frío 1983	7.4	9.3	12.5	15.0	20.2	25.2	22.0	21.0	20.8	16.8	13.5	8.0
	Año más caluroso 2000	17.6	20.7	23.4	24.6	28.2	28.3	30.5	35.4	34.2	28.8	24.5	19.4
Tampico	2016	18.8	20.8	23.6	26.1	28.5	29.3	30.1	29.6	28.9	27.8	23.9	22.3
	Promedio De 1960 a 2016	18.7	20.1	22.8	25.5	27.7	28.7	28.3	28.8	28.0	26.1	22.8	20.1
	Año más frío 1974	19.6	17.9	22.3	24.1	27.0	25.9	25.4	26.8	25.6	23.4	20.8	18.7
	Año más caluroso 2006	21.6	21.6	25.2	28.2	28.2	29.3	29.2	30.0	29.3	27.1	24.1	20.3
Nuevo Laredo	2016	13.4	18.4	22.0	24.8	27.0	29.8	31.8	30.4	29.1	26.3	21.4	15.6
	Promedio De 1993 a 2016	14.2	16.6	20.2	24.4	28.2	31.0	31.4	31.4	28.3	24.4	19.0	15.1
	Año más frío 2001	11.5	16.3	15.6	24.2	27.2	30.8	31.2	30.8	26.3	22.4	18.0	12.1
	Año más caluroso a/ 2006	17.3	16.5	23.7	27.7	29.6	31.2	30.9	32.1	28.2	24.4	20.0	14.7

(Continúa)

<1/2>

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Jaumave	2016	14.1	15.8	20.9	23.1	24.7	24.3	25.7	25.5	24.8	22.4	19.0	18.4
Promedio	De 1961 a 2016	15.1	17.2	20.5	23.4	25.2	25.9	25.3	25.5	24.3	21.6	18.6	15.7
Año más frío	1976	13.3	16.0	21.8	23.1	22.9	25.0	22.6	22.9	24.3	19.7	15.6	13.7
Año más caluroso	1982	19.0	19.8	23.6	27.2	25.6	28.5	27.8	27.8	25.9	22.6	18.8	15.5
Las Antonias	2015	12.9	14.7	15.2	18.1	19.1	20.0	19.8	20.4	19.5	18.2	16.5	13.7
Promedio	De 1981 a 2015	14.2	15.8	17.7	19.6	21.0	21.6	20.7	21.1	20.2	18.8	16.9	15.2
Año más frío	2011	12.7	14.6	16.9	18.2	19.0	19.3	18.4	18.0	17.7	14.3	15.0	13.8
Año más caluroso	2004	16.0	16.7	23.0	24.1	24.9	27.6	27.6	28.2	26.8	27.0	22.5	18.4
Los Uvalle	2016	10.5	13.3	15.9	19.0	20.1	20.9	20.9	21.4	21.4	21.3	20.0	16.7
Promedio	De 1981 a 2016	12.6	14.8	17.2	20.1	22.0	22.4	21.6	21.5	20.8	18.8	16.1	13.7
Año más frío	2014	10.1	15.7	16.5	18.6	19.2	20.9	20.1	20.3	20.0	19.1	14.5	13.5
Año más caluroso	1995	13.4	15.3	18.1	20.6	24.7	22.5	23.3	22.0	23.0	18.7	17.0	14.0
Plan de Ayala	2016	16.6	18.4	23.4	26.9	28.1	27.7	27.4	27.5	27.0	24.5	19.2	18.9
Promedio	De 1980 a 2016	16.5	17.5	20.2	22.7	24.5	25.1	24.9	25.0	23.6	21.5	18.6	16.1
Año más frío	2015	13.4	12.9	14.4	16.9	15.4	19.6	20.9	21.3	19.3	18.1	14.0	10.7
Año más caluroso	2016	16.6	18.4	23.4	26.9	28.1	27.7	27.4	27.5	27.0	24.5	19.2	18.9
Miquihuana	2016	11.0	12.3	15.4	18.4	19.9	19.1	20.0	19.7	19.0	17.4	14.8	14.9
Promedio	De 1963 a 2016	13.3	14.5	17.2	19.4	20.5	20.5	20.1	20.1	19.4	17.9	16.1	14.2
Año más frío	2014	8.2	14.1	15.0	17.6	15.9	19.1	18.3	17.9	16.0	17.1	13.5	11.6
Año más caluroso	1991	16.1	17.2	21.6	22.5	23.6	22.2	19.5	22.6	21.8	20.0	19.9	19.6

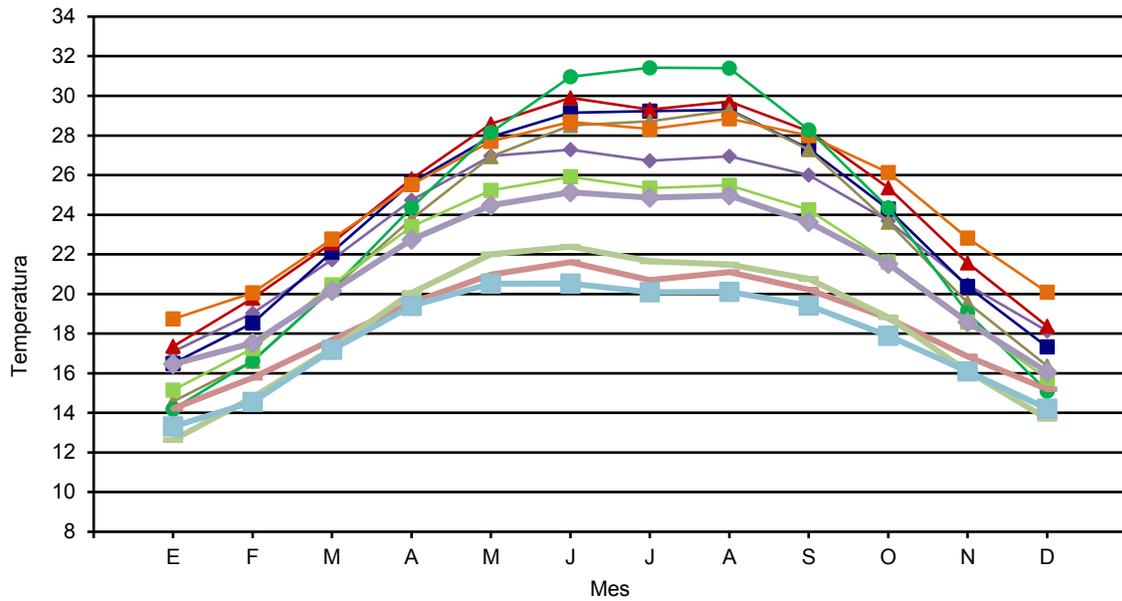
<2/2>

a/ Se han registrado dos o más años con igual promedio anual. Solo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología. Dirección técnica. Organismo de Cuenca Golfo Norte. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados Celsius)

Gráfica 1.1



- ◆ Ocampo (De 1960 a 2016)
- ▲ Soto la Marina (De 1982 a 2016)
- Tampico (De 1960 a 2016)
- Jaumave (De 1961 a 2016)
- Los Uvalle (De 1981 a 2016)
- Miquihuana (De 1963 a 2016)
- Ciudad Victoria (De 1960 a 2016)
- ▲ San Fernando (De 1960 a 2016)
- Nuevo Laredo (De 1993 a 2016)
- Las Antonias (De 1981 a 2016)
- Plan de Ayala (De 1980 a 2016)

Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Ocampo 2016	Enero	31.0	7	5.0	27
	Febrero	32.0	14	7.0	3
	Marzo	41.0	30	14.0	9
	Abril	41.0	29	10.0	2
	Mayo	37.0	16	12.0	4
	Junio	36.0	12	12.0	12
	Julio	37.0	25	12.0	10
	Agosto	38.0	2	12.0	6
	Septiembre	38.0	22	11.0	18
	Octubre	35.0	3	17.0	21
	Noviembre	36.0	28	12.0	7
	Diciembre	33.0	3	9.0	17
Ciudad Victoria 2016	Enero	34.0	31	2.6	23
	Febrero	35.3	1	3.0	5
	Marzo	39.4	31	8.5	22
	Abril	38.1	1	11.5	4
	Mayo	38.0	17	15.6	6
	Junio	38.2	16	19.2	6
	Julio	39.0	16	20.0	22
	Agosto	39.5	12	20.4	24
	Septiembre	39.0	19	19.7	9
	Octubre	36.8	6	13.8	22
	Noviembre	35.8	2	9.0	20
	Diciembre	33.8	17	5.0	9
Soto la Marina 2016	Enero	33.0	31	3.6	23
	Febrero	36.5	23	3.5	10
	Marzo	39.6	31	11.1	22
	Abril	41.0	25	10.6	3
	Mayo	40.4	17	14.6	6
	Junio	39.7	29	19.6	6
	Julio	39.7	13	21.4	15
	Agosto	41.6	11	20.7	25
	Septiembre	40.0	16	20.5	9
	Octubre	39.0	4	15.3	22
	Noviembre	37.9	29	9.7	20
	Diciembre	33.8	13	5.6	19
San Fernando 2016	Enero	34.5	31	3.0	23
	Febrero	33.5	23	1.0	7
	Marzo	35.5	3	7.0	21
	Abril	34.5	26	11.5	3
	Mayo	33.5	1	16.2	5
	Junio	37.5	18	18.5	6
	Julio	38.5	14	22.5	22
	Agosto	40.0	29	21.5	24
	Septiembre	39.5	14	20.5	28
	Octubre	37.5	12	13.5	22
	Noviembre	36.5	29	7.0	20
	Diciembre	32.0	16	5.0	9

(Continúa)

<1/3>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Tampico 2016	Enero	ND	7	10.0	28
	Febrero	29.0	20	11.0	7
	Marzo	31.0	8	15.0	10
	Abril	35.0	27	16.0	3
	Mayo	35.0	1	20.0	4
	Junio	36.0	5	23.0	19
	Julio	34.0	1	25.0	15
	Agosto	35.0	3	21.0	7
	Septiembre	35.0	12	22.0	5
	Octubre	34.0	5	22.0	11
	Noviembre	33.0	28	15.0	20
	Diciembre	30.0	4	10.0	19
Nuevo Laredo 2016	Enero	30.8	31	2.3	23
	Febrero	33.0	1	1.8	7
	Marzo	36.4	14	8.0	21
	Abril	38.2	25	10.4	3
	Mayo	38.6	27	16.4	5
	Junio	40.3	15	20.1	2
	Julio	42.2	15	21.7	29
	Agosto	42.3	12	21.6	20
	Septiembre	39.3	19	19.4	27 y 30
	Octubre	36.4	5	11.3	22
	Noviembre	33.8	2	7.0	20
	Diciembre	29.8	25	1.1	19
Jaumave 2016	Enero	31.0	31	2.0	23
	Febrero	34.0	1	1.0	5
	Marzo	39.0	31	8.0	10
	Abril	39.0	1	10.0	4
	Mayo	35.0	17	15.0	5
	Junio	34.0	17	17.0	1
	Julio	34.0	9	19.0	1
	Agosto	34.0	12	16.0	23
	Septiembre	33.0	16	16.0	9
	Octubre	33.0	5	13.0	22
	Noviembre	35.0	29	8.0	21
	Diciembre	33.0	17	7.0	6
Los Uvalle 2016	Enero	27.0	21	-8.0	28
	Febrero	35.0	22	-6.0	5
	Marzo	33.0	29	1.0	10
	Abril	35.0	11	2.0	4
	Mayo	26.0	3	3.0	1
	Junio	35.0	8	7.0	18
	Julio	36.0	12	8.0	7
	Agosto	36.0	1	9.0	3
	Septiembre	36.0	7	8.0	21
	Octubre	38.0	12	8.0	14
	Noviembre	36.0	3	9.0	4
	Diciembre	35.0	3	-2.0	7

(Continúa)

<2/3>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Plan de Ayala 2016	Enero	36.0	21	2.0	23
	Febrero	37.0	1	1.0	5
	Marzo	43.0	31	8.0	11
	Abril	44.0	1	7.0	6
	Mayo	40.0	17	17.0	6
	Junio	39.0	16	19.0	19
	Julio	38.0	14	18.0	12
	Agosto	39.0	5	16.0	23
	Septiembre	39.0	19	16.0	9
	Octubre	37.0	5	13.0	29
	Noviembre	35.0	28	7.0	21
	Diciembre	35.0	17	5.0	6
Miquihuana 2016	Enero	28.0	24	-2.0	23
	Febrero	27.0	20	-3.0	5
	Marzo	29.0	30	2.0	11
	Abril	30.0	29	4.0	4
	Mayo	31.0	23	9.5	5
	Junio	30.0	13	10.0	22
	Julio	30.0	9	10.5	15
	Agosto	33.0	6	9.5	23
	Septiembre	29.0	7	10.0	11
	Octubre	29.0	18	3.0	29
	Noviembre	29.0	7	3.0	26
	Diciembre	26.0	3	4.0	7

<3/3>

Nota: La fuente reporta que no se cuenta con información para la estación Las Antonias, por lo que no se reporta en este cuadro.

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología. Dirección técnica. Organismo de Cuenca Golfo Norte. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Ocampo	De 1960 a 2016	1 417.9	406.3	3 589.0
Ciudad Victoria	De 1960 a 2016	926.7	512.7	1 547.2
Soto la Marina	De 1982 a 2016	782.1	337.0	1 506.2
San Fernando	De 1960 a 2016	686.6	345.5	1 199.7
Tampico	De 1960 a 2016	1 132.1	602.4	1 782.4
Nuevo Laredo	De 1980 a 2016	517.3	42.3	1 091.0
Jaumave	De 1961 a 2016	460.9	213.5	720.4
Las Antonias	De 1981 a 2016	458.1	239.0	662.0
Los Uvalle	De 1981 a 2016	336.3	95.5	625.0
Plan de Ayala	De 1980 a 2016	560.7	289.6	929.2
Miquihuana	De 1963 a 2016	404.1	198.5	682.5

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología. Dirección técnica. Organismo de Cuenca Golfo Norte. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm*. Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

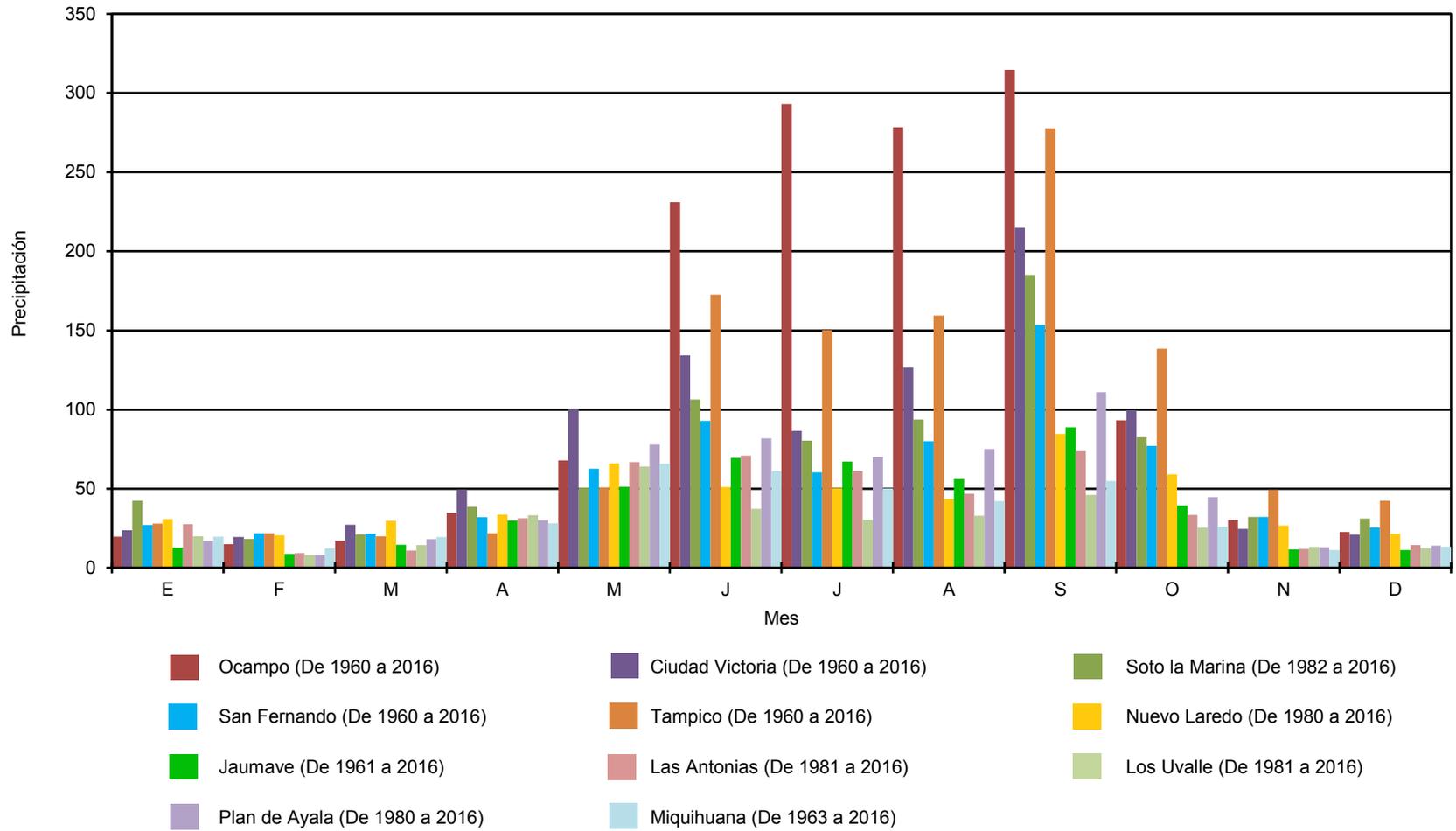
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ocampo	2016	6.1	0.0	28.0	69.0	154.0	199.5	58.5	346.5	251.5	131.0	65.0	3.4
Promedio	De 1960 a 2016	19.7	15.0	17.1	34.9	67.9	231.0	293.0	278.5	314.7	93.3	30.2	22.7
Año más seco	2011	19.5	12.0	0.0	0.0	0.0	3.0	125.5	60.8	52.5	111.0	8.0	14.0
Año más lluvioso	1993	0.0	22.0	10.0	0.0	21.0	737.0	461.5	108.5	1900.0	219.0	64.0	46.0
Ciudad Victoria	2016	34.3	0.0	78.4	104.1	205.0	111.3	69.9	90.0	42.3	110.7	39.9	24.1
Promedio	De 1960 a 2016	23.7	19.4	27.2	49.0	100.2	134.3	86.6	126.4	214.8	99.6	24.5	20.9
Año más seco	1989	24.1	5.4	0.0	71.0	17.4	78.3	29.3	100.7	98.0	71.8	14.2	2.5
Año más lluvioso	1973	26.5	56.9	5.7	49.3	10.5	497.6	62.7	456.8	131.3	226.5	18.6	4.8
Soto la Marina	2016	44.6	0.0	65.7	27.9	238.1	204.0	22.4	50.7	70.0	40.7	99.2	23.6
Promedio	De 1982 a 2016	42.4	18.2	21.1	38.5	50.6	106.4	80.3	93.7	185.2	82.5	32.2	31.0
Año más seco	2009	14.1	1.6	2.8	5.0	48.7	69.9	0.0	35.4	89.3	17.7	22.3	30.2
Año más lluvioso	2013	26.5	0.0	3.5	37.6	23.6	90.4	39.1	251.9	680.8	39.7	175.1	138.0
San Fernando	2016	46.9	0.0	77.3	26.5	170.3	108.5	18.7	65.6	69.9	16.0	54.5	31.6
Promedio	De 1960 a 2016	27.0	21.8	21.7	32.0	62.6	92.9	60.3	80.0	153.6	77.1	32.2	25.5
Año más seco	1974	8.5	0.0	26.5	20.5	30.5	33.5	122.0	5.5	46.5	42.0	0.0	10.0
Año más lluvioso	1991	8.0	36.5	6.5	73.5	33.5	461.5	134.5	11.5	256.5	42.0	9.5	126.2
Tampico	2016	29.1	0.0	19.3	100.3	36.5	357.9	42.0	264.0	425.9	123.9	226.7	59.1
Promedio	De 1960 a 2016	27.9	21.8	19.8	21.7	50.8	172.7	150.3	159.4	277.7	138.5	49.0	42.4
Año más seco	1982	0.2	26.7	4.8	83.5	140.4	29.1	9.4	17.9	25.4	204.1	41.9	19.0
Año más lluvioso	2008	33.9	49.5	25.8	32.8	18.1	62.9	438.9	162.6	732.6	169.2	39.2	16.9
Nuevo Laredo	2016	40.3	0.3	88.8	73.8	57.8	22.3	60.5	118.0	44.0	28.8	18.5	35.3
Promedio	De 1980 a 2016	30.7	20.6	29.6	33.6	66.0	51.0	50.5	43.6	84.6	59.1	26.6	21.5
Año más seco	2001	2.3	0.0	0.0	0.0	10.5	11.0	12.3	0.8	5.5	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1985	62.0	12.0	75.0	144.0	162.0	151.0	108.0	13.0	65.0	241.0	58.0	0.0
Jaumave	2016	24.5	0.0	12.5	50.9	66.5	65.5	63.0	34.5	18.5	55.0	29.5	9.0
Promedio	De 1961 a 2016	12.8	8.8	14.6	29.9	51.2	69.4	67.2	56.1	88.8	39.4	11.5	11.3
Año más seco	2006	4.5	0.0	15.5	14.0	62.0	29.0	17.5	14.5	28.0	8.0	5.0	15.5
Año más lluvioso	1976	7.5	0.0	6.0	62.0	44.8	64.2	402.0	26.6	36.0	3.3	49.0	19.0
Las Antonias	2015	11.0	10.0	64.0	66.0	38.0	25.5	43.0	71.0	88.0	25.1	14.5	10.0
Promedio	De 1981 a 2015	27.6	9.3	10.8	31.3	66.9	70.9	61.3	46.8	73.7	33.4	11.9	14.3
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	88.0	56.0	47.0	40.0	0.0	8.0	0.0
Año más lluvioso	1997	15.0	23.0	100.0	157.0	129.0	59.0	19.0	53.0	53.0	42.0	12.0	0.0
Los Uvalle	2016	20.0	1.1	29.5	5.5	67.4	42.3	77.6	21.0	9.5	24.1	54.2	0.0
Promedio	De 1981 a 2016	19.8	8.1	14.4	33.2	63.9	37.2	30.1	32.8	46.0	25.2	13.2	12.3
Año más seco	2011	3.0	0.0	6.5	0.0	0.0	0.0	0.0	46.0	21.0	19.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2015	8.2	7.5	102.8	74.1	170.8	15.3	40.7	87.8	57.1	60.7	0.0	0.0
Plan de Ayala	2016	24.3	0.0	14.6	33.0	63.0	89.0	74.8	48.8	23.4	61.0	30.5	20.0
Promedio	De 1980 a 2016	16.9	8.2	18.1	30.0	77.9	81.8	70.1	75.0	111.0	44.7	12.9	14.0
Año más seco	1980	10.0	8.0	1.5	13.0	47.0	7.1	18.0	31.0	85.0	35.0	9.0	25.0
Año más lluvioso	2008	0.0	0.0	7.0	41.0	105.0	169.0	232.8	124.7	204.0	42.0	3.7	0.0
Miquihuana	2016	31.3	0.0	29.0	21.0	102.0	57.0	64.5	104.0	14.0	59.0	58.5	0.0
Promedio	De 1963 a 2016	19.6	12.2	19.4	28.0	65.8	61.2	50.3	42.2	54.9	26.0	11.2	13.3
Año más seco	1985	12.0	0.0	0.0	21.5	35.0	49.5	41.0	2.5	0.0	0.0	7.0	30.0
Año más lluvioso	1968	11.0	79.5	39.0	53.0	71.0	169.0	31.0	88.5	54.0	38.5	4.5	43.5

Fuente: CONAGUA. Área de Hidroclimatología. Dirección técnica. Organismo de Cuenca Golfo Norte. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Ocampo														
Total	De 1960 a 2016	15	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	16
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1973	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ciudad Victoria														
Total	De 1960 a 2016	16	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1960	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soto la Marina														
Total	De 1982 a 2016	32	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	27
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1997	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
San Fernando														
Total	De 1955 a 2016	102	53	3	4	0	0	0	0	0	0	0	14	46
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1985	10	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Tampico														
Total	De 1960 a 2016	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2014	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo Laredo														
Total	De 1993 a 2016	22	20	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	22
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1996	5	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Jaumave														
Total	De 1961 a 2016	90	29	2	0	0	0	0	0	0	0	0	19	67
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1973	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
Las Antonias														
Total	De 1981 a 2015	21	24	3	0	0	0	0	0	0	0	0	9	37
Año con menos a/	2011	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1990	1	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6
Los Uvalle														
Total	De 1981 a 2016	210	115	44	0	0	0	0	0	0	0	6	53	145
Año con menos a/	2013	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Año con más	1996	17	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5	10
Plan de Ayala														
Total	De 1980 a 2016	19	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	18
Año con menos a/	2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1997	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Miquihuana														
Total	De 1963 a 2016	126	85	30	0	0	0	0	0	0	0	21	59.5	64
Año con menos a/	2001	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1965	15	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica R/
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total		
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre			
				100.00			100.00		
RH24	Bravo-Conchos	A	R. Bravo-Matamoros-Reynosa	10.56	a	R. Bravo-Matamoros	2.05		
					b	R. Bravo-Reynosa	6.93		
					c	R. Bravo-Anzalduas	1.58		
		B	R. Bravo-San Juan	1.40	a	P. Marte R. Gómez	1.32		
					b	R. San Juan	0.08		
		C	R. Bravo-Sosa	1.43	a	R. Bravo-Cd. Mier	0.47		
					b	A. Saladito	0.24		
					c	R. Sosa	0.19		
					d	R. Álamo	0.53		
		D	P. Falcón-R. Salado	1.72	a	P. Falcón	1.42		
					b	R. Salado-Las Tortillas	0.22		
					l	R. Sabinas Hidalgo	0.08		
		E	R. Bravo-Nuevo Laredo	2.87	a	R. Bravo-A. de la Coyota	2.18		
					b	R. Bravo-A. del Carrizo	0.69		
		RH25	San Fernando-Soto la Marina	A	L. de San Andrés-L. Morales	8.00	a	L. de San Andrés	0.90
	b					R. Barberena	2.40		
	c					R. Tigre o Cachimbas	1.27		
	d					R. Carrizal	2.03		
	e					A. Calabozo	0.87		
	f					L. Morales	0.53		
B	R. Soto la Marina			23.09	a	R. Soto La Marina	4.37		
					b	P. Vicente Guerrero	1.74		
					c	A. La Zanja	1.44		
					d	A. San Carlos	1.62		
					e	R. Pilón	4.04		
					f	R. Purificación	1.27		
					g	R. Blanco	0.50		
					h	R. Corona	1.87		
					i	R. San Marcos	0.51		
					j	A. Grande	3.60		
					k	R. Palmas	2.13		
C	L. Madre			15.30	a	L. Madre	14.01		
					b	A. La Misión	1.29		
D	R. San Fernando			10.06	b	R. Conchos	6.30		
					c	R. San Lorenzo	0.51		
					f	A. Camacho	0.97		
					g	A. Chorreras	2.28		
RH26	Pánuco			A	R. Pánuco	0.06	a	R. Pánuco	0.06
				B	R. Tamesí	18.59	a	R. Tamesí	7.69
							b	R. Guayalejo	6.31
			c			R. Sabinas	0.94		
			d			Drenaje subterráneo	0.21		
			e			R. Comandante	3.44		
		C	R. Tamuín	1.25	c	R. Puerco	0.08		
					d	R. Mesillas	0.48		
	e			R. de los Naranjos	0.69				
RH37	El Salado	H	Sierra Madre	5.67	a	Tula	4.40		
					b	Bustamante	0.22		
					c	Dr. Arroyo	1.05		

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Río Bravo	Soto la Marina	Presa Internacional Falcón
Río Salado	Chihue	Presa Marte R. Gómez
Río Sabinas	Ojo Caliente	Laguna el Barril
Río San Juan	Arroyo Grande	Laguna Madre
San Lorenzo	Palmas	Laguna Anda la Piedra
Conchos	Guayalejo	Laguna la Nacha
Burgos	Arroyo Pedregoso	Presa Prof. y Gral. Alberto Carrera Torres
El Salado	Sabinas	Presa Soto la Marina
Chorreras	Carrizal	Presa Pedro José Mendez
El Anegado	Río Loreto	Presa La Escondida
Pilón	Ocampo	Presa Vicente Guerrero
Molina	El Sargento	Consumador de la Independencia Nacional
San Carlos	San Vicente	Presa Derivadora La Patria es Primero
Flechadores	El Pedregoso	Presa República Española
San Manuel	El Tigre	Presa Lic. Emilio Portes Gil
El Catán	Las Ánimas	Presa Estudiante Ramiro Caballero Dorantes
Olivales	Barberena	Laguna Champayán
Panales	Tantoan	
San Antonio	Tamesí	
San Juan	Pánuco	
Río Blanco	Canal el Esterito	
Purificación	Canal Guillermo Rodhe	
Corona	Canal Anzalduas	
San Felipe	Canal alimentador San Gabriel	
La Presa		

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Total
Clave	Nombre	
		100.00
AR	Arenosol	0.21
CL	Calcisol	9.74
CM	Cambisol	1.71
CH	Chernozem	11.14
FL	Fluvisol	0.64
GL	Gleysol	0.73
GY	Gypsisol	0.59
KS	Kastañozem	9.41
LP	Leptosol	23.29
LV	Luvisol	0.67
PH	Phaeozem	8.76
RG	Regosol	2.02
SC	Solonchak	1.80
VR	Vertisol	26.52
Otro		2.77

Nota: Algunos suelos dominantes y sus porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Principales especies vegetales por grupo de vegetación R/

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus rysophylla</i>	Encino	Madera
	<i>Quercus polymorpha</i>	Encino	Madera
	<i>Liquidambar styraciflua</i>	Copalillo	Madera
	<i>Pinus teocote</i>	Pino chino	Madera
	<i>Juglans sp</i>	Nogal	Madera
Selva	<i>Phoebe tampicensis</i>	Aguacatillo	Madera
	<i>Lysiloma sp</i>	Tepeguaje	Madera
	<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guácima	Madera
	<i>Bursera simaruba</i>	Palo mulato	Madera
	<i>Randia sp</i>	Cruceto	Madera
Matorral	<i>Acacia rigidula</i>	Gavia	Madera
	<i>Neopringlea integrifolia</i>	Corvagallina	Leña
	<i>Yucca sp</i>	Izote	Fibras
Pastizal	<i>Cynodon plectostachyus</i>	Estrella africana	Forraje
	<i>Panicum maximum</i>	Zacate privilegio	Forraje
	<i>Digitaria decumbens</i>	Zacate pangola	Forraje
	<i>Cenchrus ciliaris</i>	Zacate buffel	Forraje
	<i>Aristida wrightii</i>	Zacate tres barbas	Forraje
Vegetación hidrófila	<i>Borrichia frutescens</i>	Saladilla	Madera
	<i>Batis maritima</i>	Saladilla de burro	Medicinal
	<i>Atriplex matamorenensis</i>	Quelite cenizo	ND
	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Madera
	<i>Thypa sp.</i>	Tule	Artesanal
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Carthamus tinctorius</i>	Cártamo	Comestible
	<i>Sorghum vulgare</i>	Sorgo	Forraje
	<i>Glycine max</i>	Soya	Comestible
	<i>Saccharum officinarum</i>	Caña de azúcar	Comestible
Especial	<i>Prosopis glandulosa</i>	Mezquite	Madera
	<i>Pithecellobium flexicaule</i>	Ébano	Madera
	<i>Condalia lycioides</i>	Cuerno gris	ND
	<i>Sesuvium portulacastrum</i>	Verdolaga de playa	ND
	<i>Gaillardia aestivalis</i>	Flor de hoja de lanza	ND

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	62.54
	A2.1	Mecanizada estacional	0.66
	A2.2	De tracción animal continua	2.23
	A3	De tracción animal estacional	1.60
	A4	Manual continua R/	0.15
	A5	Manual estacional	3.98
	A6	No aptas para la agricultura	28.84
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	63.20
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	0.25
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	13.32
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	16.18
	P5	No aptas para uso pecuario	7.05

Nota Los porcentajes de algunos tipos de clases o subclases variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

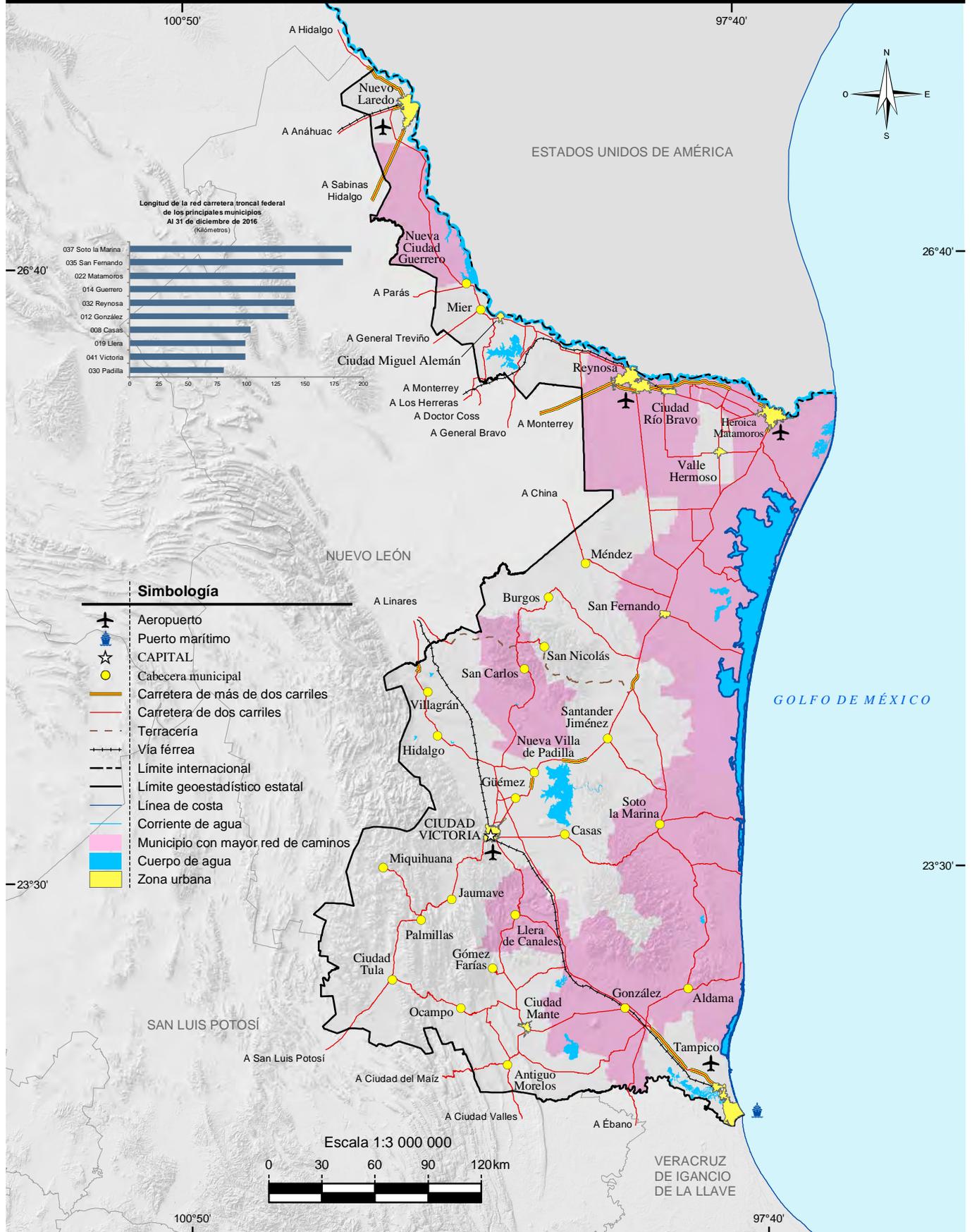
Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	2						
02-II-2004	Área de Protección de Flora y Fauna Laguna Madre	1	25	06	14	97	39	02
27-XI-2003	Playa Tortuguera Rancho Nuevo	1	23	14	07	97	46	09

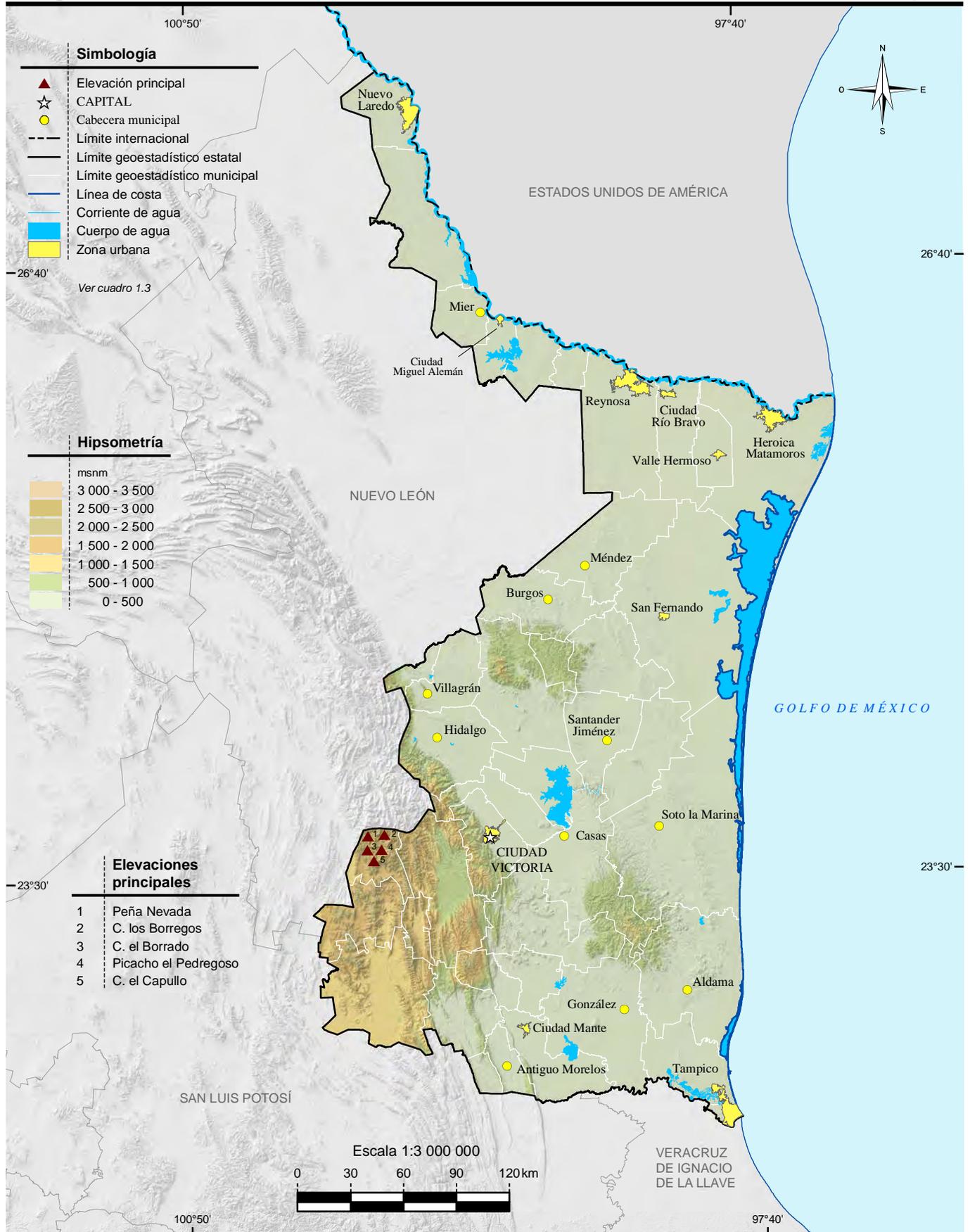
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (17 de agosto de 2017).

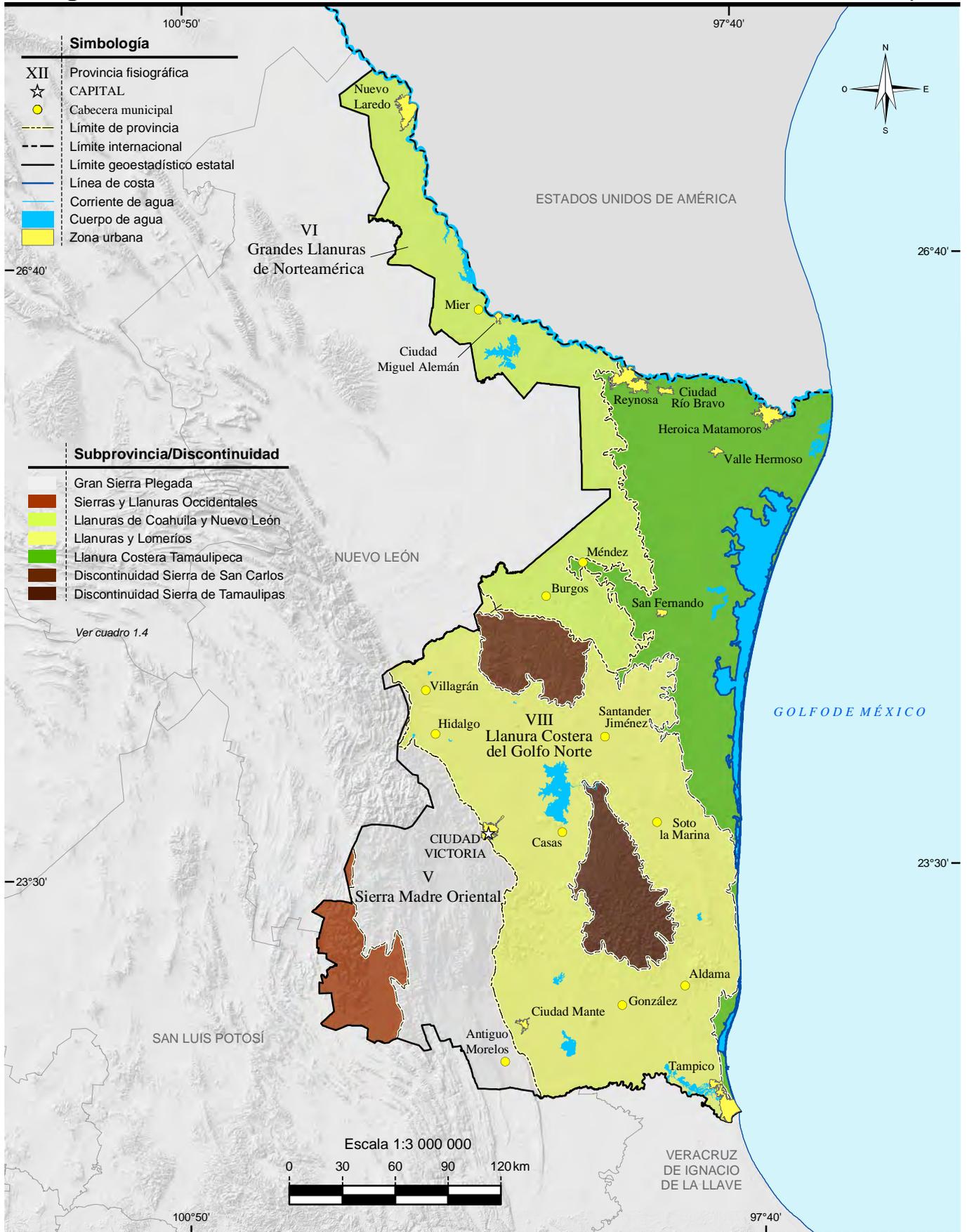


Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geoestadístico, junio 2016.
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
 Gráfica.- Centro SCT Tamaulipas. Dirección General; Subdirección de Obra; Unidad de Planeación y Evaluación.
 Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura del Transporte, Dirección de Conservación.

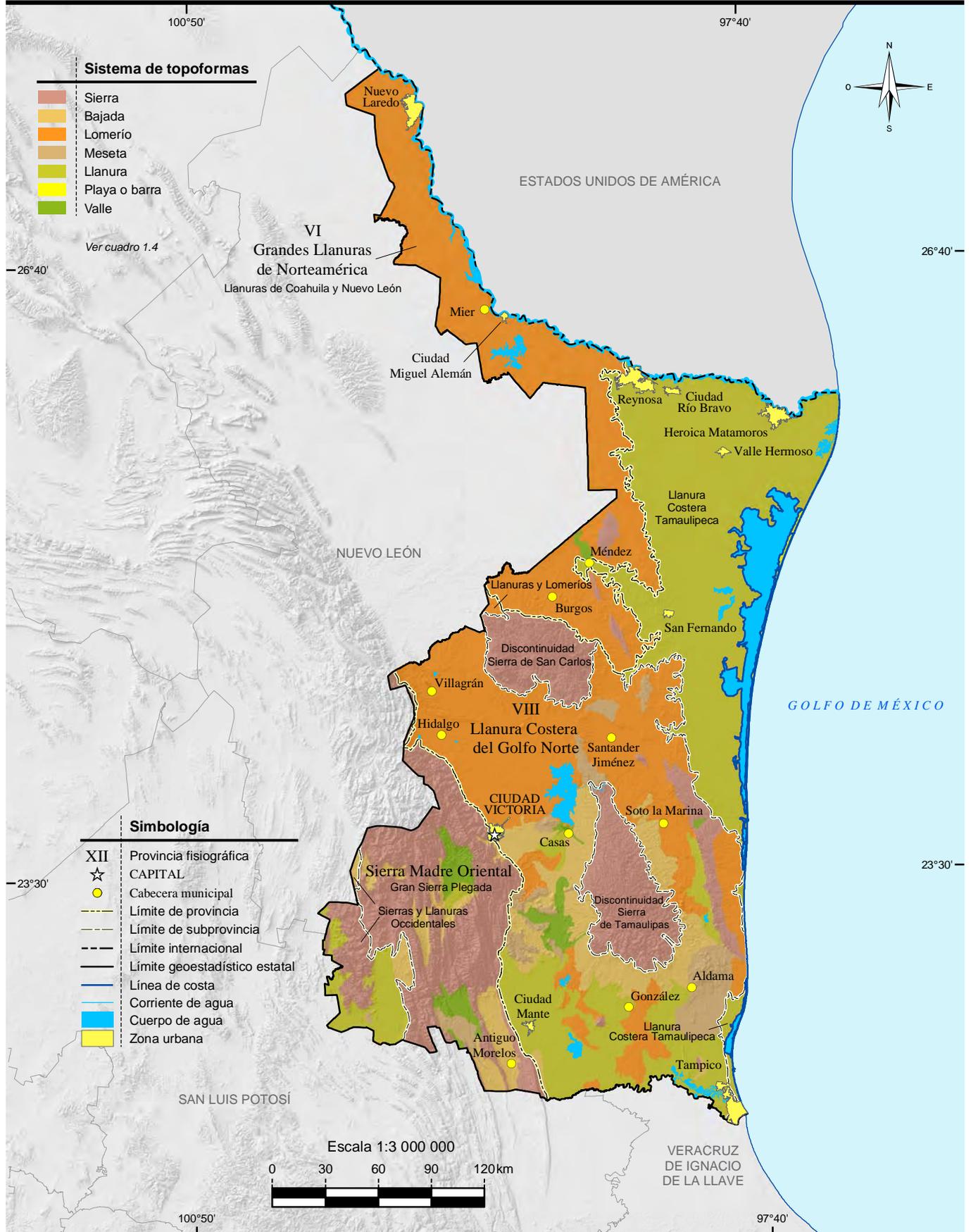
INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Tamaulipas 2017.



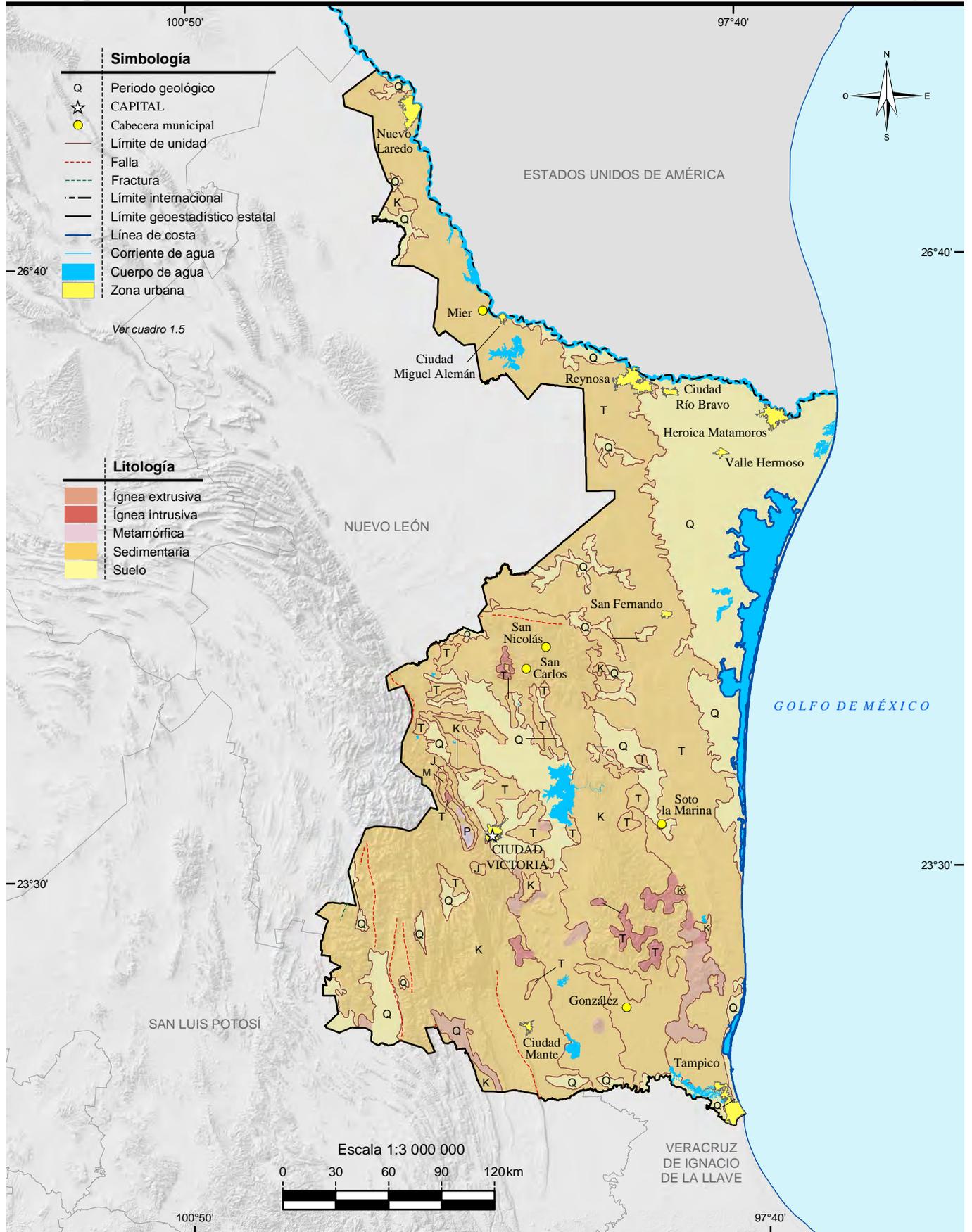
Fuente: INEGI. Conjuntos de Datos Vectoriales de la Carta Topográfica Escala 1:20 000.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



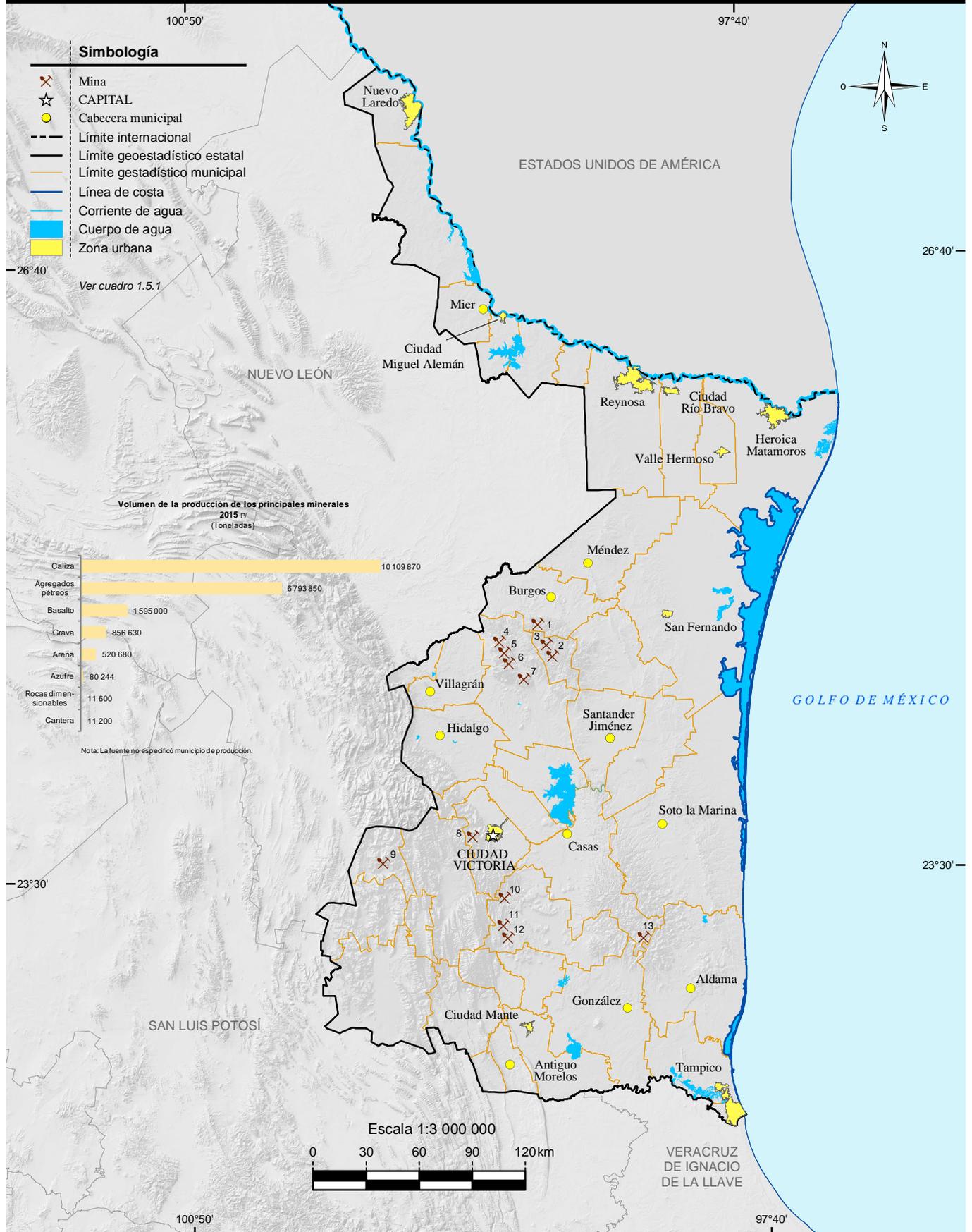
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



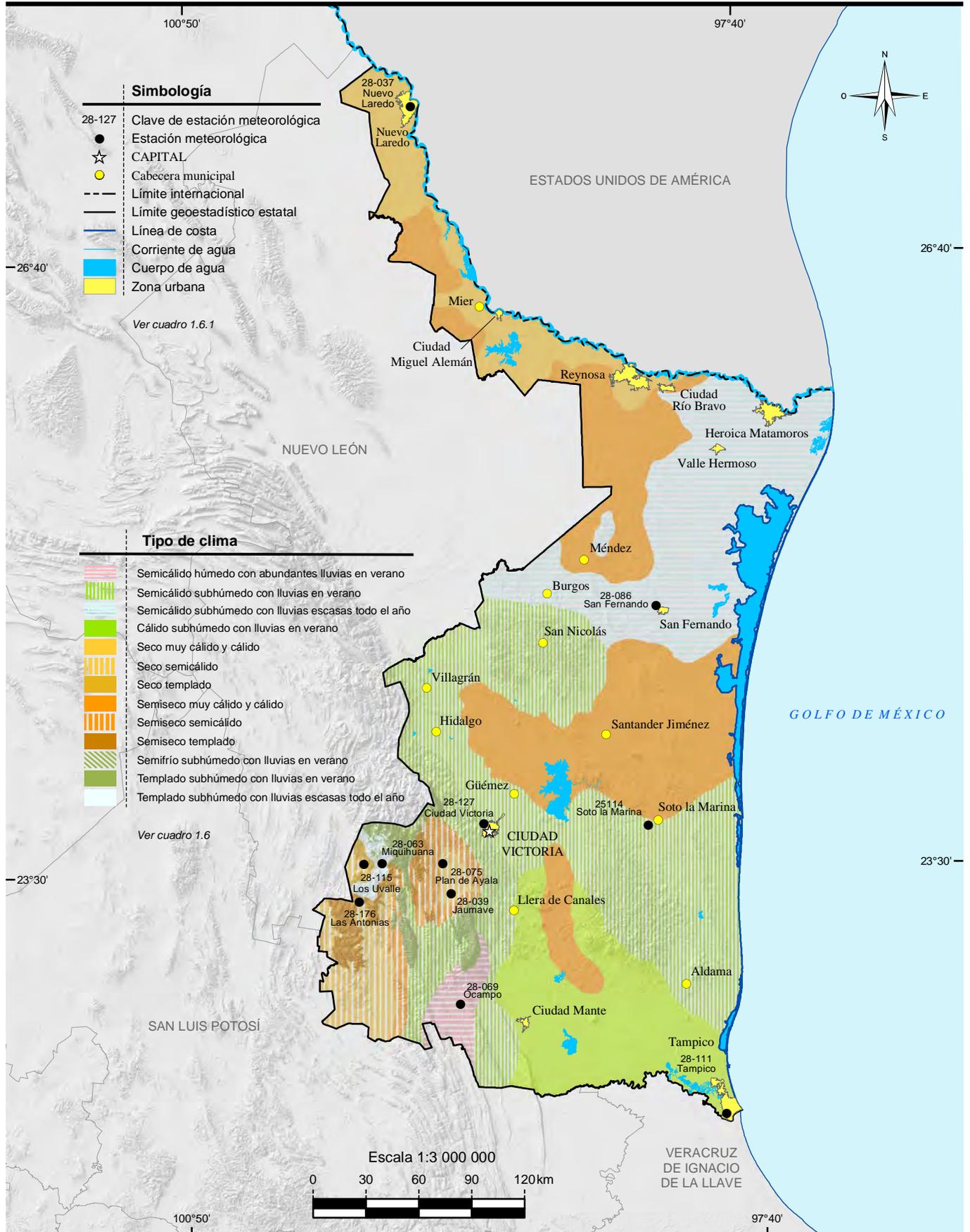
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sitios de interés geológico

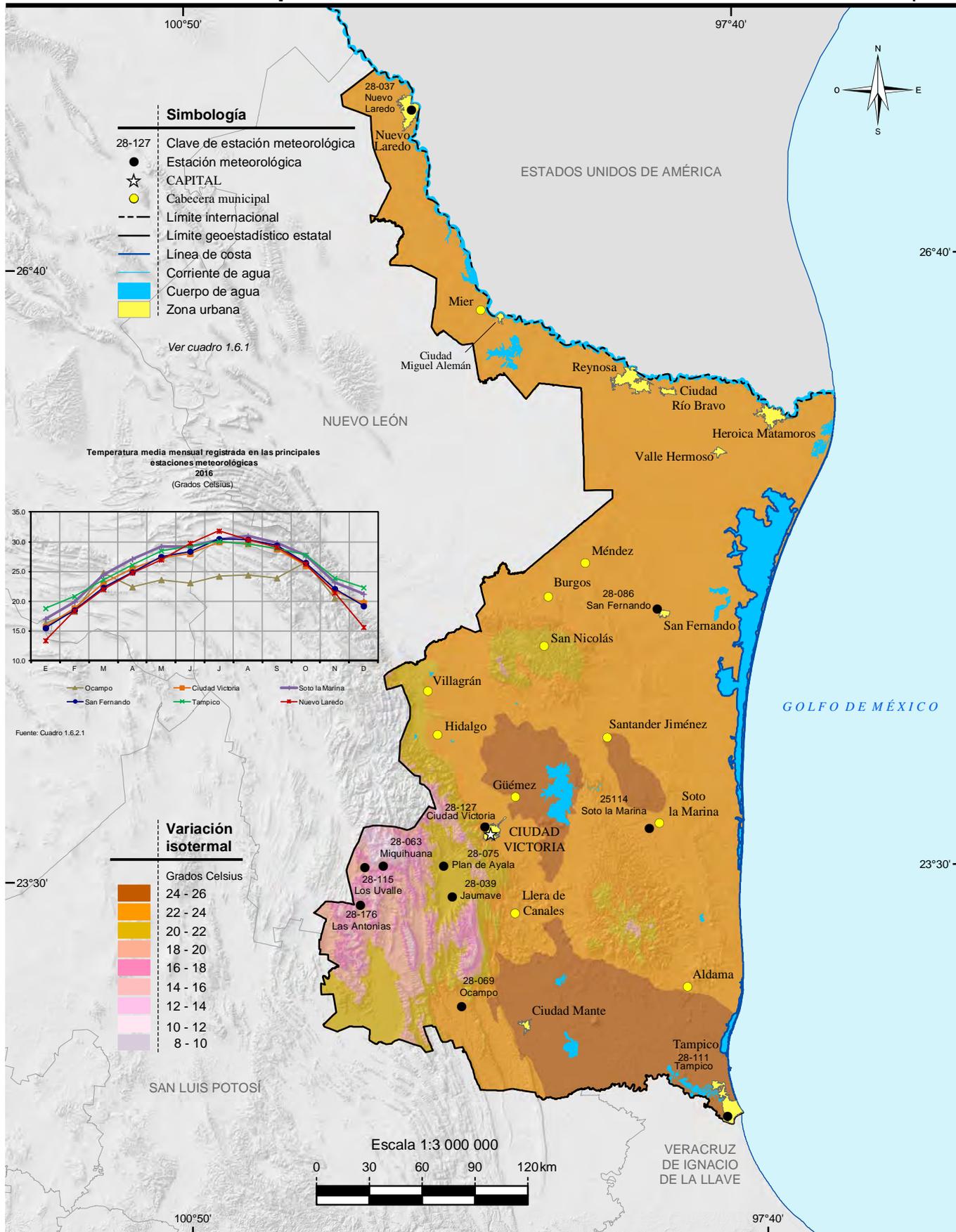
Mapa 6



Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I. Gráfica.- Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.



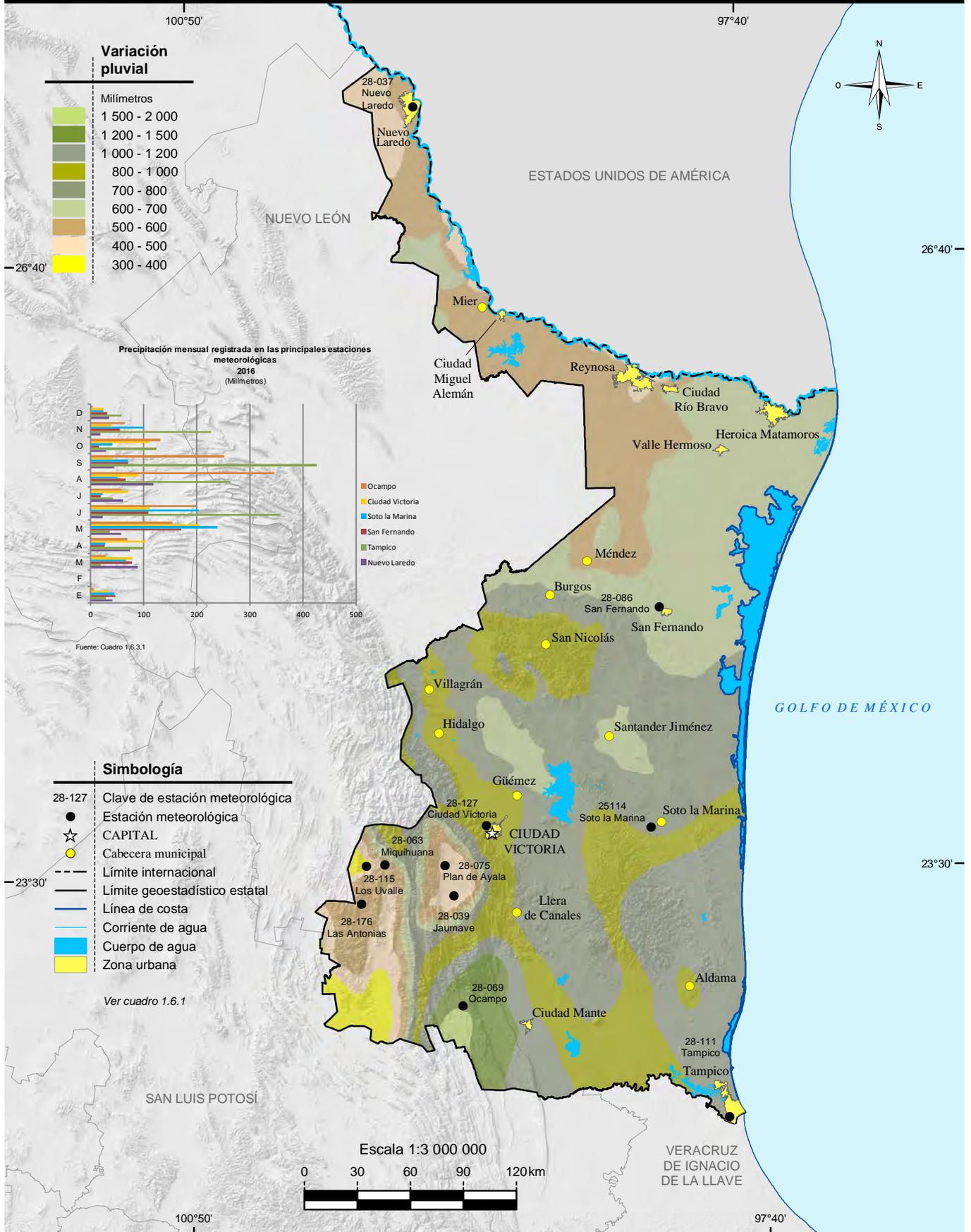
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



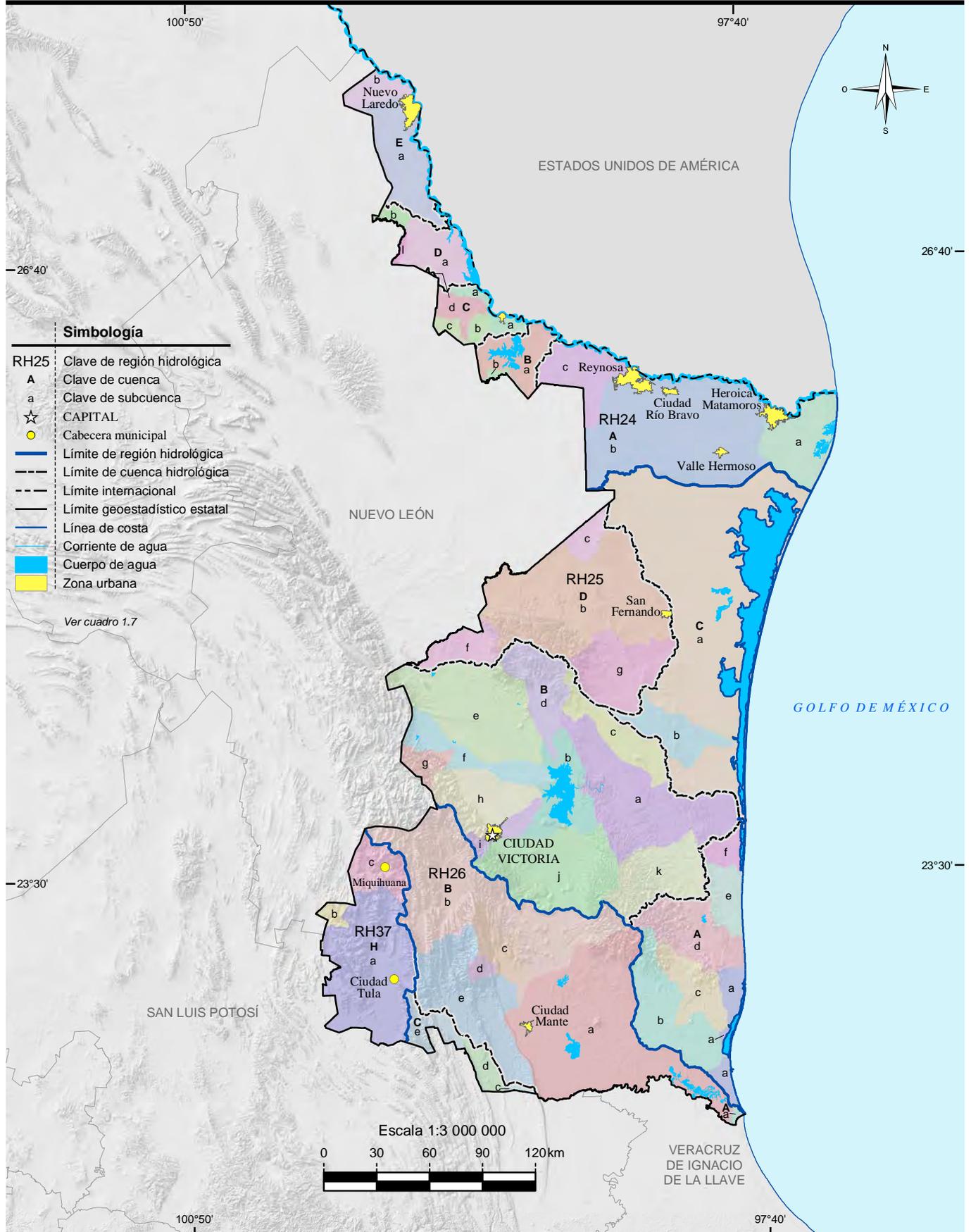
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la precipitación

Mapa 9



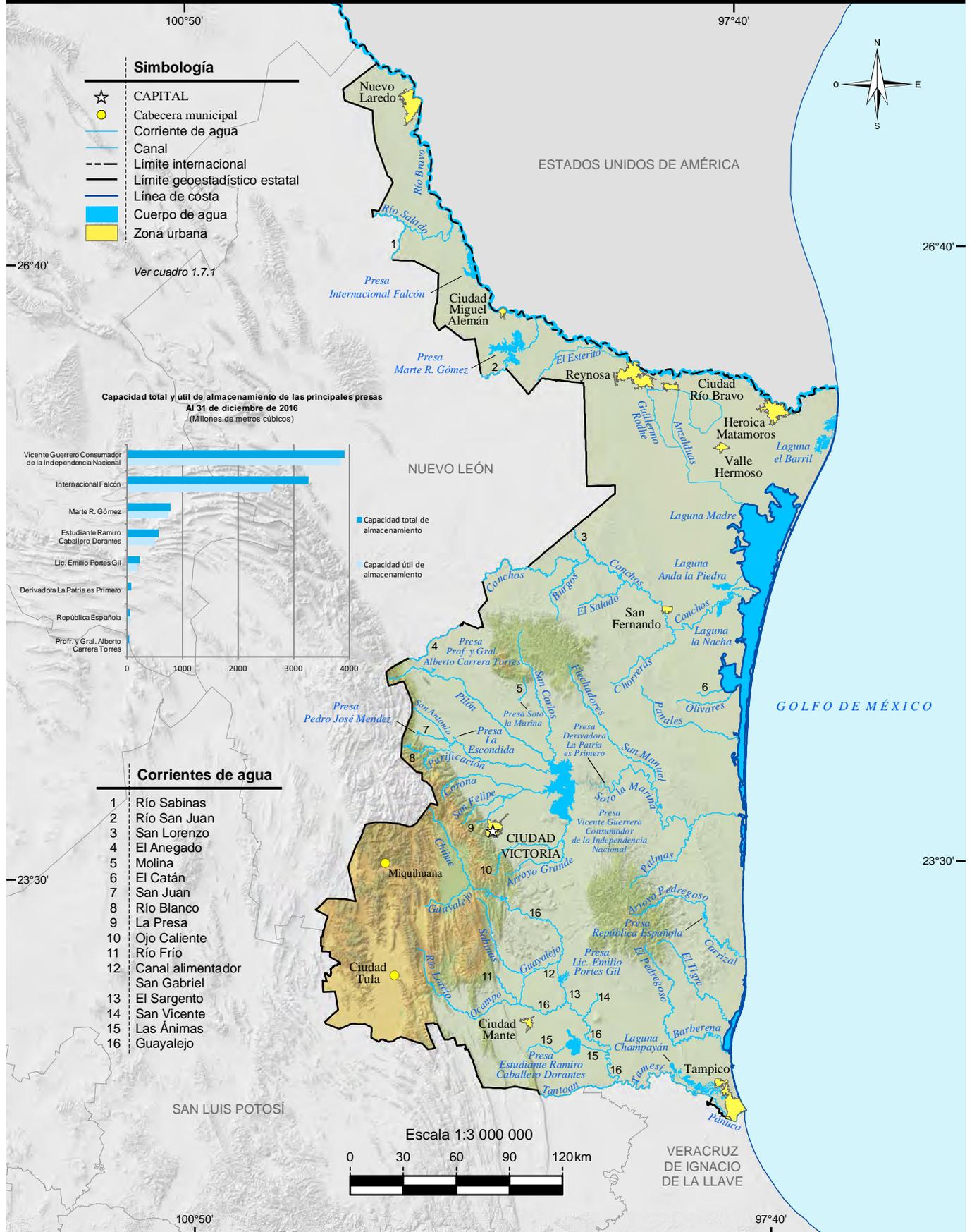
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.



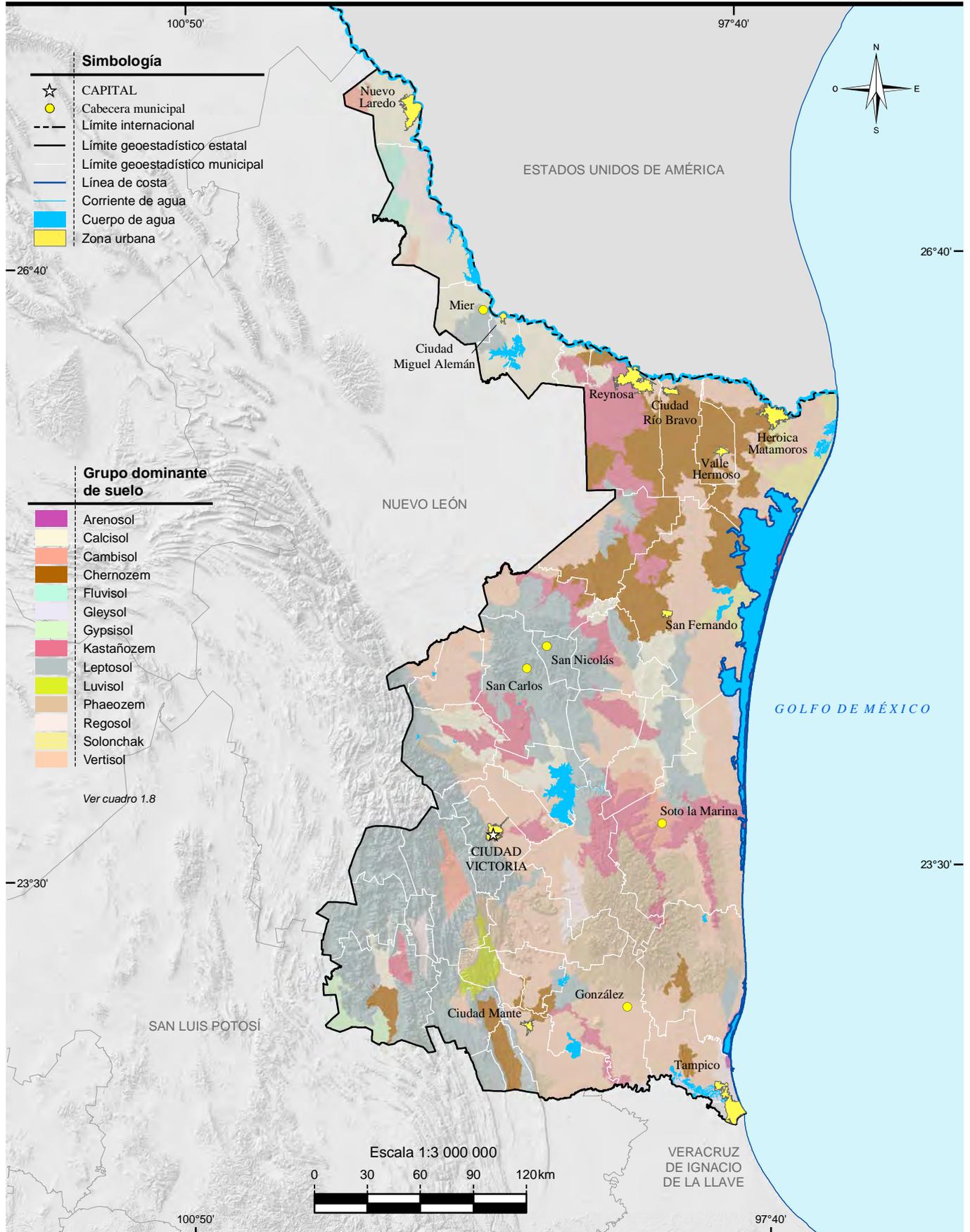
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Corrientes y cuerpos de agua

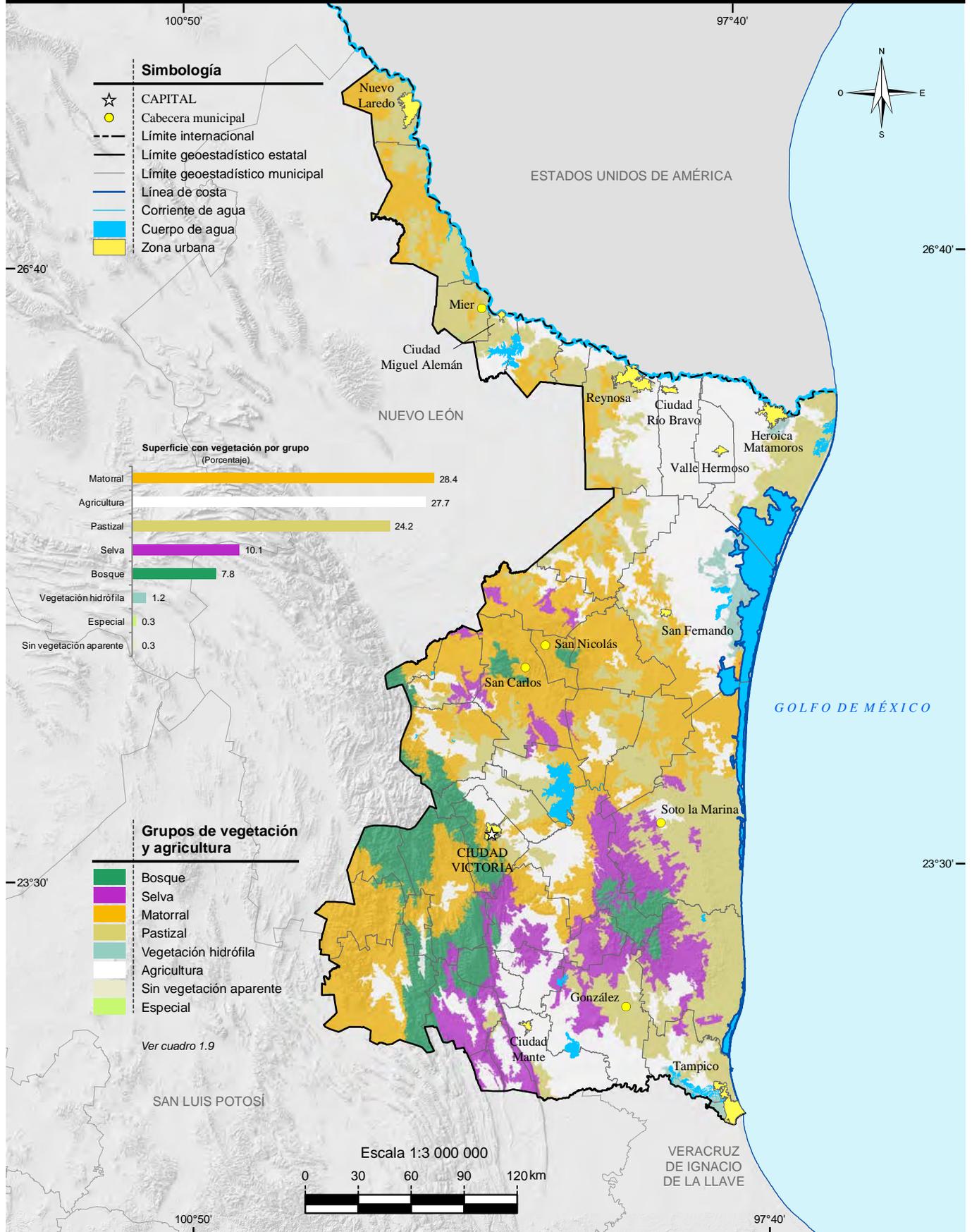
Mapa 11



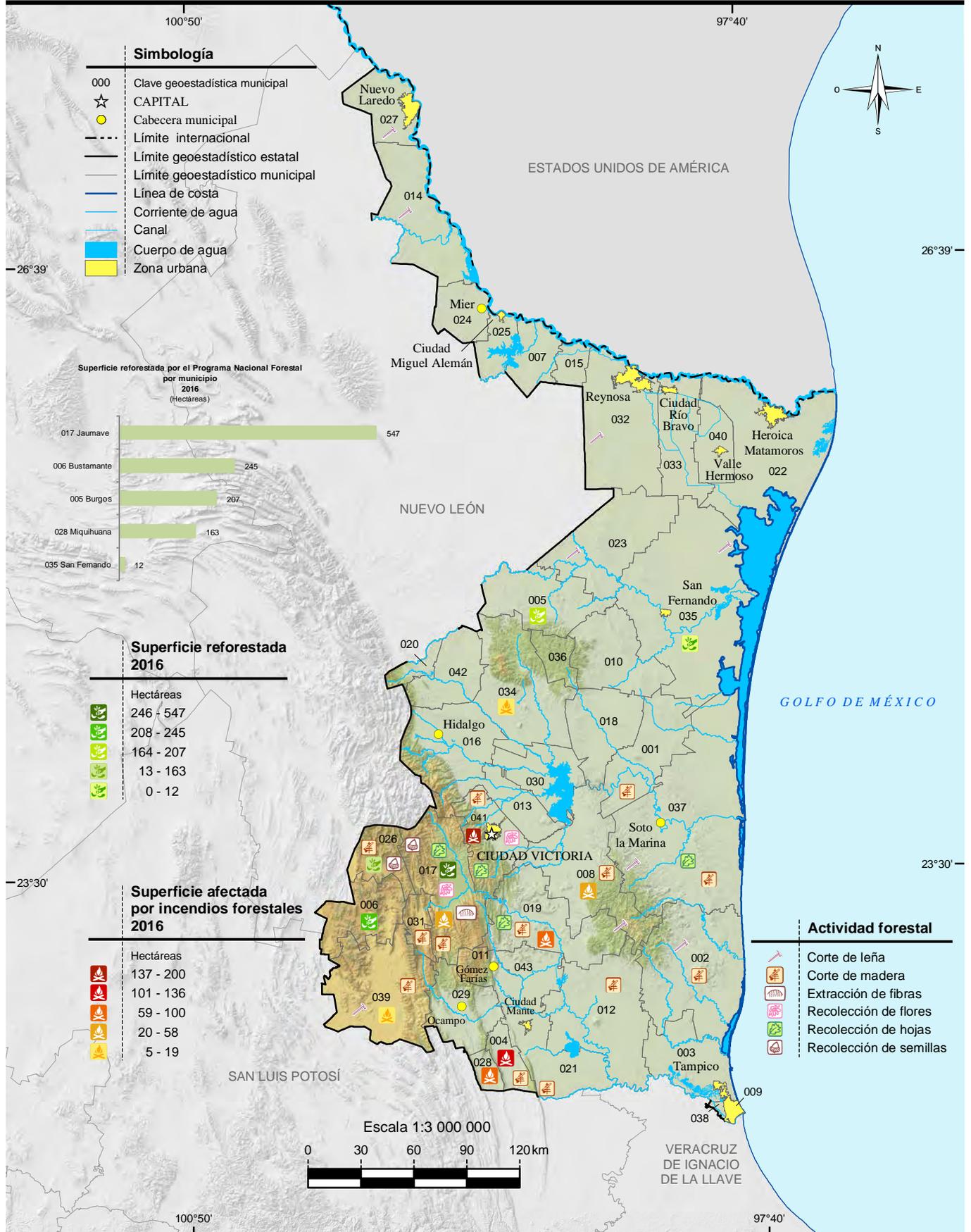
Fuente: Mapa.- INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. Gráfica.- CONAGUA. Organismo de Cuenca Golfo Norte; Dirección de Infraestructura Hidroagrícola y Dirección Técnica.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



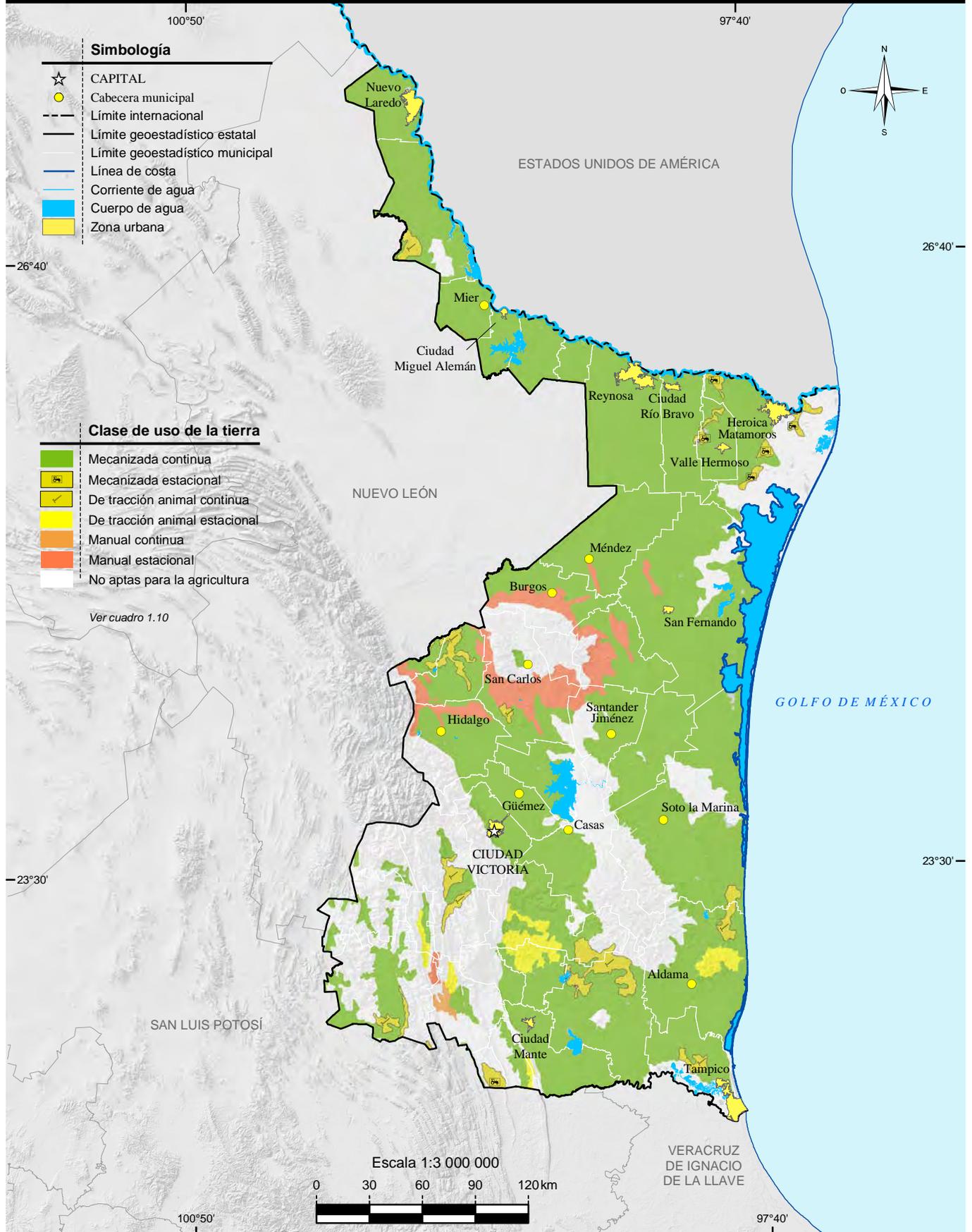
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



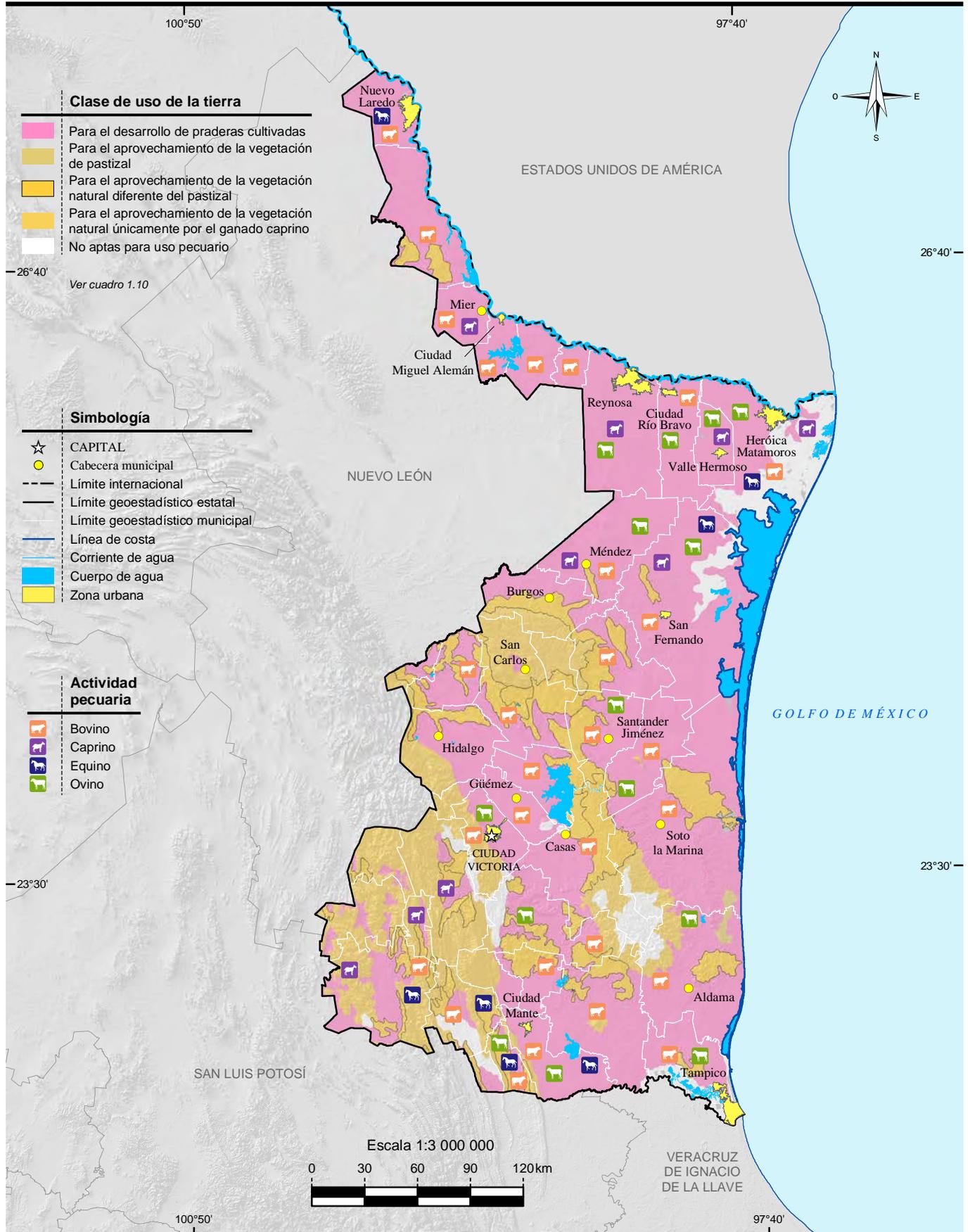
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y siniestros. Los datos son acumulativos.
 Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*
 Gráfica.- CONAFOR, Gerencia Estatal Tamaulipas; Departamento de Conservación y Restauración.

Uso potencial agrícola

Mapa 15



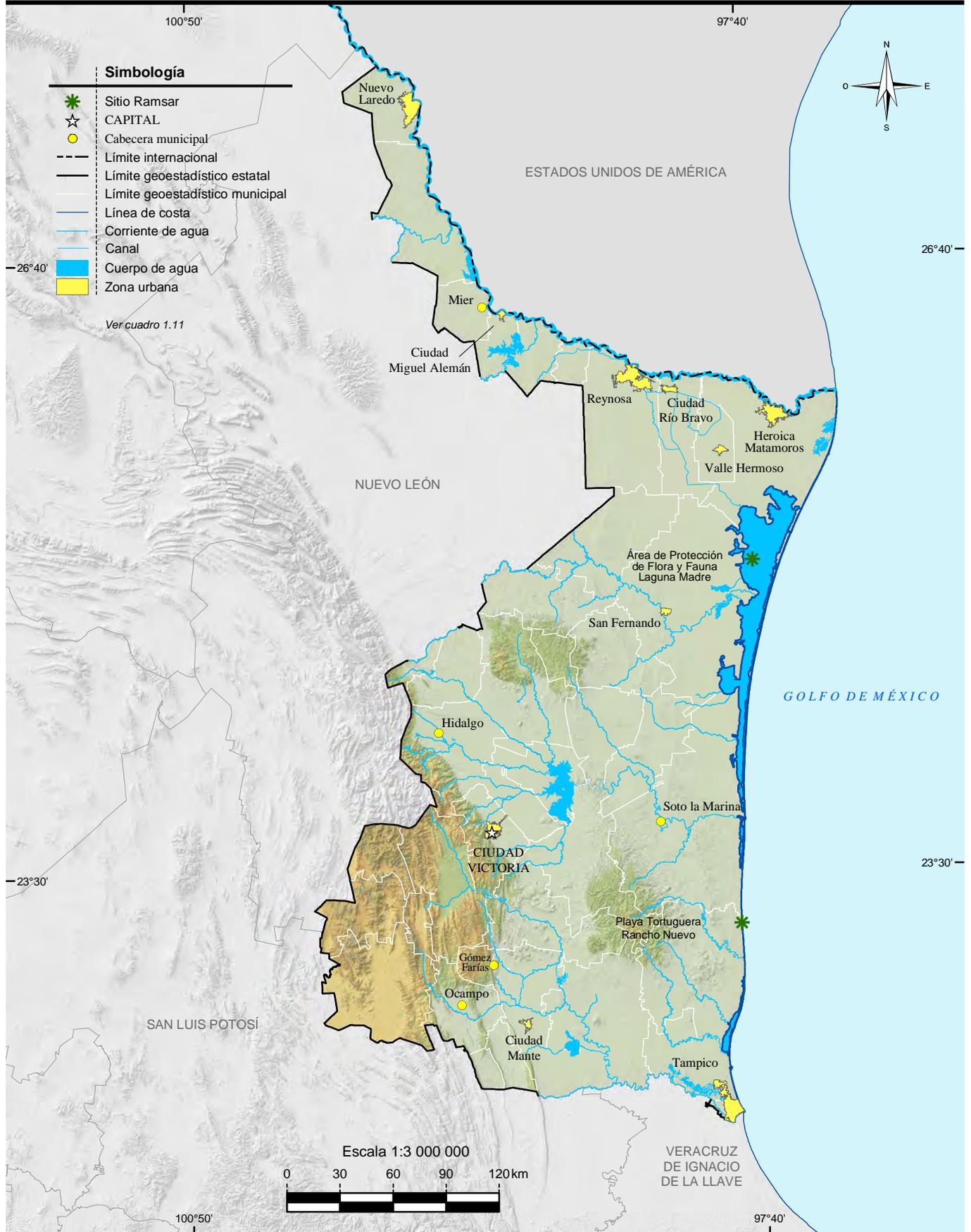
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I. INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Sitios Ramsar

Mapa 17



Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (17 de agosto de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016 R/

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016 R/

2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2016 R/

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal, estatal y municipal

2.4 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

2.5 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)

2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2016

2.7 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

2.8 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

- 2.9 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015
- 2.10 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016
- 2.11 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2016
- 2.12 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.15 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.16 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2016
- 2.17 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.18 Incendios registrados, muertos y heridos por principales causas del incendio
2016

- 2.19 Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio
2016
- 2.20 Estudios sobre manifestaciones de impacto ambiental para su evaluación de competencia estatal por giro de actividad
2016
- 2.21 Estudios sobre manifestaciones de impacto ambiental para su evaluación de competencia estatal por tipo
2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016 R/

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reservas de la biósfera							
07-XII-2016 Sierra de Tamaulipas a/	308 888	23	23	05	98	25	52
Áreas de protección de flora y fauna							
14-IV-2005 Laguna Madre y Delta del Río Bravo	572 809	25	13	34	97	33	34
Santuarios							
16-VII-2002 Playa de Rancho Nuevo b/	91	23	13	31	97	46	06
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación c/							
24-VII-2006 Rancho San Pedro	805	22	39	03	99	10	48
7-III-2011 Reserva Bio Ventura	208	22	59	38	98	09	35

Nota: Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del Área Natural Protegida de la entidad.

a/ Nuevo registro respecto a la edición anterior.

b/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización.

c/ Para este tipo de área la fecha corresponde a la de certificación.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Departamento de Monitoreo y Conservación de Especies y Ecosistemas. Inédito.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Federal en el Estado. Subdelegación de Gestión para Protección al Ambiente.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (17 de agosto de 2017).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal

Cuadro 2.2

Al 31 de diciembre de 2016 R/

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Monumentos naturales							
30-VIII-1997 Bernal de Horcasitas	18 205	22	45	55	98	34	43
Parques estatales							
31-V-1997 Laguna La Escondida	320	26	03	08	98	16	23
30-IV-2015 El Refugio	28	23	43	46	99	07	28
Reservas estatales							
13-VII-1985 El Cielo	144 531	23	11	13	99	15	55
Zonas sujetas a conservación ecológica							
08-VII-1992 Colonia Parras de la Fuente	21 949	23	51	58	98	28	40
19-XI-1997 Altas Cumbres	30 328	23	41	31	99	14	09

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del polígono, excepto para el ANP El Refugio, cuyas coordenadas geográficas corresponden al vértice superior izquierdo del polígono descrito en el correspondiente Decreto del Ejecutivo Estatal por el que se estableció.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Departamento de Monitoreo y Conservación de Especies y Ecosistemas. Inédito.

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal

Cuadro 2.3

Al 31 de diciembre de 2016 R/

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zonas sujetas a conservación ecológica							
12-IX-2003 La Vega Escondida a/	2 217	22	18	08	97	55	23

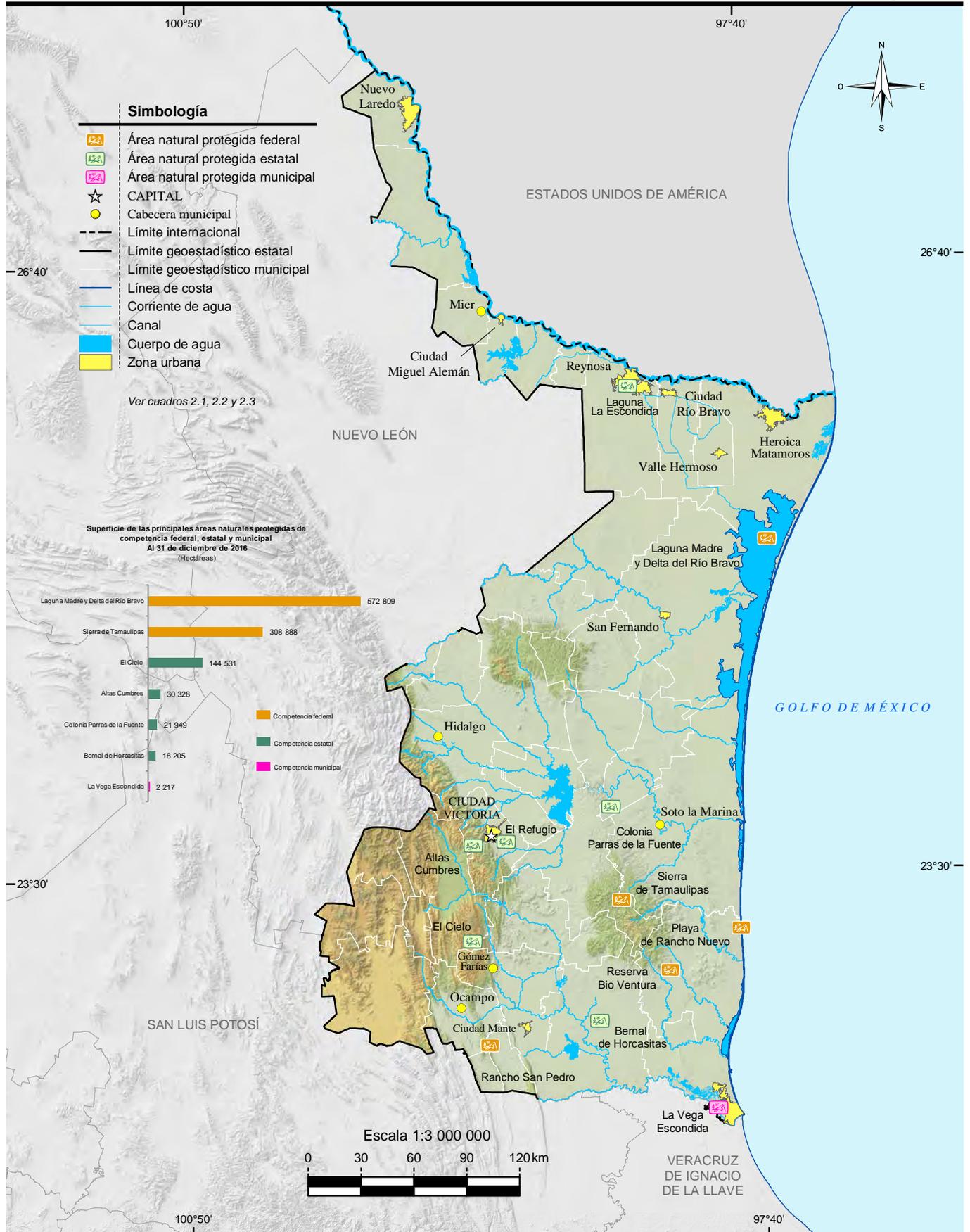
Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Conservación Ecológica Municipales, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del polígono.

a/ Esta Área Natural Protegida está conformada por más de un polígono. Las coordenadas geográficas identificadas en el cuadro corresponden al polígono más grande.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Departamento de Monitoreo y Conservación de Especies y Ecosistemas. Inédito.

Áreas naturales protegidas de competencia federal, estatal y municipal

Mapa 2.1



Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (17 de agosto de 2017). Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas. Departamento de Monitoreo y Conservación de Especies y Ecosistemas. Inédito. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Federal en el Estado.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas a/	Comunes tropicales
Estado	1 128 272	425 000	406 080	297 192
Aldama	73 800	0	0	73 800
Bustamante	350 000	350 000	0	0
Jaumave	381 000	75 000	306 000	0
Río Bravo	3 192	0	0	3 192
San Fernando	320 280	0	100 080	220 200

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende cinco viveros de CONAFOR.

a/ Comprende a las familias maderables y no maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Tamaulipas; Departamento de Conservación y Restauración.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	754.0	704.0	50.0	0.0
Burgos	126.0	126.0	0.0	0.0
Bustamante	106.0	106.0	0.0	0.0
Jaumave	384.0	334.0	50.0	0.0
Miquihuana	126.0	126.0	0.0	0.0
San Fernando	12.0	12.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas y obras de protección en taludes.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Tamaulipas; Departamento de Conservación y Restauración.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	705 522	398 737	306 785	1 174	570	604
Burgos	123 930	113 670	10 260	207	195	12
Bustamante	149 175	125 975	23 200	245	129	116
Jaumave	298 025	24 700	273 325	547	71	476
Miquihuana	131 200	131 200	0	163	163	0
San Fernando	3 192	3 192	0	12	12	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende ébano (*Ebenopsis ebano*) y cedro chino (*Juniperus flaccida*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Tamaulipas; Departamento de Conservación y Restauración.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	13	641	430	0	211
Antiguo Morelos	2	136	40	0	96
Casas	2	43	43	0	0
Jaumave	2	58	35	0	23
Llera	1	80	80	0	0
Nuevo Morelos	1	100	60	0	40
San Carlos	1	5	4	0	1
Tula	3	19	8	0	11
Victoria	1	200	160	0	40

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Tamaulipas. Subgerencia Operativa; Departamento de Incendios Forestales.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades
por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	1 492	0	11	1 481	0	0
Descortezadores	11	0	11	0	0	0
Enfermedades vasculares	745	0	0	745	0	0
Muérdago y plantas parásitas	736	0	0	736	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Tamaulipas; Departamento de Conservación y Restauración.

**Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual
de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 2.9

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				No especificado
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	
Estado	986 886	82.24	7.19	9.68	0.30	0.58
Abasolo	3 559	75.98	3.93	19.25	0.67	0.17
Aldama	9 017	55.24	3.22	39.38	1.16	1.00
Altamira	66 229	84.97	5.70	8.43	0.36	0.54
Antiguo Morelos	2 880	46.63	2.95	50.03	0.31	0.07
Burgos	1 406	0.21	22.33	75.60	1.56	0.28
Bustamante	1 829	16.57	4.10	76.33	2.79	0.22
Camargo	5 166	91.00	1.61	5.65	0.10	1.65
Casas a/	1 162	44.92	0.26	52.75	1.55	0.52
Ciudad Madero	62 499	88.27	9.64	1.72	0.11	0.26
Cruillas a/	605	34.71	1.49	62.64	0.83	0.33
El Mante	35 213	77.22	0.56	21.46	0.27	0.49
Gómez Farías	2 858	80.69	1.75	16.62	0.77	0.17
González	12 236	70.04	0.79	28.26	0.74	0.17
Güémez	4 622	11.03	2.55	84.34	1.90	0.17
Guerrero	1 684	53.56	39.01	5.82	0.30	1.31
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	56.86	29.07	13.82	0.06	0.18
Hidalgo	7 044	39.20	4.30	53.99	2.39	0.13
Jaumave	4 088	36.28	0.98	61.52	1.17	0.05
(Continúa)						<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.9

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				No especificado
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	
Jiménez	2 472	58.74	18.12	22.45	0.24	0.44
Llera	5 473	42.46	1.15	54.81	1.11	0.46
Mainero a/	806	56.33	4.34	38.21	0.99	0.12
Matamoros	145 376	85.86	6.23	7.32	0.24	0.35
Méndez	1 310	22.37	8.40	68.24	0.38	0.61
Mier	1 498	94.86	3.34	0.27	0.07	1.47
Miguel Alemán	8 636	42.13	55.09	0.81	0.00	1.97
Miquihuana a/	916	33.84	1.53	62.55	1.86	0.22
Nuevo Laredo	107 863	97.60	1.63	0.30	0.06	0.41
Nuevo Morelos a/	1 012	31.42	40.02	27.47	0.59	0.49
Ocampo	4 034	41.42	1.83	54.96	1.64	0.15
Padilla	4 151	59.99	2.55	34.62	1.83	1.01
Palmillas a/	497	47.48	1.41	50.10	0.60	0.40
Reynosa	184 081	89.63	5.83	2.84	0.17	1.52
Río Bravo	36 165	75.46	13.03	10.87	0.23	0.40
San Carlos	2 656	11.82	1.69	84.38	2.00	0.11
San Fernando	16 343	41.00	14.10	43.42	0.96	0.52
San Nicolás a/	291	0.00	2.06	91.75	6.19	0.00
Soto la Marina	7 870	42.47	12.91	43.55	0.46	0.62
Tampico	95 965	90.40	8.84	0.60	0.01	0.15
Tula	7 586	27.76	2.14	67.99	1.63	0.47
Valle Hermoso	18 478	77.29	15.16	7.19	0.22	0.14
Victoria	97 252	86.12	10.27	3.13	0.29	0.19
Villagrán	1 913	23.63	0.78	74.23	1.31	0.05
Xicoténcatl	7 247	58.84	1.41	37.42	1.72	0.61

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (20 de febrero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016

Cuadro 2.10

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas (Millones de metros cúbicos)
Total	582	713
Acuacultura	59	59
Doméstico	4	NS
Industrial	96	190
Múltiple	98	292
Pecuario	5	NS
Público urbano	39	169
Servicios	281	3

Nota: Los valores consignados con NS no se incluyen en el total.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Tamaulipas. Organismo de Cuenca Golfo Norte; Dirección de Administración del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	55	1	54	0
Público e/	55	1	54	0
Privado f/	ND	ND	ND	ND
Aldama	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Altamira	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Burgos	1	1	0	0
Público	1	1	0	0
Camargo	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Casas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
(Continúa)				<1/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Ciudad Madero g/	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Cruillas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
El Mante	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Gómez Farías	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
González	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Gustavo Díaz Ordaz	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Hidalgo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Jaumave	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Jiménez	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Matamoros	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Méndez	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Mier	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Miguel Alemán	1	0	1	0
Público	1	0	1	0

(Continúa)

<2/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Nuevo Laredo	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Nuevo Morelos	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Pamilllas	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Reynosa	3	0	3	0
Público	3	0	3	0
Río Bravo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
San Carlos	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
San Fernando	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Soto la Marina	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Tampico	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tula	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Victoria	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Villagrán	1	0	1	0
Público	1	0	1	0

<3/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	6 922.62	2.50	6 920.12	0.00	144.52	0.05	144.47	0.00
Público e/	6 922.62	2.50	6 920.12	0.00	144.52	0.05	144.47	0.00
Privado f/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Aldama	29.66	0.00	29.66	0.00	0.92	0.00	0.92	0.00
Público	29.66	0.00	29.66	0.00	0.92	0.00	0.92	0.00
Altamira	353.00	0.00	353.00	0.00	11.05	0.00	11.05	0.00
Público	353.00	0.00	353.00	0.00	11.05	0.00	11.05	0.00
Burgos	2.50	2.50	0.00	0.00	0.05	0.05	0.00	0.00
Público	2.50	2.50	0.00	0.00	0.05	0.05	0.00	0.00
Camargo	35.00	0.00	35.00	0.00	0.55	0.00	0.55	0.00
Público	35.00	0.00	35.00	0.00	0.55	0.00	0.55	0.00
Casas	1.63	0.00	1.63	0.00	0.04	0.00	0.04	0.00
Público	1.63	0.00	1.63	0.00	0.04	0.00	0.04	0.00
Ciudad Madero g/	1 500.00	0.00	1 500.00	0.00	20.95	0.00	20.95	0.00
Público	1 500.00	0.00	1 500.00	0.00	20.95	0.00	20.95	0.00
Cruillas	1.31	0.00	1.31	0.00	0.02	0.00	0.02	0.00
Público	1.31	0.00	1.31	0.00	0.02	0.00	0.02	0.00
El Mante	12.01	0.00	12.01	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00
Público	12.01	0.00	12.01	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00
Gómez Farías	7.00	0.00	7.00	0.00	0.07	0.00	0.07	0.00
Público	7.00	0.00	7.00	0.00	0.07	0.00	0.07	0.00
González	10.79	0.00	10.79	0.00	0.48	0.00	0.48	0.00
Público	10.79	0.00	10.79	0.00	0.48	0.00	0.48	0.00
Gustavo Díaz Ordaz	21.00	0.00	21.00	0.00	0.36	0.00	0.36	0.00
Público	21.00	0.00	21.00	0.00	0.36	0.00	0.36	0.00
Hidalgo	16.00	0.00	16.00	0.00	0.40	0.00	0.40	0.00
Público	16.00	0.00	16.00	0.00	0.40	0.00	0.40	0.00

(Continúa)

<4/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Jaumave	10.50	0.00	10.50	0.00	0.48	0.00	0.48	0.00
Público	10.50	0.00	10.50	0.00	0.48	0.00	0.48	0.00
Jiménez	1.50	0.00	1.50	0.00	0.05	0.00	0.05	0.00
Público	1.50	0.00	1.50	0.00	0.05	0.00	0.05	0.00
Matamoros	435.00	0.00	435.00	0.00	9.59	0.00	9.59	0.00
Público	435.00	0.00	435.00	0.00	9.59	0.00	9.59	0.00
Méndez	11.00	0.00	11.00	0.00	0.05	0.00	0.05	0.00
Público	11.00	0.00	11.00	0.00	0.05	0.00	0.05	0.00
Mier	20.00	0.00	20.00	0.00	0.34	0.00	0.34	0.00
Público	20.00	0.00	20.00	0.00	0.34	0.00	0.34	0.00
Miguel Alemán	75.00	0.00	75.00	0.00	1.37	0.00	1.37	0.00
Público	75.00	0.00	75.00	0.00	1.37	0.00	1.37	0.00
Nuevo Laredo	1 602.00	0.00	1 602.00	0.00	33.25	0.00	33.25	0.00
Público	1 602.00	0.00	1 602.00	0.00	33.25	0.00	33.25	0.00
Nuevo Morelos	6.00	0.00	6.00	0.00	0.16	0.00	0.16	0.00
Público	6.00	0.00	6.00	0.00	0.16	0.00	0.16	0.00
Palmillas	2.00	0.00	2.00	0.00	0.04	0.00	0.04	0.00
Público	2.00	0.00	2.00	0.00	0.04	0.00	0.04	0.00
Reynosa	1 253.97	0.00	1 253.97	0.00	33.52	0.00	33.52	0.00
Público	1 253.97	0.00	1 253.97	0.00	33.52	0.00	33.52	0.00
Río Bravo	25.00	0.00	25.00	0.00	0.79	0.00	0.79	0.00
Público	25.00	0.00	25.00	0.00	0.79	0.00	0.79	0.00
San Carlos	5.50	0.00	5.50	0.00	0.03	0.00	0.03	0.00
Público	5.50	0.00	5.50	0.00	0.03	0.00	0.03	0.00
San Fernando	3.00	0.00	3.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.00
Público	3.00	0.00	3.00	0.00	0.09	0.00	0.09	0.00

(Continúa)

<5/6>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Soto la Marina	13.00	0.00	13.00	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00
Público	13.00	0.00	13.00	0.00	0.50	0.00	0.50	0.00
Tampico	300.00	0.00	300.00	0.00	4.53	0.00	4.53	0.00
Público	300.00	0.00	300.00	0.00	4.53	0.00	4.53	0.00
Tula	15.00	0.00	15.00	0.00	0.42	0.00	0.42	0.00
Público	15.00	0.00	15.00	0.00	0.42	0.00	0.42	0.00
Victoria	1 151.75	0.00	1 151.75	0.00	23.87	0.00	23.87	0.00
Público	1 151.75	0.00	1 151.75	0.00	23.87	0.00	23.87	0.00
Villagrán	2.50	0.00	2.50	0.00	0.05	0.00	0.05	0.00
Público	2.50	0.00	2.50	0.00	0.05	0.00	0.05	0.00

<6/6>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

g/ La PTAR ubicada en el municipio de Ciudad Madero trata agua residual de los municipios de Altamira y Tampico.

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.12

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	19	43	34	28
Federal	19	43	34	28
SEMARNAT c/	19	43	34	28
Estatad	0	0	0	0
Municipal	0	0	0	0
Presidencias municipales	0	0	0	0

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Total	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico	Zona federal marítimo terrestre
Total	43	7	4	4	21	6	1
Federal	43	7	4	4	21	6	1
SEMARNAT a/	43	7	4	4	21	6	1
Estatad	0	0	0	0	0	0	0
Municipal	0	0	0	0	0	0	0
Presidencias municipales	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14

Municipio	Total	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre
Estado	43	7	4	4	21	6	1
Aldama	3	0	1	1	1	0	0
Altamira	3	0	1	1	0	1	0
Ciudad Madero	2	1	0	0	0	0	1
Cruillas	1	0	0	0	1	0	0
González	1	0	0	1	0	0	0
Hidalgo	1	0	0	0	1	0	0
Jaumave	7	0	1	0	6	0	0
Matamoros	3	2	0	0	0	1	0
Méndez	1	0	0	0	1	0	0
Miquihuana	1	0	0	0	1	0	0
Nuevo Laredo	1	1	0	0	0	0	0
Palmillas	1	0	0	0	1	0	0
Río Bravo	1	1	0	0	0	0	0
San Carlos	1	0	0	0	1	0	0
San Nicolás	1	0	0	0	1	0	0
Soto la Marina	4	0	1	0	3	0	0
Tampico	4	1	0	1	1	1	0
Tula	2	0	0	0	2	0	0
Victoria	5	1	0	0	1	3	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15

Motivo de la conclusión	Total	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre
Total	34	4	2	4	19	5	0
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	9	2	0	2	4	1	0
Falta de interés del denunciante	2	0	0	0	1	1	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	1	0	1	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	22	2	1	2	14	3	0
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado; Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	176	0	281
Minería	13	0	16
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	12
Industrias manufactureras	51	0	116
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	112	0	137
Altamira	17	0	30
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	7
Industrias manufactureras	15	0	20
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2	0	3
Antiguo Morelos	0	0	3
Industrias manufactureras	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	2
Camargo	1	0	3
Industrias manufactureras	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	2
Ciudad Madero	7	0	0
Minería	1	0	0
Industrias manufactureras	4	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2	0	0
(Continúa)			<1/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
El Mante	3	0	1
Industrias manufactureras	1	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	0	0	3
Minería	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	2
Hidalgo	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Matamoros	58	0	90
Minería	6	0	5
Industrias manufactureras	11	0	39
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	41	0	46
Miguel Alemán	1	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	1
Nuevo Laredo	19	0	24
Minería	1	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	5	0	13
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	13	0	9
Reynosa	51	0	105
Minería	5	0	9
Industrias manufactureras	9	0	33
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	37	0	63

(Continúa)

<2/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Rio Bravo	5	0	6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias manufactureras	1	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	0	3
San Fernando	2	0	2
Industrias manufactureras	2	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Tampico	2	0	1
Industrias manufactureras	1	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0
Valle Hermoso	6	0	8
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	3
Industrias manufactureras	2	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	0	3
Victoria	3	0	3
Industrias manufactureras	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3	0	2

(Continúa)

<3/4>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.16

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Xicoténcatl	1	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0

<4/4>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU), sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado; Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial; Unidad de Normatividad y Fomento.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.17

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/ Sin sanción	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/ Sin sanción	Sin sanción
Total	70	8	0	62	40	0	1	39
Industrias manufactureras	52	5	0	47	17	0	0	17
Transportes, correos y almacenamiento	2	0	0	2	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	8	1	0	7	13	0	1	12
Servicios de salud y de asistencia social	3	2	0	1	6	0	0	6
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	5	0	0	5	4	0	0	4

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Subdelegación de Inspección Industrial.

Incendios registrados, muertos y heridos por principales causas del incendio 2016

Cuadro 2.18

Causa	Incendios	Muertos	Heridos
Total	10 236	19	31
Corto circuito	1 119	7	4
Descargas electromagnéticas	1	0	0
Fuentes ígneas y cigarrillos	1 550	0	0
Fugas de gas inflamable	266	0	0
Imprudencial	1 599	0	1
Intencional	462	1	0
Reacción de sustancias químicas	6	0	0
Sobrecalentamiento de materiales	138	0	0
Otras causas	317	0	2
No especificado	4 778	11	24

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Coordinación General de Protección Civil.

Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.19

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
Total	10 236	19	31
Áreas forestales	243	0	0
Casas habitación	1 384	12	26
Establecimientos comerciales	270	0	1
Establecimientos de servicios	32	0	0
Establecimientos industriales	26	0	0
Pastos	4 656	0	1
Predios baldíos	1 497	0	0
Vehículos	821	7	3
Vía pública	557	0	0
Otros lugares	750	0	0

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Coordinación General de Protección Civil.

Estudios sobre manifestaciones de impacto ambiental para su evaluación de competencia estatal por giro de actividad 2016

Cuadro 2.20

Giro	Estudios
Total	150
Industrial	65
Fraccionamientos	30
Banco de materiales	12
Obra pública	2
Comercio	5
Asfaltadora	2
Construcción	16
Relleno sanitario	2
Otros	16

Nota: Manifestaciones de impacto ambiental, es la presentación de un estudio que especifica las características constructivas y de operación que no contravengan las disposiciones establecidas en la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable para el Estado de Tamaulipas, misma que permitirá emitir el Resolutorio por parte de la entidad correspondiente.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección de Gestión para la Protección Ambiental. Departamento de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.

Estudios sobre manifestaciones de impacto ambiental para su evaluación de competencia estatal por tipo 2016

Cuadro 2.21

Concepto	Total
Total	150
Manifestación de impacto ambiental modalidad general	55
Manifestación de impacto ambiental modalidad urbana	21
Estudio de riesgo ambiental	5
Estudio de daños ambientales	36
Informe preventivo	33

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas. Subsecretaría de Medio Ambiente; Dirección de Gestión para la Protección Ambiental. Departamento de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
 - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
 - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 441 698	1 692 186	1 749 512
0 a 4 años	301 579	153 304	148 275
5 a 9 años	321 016	163 260	157 756
10 a 14 años	314 742	160 292	154 450
15 a 19 años	298 121	152 327	145 794
20 a 24 años	285 067	141 736	143 331
25 a 29 años	257 221	125 148	132 073
30 a 34 años	257 165	123 612	133 553
35 a 39 años	257 657	124 448	133 209
40 a 44 años	249 460	120 261	129 199
45 a 49 años	212 279	102 936	109 343
50 a 54 años	183 397	89 005	94 392
55 a 59 años	144 081	69 046	75 035
60 a 64 años	109 956	52 146	57 810
65 a 69 años	85 929	38 869	47 060
70 a 74 años	62 766	29 999	32 767
75 y más años	97 270	43 789	53 481
No especificado	3 992	2 008	1 984

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	3 441 698	1 692 186	1 749 512
Abasolo	12 100	6 029	6 071
Aldama	29 183	14 643	14 540
Altamira	235 066	116 117	118 949
Antiguo Morelos	9 902	4 943	4 959
Burgos	4 428	2 277	2 151
Bustamante	8 062	4 206	3 856
Camargo	15 762	7 886	7 876
Casas a/	4 179	2 189	1 990
Ciudad Madero	209 175	99 517	109 658
Cruillas a/	1 937	981	956
El Mante	117 648	56 838	60 810
Gómez Farías	9 186	4 687	4 499
González	43 757	21 598	22 159
Güémez	15 560	8 040	7 520
Guerrero	4 439	2 266	2 173
Gustavo Díaz Ordaz	15 398	7 774	7 624
Hidalgo	22 799	11 642	11 157
Jaumave	15 296	7 808	7 488
Jiménez	8 165	4 069	4 096
Llera	16 555	8 441	8 114
Mainero a/	2 493	1 261	1 232
Matamoros	520 367	253 231	267 136
Méndez	4 122	2 144	1 978
Mier	4 326	2 133	2 193
Miguel Alemán	27 447	13 548	13 899
Miquihuana a/	3 555	1 842	1 713
Nuevo Laredo	399 431	199 807	199 624
Nuevo Morelos a/	3 551	1 855	1 696
Ocampo	13 828	7 062	6 766
Padilla	13 927	6 949	6 978
Palmillas a/	1 705	881	824
Reynosa	646 202	318 952	327 250
Río Bravo	126 887	63 298	63 589
San Carlos	8 723	4 549	4 174
San Fernando	55 981	27 790	28 191
San Nicolás a/	1 038	560	478
Soto la Marina	25 419	12 920	12 499
Tampico	314 418	151 295	163 123
Tula	29 560	14 738	14 822
Valle Hermoso	64 188	31 473	32 715
Victoria	346 029	169 008	177 021
Villagrán	6 165	3 150	3 015
Xicoténcatl	23 739	11 789	11 950

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Total		2 688 725	32.04	40.93	15.27	4.74	1.82	4.91	0.30
	12 a 14 años	188 356	98.16	0.11	0.27	0.02	0.01	0.00	1.44
	15 a 17 años	181 138	94.07	0.74	4.31	0.29	0.01	0.02	0.56
	18 a 19 años	116 983	80.40	4.57	13.31	1.03	0.04	0.06	0.59
	20 a 24 años	285 067	57.54	16.36	22.39	2.97	0.29	0.16	0.29
	25 a 29 años	257 221	30.11	37.17	27.19	4.26	0.86	0.26	0.15
	30 a 34 años	257 165	16.56	50.31	25.19	5.66	1.42	0.71	0.15
	35 a 39 años	257 657	11.99	57.85	20.85	5.99	2.27	0.92	0.13
	40 a 44 años	249 460	10.90	59.80	17.81	6.74	3.19	1.40	0.17
	45 a 49 años	212 279	9.61	62.43	15.01	6.94	3.36	2.56	0.08
	50 a 54 años	183 397	8.95	61.90	12.79	7.75	4.06	4.42	0.13
	55 a 59 años	144 081	7.32	63.68	9.93	7.28	3.58	8.09	0.12
	60 a 64 años	109 956	7.05	60.60	8.10	6.77	3.76	13.59	0.14
	65 a 69 años	85 929	6.82	57.09	6.55	6.73	2.33	20.37	0.12
	70 a 74 años	62 766	6.39	53.54	5.03	5.33	1.77	27.67	0.27
	75 y más años	97 270	5.18	37.73	2.67	3.53	1.29	49.36	0.24
Hombres		1 310 338	35.60	41.75	15.54	3.19	1.42	2.19	0.31
	12 a 14 años	97 016	98.24	0.12	0.04	NS	0.00	0.00	1.60
	15 a 17 años	92 901	97.47	0.23	1.61	0.04	NS	NS	0.64
	18 a 19 años	59 426	88.01	2.00	8.94	0.37	0.02	0.00	0.67
	20 a 24 años	141 736	67.14	11.95	18.96	1.39	0.25	NS	0.32
	25 a 29 años	125 148	35.70	33.35	27.62	2.47	0.64	0.06	0.16
	30 a 34 años	123 612	20.25	48.79	26.02	3.59	1.01	0.20	0.13
	35 a 39 años	124 448	14.01	58.03	22.23	3.61	1.66	0.34	0.11
	40 a 44 años	120 261	11.82	61.38	19.21	4.61	2.41	0.44	0.13
	45 a 49 años	102 936	9.51	64.90	16.60	4.92	3.08	0.95	0.04
	50 a 54 años	89 005	9.03	65.93	14.99	5.26	3.18	1.52	0.08
	55 a 59 años	69 046	7.06	68.12	12.89	5.65	2.87	3.33	0.07
	60 a 64 años	52 146	5.78	71.07	10.35	5.71	2.67	4.28	0.13
	65 a 69 años	38 869	5.97	68.22	9.26	5.21	1.97	9.26	0.10
	70 a 74 años	29 999	5.05	67.04	7.05	5.33	1.76	13.64	0.12
	75 y más años	43 789	5.15	55.67	4.49	4.09	1.12	29.34	0.14

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Mujeres		1 378 387	28.66	40.15	15.01	6.21	2.20	7.49	0.29
	12 a 14 años	91 340	98.08	0.10	0.50	0.04	0.01	0.00	1.27
	15 a 17 años	88 237	90.50	1.27	7.16	0.55	0.02	0.03	0.46
	18 a 19 años	57 557	72.54	7.23	17.83	1.72	0.05	0.12	0.51
	20 a 24 años	143 331	48.06	20.72	25.79	4.53	0.32	0.32	0.27
	25 a 29 años	132 073	24.81	40.79	26.79	5.95	1.07	0.44	0.14
	30 a 34 años	133 553	13.15	51.70	24.43	7.58	1.80	1.18	0.16
	35 a 39 años	133 209	10.11	57.69	19.57	8.21	2.83	1.46	0.15
	40 a 44 años	129 199	10.04	58.33	16.50	8.71	3.92	2.30	0.20
	45 a 49 años	109 343	9.70	60.11	13.52	8.83	3.63	4.08	0.13
	50 a 54 años	94 392	8.86	58.10	10.72	10.10	4.90	7.14	0.18
	55 a 59 años	75 035	7.56	59.59	7.21	8.77	4.23	12.47	0.17
	60 a 64 años	57 810	8.19	51.16	6.07	7.71	4.75	21.98	0.14
	65 a 69 años	47 060	7.53	47.89	4.31	7.97	2.62	29.55	0.13
	70 a 74 años	32 767	7.61	41.17	3.18	5.34	1.78	40.52	0.40
	75 y más años	53 481	5.21	23.04	1.18	3.07	1.43	65.75	0.32

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	1 342 034	2.19
12 a 14 años	82 782	NS
15 a 19 años	137 613	0.16
20 a 24 años	138 940	0.79
25 a 29 años	129 449	1.44
30 a 34 años	131 568	2.04
35 a 39 años	131 582	2.34
40 a 44 años	127 811	2.55
45 a 49 años	107 998	2.72
50 a 54 años	93 278	3.00
55 a 59 años	74 041	3.35
60 a 64 años	56 825	3.81
65 a 69 años	46 122	4.52
70 a 74 años	32 031	5.10
75 y más años	51 994	5.98

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	66 892	16 880	19 027	2 114
2012	63 263	17 856	18 248	2 355
2013	59 933	18 163	17 613	2 034
2014	62 358	18 611	17 406	2 014
2015	60 263	18 700	16 649	3 384
2016	ND	ND	16 097 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	60 263	30 807	29 456
Abasolo	186	84	102
Aldama	574	298	276
Altamira	4 108	2 135	1 973
Antiguo Morelos	140	67	73
Burgos	67	36	31
Bustamante	127	71	56
Camargo	285	147	138
Casas	112	55	57
Ciudad Madero	2 909	1 499	1 410
Cruillas	31	18	13
El Mante	1 683	830	853
Gómez Farías	142	77	65
González	843	439	404
Güémez	300	148	152
Guerrero	46	25	21
Gustavo Díaz Ordaz	230	119	111
Hidalgo	327	174	153
Jaumave	310	161	149
Jiménez	104	58	46
Llera	234	119	115
Mainero	30	15	15
Matamoros	8 975	4 658	4 317
Méndez	61	32	29
Mier	55	25	30
Miguel Alemán	403	198	205
Miquihuana	63	31	32
Nuevo Laredo	7 485	3 796	3 689
Nuevo Morelos	71	36	35
Ocampo	222	103	119
Padilla	261	136	125
Palmillas	34	15	19
Reynosa	12 422	6 338	6 084
Río Bravo	2 360	1 198	1 162
San Carlos	137	66	71
San Fernando	840	423	417
San Nicolás	21	8	13
Soto la Marina	440	214	226
Tampico	5 548	2 829	2 719
Tula	637	334	303
Valle Hermoso	950	482	468
Victoria	6 040	3 077	2 963
Villagrán	89	49	40
Xicoténcatl	352	178	174
No especificado	9	6	3

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	59 347	30 015	29 332
Abasolo	189	108	81
Aldama	545	272	273
Altamira	3 853	2 005	1 848
Antiguo Morelos	139	76	63
Burgos	89	39	50
Bustamante	139	59	80
Camargo	274	142	132
Casas	97	51	46
Ciudad Madero	2 781	1 377	1 404
Cruillas	36	17	19
Gómez Farías	151	83	68
González	780	369	411
Güémez	302	163	139
Guerrero	54	23	31
Gustavo Díaz Ordaz	254	128	126
Hidalgo	295	152	143
Jaumave	322	161	161
Jiménez	104	46	58
Llera	242	120	122
Mainero	28	16	12
El Mante	1 574	776	798
Matamoros	8 556	4 266	4 290
Méndez	74	33	41
Mier	54	24	30
Miguel Alemán	339	178	161
Miquihuana	73	39	34
Nuevo Laredo	7 310	3 785	3 525
Nuevo Morelos	65	26	39
Ocampo	170	89	81
Padilla	230	114	116
Palmillas	32	13	19
Reynosa	12 580	6 362	6 218
Rio Bravo	2 389	1 221	1 168
San Carlos	147	80	67
San Fernando	961	479	482
San Nicolás	27	16	11
Soto la Marina	403	183	220
Tampico	4 988	2 487	2 501
Tula	591	309	282
Valle Hermoso	1 040	550	490
Victoria	5 934	3 014	2 920
Villagrán	63	33	30
Xicoténcatl	343	157	186
Otro lugar de residencia	730	374	356

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	60 263	294	10 345	17 951	14 987	10 193	4 592	1 026	63	8	804
1 a 999 habitantes	3 504	22	731	1 088	843	520	233	48	4	0	15
1 000 a 1 999 habitantes	598	4	108	201	140	92	33	17	2	0	1
2 000 a 2 499 habitantes	359	2	76	111	82	58	24	5	0	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	322	3	62	108	68	48	30	3	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	860	6	166	252	216	145	62	9	0	0	4
10 000 a 14 999 habitantes	1 918	15	394	570	463	300	140	29	2	0	5
15 000 a 19 999 habitantes	381	3	87	115	85	63	23	3	1	0	1
20 000 a 29 999 habitantes	722	4	153	232	152	119	49	10	1	0	2
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	23	0	3	7	6	7	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3 340	11	579	1 003	905	548	241	41	2	1	9
75 000 a 99 999 habitantes	2 184	15	453	654	518	351	154	32	3	0	4
100 000 a 249 999 habitantes	2 909	10	346	766	771	628	291	65	2	0	30
250 000 a 499 999 habitantes	25 006	128	4 308	7 669	6 226	4 255	1 910	450	29	1	30
500 000 a 999 999 habitantes	12 140	50	2 067	3 687	3 152	2 022	926	192	10	4	30
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	5 997	21	812	1 488	1 360	1 037	476	122	7	2	672

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	59 347	240	10 075	17 644	14 857	10 063	4 690	1 037	79	9	653
1 a 999 habitantes	3 336	21	708	1 008	771	498	257	63	2	0	8
1 000 a 1 999 habitantes	573	3	104	166	156	82	53	8	0	0	1
2 000 a 2 499 habitantes	340	1	76	110	75	55	15	6	1	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	321	2	67	98	68	43	32	8	1	0	2
5 000 a 9 999 habitantes	939	9	193	275	216	148	74	17	4	0	3
10 000 a 14 999 habitantes	1 898	15	407	575	443	291	138	23	1	0	5
15 000 a 19 999 habitantes	351	2	74	108	84	50	21	9	0	0	3
20 000 a 29 999 habitantes	867	4	178	261	223	130	54	11	1	2	3
30 000 a 39 999 habitantes	6	0	0	1	3	1	1	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	63	0	7	15	19	16	2	3	0	0	1
50 000 a 74 999 habitantes	3 191	9	548	965	831	534	238	57	2	1	6
75 000 a 99 999 habitantes	2 203	9	454	720	464	361	153	36	4	0	2
100 000 a 249 999 habitantes	2 801	6	339	722	777	592	263	73	4	0	25
250 000 a 499 999 habitantes	21 970	86	3 536	6 766	5 642	3 717	1 746	377	30	1	69
500 000 a 999 999 habitantes	12 295	51	2 132	3 729	3 092	2 134	917	202	13	3	22
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	21	0	4	8	6	2	1	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
No especificado	8 170	22	1 248	2 116	1 987	1 409	724	144	16	2	502

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	60 263	294	10 345	17 951	14 987	10 193	4 592	1 026	63	8	804
Soltera	5 855	92	1 684	1 876	1 019	641	319	82	7	0	135
Casada	21 886	18	1 690	5 417	6 671	5 162	2 308	467	30	5	118
En unión libre	31 625	183	6 771	10 394	7 107	4 258	1 897	454	25	3	533
Separada	524	1	141	176	92	65	33	12	0	0	4
Divorciada	6	0	0	0	2	1	1	1	0	0	1
Viuda	25	0	1	8	4	5	1	1	1	0	4
No especificado	342	0	58	80	92	61	33	9	0	0	9

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	59 347	240	10 075	17 644	14 857	10 063	4 690	1 037	79	9	653
Soltera	5 426	72	1 597	1 670	994	585	311	91	9	4	93
Casada	20 428	12	1 289	5 084	6 183	4 877	2 342	474	40	2	125
En unión libre	32 048	153	6 908	10 436	7 364	4 389	1 939	447	28	3	381
Separada	447	1	102	160	92	54	28	3	0	0	7
Divorciada	34	0	2	4	2	1	2	0	0	0	23
Viuda	35	0	2	9	4	4	4	0	0	0	12
No especificado	929	2	175	281	218	153	64	22	2	0	12

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							2010 y anteriores	No especificado
	Total	2015	2014	2013	2012	2011			
2015	60 263	45 546	10 127	1 160	758	656	2 015	1	
2014	62 358	0	46 516	10 846	1 329	850	2 816	1	
2013	59 933	0	0	44 982	10 391	1 174	3 383	3	
2012	63 263	0	0	0	46 573	10 700	5 981	9	
2011	66 892	0	0	0	0	47 114	19 771	7	
2010	69 211	0	0	0	0	0	69 202	9	

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	18 700	10 546	8 115	39
Abasolo	92	55	37	0
Aldama	170	89	81	0
Altamira	959	554	405	0
Antiguo Morelos	70	40	30	0
Burgos	33	11	22	0
Bustamante	43	24	19	0
Camargo	115	65	50	0
Casas	20	10	10	0
Ciudad Madero	1 278	640	638	0
Cruillas	14	8	6	0
El Mante	846	462	384	0
Gómez Farías	59	39	20	0
González	288	152	136	0
Güémez	130	74	56	0
Guerrero	12	5	7	0
Gustavo Díaz Ordaz	117	75	42	0
Hidalgo	189	115	74	0
Jaumave	89	55	34	0
Jiménez	64	41	23	0
Llera	141	91	50	0
Mainero	24	15	9	0
Matamoros	2 623	1 536	1 087	0
Méndez	18	10	8	0
Mier	40	25	13	2
Miguel Alemán	132	74	57	1
Miquihuana	23	12	11	0
Nuevo Laredo	2 047	1 176	856	15
Nuevo Morelos	27	17	10	0
Ocampo	94	53	41	0
Padilla	111	76	33	2
Palmillas	17	9	8	0
Reynosa	2 920	1 693	1 217	10
Río Bravo	704	404	300	0
San Carlos	72	43	28	1
San Fernando	329	197	128	4
San Nicolás	3	2	1	0
Soto la Marina	140	86	54	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Tampico	2 046	1 052	994	0
Tula	170	91	79	0
Valle Hermoso	404	231	173	0
Victoria	1 762	993	765	4
Villagrán	60	32	28	0
Xicoténcatl	189	102	87	0
No especificado	16	12	4	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	18 700	10 546	8 115	39
Menores de 1 año	738	424	314	0
1 a 4 años	97	59	38	0
5 a 14 años	106	65	41	0
15 a 24 años	568	440	128	0
25 a 34 años	791	572	219	0
35 a 44 años	1 103	738	365	0
45 a 64 años	4 679	2 822	1 856	1
65 y más años	10 461	5 321	5 140	0
No especificado	157	105	14	38

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	18 700	738	97	106	568	791	1 103	4 679	10 461	157
1 a 999 habitantes	1 858	27	9	15	57	41	68	364	1 275	2
1 000 a 1 999 habitantes	303	7	0	1	4	12	15	56	207	1
2 000 a 2 499 habitantes	159	4	0	1	5	4	8	43	94	0
2 500 a 4 999 habitantes	297	11	0	0	6	5	8	62	204	1
5 000 a 9 999 habitantes	441	16	5	1	13	12	13	92	288	1
10 000 a 14 999 habitantes	513	23	4	1	7	22	31	122	302	1
15 000 a 19 999 habitantes	114	4	0	0	5	3	9	32	61	0
20 000 a 29 999 habitantes	165	0	0	1	4	1	10	43	106	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	317	11	1	2	3	10	10	88	192	0
50 000 a 74 999 habitantes	833	51	5	8	29	56	66	244	373	1
75 000 a 99 999 habitantes	1 216	40	6	5	48	45	71	319	682	0
100 000 a 249 999 habitantes	1 272	38	8	6	19	37	53	318	793	0
250 000 a 499 999 habitantes	8 095	333	41	45	251	335	502	2 122	4 450	16
500 000 a 999 999 habitantes	2 827	166	18	20	104	183	221	734	1 375	6
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	290	7	0	0	13	25	18	40	59	128

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	18 700
26-29 Enfermedades del corazón a/	3 962
28 Enfermedades isquémicas del corazón	2 907
Resto de las enfermedades del corazón	1 055
20D Diabetes mellitus	2 992
08-15 Tumores malignos	2 439
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	253
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	228
11D De la mama	217
Resto de los tumores malignos	1 741
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 156
E49B De tráfico de vehículos de motor	579
Resto de los accidentes	577
30 Enfermedades cerebrovasculares	912
35L-35M Enfermedades del hígado	874
35L Enfermedad alcohólica del hígado	131
Resto de las enfermedades del hígado	743
E55 Agresiones	666
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	548
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	413
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	196
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	217
33B-33C Influenza y neumonía	389
38C Insuficiencia renal	362
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	243
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	202
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	165
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	149
03I Septicemia	128
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	103
02A Tuberculosis pulmonar	74
(Continúa)	<1/2>

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
19A-19B Anemias	66
23D Enfermedad de Alzheimer	63
Resto de las causas c/	2 794

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 250 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	738	424	314
Abasolo	3	2	1
Aldama	6	1	5
Altamira	56	30	26
Camargo	10	5	5
Casas	1	0	1
Ciudad Madero	39	17	22
El Mante	20	8	12
González	13	4	9
Güémez	4	3	1
Guerrero	1	0	1
Gustavo Díaz Ordaz	2	2	0
Hidalgo	5	2	3
Jaumave	2	1	1
Jiménez	1	0	1
Llera	1	0	1
Matamoros	124	84	40
Miguel Alemán	5	1	4
Nuevo Laredo	81	44	37
Nuevo Morelos	1	1	0
Padilla	2	2	0
Palmillas	1	0	1
Reynosa	173	99	74
Río Bravo	27	12	15
San Fernando	5	4	1
Soto la Marina	3	1	2
Tampico	61	35	26
Tula	5	5	0
Valle Hermoso	12	6	6
Victoria	74	55	19

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	738
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	413
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	196
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	217
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	180
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	89
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	91
E49-E53, E57-E58 Accidentes	48
33B-33C Influenza y neumonía	19
03I Septicemia	5
26-29 Enfermedades del corazón b/	5
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	5
30 Enfermedades cerebrovasculares	5
01 Enfermedades infecciosas intestinales	4
38C Insuficiencia renal	3
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	2
19A-19B Anemias	2
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	2
23A Meningitis	2
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	2
23G Epilepsia	2
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	2
03E Tos ferina	1
06I Encefalitis viral transmitida por artrópodos	1
08-15 Tumores malignos	1
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	1
Resto de las causas c/	38

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 6 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 214	26	18	5	1 120	15
Menores de 1 año	52	0	0	0	8	3
1 a 4 años	39	0	0	0	15	2
5 a 9 años	21	0	0	0	12	0
10 a 14 años	24	0	0	0	11	0
15 a 19 años	148	0	1	1	94	2
20 a 24 años	249	4	0	2	147	0
25 a 29 años	228	5	1	2	142	1
30 a 34 años	220	2	1	0	126	1
35 a 39 años	190	4	3	0	113	1
40 a 44 años	174	1	2	0	85	2
45 a 49 años	130	3	2	0	69	1
50 a 54 años	133	4	3	0	65	1
55 a 59 años	86	1	3	0	37	0
60 a 64 años	83	1	1	0	34	0
65 y más años	318	1	0	0	104	1
No especificado	119	0	1	0	58	0
Hombres	1 773	21	18	5	927	12
Menores de 1 año	30	0	0	0	1	2
1 a 4 años	24	0	0	0	9	0
5 a 9 años	14	0	0	0	7	0
10 a 14 años	16	0	0	0	6	0
15 a 19 años	128	0	1	1	81	2
20 a 24 años	212	4	0	2	126	0
25 a 29 años	195	4	1	2	124	1
30 a 34 años	197	1	1	0	116	1
35 a 39 años	163	2	3	0	102	1
40 a 44 años	145	0	2	0	69	2
45 a 49 años	112	3	2	0	61	1
50 a 54 años	110	4	3	0	48	1
55 a 59 años	74	1	3	0	32	0
60 a 64 años	68	1	1	0	29	0
65 y más años	208	1	0	0	77	1
No especificado	77	0	1	0	39	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Mujeres	407	5	0	0	178	3
Menores de 1 año	22	0	0	0	7	1
1 a 4 años	15	0	0	0	6	2
5 a 9 años	7	0	0	0	5	0
10 a 14 años	8	0	0	0	5	0
15 a 19 años	20	0	0	0	13	0
20 a 24 años	37	0	0	0	21	0
25 a 29 años	33	1	0	0	18	0
30 a 34 años	23	1	0	0	10	0
35 a 39 años	27	2	0	0	11	0
40 a 44 años	29	1	0	0	16	0
45 a 49 años	17	0	0	0	7	0
50 a 54 años	23	0	0	0	17	0
55 a 59 años	12	0	0	0	5	0
60 a 64 años	15	0	0	0	5	0
65 y más años	110	0	0	0	27	0
No especificado	9	0	0	0	5	0
No especificado	34	0	0	0	15	0
45 a 49 años	1	0	0	0	1	0
No especificado	33	0	0	0	14	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	58	4	333	190	445
Menores de 1 año	0	0	17	3	21
1 a 4 años	0	0	11	2	9
5 a 9 años	0	0	4	2	3
10 a 14 años	0	0	6	5	2
15 a 19 años	3	0	13	20	14
20 a 24 años	6	0	28	28	34
25 a 29 años	6	0	22	19	30
30 a 34 años	3	0	37	22	28
35 a 39 años	3	1	26	17	22
40 a 44 años	7	1	31	15	30
45 a 49 años	6	0	19	13	17
50 a 54 años	7	1	23	9	20
55 a 59 años	3	0	12	8	22
60 a 64 años	3	0	23	5	16
65 y más años	3	1	61	7	140
No especificado	8	0	0	15	37
Hombres	47	2	251	163	327
Menores de 1 año	0	0	11	3	13
1 a 4 años	0	0	8	1	6
5 a 9 años	0	0	3	1	3
10 a 14 años	0	0	5	4	1
15 a 19 años	3	0	11	18	11
20 a 24 años	6	0	19	25	30
25 a 29 años	4	0	15	18	26
30 a 34 años	3	0	32	17	26
35 a 39 años	2	0	18	15	20
40 a 44 años	7	0	26	13	26
45 a 49 años	4	0	16	10	15
50 a 54 años	6	1	19	9	19
55 a 59 años	3	0	10	6	19
60 a 64 años	2	0	18	5	12
65 y más años	2	1	40	6	80
No especificado	5	0	0	12	20

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	9	2	82	24	104
Menores de 1 año	0	0	6	0	8
1 a 4 años	0	0	3	1	3
5 a 9 años	0	0	1	1	0
10 a 14 años	0	0	1	1	1
15 a 19 años	0	0	2	2	3
20 a 24 años	0	0	9	3	4
25 a 29 años	2	0	7	1	4
30 a 34 años	0	0	5	5	2
35 a 39 años	1	1	8	2	2
40 a 44 años	0	1	5	2	4
45 a 49 años	2	0	3	3	2
50 a 54 años	1	0	4	0	1
55 a 59 años	0	0	2	2	3
60 a 64 años	1	0	5	0	4
65 y más años	1	0	21	1	60
No especificado	1	0	0	0	3
No especificado	2	0	0	3	14
45 a 49 años	0	0	0	0	0
No especificado	2	0	0	3	14

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 214	26	18	5	1 120	15
Accidentes de transporte	634	1	2	0	590	0
Agresiones	682	11	3	1	382	7
Ahogamiento y sumersión accidentales	132	1	0	3	24	0
Caídas	61	3	6	0	14	2
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	28	1	0	0	2	0
Exposición al humo, fuego y llamas	16	1	2	0	1	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	149	0	0	0	6	1
Resto de las causas	512	8	5	1	101	5

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	58	4	333	190	445
Accidentes de transporte	4	0	2	13	22
Agresiones	39	2	83	63	91
Ahogamiento y sumersión accidentales	3	0	2	78	21
Caídas	0	0	28	1	7
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	8	4	13
Exposición al humo, fuego y llamas	1	0	8	0	3
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	5	1	125	8	3
Resto de las causas	6	1	77	23	285

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	149	126	23
10 a 14 años	3	2	1
15 a 19 años	10	9	1
20 a 24 años	23	15	8
25 a 29 años	10	7	3
30 a 34 años	19	18	1
35 a 39 años	16	14	2
40 a 44 años	18	15	3
45 a 49 años	9	7	2
50 a 54 años	16	15	1
55 a 59 años	1	1	0
60 a 64 años	7	6	1
65 y más años	17	17	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (23 de enero de 2017).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016
Estado	16 649	16 097	3 384	ND
Abasolo	39	42	3	ND
Aldama	155	124	9	ND
Altamira	843	814	321	ND
Antiguo Morelos	33	25	1	ND
Burgos	39	30	0	ND
Bustamante	35	34	0	ND
Camargo	58	58	6	ND
Casas	37	29	1	ND
Ciudad Madero	1 122	996	19	ND
Cruillas	16	22	0	ND
El Mante	570	580	51	ND

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016
Gómez Farías	53	46	1	ND
González	187	180	50	ND
Güémez	84	81	2	ND
Guerrero	18	16	1	ND
Gustavo Díaz Ordaz	70	105	0	ND
Hidalgo	101	139	1	ND
Jaumave	61	79	0	ND
Jiménez	27	28	0	ND
Llera	74	86	0	ND
Mainero	19	14	0	ND
Matamoros	2 967	2 537	582	ND
Méndez	24	14	0	ND
Mier	24	17	0	ND
Miguel Alemán	95	92	84	ND
Miquihuana	19	27	0	ND
Nuevo Laredo	1 670	2 020	183	ND
Nuevo Morelos	14	25	2	ND
Ocampo	63	39	1	ND
Padilla	81	112	25	ND
Palmillas	8	14	0	ND
Reynosa	3 405	3 131	1 188	ND
Rio Bravo	595	574	160	ND
San Carlos	40	32	0	ND
San Fernando	260	272	56	ND
San Nicolás	4	4	0	ND
Soto la Marina	85	89	38	ND
Tampico	1 601	1 575	32	ND
Tula	154	161	34	ND
Valle Hermoso	297	372	93	ND
Victoria	1 469	1 316	392	ND
Villagrán	37	33	0	ND
Xicoténcatl	96	113	48	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017). INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2015											
Total	16 649	5	2 090	5 071	4 234	2 096	1 128	757	517	727	24
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	769	3	533	199	29	5	0	0	0	0	0
20 a 24 años	4 218	2	1 113	2 412	549	99	30	4	1	0	8
25 a 29 años	4 694	0	333	1 720	2 109	410	79	27	7	4	5
30 a 34 años	2 736	0	69	513	1 064	797	196	72	18	5	2
35 a 39 años	1 494	0	26	129	327	453	360	137	45	15	2
40 a 44 años	881	0	10	60	95	186	232	193	81	24	0
45 a 49 años	567	0	2	25	32	86	137	135	112	37	1
50 y más años	1 280	0	4	10	27	60	94	189	253	642	1
No especificado	10	0	0	3	2	0	0	0	0	0	5
Contrayentes hombre-mujer a/	16 647	5	2 090	5 071	4 234	2 094	1 128	757	517	727	24
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	769	3	533	199	29	5	0	0	0	0	0
20 a 24 años	4 218	2	1 113	2 412	549	99	30	4	1	0	8
25 a 29 años	4 694	0	333	1 720	2 109	410	79	27	7	4	5
30 a 34 años	2 734	0	69	513	1 064	795	196	72	18	5	2
35 a 39 años	1 494	0	26	129	327	453	360	137	45	15	2
40 a 44 años	881	0	10	60	95	186	232	193	81	24	0
45 a 49 años	567	0	2	25	32	86	137	135	112	37	1
50 y más años	1 280	0	4	10	27	60	94	189	253	642	1
No especificado	10	0	0	3	2	0	0	0	0	0	5
Contrayentes del mismo sexo-hombres	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
30 a 34 años	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
30 a 34 años	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2016 P/											
Total	16 097	3	1 885	4 709	3 932	1 977	1 298	841	581	854	17
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	656	2	441	182	22	7	1	1	0	0	0
20 a 24 años	3 970	1	1 047	2 266	521	100	27	7	0	0	1
25 a 29 años	4 325	0	276	1 585	1 936	384	109	22	6	4	3
30 a 34 años	2 536	0	77	439	955	742	228	62	27	4	2
35 a 39 años	1 486	0	20	142	310	428	378	141	46	19	2
40 a 44 años	998	0	14	61	109	185	274	231	87	37	0
45 a 49 años	648	0	5	18	44	59	149	167	142	63	1
50 y más años	1 470	0	5	15	34	71	132	210	273	726	4
No especificado	8	0	0	1	1	1	0	0	0	1	4
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2015								
Total	16 649	218	2 087	5 097	4 810	3 849	352	236
Sin escolaridad	186	60	95	24	4	3	0	0
Primaria	2 191	123	1 185	638	194	50	1	0
Secundaria o equivalente	4 900	20	581	2 934	1 051	310	4	0
Preparatoria o equivalente	4 985	13	190	1 207	2 781	790	4	0
Profesional	3 790	1	31	293	775	2 683	7	0
Otra	355	0	1	1	4	13	336	0
No especificado	242	1	4	0	1	0	0	236
Contrayentes hombre-mujer a/	16 647	218	2 087	5 097	4 810	3 848	352	235
Sin escolaridad	186	60	95	24	4	3	0	0
Primaria	2 191	123	1 185	638	194	50	1	0
Secundaria o equivalente	4 900	20	581	2 934	1 051	310	4	0
Preparatoria o equivalente	4 984	13	190	1 207	2 781	789	4	0
Profesional	3 790	1	31	293	775	2 683	7	0
Otra	355	0	1	1	4	13	336	0
No especificado	241	1	4	0	1	0	0	235
Contrayentes del mismo sexo-hombres	1	0	0	0	0	0	0	1
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	1
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	1	0	0	0	0	1	0	0
Preparatoria o equivalente	1	0	0	0	0	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2016 P/								
Total	16 097	83	1 996	4 433	4 559	3 510	138	1 378
Sin escolaridad	100	21	43	26	7	3	0	0
Primaria	2 077	42	1 134	654	195	50	2	0
Secundaria o equivalente	4 183	16	513	2 435	930	286	3	0
Preparatoria o equivalente	4 700	4	234	1 042	2 755	663	2	0
Profesional	3 526	0	68	274	672	2 503	9	0
Otra	133	0	4	2	0	5	122	0
No especificado	1 378	0	0	0	0	0	0	1 378
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	3 384	1	97	586	531	2 093	76
Administrativo a/	168	0	27	61	21	58	1
Judicial b/	3 216	1	70	525	510	2 035	75
Mutuo consentimiento	1 597	0	61	322	296	899	19
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	1 185	0	0	133	145	860	47
Voluntario unilateral	355	0	3	47	60	238	7
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	37	1	5	11	3	15	2
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	20	0	1	6	5	8	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	14	0	0	4	0	10	0
Adulterio o infidelidad sexual	3	0	0	1	1	1	0
Incitación a la violencia	2	0	0	1	0	1	0
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción declarado por sentencia	1	0	0	0	0	1	0
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	0	1	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia	1	0	0	0	0	1	0

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	3 384	0	20	219	451	582	542	478	388	387	317
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	11	0	1	3	0	0	0	0	0	0	7
20 a 24 años	152	0	11	86	23	8	1	0	0	0	23
25 a 29 años	387	0	7	84	197	49	17	3	3	1	26
30 a 34 años	531	0	1	27	164	248	56	10	6	0	19
35 a 39 años	600	0	0	13	52	200	222	71	17	7	18
40 a 44 años	511	0	0	2	5	47	169	209	57	13	9
45 a 49 años	422	0	0	1	2	17	55	131	164	41	11
50 y más años	557	0	0	1	2	5	18	50	137	324	20
No especificado	213	0	0	2	6	8	4	4	4	1	184
Divorciantes hombre-mujer a/	3 087	0	20	211	421	538	494	439	347	352	265
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	10	0	1	2	0	0	0	0	0	0	7
20 a 24 años	132	0	11	79	14	5	0	0	0	0	23
25 a 29 años	352	0	7	84	181	42	10	2	1	0	25
30 a 34 años	475	0	1	27	159	221	41	7	3	0	16
35 a 39 años	553	0	0	13	52	193	206	57	12	5	15
40 a 44 años	471	0	0	2	5	47	162	195	46	8	6
45 a 49 años	390	0	0	1	2	17	53	127	148	32	10
50 y más años	532	0	0	1	2	5	18	47	134	306	19
No especificado	172	0	0	2	6	8	4	4	3	1	144
Divorciantes mujer-hombre b/	297	0	0	8	30	44	48	39	41	35	52
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	20	0	0	7	9	3	1	0	0	0	0
25 a 29 años	35	0	0	0	16	7	7	1	2	1	1
30 a 34 años	56	0	0	0	5	27	15	3	3	0	3
35 a 39 años	47	0	0	0	0	7	16	14	5	2	3
40 a 44 años	40	0	0	0	0	0	7	14	11	5	3
45 a 49 años	32	0	0	0	0	0	2	4	16	9	1
50 y más años	25	0	0	0	0	0	0	3	3	18	1
No especificado	41	0	0	0	0	0	0	0	1	0	40

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	3 384	7	93	278	380	376	97	1	2 152
Sin escolaridad	6	1	2	1	0	0	0	0	2
Primaria	104	1	43	35	2	2	0	0	21
Secundaria o equivalente	228	2	20	99	41	11	9	0	46
Preparatoria o equivalente	417	1	8	73	226	36	25	0	48
Profesional	412	1	4	19	41	238	23	0	86
Carrera técnica	104	1	4	11	30	18	34	0	6
Otra	1	0	0	0	0	0	0	1	0
No especificado	2 112	0	12	40	40	71	6	0	1 943
Divorciantes hombre-mujer a/	3 087	7	89	264	358	357	86	1	1 925
Sin escolaridad	6	1	2	1	0	0	0	0	2
Primaria	98	1	42	33	2	1	0	0	19
Secundaria o equivalente	204	2	17	95	38	11	7	0	34

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Preparatoria o equivalente	391	1	8	68	216	33	22	0	43
Profesional	379	1	4	17	35	224	21	0	77
Carrera técnica	95	1	4	10	27	17	31	0	5
Otra	1	0	0	0	0	0	0	1	0
No especificado	1 913	0	12	40	40	71	5	0	1 745
Divorciantes mujer-hombre b/	297	0	4	14	22	19	11	0	227
Sin escolaridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	6	0	1	2	0	1	0	0	2
Secundaria o equivalente	24	0	3	4	3	0	2	0	12
Preparatoria o equivalente	26	0	0	5	10	3	3	0	5
Profesional	33	0	0	2	6	14	2	0	9
Carrera técnica	9	0	0	1	3	1	3	0	1
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	199	0	0	0	0	0	1	0	198
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	3 441 698	2 559 644	882 054
Abasolo	12 100	9 057	3 043
Aldama	29 183	22 256	6 927
Altamira	235 066	177 825	57 241
Antiguo Morelos	9 902	7 803	2 099
Burgos	4 428	4 023	405
Bustamante	8 062	6 982	1 080
Camargo	15 762	12 609	3 153
Casas a/	4 179	3 603	576
Ciudad Madero	209 175	148 789	60 386
Cruillas a/	1 937	1 679	258
El Mante	117 648	87 156	30 492
Gómez Farías	9 186	7 322	1 864
González	43 757	34 647	9 110
Güémez	15 560	13 126	2 434
Guerrero	4 439	3 343	1 096
Gustavo Díaz Ordaz	15 398	11 832	3 566
Hidalgo	22 799	18 119	4 680
Jaumave	15 296	12 522	2 774
Jiménez	8 165	6 421	1 744
Llera	16 555	13 534	3 021
Mainero a/	2 493	2 090	403
Matamoros	520 367	378 047	142 320
Méndez	4 122	3 636	486
Mier	4 326	3 295	1 031
Miguel Alemán	27 447	20 349	7 098
Miquihuana a/	3 555	3 077	478
Nuevo Laredo	399 431	307 393	92 038
Nuevo Morelos a/	3 551	2 997	554
Ocampo	13 828	11 325	2 503
Padilla	13 927	10 281	3 646
Palmillas a/	1 705	1 413	292
Reynosa	646 202	472 494	173 708
Río Bravo	126 887	95 770	31 117
San Carlos	8 723	7 815	908
San Fernando	55 981	44 863	11 118
San Nicolás a/	1 038	993	45
Soto la Marina	25 419	21 065	4 354
Tampico	314 418	220 288	94 130
Tula	29 560	24 684	4 876
Valle Hermoso	64 188	51 197	12 991
Victoria	346 029	250 357	95 672
Villagrán	6 165	5 111	1 054
Xicoténcatl	23 739	18 456	5 283

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					En otra entidad o país	No especificado
		En la misma entidad b/				No especificado		
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado			
Estado	3 136 127	96.44	98.13	1.84	0.03	2.73	0.83	
Abasolo	11 186	98.65	97.39	2.59	0.02	1.05	0.30	
Aldama	26 614	98.49	98.25	1.72	0.02	0.71	0.80	
Altamira	213 343	95.64	93.90	6.06	0.04	3.85	0.51	
Antiguo Morelos	9 098	97.64	98.02	1.98	0.00	1.97	0.40	
Burgos	4 140	98.50	98.46	1.54	0.00	0.65	0.85	
Bustamante	7 312	98.99	99.01	0.91	0.08	0.74	0.27	
Camargo	14 209	94.69	97.87	2.07	0.06	3.78	1.53	
Casas c/	3 769	97.64	98.48	1.49	0.03	1.14	1.22	
Ciudad Madero	195 206	95.82	97.27	2.73	0.00	3.81	0.37	
Cruillas c/	1 789	98.49	95.35	4.60	0.06	0.73	0.78	
El Mante	108 624	97.93	98.59	1.37	0.04	1.71	0.36	
Gómez Farías	8 464	97.61	96.43	3.52	0.05	1.78	0.60	
González	39 590	97.91	99.00	1.00	0.00	1.29	0.80	
Güémez	14 204	98.31	95.60	4.28	0.11	1.27	0.42	
Guerrero	4 021	93.51	98.54	1.33	0.13	5.55	0.95	
Gustavo Díaz Ordaz	14 228	97.08	97.28	2.71	0.01	2.50	0.42	
Hidalgo	21 087	98.21	98.74	1.24	0.02	1.42	0.37	
Jaumave	13 993	98.42	96.78	3.19	0.03	1.07	0.51	
Jiménez	7 600	98.93	97.95	2.05	0.00	0.76	0.30	
Llera	15 414	98.64	98.68	1.31	0.01	0.70	0.66	
Mainero c/	2 312	94.72	96.89	3.01	0.09	4.67	0.61	
Matamoros	472 772	97.44	99.11	0.86	0.03	2.01	0.55	
Méndez	3 773	97.99	96.56	3.38	0.05	0.95	1.06	
Mier	4 014	96.14	98.94	1.06	0.00	2.67	1.20	
Miguel Alemán	24 756	95.60	98.23	1.75	0.02	2.85	1.55	
Miquihuana c/	3 211	98.22	99.18	0.82	0.00	0.93	0.84	
Nuevo Laredo	360 239	95.74	99.60	0.35	0.05	3.39	0.87	
Nuevo Morelos c/	3 190	95.02	97.69	2.31	0.00	4.36	0.63	
Ocampo	12 674	97.40	97.14	2.83	0.03	1.75	0.85	
Padilla	12 698	97.79	97.40	2.55	0.05	0.99	1.21	
Palmillas c/	1 562	98.14	97.72	2.09	0.20	1.34	0.51	
Reynosa	579 653	94.71	99.11	0.86	0.03	3.49	1.80	
Río Bravo	115 055	97.91	98.06	1.93	0.01	1.48	0.61	
San Carlos	8 060	98.97	99.06	0.94	0.00	0.32	0.71	
San Fernando	51 060	98.41	98.76	1.21	0.04	0.96	0.62	
San Nicolás c/	945	99.68	98.41	1.59	0.00	0.11	0.21	
Soto la Marina	23 228	96.45	96.30	3.63	0.07	2.85	0.70	
Tampico	294 036	95.36	97.53	2.46	0.01	4.41	0.23	
Tula	26 669	98.00	99.35	0.64	0.01	1.21	0.79	
Valle Hermoso	58 471	98.00	98.56	1.43	0.01	1.40	0.60	
Victoria	316 251	97.89	97.09	2.88	0.03	1.33	0.78	
Villagrán	5 717	96.47	98.57	1.41	0.02	2.52	1.01	
Xicoténcatl	21 890	97.94	97.38	2.60	0.01	0.94	1.12	

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	853 185
Extranjeros	606 256
Extranjeros no residentes en México	603 537
Visitantes turistas	496 318
Visitantes de negocios	22 631
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	57 266
Tripulación marítima	25 515
Tripulación aérea	1 800
Visitantes por razones humanitarias	0
Visitantes con permiso de actividad remunerada	4
Diplomáticos	3
Extranjeros residentes en México	2 719
Temporales c/	2 282
Permanentes d/	437
Mexicanos	246 929
Residentes en el país	8 216
Residentes en el extranjero e/	235 603
Diplomáticos	1 129
Tripulación aérea	1 981

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31

1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9716	0.9121	0.9902	0.8817
Abasolo	0.9576	0.9055	0.9863	0.8688
Aldama	0.9288	0.7787	0.9704	0.8582
Altamira	0.9758	0.9276	0.9867	0.8922
Antiguo Morelos	0.9109	0.6496	0.9897	0.8597
Burgos	0.8473	0.5748	0.9645	0.8221
Bustamante	0.4586	0.1971	0.9731	0.7316
Camargo	0.9855	0.9435	0.9913	0.8766
Casas	0.8088	0.5609	0.9660	0.8185
Ciudad Madero	0.9844	0.9879	0.9972	0.9055
Cruillas	0.9195	0.5570	0.9613	0.8207
El Mante	0.9900	0.8935	0.9965	0.8816
Gómez Farías	0.9274	0.6246	0.9875	0.8425
González	0.9792	0.6852	0.9853	0.8338
Güémez	0.9308	0.4081	0.9832	0.8148
Guerrero	0.9860	0.9206	0.9908	0.8988
Gustavo Díaz Ordaz	0.9749	0.8881	0.9899	0.8700
Hidalgo	0.9267	0.5765	0.9828	0.8257
Jaumave	0.9550	0.4583	0.9825	0.8291
Jiménez	0.9421	0.8703	0.9853	0.8566
Llera	0.9011	0.5826	0.9748	0.8235
Mainero	0.9595	0.5199	0.9759	0.8463
Matamoros	0.9685	0.9382	0.9865	0.8859
Méndez	0.8016	0.5252	0.9568	0.8194
Mier	0.9889	0.9704	0.9928	0.8950
Miguel Alemán	0.9821	0.9554	0.9873	0.8858
Miquihuana	0.7342	0.2340	0.9696	0.7623
Nuevo Laredo	0.9872	0.9772	0.9968	0.8808
Nuevo Morelos	0.9670	0.8837	0.9887	0.8887
Ocampo	0.9215	0.5586	0.9730	0.8401
Padilla	0.9862	0.7034	0.9907	0.8404
Palmillas	0.9525	0.4405	0.9619	0.8301
Reynosa	0.9770	0.9467	0.9888	0.8739
Río Bravo	0.9766	0.8920	0.9885	0.8815
San Carlos	0.8415	0.2605	0.9748	0.7911
San Fernando	0.9181	0.5189	0.9872	0.8139
San Nicolás	0.5886	0.1821	0.9576	0.7593
Soto la Marina	0.9022	0.7402	0.9676	0.8554
Tampico	0.9921	0.9945	0.9989	0.9050
Tula	0.7498	0.4381	0.9645	0.7975
Valle Hermoso	0.9638	0.9107	0.9911	0.8809
Victoria	0.9862	0.9671	0.9927	0.8989
Villagrán	0.9690	0.4863	0.9744	0.8282
Xicoténcatl	0.9566	0.7750	0.9863	0.8581

<1/2>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7549	0.7071	0.8029	0.9323	0.9322	0.9326
Abasolo	0.7356	0.6900	0.7785	0.9211	0.9207	0.9216
Aldama	0.7725	0.7525	0.7910	0.9093	0.9100	0.9087
Altamira	0.7747	0.7412	0.8084	0.9385	0.9414	0.9356
Antiguo Morelos	0.8179	0.7966	0.8357	0.9113	0.9092	0.9136
Burgos	0.7814	0.7460	0.8172	0.8894	0.8885	0.8906
Bustamante	0.8270	0.8018	0.8557	0.8248	0.8286	0.8203
Camargo	0.7434	0.6900	0.8015	0.9129	0.9088	0.9171
Casas	0.7735	0.7170	0.8430	0.9033	0.9035	0.9033
Ciudad Madero	0.7707	0.7220	0.8120	0.9561	0.9554	0.9573
Cruillas	0.7622	0.6962	0.8355	0.8873	0.8977	0.8766
El Mante	0.7573	0.7143	0.7967	0.9274	0.9210	0.9342
Gómez Farías	0.7650	0.7268	0.8039	0.9159	0.9115	0.9208
González	0.7320	0.6927	0.7713	0.8861	0.8773	0.8950
Güémez	0.7457	0.6846	0.8165	0.9246	0.9176	0.9319
Guerrero	0.8079	0.7683	0.8512	0.9228	0.9322	0.9136
Gustavo Díaz Ordaz	0.7319	0.6837	0.7820	0.9272	0.9232	0.9316
Hidalgo	0.7379	0.6764	0.8014	0.9105	0.8966	0.9252
Jaumave	0.7775	0.7343	0.8190	0.9111	0.9094	0.9130
Jiménez	0.7344	0.6397	0.8350	0.9028	0.8942	0.9124
Llera	0.7509	0.7365	0.7666	0.9002	0.8944	0.9069
Mainero	0.7846	0.7336	0.8437	0.9360	0.9195	0.9521
Matamoros	0.7550	0.7066	0.8010	0.9384	0.9363	0.9405
Méndez	0.7684	0.7148	0.8352	0.9286	0.9313	0.9257
Mier	0.7646	0.7098	0.8286	0.9365	0.9288	0.9439
Miguel Alemán	0.7503	0.6812	0.8229	0.9322	0.9298	0.9348
Miquihuana	0.7998	0.7374	0.8695	0.8411	0.8393	0.8429
Nuevo Laredo	0.7168	0.6500	0.7853	0.9384	0.9418	0.9351
Nuevo Morelos	0.8033	0.7789	0.8335	0.9162	0.9053	0.9283
Ocampo	0.8026	0.7754	0.8332	0.9000	0.8994	0.9006
Padilla	0.7123	0.6761	0.7575	0.9155	0.9070	0.9239
Palmillas	0.7868	0.7299	0.8599	0.9187	0.9125	0.9251
Reynosa	0.7340	0.6842	0.7835	0.9168	0.9192	0.9145
Río Bravo	0.7633	0.7200	0.8059	0.9288	0.9298	0.9278
San Carlos	0.7643	0.7291	0.8008	0.9167	0.9209	0.9118
San Fernando	0.7209	0.6551	0.7932	0.9128	0.9065	0.9189
San Nicolás	0.8036	0.7646	0.8609	0.8981	0.8923	0.9049
Soto la Marina	0.7854	0.7366	0.8365	0.9107	0.9061	0.9159
Tampico	0.7661	0.7269	0.8002	0.9539	0.9569	0.9514
Tula	0.7867	0.7519	0.8224	0.8883	0.8896	0.8874
Valle Hermoso	0.7492	0.7010	0.7951	0.9383	0.9363	0.9406
Victoria	0.7682	0.7130	0.8209	0.9463	0.9437	0.9494
Villagrán	0.7538	0.6952	0.8207	0.9210	0.9139	0.9282
Xicoténcatl	0.7643	0.7457	0.7804	0.9041	0.9014	0.9067

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

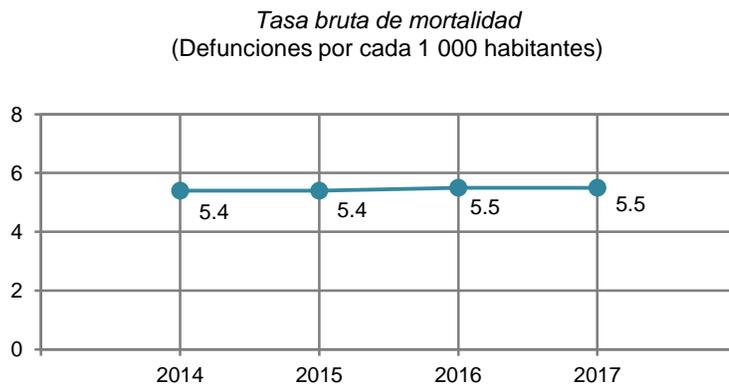
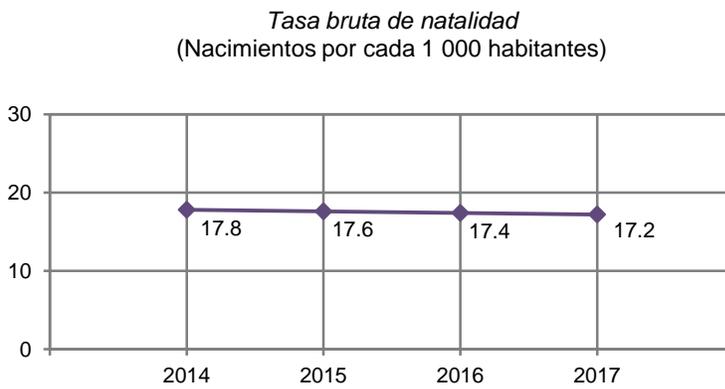
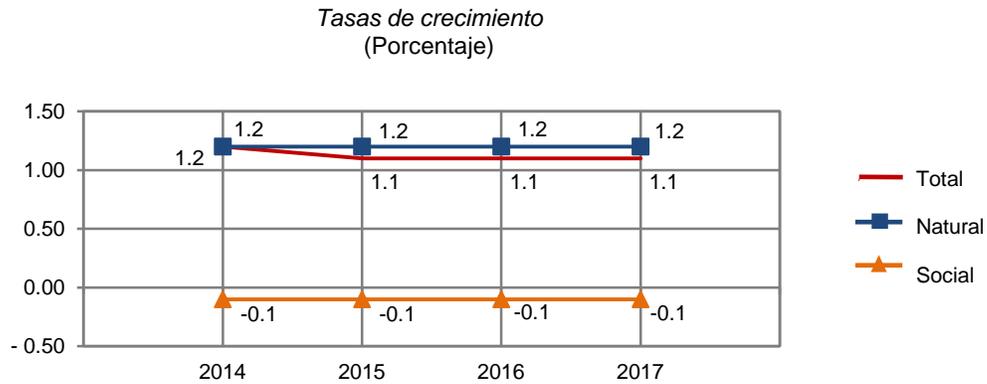
d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (10 de febrero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.3	8.4	8.2
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.3	8.4	8.2
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	9.1	9.2	9.1
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.7	8.7	8.8
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	8.1	8.2	8.0
Salud	8.2	8.3	8.0	8.5	8.6	8.4
Logros	8.1	8.1	8.1	8.4	8.4	8.3
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.3	8.3	8.4
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	8.1	8.1	8.1
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	5.3	5.4	5.3
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.6	8.6	8.6
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.4	8.5	8.3
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.1	8.2	8.0
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.1	7.1	7.1
País	6.9	7.0	6.9	6.9	6.9	7.0
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.7	8.7	8.7
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.1	2.0	2.2
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	6.6	6.7	6.5
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	6.8	6.9	6.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	6.2	6.2	6.2
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	6.1	6.4	5.9
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.9	7.0	6.9
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.9	7.0	6.8

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	9.0	9.0	9.0
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.9	8.9	8.9
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.2	9.1	9.2
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.4	9.4	9.3
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.3	9.3	9.3
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.1	9.0	9.2
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.8	8.8	8.7
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.1	9.0	9.1
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.7	8.7	8.7
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.7	5.7	5.8
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.4	5.4	5.5
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.3	6.4	6.3
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.7	5.6	5.7
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.6	5.6	5.6
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.6	5.7	5.6
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.7	5.7	5.7

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.8	5.8	5.9
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.2	6.3	6.2

<3/3>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.3	7.7	7.9	7.8	8.2	8.5	8.5	8.3	8.4	8.7	8.8
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.3	7.9	8.3	8.1	8.2	8.4	8.3	8.1	8.6	8.4	8.8
Vida familiar	9.1	8.7	9.3	9.1	9.0	9.3	9.3	9.2	9.1	9.3	9.2
Vida afectiva	8.7	8.1	8.6	8.5	8.9	8.9	8.7	8.7	8.9	8.9	9.1
Nivel de vida	8.1	7.4	7.7	7.9	8.0	8.2	8.0	8.0	8.3	8.6	8.7
Salud	8.5	7.9	8.1	8.3	8.6	8.5	8.7	8.8	8.6	8.5	8.8
Logros	8.4	8.0	7.8	8.1	8.5	8.5	8.7	8.6	8.0	8.6	8.8
Perspectivas	8.3	7.8	8.0	8.0	8.1	8.3	8.8	8.6	8.4	8.6	8.9
Tiempo libre	8.1	8.2	8.0	8.1	8.2	8.3	8.1	8.0	8.0	8.4	8.0
Seguridad ciudadana	5.3	5.9	5.6	5.3	5.3	5.3	5.5	5.4	5.5	4.9	4.7
Actividad que realiza	8.6	8.3	8.3	8.4	8.5	8.6	8.6	8.6	8.7	8.8	8.8
Vivienda	8.4	7.9	8.3	8.4	8.2	8.2	8.5	8.3	8.5	8.8	8.8
Vecindario	8.1	8.2	8.0	7.9	8.0	8.2	8.0	7.9	8.1	8.3	8.1
Ciudad	7.1	7.5	7.3	7.0	6.9	7.2	7.3	7.4	6.6	7.2	6.5
País	6.9	7.5	7.1	7.3	6.7	7.1	7.1	7.0	6.3	6.9	6.3
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.7	8.6	8.6	8.6	8.6	8.7	8.7	8.8	8.8	8.9	9.0
Negativas	2.1	2.2	2.4	2.3	2.5	2.2	2.1	2.1	2.1	1.8	1.5
Balance											
General	6.6	6.4	6.2	6.3	6.1	6.5	6.6	6.7	6.7	7.1	7.4
Buen humor/ mal humor	6.8	6.4	6.2	6.9	6.5	6.8	6.7	6.9	6.9	7.4	7.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	6.2	6.3	5.9	6.1	5.9	5.8	6.2	6.0	6.1	6.7	7.0
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	6.1	6.3	5.8	5.7	5.4	6.0	6.4	6.5	6.5	6.4	6.7
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.9	6.6	6.8	6.3	6.3	7.0	7.1	7.1	7.0	7.6	7.6
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.9	6.2	6.3	6.6	6.5	7.0	6.8	7.0	7.1	7.3	8.1
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	9.0	8.7	8.8	8.9	9.1	9.1	9.1	9.1	9.0	9.2	9.2

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.9	8.6	8.8	8.7	9.1	9.0	8.9	8.8	9.0	9.0	9.2
Ser libre para decidir la propia vida	9.2	8.9	9.1	9.1	9.3	9.2	9.2	9.0	9.3	9.3	9.2
Gusto por aprender cosas nuevas	9.4	9.2	9.2	9.1	9.5	9.4	9.3	9.5	9.4	9.4	9.5
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.3	9.0	9.2	9.2	9.3	9.2	9.4	9.4	9.5	9.3	9.4
Sentirse afortunado	9.1	8.9	8.9	8.7	9.3	9.1	9.1	9.2	9.2	9.3	9.4
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.7	8.4	8.5	8.7	8.7	9.1	8.9	8.9	8.8	8.9
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.1	8.9	9.0	8.8	9.2	8.9	9.2	9.2	9.1	9.2	9.4
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.7	8.4	8.5	8.3	9.0	8.5	8.9	8.7	8.9	8.9	9.0
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.7	5.9	5.6	6.2	5.4	5.9	5.5	6.0	5.4	5.7	5.8
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.4	5.5	5.5	6.1	5.2	5.5	5.3	5.4	5.2	5.4	5.2
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.4	6.2	6.4	6.1	6.5	6.4	6.4	6.5	6.4	6.5	6.6
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.7	5.4	5.5	5.4	5.7	5.7	5.6	5.9	5.9	5.9	6.2
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.7	5.2	5.5	5.3	5.7	5.8	5.7	5.9	5.7	5.8	6.1
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.7	5.5	5.5	5.3	5.6	5.8	5.6	5.8	5.8	5.9	6.1
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.7	5.6	5.6	5.3	5.7	5.8	5.7	5.8	5.8	5.8	6.1
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.9	5.6	5.7	5.6	6.1	5.7	5.8	6.0	6.0	5.9	6.3
Considera que está satisfecho con su vida	6.3	6.2	6.1	5.9	6.3	6.3	6.3	6.4	6.3	6.3	6.6

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	2 394 776	99 882	197 319	835 988	1 261 587
	Por la edad						
	Sí	5 371 033	59 556	10 568	3 736	25 196	20 056
	No	75 332 127	2 335 220	89 314	193 583	810 792	1 241 531
	Por su sexo						
	Sí	3 062 637	33 539	8 457	2 072	10 545	12 465
	No	77 640 523	2 361 237	91 425	195 247	825 443	1 249 122
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	16 331	2 260	0	7 239	6 832
	No	78 844 388	2 378 445	97 622	197 319	828 749	1 254 755
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	8 659	1 684	2 402	2 192	2 381
	No	80 032 557	2 386 117	98 198	194 917	833 796	1 259 206
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	14 954	2 111	4 521	3 656	4 666
	No	79 585 057	2 379 822	97 771	192 798	832 332	1 256 921
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	33 244	2 119	0	17 162	13 963
	No	78 464 032	2 361 532	97 763	197 319	818 826	1 247 624
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	7 906	0	0	3 782	4 124
	No	79 200 136	2 386 870	99 882	197 319	832 206	1 257 463
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	36 475	2 111	2 402	21 990	9 972
	No	78 003 601	2 358 301	97 771	194 917	813 998	1 251 615
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	18 452	2 072	0	12 046	4 334
	No	78 287 253	2 376 324	97 810	197 319	823 942	1 257 253

(Continúa)

<1/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por ser extranjero							
	Sí	456 901	5 094	0	0	3 595	1 499
	No	80 246 259	2 389 682	99 882	197 319	832 393	1 260 088
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	273 092	5 552	0	0	1 523	4 029
	No	80 430 068	2 389 224	99 882	197 319	834 465	1 257 558
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	11 783 784	154 307	12 252	10 329	71 582	60 144
	No	68 919 376	2 240 469	87 630	186 990	764 406	1 201 443
Hombres		35 336 892	1 043 402	33 675	72 543	370 912	566 272
Por la edad							
	Sí	2 228 741	21 382	2 260	2 006	10 270	6 846
	No	33 108 151	1 022 020	31 415	70 537	360 642	559 426
Por su sexo							
	Sí	534 233	11 270	2 260	0	2 987	6 023
	No	34 802 659	1 032 132	31 415	72 543	367 925	560 249
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	894 176	14 209	2 260	0	5 117	6 832
	No	34 442 716	1 029 193	31 415	72 543	365 795	559 440
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	328 591	6 975	0	2 402	2 192	2 381
	No	35 008 301	1 036 427	33 675	70 141	368 720	563 891
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	525 317	10 721	0	4 521	1 534	4 666
	No	34 811 575	1 032 681	33 675	68 022	369 378	561 606
Por cuestiones religiosas							
	Sí	796 104	14 456	0	0	5 251	9 205
	No	34 540 788	1 028 946	33 675	72 543	365 661	557 067

(Continúa)

<2/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por preferencias políticas						
	Sí	717 442	4 124	0	0	0	4 124
	No	34 619 450	1 039 278	33 675	72 543	370 912	562 148
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 208 274	23 538	0	2 402	15 264	5 872
	No	34 128 618	1 019 864	33 675	70 141	355 648	560 400
	Por su clase social						
	Sí	1 053 180	3 961	0	0	3 961	0
	No	34 283 712	1 039 441	33 675	72 543	366 951	566 272
	Por ser extranjero						
	Sí	299 542	3 571	0	0	2 072	1 499
	No	35 037 350	1 039 831	33 675	72 543	368 840	564 773
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	166 133	1 638	0	0	0	1 638
	No	35 170 759	1 041 764	33 675	72 543	370 912	564 634
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	4 777 978	72 977	2 260	6 527	32 132	32 058
	No	30 558 914	970 425	31 415	66 016	338 780	534 214
Mujeres		45 366 268	1 351 374	66 207	124 776	465 076	695 315
	Por la edad						
	Sí	3 142 292	38 174	8 308	1 730	14 926	13 210
	No	42 223 976	1 313 200	57 899	123 046	450 150	682 105
	Por su sexo						
	Sí	2 528 404	22 269	6 197	2 072	7 558	6 442
	No	42 837 864	1 329 105	60 010	122 704	457 518	688 873
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	964 596	2 122	0	0	2 122	0
	No	44 401 672	1 349 252	66 207	124 776	462 954	695 315

(Continúa)

<3/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012	1 684	1 684	0	0	0
	No	45 024 256	1 349 690	64 523	124 776	465 076	695 315
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786	4 233	2 111	0	2 122	0
	No	44 773 482	1 347 141	64 096	124 776	462 954	695 315
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	18 788	2 119	0	11 911	4 758
	No	43 923 244	1 332 586	64 088	124 776	453 165	690 557
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	3 782	0	0	3 782	0
	No	44 580 686	1 347 592	66 207	124 776	461 294	695 315
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285	12 937	2 111	0	6 726	4 100
	No	43 874 983	1 338 437	64 096	124 776	458 350	691 215
	Por su clase social						
	Sí	1 362 727	14 491	2 072	0	8 085	4 334
	No	44 003 541	1 336 883	64 135	124 776	456 991	690 981
	Por ser extranjero						
	Sí	157 359	1 523	0	0	1 523	0
	No	45 208 909	1 349 851	66 207	124 776	463 553	695 315
	Por su preferencia u orientación sexual						
	Sí	106 959	3 914	0	0	1 523	2 391
	No	45 259 309	1 347 460	66 207	124 776	463 553	692 924
	Padeció al menos una forma de discriminación						
	Sí	7 005 806	81 330	9 992	3 802	39 450	28 086
	No	38 360 462	1 270 044	56 215	120 974	425 626	667 229

<4/4>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016
- 4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 441 698	1 692 186	1 749 512
Menos de 2 500 habitantes	379 637	195 920	183 717
2 500 a 14 999 habitantes	203 865	99 672	104 193
15 000 a 49 999 habitantes	102 101	49 822	52 279
50 000 a 99 999 habitantes	260 764	128 074	132 690
100 000 y más habitantes	2 495 331	1 218 698	1 276 633

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	987 184	3 441 198
Abasolo	3 559	12 100
Aldama	9 021	29 173
Altamira	66 229	235 066
Antiguo Morelos	2 880	9 902
Burgos	1 406	4 428
Bustamante	1 829	8 062
Camargo	5 166	15 762
Casas c/	1 162	4 179
Ciudad Madero	62 514	209 145
Cruillas c/	605	1 937
El Mante	35 232	117 629
Gómez Farías	2 858	9 186
González	12 240	43 737
Güémez	4 624	15 556

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Guerrero	1 688	4 435
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	15 398
Hidalgo	7 044	22 799
Jaumave	4 088	15 296
Jiménez	2 472	8 165
Llera	5 473	16 555
Mainero c/	806	2 493
Matamoros	145 403	520 318
Méndez	1 310	4 122
Mier	1 498	4 326
Miguel Alemán	8 636	27 447
Miquihuana c/	916	3 555
Nuevo Laredo	107 889	399 401
Nuevo Morelos c/	1 013	3 544
Ocampo	4 036	13 826
Padilla	4 151	13 927
Palmillas c/	497	1 705
Reynosa	184 123	646 076
Río Bravo	36 165	126 887
San Carlos	2 658	8 721
San Fernando	16 343	55 981
San Nicolás c/	291	1 038
Soto la Marina	7 875	25 400
Tampico	96 092	314 263
Tula	7 586	29 560
Valle Hermoso	18 488	64 173
Victoria	97 260	346 021
Villagrán	1 913	6 165
Xicoténcatl	7 247	23 739

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	987 184	95.75	2.22	0.77	0.05	1.21
Abasolo	3 559	98.85	0.00	0.06	0.00	1.10
Aldama	9 021	96.85	0.07	0.27	0.04	2.77
Altamira	66 229	95.43	3.25	0.17	0.00	1.15
Antiguo Morelos	2 880	99.55	0.00	0.00	0.00	0.45
Burgos	1 406	98.93	0.00	0.00	0.00	1.07
Bustamante	1 829	97.98	0.00	0.00	0.00	2.02
Camargo	5 166	93.71	0.27	0.50	0.00	5.52
Casas c/	1 162	97.50	0.00	0.17	0.00	2.32
Ciudad Madero	62 514	91.03	6.74	1.39	0.02	0.82
Cruillas c/	605	98.51	0.00	0.33	0.00	1.16
El Mante	35 232	96.36	1.83	1.45	0.05	0.31
Gómez Farías	2 858	97.48	0.00	0.00	0.00	2.52
González	12 240	99.29	0.00	0.03	0.03	0.65
Güémez	4 624	98.36	0.00	0.00	0.04	1.60
Guerrero	1 688	99.70	0.00	0.00	0.24	0.06
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	96.98	0.00	0.98	0.00	2.04
Hidalgo	7 044	99.74	0.00	0.03	0.00	0.23
Jaumave	4 088	97.41	0.05	0.10	0.00	2.45
Jiménez	2 472	97.25	0.00	0.36	0.00	2.39
Llera	5 473	98.26	0.00	0.18	0.00	1.55
Mainero c/	806	99.88	0.00	0.00	0.00	0.12
Matamoros	145 403	96.52	2.01	0.80	0.03	0.64
Méndez	1 310	97.18	0.00	0.00	0.00	2.82
Mier	1 498	97.06	0.00	0.00	0.00	2.94
Miguel Alemán	8 636	95.26	1.73	0.50	0.00	2.51
Miquihuana c/	916	96.40	0.00	0.00	0.00	3.60
Nuevo Laredo	107 889	97.62	1.33	0.41	0.02	0.61
Nuevo Morelos c/	1 013	99.21	0.00	0.00	0.20	0.59
Ocampo	4 036	98.27	0.00	0.00	0.05	1.68
Padilla	4 151	96.41	0.00	0.43	0.07	3.08
Palmillas c/	497	98.19	0.00	0.00	0.00	1.81
Reynosa	184 123	96.70	0.53	0.79	0.05	1.93
Río Bravo	36 165	96.50	1.24	1.49	0.00	0.77
San Carlos	2 658	98.61	0.00	0.00	0.08	1.32
San Fernando	16 343	98.01	0.00	0.15	0.00	1.84
San Nicolás c/	291	97.59	0.00	0.00	0.00	2.41
Soto la Marina	7 875	91.95	3.62	1.40	0.06	2.97
Tampico	96 092	88.71	8.17	1.64	0.16	1.33
Tula	7 586	98.50	0.00	0.00	0.00	1.50
Valle Hermoso	18 488	99.44	0.14	0.08	0.05	0.29
Victoria	97 260	97.37	0.87	0.58	0.08	1.12
Villagrán	1 913	97.49	0.00	0.00	0.00	2.51
Xicoténcatl	7 247	97.32	0.00	0.62	0.00	2.06

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	986 886	68.13	15.64	13.66	1.88	0.70
Abasolo	3 559	77.35	5.37	14.81	2.08	0.39
Aldama	9 017	70.73	8.58	15.96	3.37	1.35
Altamira	66 229	70.24	12.85	13.67	2.31	0.93
Antiguo Morelos	2 880	81.01	3.89	9.86	3.44	1.81
Burgos	1 406	86.98	2.06	8.61	2.13	0.21
Bustamante	1 829	88.52	0.77	9.13	1.48	0.11
Camargo	5 166	53.48	24.49	18.27	2.19	1.57
Casas b/	1 162	79.17	2.67	13.60	3.96	0.60
Ciudad Madero	62 499	64.57	19.95	13.59	1.49	0.39
Cruillas b/	605	84.46	4.30	7.77	2.48	0.99
El Mante	35 213	69.55	14.79	14.40	0.87	0.39
Gómez Farías	2 858	73.44	2.48	18.89	4.41	0.77
González	12 236	72.58	7.31	18.34	1.29	0.48
Güémez	4 622	81.13	2.81	13.85	1.38	0.82
Guerrero	1 684	54.87	19.18	22.39	2.61	0.95
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	59.94	18.46	19.56	0.61	1.43
Hidalgo	7 044	83.28	4.20	11.19	1.19	0.14
Jaumave	4 088	81.75	6.21	10.20	1.52	0.32
Jiménez	2 472	74.35	6.47	17.39	1.17	0.61
Llera	5 473	77.51	3.20	16.77	1.28	1.24
Mainero b/	806	81.02	2.61	13.77	1.36	1.24
Matamoros	145 376	67.39	15.64	14.40	1.97	0.60
Méndez	1 310	83.21	2.98	8.63	4.27	0.92
Mier	1 498	67.36	11.42	20.09	1.00	0.13
Miguel Alemán	8 636	50.06	32.93	15.55	0.52	0.94
Miquihuana b/	916	83.08	0.76	14.41	1.09	0.66
Nuevo Laredo	107 863	67.36	18.41	12.26	1.22	0.75
Nuevo Morelos b/	1 012	79.45	3.06	15.12	0.99	1.38
Ocampo	4 034	73.33	4.31	19.91	1.19	1.26
Padilla	4 151	75.50	6.96	13.66	2.91	0.96
Palmillas b/	497	84.51	1.21	9.26	3.42	1.61
Reynosa	184 081	69.76	15.92	10.58	2.56	1.19
Río Bravo	36 165	68.77	14.41	15.60	0.98	0.24
San Carlos	2 656	88.25	1.51	8.92	0.45	0.87
San Fernando	16 343	73.90	6.03	16.59	2.69	0.78
San Nicolás b/	291	83.85	0.69	10.31	2.41	2.75
Soto la Marina	7 870	65.95	11.44	15.97	5.55	1.09
Tampico	95 965	60.80	21.67	16.04	1.32	0.16
Tula	7 586	83.36	3.20	11.43	0.88	1.12
Valle Hermoso	18 478	64.92	12.29	21.67	0.95	0.16
Victoria	97 252	68.06	16.49	12.76	2.22	0.48
Villagrán	1 913	83.85	1.99	11.13	2.46	0.58
Xicoténcatl	7 247	71.96	6.43	17.10	3.27	1.24

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Estado	986 886	5.05	18.17	29.91	23.39	13.07	9.99	0.43
Abasolo	3 559	4.16	17.48	29.11	33.72	10.68	4.58	0.28
Aldama	9 017	8.51	22.88	27.44	24.11	10.24	6.03	0.80
Altamira	66 229	5.27	18.32	30.27	29.54	10.23	6.14	0.23
Antiguo Morelos	2 880	5.94	28.65	30.10	21.77	8.33	5.07	0.14
Burgos	1 406	5.19	18.56	30.09	26.10	12.66	6.76	0.64
Bustamante	1 829	3.50	25.53	33.13	24.55	9.02	3.72	0.55
Camargo	5 166	2.03	12.85	36.91	26.98	11.85	8.48	0.89
Casas b/	1 162	7.57	32.62	34.34	17.38	4.65	2.67	0.77
Ciudad Madero	62 499	6.70	12.86	20.24	23.66	19.66	16.79	0.09
Cruillas b/	605	7.93	25.29	27.11	25.62	8.76	4.79	0.50
El Mante	35 213	6.44	20.00	27.27	25.22	12.88	7.99	0.20
Gómez Farías	2 858	12.11	29.78	28.83	19.07	7.03	2.90	0.28
González	12 236	9.95	28.22	26.52	21.21	8.84	5.03	0.22
Güémez	4 622	11.73	27.39	27.65	21.20	8.44	3.46	0.13
Guerrero	1 684	1.60	11.28	29.28	31.06	15.74	10.75	0.30
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	4.39	12.94	28.07	27.09	16.25	10.92	0.33
Hidalgo	7 044	7.62	23.98	31.57	22.77	9.24	4.67	0.14
Jaumave	4 088	7.29	22.55	29.13	22.55	9.64	8.44	0.39
Jiménez	2 472	9.18	21.80	25.49	27.71	10.23	5.26	0.32
Llera	5 473	8.77	31.43	30.06	18.93	6.69	3.84	0.29
Mainero b/	806	4.22	23.82	35.61	22.70	8.93	4.71	0.00
Matamoros	145 376	4.61	19.26	32.24	22.92	11.99	8.77	0.22
Méndez	1 310	4.43	22.06	33.13	24.20	11.37	4.27	0.53
Mier	1 498	0.87	9.48	21.96	30.97	18.56	17.22	0.93
Miguel Alemán	8 636	1.78	10.06	20.18	28.83	20.45	17.44	1.25
Miquihuana b/	916	2.18	26.09	41.27	19.21	6.99	4.04	0.22
Nuevo Laredo	107 863	2.73	14.20	34.35	24.75	12.86	10.85	0.26
Nuevo Morelos b/	1 012	4.25	23.12	35.97	24.41	8.20	3.26	0.79
Ocampo	4 034	10.68	27.44	29.33	18.99	8.13	5.33	0.10
Padilla	4 151	10.00	23.32	27.73	21.44	10.14	5.81	1.57
Palmillas b/	497	3.42	17.71	34.41	28.57	10.06	5.03	0.80
Reynosa	184 081	3.49	20.32	38.37	18.98	9.75	7.90	1.18
Río Bravo	36 165	4.99	25.89	28.77	21.93	11.40	6.76	0.25
San Carlos	2 656	8.02	32.34	32.61	18.37	5.57	2.71	0.38
San Fernando	16 343	7.59	27.63	29.79	21.07	8.35	5.05	0.53
San Nicolás b/	291	10.31	32.30	35.05	19.24	2.06	1.03	0.00
Soto la Marina	7 870	12.24	29.14	25.30	18.50	10.14	4.18	0.51
Tampico	95 965	6.25	13.73	20.42	24.85	20.84	13.82	0.09
Tula	7 586	5.64	20.59	31.10	23.20	10.60	8.53	0.34
Valle Hermoso	18 478	4.11	16.76	34.40	24.60	11.94	8.07	0.11
Victoria	97 252	5.15	13.60	22.88	25.34	16.04	16.73	0.26
Villagrán	1 913	5.02	27.91	34.87	21.48	6.43	4.13	0.16
Xicoténcatl	7 247	10.56	24.96	27.94	22.00	9.78	4.04	0.72

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Estado	986 886	1.59	59.30	38.40	0.71
Abasolo	3 559	1.01	89.55	8.96	0.48
Aldama	9 017	3.23	78.31	17.33	1.13
Altamira	66 229	1.64	65.57	32.20	0.59
Antiguo Morelos	2 880	2.92	87.74	9.06	0.28
Burgos	1 406	3.20	88.55	7.89	0.36
Bustamante	1 829	5.47	92.45	2.08	0.00
Camargo	5 166	0.79	46.77	51.06	1.37
Casas b/	1 162	5.68	90.10	3.61	0.60
Ciudad Madero	62 499	0.56	32.21	67.01	0.23
Cruillas b/	605	4.79	87.44	7.27	0.50
El Mante	35 213	1.57	59.40	38.59	0.44
Gómez Farías	2 858	3.25	88.52	8.05	0.17
González	12 236	4.86	78.05	15.94	1.14
Güémez	4 622	5.63	89.05	5.02	0.30
Guerrero	1 684	1.43	60.45	37.59	0.53
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	1.80	63.11	34.87	0.22
Hidalgo	7 044	7.60	84.44	7.86	0.10
Jaumave	4 088	5.31	85.18	9.17	0.34
Jiménez	2 472	2.22	86.25	11.29	0.24
Llera	5 473	6.96	85.00	7.88	0.16
Mainero b/	806	3.23	87.72	8.93	0.12
Matamoros	145 376	1.39	65.75	32.48	0.37
Méndez	1 310	2.29	85.65	10.23	1.83
Mier	1 498	0.20	54.81	42.72	2.27
Miguel Alemán	8 636	0.16	37.31	59.68	2.85
Miquihuana b/	916	8.62	89.85	1.31	0.22
Nuevo Laredo	107 863	1.10	62.12	36.18	0.60
Nuevo Morelos b/	1 012	6.13	87.06	6.32	0.49
Ocampo	4 034	5.73	84.61	9.44	0.22
Padilla	4 151	2.60	86.22	9.49	1.69
Palmillas b/	497	5.03	92.96	2.01	0.00
Reynosa	184 081	1.08	62.95	34.23	1.73
Río Bravo	36 165	1.95	68.24	29.33	0.48
San Carlos	2 656	8.55	90.32	0.90	0.23
San Fernando	16 343	3.27	83.99	12.29	0.44
San Nicolás b/	291	4.47	93.13	2.41	0.00
Soto la Marina	7 870	3.85	80.42	14.52	1.21
Tampico	95 965	0.24	25.75	73.53	0.48
Tula	7 586	9.93	83.69	6.17	0.21
Valle Hermoso	18 478	0.88	78.14	20.64	0.35
Victoria	97 252	1.75	51.76	46.28	0.22
Villagrán	1 913	6.12	89.96	3.71	0.21
Xicoténcatl	7 247	3.57	83.25	12.27	0.91

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	986 886	0.18	0.75	8.20	90.23	0.64
Abasolo	3 559	0.53	0.73	2.36	95.84	0.53
Aldama	9 017	0.68	1.46	4.85	91.85	1.16
Altamira	66 229	0.16	0.23	5.71	93.31	0.59
Antiguo Morelos	2 880	0.07	11.63	8.40	79.83	0.07
Burgos	1 406	0.28	3.27	14.72	81.44	0.28
Bustamante	1 829	0.00	0.38	72.01	27.39	0.22
Camargo	5 166	0.04	0.39	2.86	95.74	0.97
Casas b/	1 162	0.26	13.60	4.73	80.98	0.43
Ciudad Madero	62 499	0.14	0.29	3.92	95.48	0.17
Cruillas b/	605	0.00	9.75	4.63	84.13	1.49
El Mante	35 213	0.12	2.90	6.98	89.69	0.32
Gómez Farías	2 858	1.22	8.19	10.18	79.71	0.70
González	12 236	0.72	6.17	6.58	85.75	0.78
Güémez	4 622	0.69	0.82	10.26	87.93	0.30
Guerrero	1 684	0.18	0.06	5.94	93.29	0.53
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	0.47	0.33	6.76	92.32	0.12
Hidalgo	7 044	0.21	2.02	16.41	81.20	0.16
Jaumave	4 088	0.39	2.59	24.93	71.99	0.10
Jiménez	2 472	0.00	2.31	6.47	90.74	0.49
Llera	5 473	0.18	8.81	13.69	76.94	0.38
Mainero b/	806	0.37	2.73	17.12	79.40	0.37
Matamoros	145 376	0.07	0.06	11.51	88.05	0.30
Méndez	1 310	0.31	1.15	11.83	84.89	1.83
Mier	1 498	0.00	0.13	0.73	97.40	1.74
Miguel Alemán	8 636	0.08	0.08	0.54	96.85	2.44
Miquihuana b/	916	0.00	0.00	48.47	51.20	0.33
Nuevo Laredo	107 863	0.06	0.30	8.79	90.30	0.55
Nuevo Morelos b/	1 012	0.10	12.55	13.74	73.32	0.30
Ocampo	4 034	0.50	7.24	23.55	68.15	0.57
Padilla	4 151	0.43	0.92	8.31	88.80	1.54
Palmillas b/	497	0.20	0.40	10.06	89.34	0.00
Reynosa	184 081	0.21	0.13	6.06	92.09	1.51
Río Bravo	36 165	0.00	0.10	18.31	81.29	0.29
San Carlos	2 656	0.04	20.86	9.83	69.01	0.26
San Fernando	16 343	0.73	0.51	14.53	83.58	0.64
San Nicolás b/	291	0.00	21.31	3.78	74.91	0.00
Soto la Marina	7 870	0.64	5.73	5.83	86.71	1.09
Tampico	95 965	0.28	0.10	2.49	96.69	0.44
Tula	7 586	0.08	1.29	59.39	39.03	0.21
Valle Hermoso	18 478	0.00	0.15	26.27	73.36	0.22
Victoria	97 252	0.17	0.55	2.39	96.57	0.32
Villagrán	1 913	0.21	3.50	17.62	78.67	0.00
Xicoténcatl	7 247	0.29	3.78	10.87	83.92	1.13

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	986 886	0.68	15.48	0.25	82.87	0.72
Abasolo	3 559	0.25	17.84	0.00	81.48	0.42
Aldama	9 017	0.43	18.03	0.09	80.23	1.22
Altamira	66 229	1.23	9.04	0.21	88.81	0.71
Antiguo Morelos	2 880	1.35	53.78	0.35	44.44	0.07
Burgos	1 406	0.64	48.29	0.28	50.50	0.28
Bustamante	1 829	1.15	71.13	0.60	27.01	0.11
Camargo	5 166	0.08	22.94	0.70	74.85	1.43
Casas b/	1 162	0.69	56.37	0.00	42.08	0.86
Ciudad Madero	62 499	0.98	5.15	0.05	93.48	0.35
Cruillas b/	605	0.83	30.41	0.00	68.26	0.50
El Mante	35 213	0.20	24.33	0.65	74.35	0.47
Gómez Farías	2 858	0.45	59.66	0.28	39.22	0.38
González	12 236	1.90	31.83	0.00	65.41	0.86
Güémez	4 622	0.35	48.16	0.09	51.10	0.30
Guerrero	1 684	0.30	18.59	0.48	80.23	0.42
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	0.29	54.33	4.04	41.08	0.27
Hidalgo	7 044	0.77	51.02	0.04	47.91	0.26
Jaumave	4 088	1.47	57.75	0.49	40.00	0.29
Jiménez	2 472	0.40	24.23	0.00	75.08	0.28
Llera	5 473	0.58	44.86	0.00	54.18	0.38
Mainero b/	806	0.25	53.35	0.25	46.15	0.00
Matamoros	145 376	0.80	13.40	0.27	85.09	0.44
Méndez	1 310	0.61	36.18	0.53	60.92	1.76
Mier	1 498	0.00	13.35	0.40	84.38	1.87
Miguel Alemán	8 636	0.27	6.91	0.22	90.01	2.59
Miquihuana b/	916	0.55	71.18	1.53	26.64	0.11
Nuevo Laredo	107 863	0.64	16.08	0.28	82.47	0.53
Nuevo Morelos b/	1 012	0.69	74.31	0.20	24.41	0.40
Ocampo	4 034	0.74	63.06	0.05	35.82	0.32
Padilla	4 151	0.24	33.87	0.00	64.39	1.49
Palmillas b/	497	0.00	56.54	0.80	42.45	0.20
Reynosa	184 081	0.34	9.89	0.19	87.90	1.67
Río Bravo	36 165	2.16	25.07	0.48	71.93	0.36
San Carlos	2 656	0.26	64.65	0.23	34.68	0.19
San Fernando	16 343	2.49	23.94	0.14	72.86	0.58
San Nicolás b/	291	0.34	86.60	0.00	13.06	0.00
Soto la Marina	7 870	0.57	27.42	0.04	70.88	1.09
Tampico	95 965	0.53	4.49	0.03	94.55	0.40
Tula	7 586	1.38	69.60	0.37	28.39	0.25
Valle Hermoso	18 478	0.24	31.13	1.81	66.48	0.33
Victoria	97 252	0.12	8.61	0.05	90.83	0.39
Villagrán	1 913	0.52	54.94	0.10	44.43	0.00
Xicoténcatl	7 247	0.52	43.59	0.00	55.15	0.73

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	3 441 198	97.16	87.38	12.62	2.50	13.56	20.99
Abasolo	12 100	95.76	67.91	32.09	4.09	25.05	24.24
Aldama	29 173	92.88	70.94	29.06	6.36	1.94	10.84
Altamira	235 066	97.58	85.23	14.77	2.07	0.80	35.08
Antiguo Morelos	9 902	91.09	42.14	57.86	8.91	1.81	9.30
Burgos	4 428	84.73	46.80	53.20	15.04	0.30	9.76
Bustamante	8 062	45.86	40.11	59.89	54.12	25.76	0.87
Camargo	15 762	98.55	95.27	4.73	0.73	3.48	45.22
Casas b/	4 179	80.88	29.47	70.53	18.78	0.00	7.64
Ciudad Madero	209 145	98.44	94.41	5.59	1.47	58.57	30.65
Cruillas b/	1 937	91.95	29.59	70.41	7.95	5.84	24.03
El Mante	117 629	99.00	76.90	23.10	0.83	4.51	51.74
Gómez Farías	9 186	92.74	32.60	67.40	7.25	0.00	18.62
González	43 737	97.92	58.81	41.19	1.98	4.61	34.10
Güémez	15 556	93.08	27.28	72.72	6.80	3.40	22.87
Guerrero	4 435	98.60	94.92	5.08	1.01	2.22	53.33
Gustavo Díaz Ordaz	15 398	97.49	86.93	13.07	2.40	9.76	53.66
Hidalgo	22 799	92.67	45.37	54.63	7.23	1.09	13.23
Jaumave	15 296	95.50	42.73	57.27	4.43	11.80	13.27
Jiménez	8 165	94.21	70.24	29.76	5.55	0.00	7.28
Llera	16 555	90.11	44.89	55.11	9.80	1.73	9.68
Mainero b/	2 493	95.95	65.55	34.45	4.05	0.00	18.81
Matamoros	520 318	96.85	92.12	7.88	3.11	16.45	25.25
Méndez	4 122	80.16	61.47	38.53	19.63	0.49	1.48
Mier	4 326	98.89	98.85	1.15	0.00	0.00	0.00
Miguel Alemán	27 447	98.21	98.59	1.41	0.22	0.00	93.33
Miquihuana b/	3 555	73.42	32.45	67.55	26.41	6.82	2.88
Nuevo Laredo	399 401	98.72	95.71	4.29	1.04	11.43	40.85
Nuevo Morelos b/	3 544	96.70	53.87	46.13	3.02	0.00	25.23
Ocampo	13 826	92.15	34.93	65.07	7.83	1.11	20.04
Padilla	13 927	98.62	52.88	47.12	0.80	3.57	50.00
Palmillas b/	1 705	95.25	34.48	65.52	4.69	7.50	21.25
Reynosa	646 076	97.70	94.56	5.44	1.26	22.95	16.66
Río Bravo	126 887	97.66	88.50	11.50	2.17	3.77	32.77
San Carlos	8 721	84.15	27.92	72.08	15.82	2.32	8.55
San Fernando	55 981	91.81	49.14	50.86	7.93	0.16	18.87
San Nicolás b/	1 038	58.86	7.04	92.96	41.14	0.00	0.00
Soto la Marina	25 400	90.22	49.96	50.04	9.44	1.50	5.88
Tampico	314 263	99.21	95.74	4.26	0.76	68.77	17.89
Tula	29 560	74.98	47.07	52.93	24.80	3.48	4.62
Valle Hermoso	64 173	96.38	88.73	11.27	3.59	1.78	40.56
Victoria	346 021	98.62	87.85	12.15	1.21	23.57	33.41
Villagrán	6 165	96.90	44.58	55.42	3.08	1.05	25.26
Xicoténcatl	23 739	95.66	53.57	46.43	3.85	3.94	18.49

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
Estado	23.57	25.51	9.54	4.78	2.04	0.34
Abasolo	1.82	15.35	32.93	0.00	0.61	0.15
Aldama	2.91	55.39	25.57	0.22	3.13	0.76
Altamira	6.79	4.94	47.24	1.01	4.14	0.35
Antiguo Morelos	42.18	45.80	0.45	0.00	0.45	0.00
Burgos	0.60	52.70	27.33	6.16	3.15	0.23
Bustamante	10.04	3.09	0.89	56.68	2.66	0.02
Camargo	6.96	34.78	6.96	0.00	2.61	0.72
Casas b/	11.72	36.82	34.14	3.57	6.11	0.34
Ciudad Madero	0.20	7.62	0.33	0.00	2.64	0.10
Cruillas b/	0.00	55.84	2.60	3.90	7.79	0.10
El Mante	1.23	27.15	15.06	0.31	0.00	0.17
Gómez Farías	4.05	39.19	35.74	1.20	1.20	0.01
González	0.46	14.29	32.26	9.68	4.61	0.09
Güémez	1.70	60.30	7.18	0.00	4.54	0.12
Guerrero	0.00	35.56	8.89	0.00	0.00	0.38
Gustavo Díaz Ordaz	5.96	20.05	4.88	5.15	0.54	0.12
Hidalgo	0.00	61.77	20.33	0.00	3.58	0.11
Jaumave	2.36	17.11	44.25	8.55	2.65	0.07
Jiménez	75.94	13.02	3.75	0.00	0.00	0.24
Llera	3.27	50.92	30.27	3.88	0.25	0.09
Mainero b/	0.00	46.53	26.73	0.00	7.92	0.00
Matamoros	46.73	8.25	0.99	0.99	1.33	0.04
Méndez	34.36	15.20	36.71	6.55	5.19	0.22
Mier	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.11
Miguel Alemán	0.00	0.00	0.00	0.00	6.67	1.57
Miquihuana b/	39.62	42.60	0.75	2.98	4.37	0.17
Nuevo Laredo	46.70	0.10	0.00	0.00	0.91	0.24
Nuevo Morelos b/	20.56	49.53	4.67	0.00	0.00	0.28
Ocampo	11.82	57.53	6.28	0.74	2.49	0.01
Padilla	0.00	21.43	21.43	3.57	0.00	0.57
Palmillas b/	36.25	8.75	5.00	13.75	7.50	0.06
Reynosa	15.83	33.94	8.75	0.09	1.78	1.05
Río Bravo	3.30	58.50	0.07	0.87	0.72	0.17
San Carlos	21.01	59.13	5.00	1.23	2.75	0.02
San Fernando	33.71	29.86	13.33	1.96	2.12	0.25
San Nicolás b/	3.28	96.72	0.00	0.00	0.00	0.00
Soto la Marina	34.74	30.36	8.34	10.05	9.13	0.34
Tampico	4.59	0.42	8.09	0.00	0.25	0.03
Tula	34.45	47.05	0.86	8.14	1.39	0.23
Valle Hermoso	4.38	51.11	0.74	0.56	0.87	0.02
Victoria	29.54	10.19	3.19	0.10	0.00	0.17
Villagrán	0.00	27.89	42.11	0.00	3.68	0.02
Xicoténcatl	19.37	33.26	22.32	2.63	0.00	0.49

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	986 886	98.79	0.95	0.26
Abasolo	3 559	98.23	1.71	0.06
Aldama	9 017	96.15	3.14	0.71
Altamira	66 229	98.52	1.35	0.14
Antiguo Morelos	2 880	98.23	1.77	0.00
Burgos	1 406	95.66	3.84	0.50
Bustamante	1 829	96.88	3.12	0.00
Camargo	5 166	98.80	0.56	0.64
Casas b/	1 162	95.35	3.96	0.69
Ciudad Madero	62 499	99.64	0.29	0.07
Cruillas b/	605	95.70	3.97	0.33
El Mante	35 213	99.34	0.62	0.04
Gómez Farías	2 858	98.11	1.85	0.03
González	12 236	97.79	2.11	0.10
Güémez	4 622	97.79	2.03	0.17
Guerrero	1 684	98.40	1.37	0.24
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	98.80	1.16	0.04
Hidalgo	7 044	97.66	2.30	0.04
Jaumave	4 088	97.36	2.59	0.05
Jiménez	2 472	97.45	2.39	0.16
Llera	5 473	96.53	3.31	0.16
Mainero b/	806	97.02	2.85	0.12
Matamoros	145 376	98.48	1.45	0.06
Méndez	1 310	92.75	6.87	0.38
Mier	1 498	99.33	0.07	0.60
Miguel Alemán	8 636	98.74	0.21	1.05
Miquihuana b/	916	96.51	3.28	0.22
Nuevo Laredo	107 863	99.57	0.32	0.12
Nuevo Morelos b/	1 012	98.12	1.48	0.40
Ocampo	4 034	96.16	3.64	0.20
Padilla	4 151	98.89	0.29	0.82
Palmillas b/	497	95.77	4.23	0.00
Reynosa	184 081	98.69	0.48	0.83
Río Bravo	36 165	98.39	1.41	0.20
San Carlos	2 656	96.91	2.94	0.15
San Fernando	16 343	97.80	1.93	0.27
San Nicolás b/	291	95.19	4.47	0.34
Soto la Marina	7 870	95.82	3.89	0.29
Tampico	95 965	99.81	0.19	0.00
Tula	7 586	95.43	4.35	0.22
Valle Hermoso	18 478	98.76	1.19	0.05
Victoria	97 252	99.13	0.69	0.18
Villagrán	1 913	96.92	3.03	0.05
Xicoténcatl	7 247	98.05	1.79	0.15

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						
		Disponen					No disponen	No especificado
		Total	Lugar de desalojo					
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Estado	3 441 198	91.21	91.37	8.47	0.07	0.10	7.95	0.84
Abasolo	12 100	90.55	87.50	11.99	0.42	0.09	9.17	0.28
Aldama	29 173	77.87	62.45	37.42	0.10	0.03	20.79	1.34
Altamira	235 066	92.76	92.62	7.25	0.08	0.06	6.45	0.79
Antiguo Morelos	9 902	64.96	48.04	50.79	0.25	0.92	34.93	0.11
Burgos	4 428	57.48	39.84	60.16	0.00	0.00	41.73	0.79
Bustamante	8 062	19.71	31.09	68.91	0.00	0.00	79.57	0.72
Camargo	15 762	94.35	73.17	26.62	0.08	0.13	4.33	1.33
Casas b/	4 179	56.09	15.32	84.30	0.21	0.17	43.22	0.69
Ciudad Madero	209 145	98.79	96.71	3.20	0.09	0.00	0.76	0.45
Cruillas b/	1 937	55.70	35.77	63.58	0.46	0.19	43.21	1.08
El Mante	117 629	89.35	87.60	12.09	0.22	0.09	10.31	0.35
Gómez Farías	9 186	62.46	33.95	65.04	0.98	0.03	37.46	0.08
González	43 737	68.52	84.10	14.53	1.26	0.11	31.26	0.22
Güémez	15 556	40.81	1.07	98.77	0.03	0.13	59.00	0.19
Guerrero	4 435	92.06	94.27	5.36	0.34	0.02	6.74	1.20
Gustavo Díaz Ordaz	15 398	88.81	35.59	64.41	0.00	0.00	10.61	0.58
Hidalgo	22 799	57.65	33.83	65.73	0.00	0.43	41.68	0.67
Jaumave	15 296	45.83	74.32	25.53	0.03	0.11	53.84	0.33
Jiménez	8 165	87.03	82.72	17.25	0.03	0.00	12.35	0.62
Llera	16 555	58.26	31.20	68.63	0.18	0.00	41.40	0.34
Mainero b/	2 493	51.99	19.29	80.56	0.00	0.15	47.49	0.52
Matamoros	520 318	93.82	93.08	6.86	0.06	0.01	5.69	0.49
Méndez	4 122	52.52	22.82	77.18	0.00	0.00	44.23	3.25
Mier	4 326	97.04	97.31	2.67	0.00	0.02	1.34	1.62
Miguel Alemán	27 447	95.54	88.47	11.53	0.00	0.00	1.33	3.13
Miquihuana b/	3 555	23.40	23.44	73.08	1.08	2.40	75.89	0.70
Nuevo Laredo	399 401	97.72	97.80	2.19	0.01	0.00	1.43	0.86
Nuevo Morelos b/	3 544	88.37	53.96	45.24	0.80	0.00	10.92	0.71
Ocampo	13 826	55.86	42.73	57.19	0.05	0.03	43.98	0.16
Padilla	13 927	70.34	68.25	31.69	0.00	0.06	27.07	2.59
Palmillas b/	1 705	44.05	47.80	52.06	0.13	0.00	55.95	0.00
Reynosa	646 076	94.67	93.52	6.43	0.02	0.03	3.34	1.99
Río Bravo	126 887	89.20	89.25	10.50	0.17	0.08	10.19	0.61
San Carlos	8 721	26.05	19.67	80.33	0.00	0.00	73.58	0.37
San Fernando	55 981	51.89	38.79	60.85	0.19	0.17	47.58	0.54
San Nicolás b/	1 038	18.21	0.00	100.00	0.00	0.00	81.79	0.00
Soto la Marina	25 400	74.02	51.85	47.59	0.52	0.05	25.09	0.89
Tampico	314 263	99.45	98.84	0.51	0.00	0.64	0.34	0.21
Tula	29 560	43.81	59.83	39.56	0.20	0.40	55.27	0.93
Valle Hermoso	64 173	91.07	95.96	3.88	0.13	0.03	8.71	0.22
Victoria	346 021	96.71	96.61	3.38	0.01	0.00	2.90	0.38
Villagrán	6 165	48.63	31.09	68.71	0.20	0.00	51.08	0.29
Xicoténcatl	23 739	77.50	63.22	35.93	0.24	0.60	21.84	0.66

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	39.30
Boiler o calentador de agua a/	33.02
Bomba de agua	8.71
Calentador solar de agua	0.85
Cisterna o aljibe	5.03
Panel solar	0.52
Regadera	83.66
Tinaco	34.33

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	53.34
Horno de microondas	50.92
Lavadora	77.17
Refrigerador	92.57

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	64 556	21 262	11 074	31 553	667
Banca	2 909	1 538	863	0	508
Banjército	36	9	24	0	3
CFE	97	37	33	22	5
CONAVI	9 285	7 602	1 043	582	58
FONHAPO	4 147	300	0	3 847	0
FOVISSSTE	2 051	700	1 069	268	14
HÁBITAT MÉXICO	68	32	0	36	0 d/
INFONAVIT	39 399	10 984	8 038	20 330	47
ISSFAM	90	58	0	0	32
PEMEX	99	0	0	99	0
SHF	6 375	2	4	6 369	0
Abasolo	60	0	4	56	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	3	0	2	1	0
SHF	48	0	0	48	0
Aldama	1 045	53	64	928	0
Banca	1	1	0	0	0
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	122	50	0	72	0
FONHAPO	848	0	0	848	0
FOVISSSTE	21	0	20	1	0
INFONAVIT	48	1	43	4	0
SHF	3	0	0	3	0
Altamira	6 851	4 312	932	1 564	43
Banca	213	129	59	0	25
Banjército	9	5	4	0	0
CFE	13	6	6	1	0
CONAVI	1 735	1 640	92	3	0
FONHAPO	76	0	0	76	0
FOVISSSTE	109	65	24	20	0
INFONAVIT	4 353	2 452	747	1 153	1
ISSFAM	32	15	0	0	17
SHF	311	0	0	311	0

(Continúa)

<1/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Antiguo Morelos	462	124	1	337	0
CONAVI	124	124	0	0	0
FONHAPO	18	0	0	18	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	318	0	0	318	0
Burgos	75	0	1	74	0
FONHAPO	71	0	0	71	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	3	0	0	3	0
Bustamante	81	0	0	81	0
CONAVI	34	0	0	34	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
SHF	46	0	0	46	0
Camargo	14	0	4	10	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	6	0	3	3	0
SHF	7	0	0	7	0
Casas	223	0	1	222	0
CONAVI	120	0	0	120	0
FONHAPO	99	0	0	99	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	3	0	0	3	0
Ciudad Madero	2 566	575	645	1 269	77
Banca	604	445	95	0	64
Banjército	6	2	2	0	2
CFE	17	5	9	3	0
CONAVI	62	19	38	5	0
FONHAPO	2	0	0	2	0
FOVISSSTE	163	22	86	55	0
HÁBITAT MÉXICO	5	0	0	5	0
INFONAVIT	1 360	63	414	878	5
ISSFAM	25	19	0	0	6
SHF	322	0	1	321	0
El Mante	662	204	288	166	4
Banca	20	8	8	0	4
CFE	3	1	0	2	0

(Continúa)

<2/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	79	70	9	0	0
FONHAPO	125	37	0	88	0
FOVISSSTE	83	9	49	25	0
INFONAVIT	325	79	222	24	0
SHF	27	0	0	27	0
Gómez Farías	221	0	4	217	0
FONHAPO	137	0	0	137	0
FOVISSSTE	4	0	3	1	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	79	0	0	79	0
González	408	137	38	231	2
Banca	2	0	0	0	2
CONAVI	3	0	0	3	0
FONHAPO	328	135	0	193	0
FOVISSSTE	4	1	3	0	0
INFONAVIT	64	1	35	28	0
SHF	7	0	0	7	0
Güémez	117	2	9	106	0
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	77	0	0	77	0
FONHAPO	3	0	0	3	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	24	1	8	15	0
SHF	10	0	0	10	0
Guerrero	2	0	0	0	2
Banca	2	0	0	0	2
Gustavo Díaz Ordaz	106	0	14	92	0
FONHAPO	6	0	0	6	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	82	0	12	70	0
SHF	16	0	0	16	0
Hidalgo	14	0	7	5	2
Banca	2	0	0	0	2
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	8	0	5	3	0
SHF	2	0	0	2	0

(Continúa)

<3/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Jaumave	427	1	6	420	0
CONAVI	66	0	0	66	0
FONHAPO	50	0	0	50	0
FOVISSSTE	5	0	5	0	0
INFONAVIT	10	1	1	8	0
SHF	296	0	0	296	0
Jiménez	171	1	8	162	0
Banca	2	1	1	0	0
FONHAPO	155	0	0	155	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	9	0	5	4	0
SHF	3	0	0	3	0
Llera	13	0	9	4	0
FONHAPO	3	0	0	3	0
FOVISSSTE	5	0	5	0	0
INFONAVIT	4	0	4	0	0
SHF	1	0	0	1	0
Matamoros	10 754	3 215	2 311	5 171	57
Banca	266	81	139	0	46
CFE	14	7	1	5	1
CONAVI	1 566	1 360	206	0	0
FONHAPO	18	0	0	18	0
FOVISSSTE	165	54	103	7	1
INFONAVIT	8 286	1 710	1 862	4 705	9
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	437	1	0	436	0
Méndez	11	4	0	7	0
CONAVI	4	4	0	0	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
Mier	2	0	1	1	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
SHF	1	0	0	1	0
Miguel Alemán	28	7	14	7	0
Banca	8	7	1	0	0
FOVISSSTE	3	0	2	1	0
INFONAVIT	14	0	11	3	0
SHF	3	0	0	3	0

(Continúa)

<4/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Miquihuana	3	0	0	3	0
FONHAPO	2	0	0	2	0
SHF	1	0	0	1	0
Nuevo Laredo	5 890	1 421	890	3 527	52
Banca	204	87	73	0	44
CFE	2	0	1	1	0
CONAVI	503	423	80	0	0
FONHAPO	313	100	0	213	0
FOVISSSTE	82	45	29	7	1
INFONAVIT	3 693	765	707	2 214	7
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	1 092	0	0	1 092	0
Nuevo Morelos	199	28	0	171	0
CONAVI	50	0	0	50	0
FONHAPO	144	28	0	116	0
SHF	5	0	0	5	0
Ocampo	16	1	2	13	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	3	0	0	3	0
Padilla	34	3	10	21	0
Banca	2	2	0	0	0
CONAVI	1	0	0	1	0
FONHAPO	14	0	0	14	0
FOVISSSTE	3	0	3	0	0
INFONAVIT	11	1	7	3	0
SHF	3	0	0	3	0
Palmillas	25	0	0	25	0
CONAVI	23	0	0	23	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
Reynosa	20 596	9 023	2 135	9 303	135
Banca	591	276	199	0	116
CFE	4	2	0	1	1
CONAVI	3 801	3 510	276	15	0

(Continúa)

<5/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO	517	0	0	517	0
FOVISSSTE	178	103	68	5	2
HÁBITAT MÉXICO	27	14	0	13	0
INFONAVIT	13 757	5 116	1 590	7 035	16
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	1 719	0	2	1 717	0
Río Bravo	2 490	697	271	1 510	12
Banca	54	24	20	0	10
CFE	7	3	1	3	0
CONAVI	294	276	18	0	0
FONHAPO	218	0	0	218	0
FOVISSSTE	46	10	34	2	0
INFONAVIT	1 598	384	198	1 014	2
SHF	273	0	0	273	0
San Carlos	44	0	1	43	0
FONHAPO	43	0	0	43	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
San Fernando	136	10	77	48	1
Banca	8	2	5	0	1
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	8	7	1	0	0
FONHAPO	42	0	0	42	0
FOVISSSTE	10	0	10	0	0
INFONAVIT	64	0	61	3	0
SHF	3	0	0	3	0
Soto la Marina	108	2	16	90	0
Banca	2	1	1	0	0
FONHAPO	75	0	0	75	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	22	0	13	9	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	6	0	0	6	0
Tampico	4 223	537	1 001	2 578	107
Banca	507	264	152	0	91
Banjército	9	1	7	0	1
CFE	15	2	7	4	2
CONAVI	55	1	54	0	0
FONHAPO	2	0	0	2	0

(Continúa)

<6/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	287	69	105	110	3
INFONAVIT	2 747	187	676	1 882	2
ISSFAM	20	12	0	0	8
SHF	581	1	0	580	0
Tula	344	1	2	341	0
CONAVI	4	0	0	4	0
FONHAPO	334	0	0	334	0
FOVISSSTE	4	1	2	1	0
SHF	2	0	0	2	0
Valle Hermoso	717	19	58	640	0
Banca	6	4	2	0	0
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	7	4	3	0	0
FOVISSSTE	5	0	5	0	0
INFONAVIT	590	10	48	532	0
SHF	108	0	0	108	0
Victoria	5 157	884	2 184	1 916	173
Banca	411	203	107	0	101
Banjército	12	1	11	0	0
CFE	18	8	7	2	1
CONAVI	458	114	226	60	58
FONHAPO	469	0	0	469	0
FOVISSSTE	847	321	490	29	7
HÁBITAT MÉXICO	36	18	0	18	0 d/
INFONAVIT	2 298	213	1 342	738	5
ISSFAM	7	6	0	0	1
SHF	601	0	1	600	0
Villagrán	6	0	1	5	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
SHF	5	0	0	5	0
Xicoténcatl	115	1	25	89	0
Banca	2	1	1	0	0
CONAVI	49	0	0	49	0
FONHAPO	10	0	0	10	0
FOVISSSTE	9	0	8	1	0
INFONAVIT	17	0	16	1	0
SHF	28	0	0	28	0

(Continúa)

<7/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
No especificado	140	0	40	100	0
CONAVI	40	0	40	0	0
PEMEX	99	0	0	99	0
SHF	1	0	0	1	0
2016					
Estado	48 938	17 499	11 275	18 864	1 300
Banca	2 594	1 337	740	0	517
Banjército	28	15	13	0	0 d/
CFE	85	32	37	9	7
CONAVI	6 389	6 004	381	4	0
FONHAPO	4 323	20	0	4 303	0
FOVISSSTE	2 578	588	1 359	619	12
HÁBITAT MÉXICO	110	81	0	29	0
INFONAVIT	23 314	9 354	8 745	5 152	63
ISSFAM	99	67	0	1	31
PEMEX	231	0	0	231	0
SHF	9 187	1	0	8 516	670
Abasolo	244	1	24	216	3
Banca	6	1	5	0	0
FONHAPO	75	0	0	75	0
FOVISSSTE	6	0	4	2	0
INFONAVIT	17	0	15	2	0
SHF	140	0	0	137	3
Aldama	554	1	61	491	1
Banca	1	0	0	0	1
FONHAPO	484	0	0	484	0
FOVISSSTE	25	0	24	1	0
INFONAVIT	38	1	37	0	0
SHF	6	0	0	6	0
Altamira	5 478	3 403	1 055	942	78
Banca	181	108	49	0	24
Banjército	12	9	3	0	0
CFE	18	7	9	1	1
CONAVI	1 381	1 338	43	0	0
FONHAPO	133	0	0	133	0
FOVISSSTE	158	104	39	15	0
HÁBITAT MÉXICO	3	2	0	1	0

(Continúa)

<8/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	3 012	1 814	912	286	0
ISSFAM	34	21	0	1	12
SHF	546	0	0	505	41
Antiguo Morelos	46	4	4	38	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	35	0	0	35	0
FOVISSSTE	3	0	3	0	0
HÁBITAT MÉXICO	3	3	0	0	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	3	0	0	3	0
Burgos	155	0	2	153	0
FONHAPO	148	0	0	148	0
INFONAVIT	3	0	2	1	0
SHF	4	0	0	4	0
Bustamante	19	0	0	19	0
FONHAPO	12	0	0	12	0
SHF	7	0	0	7	0
Camargo	8	1	5	2	0
Banca	1	0	1	0	0
FOVISSSTE	4	1	3	0	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	2	0	0	2	0
Casas	8	0	0	8	0
FONHAPO	4	0	0	4	0
SHF	4	0	0	4	0
Ciudad Madero	1 682	344	563	662	113
Banca	367	218	87	0	62
Banjército	3	0	3	0	0 d/
CFE	12	5	5	2	0
CONAVI	16	8	8	0	0
FOVISSSTE	157	20	81	56	0
HÁBITAT MÉXICO	25	16	0	9	0
INFONAVIT	637	62	379	193	3
ISSFAM	20	15	0	0	5
SHF	445	0	0	402	43

(Continúa)

<9/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Cruillas	62	1	0	61	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	55	0	0	55	0
SHF	6	0	0	6	0
El Mante	1 186	99	323	736	28
Banca	29	15	11	0	3
CFE	6	5	1	0	0
CONAVI	30	24	6	0	0
FONHAPO	652	0	0	652	0
FOVISSSTE	130	10	69	51	0
INFONAVIT	288	45	236	6	1
SHF	51	0	0	27	24
Gómez Farías	114	0	7	107	0
FONHAPO	31	0	0	31	0
FOVISSSTE	8	0	4	4	0
INFONAVIT	8	0	3	5	0
SHF	67	0	0	67	0
González	327	3	32	291	1
Banca	6	3	2	0	1
FONHAPO	254	0	0	254	0
FOVISSSTE	6	0	4	2	0
INFONAVIT	36	0	26	10	0
SHF	25	0	0	25	0
Güémez	119	0	13	105	1
FONHAPO	64	0	0	64	0
FOVISSSTE	8	0	5	3	0
INFONAVIT	11	0	8	3	0
SHF	36	0	0	35	1
Guerrero	2	0	0	1	1
Banca	1	0	0	0	1
SHF	1	0	0	1	0
Gustavo Díaz Ordaz	40	1	4	33	2
Banca	3	1	0	0	2
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	13	0	3	10	0
SHF	22	0	0	22	0

(Continúa)

<10/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Hidalgo	23	0	9	14	0
FONHAPO	5	0	0	5	0
FOVISSSTE	7	0	6	1	0
INFONAVIT	5	0	3	2	0
SHF	6	0	0	6	0
Jaumave	1 545	0	5	1 467	73
FONHAPO	232	0	0	232	0
FOVISSSTE	8	0	5	3	0
SHF	1 305	0	0	1 232	73
Jiménez	21	0	9	12	0
FONHAPO	4	0	0	4	0
FOVISSSTE	5	0	4	1	0
INFONAVIT	5	0	5	0	0
SHF	7	0	0	7	0
Llera	88	0	5	83	0
FONHAPO	77	0	0	77	0
FOVISSSTE	5	0	4	1	0
INFONAVIT	2	0	1	1	0
SHF	4	0	0	4	0
Mainero	13	0	0	13	0
FONHAPO	11	0	0	11	0
SHF	2	0	0	2	0
Matamoros	5 990	2 347	2 346	1 247	50
Banca	229	77	109	0	43
Banjército	1	0	1	0	0
CFE	3	2	0	1	0
CONAVI	940	904	36	0	0
FONHAPO	67	0	0	67	0
FOVISSSTE	281	22	190	66	3
HÁBITAT MÉXICO	13	13	0	0	0
INFONAVIT	4 394	1 329	2 010	1 051	4
SHF	62	0	0	62	0
Méndez	25	7	0	18	0
CONAVI	3	3	0	0	0
FONHAPO	13	0	0	13	0
HÁBITAT MÉXICO	6	4	0	2	0
SHF	3	0	0	3	0

(Continúa)

<11/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Mier	6	0	1	5	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	5	0	0	5	0
Miguel Alemán	40	3	18	11	8
Banca	10	3	4	0	3
FOVISSSTE	8	0	6	2	0
INFONAVIT	9	0	8	1	0
SHF	13	0	0	8	5
Miquihuana	24	0	0	24	0
FONHAPO	22	0	0	22	0
SHF	2	0	0	2	0
Nuevo Laredo	4 141	1 069	1 179	1 792	101
Banca	203	105	60	0	38
CFE	3	1	1	1	0
CONAVI	267	236	31	0	0
FONHAPO	154	0	0	154	0
FOVISSSTE	99	55	41	3	0
INFONAVIT	2 290	671	1 046	562	11
SHF	1 125	1	0	1 072	52
Nuevo Morelos	23	20	1	1	1
FONHAPO	20	20	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
SHF	2	0	0	1	1
Ocampo	176	2	1	173	0
Banca	2	2	0	0	0
FONHAPO	168	0	0	168	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
SHF	4	0	0	4	0
Padilla	66	0	22	43	1
FONHAPO	27	0	0	27	0
FOVISSSTE	18	0	12	6	0
INFONAVIT	11	0	10	1	0
SHF	10	0	0	9	1
Palmillas	2	0	0	2	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0

(Continúa)

<12/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Reynosa	13 760	6 807	1 851	4 859	243
Banca	554	255	172	0	127
CFE	8	4	3	1	0
CONAVI	2 537	2 474	59	4	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	194	61	93	38	2
HÁBITAT MÉXICO	18	13	0	5	0
INFONAVIT	7 439	3 996	1 524	1 889	30
ISSFAM	4	4	0	0	0
SHF	2 806	0	0	2 722	84
Río Bravo	1 581	374	465	722	20
Banca	42	22	17	0	3
CFE	8	5	3	0	0
CONAVI	157	128	29	0	0
FONHAPO	18	0	0	18	0
FOVISSSTE	49	8	33	8	0
HÁBITAT MÉXICO	1	0	0	1	0
INFONAVIT	915	211	383	320	1
SHF	391	0	0	375	16
San Carlos	335	1	3	330	1
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	325	0	0	325	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	2	0	2	0	0
SHF	5	0	0	4	1
San Fernando	200	15	92	91	2
Banca	7	0	5	0	2
CONAVI	5	5	0	0	0
FONHAPO	78	0	0	78	0
FOVISSSTE	22	0	16	6	0
HÁBITAT MÉXICO	10	10	0	0	0
INFONAVIT	74	0	71	3	0
SHF	4	0	0	4	0
San Nicolás	3	0	0	3	0
SHF	3	0	0	3	0
Soto la Marina	104	3	12	89	0
FONHAPO	74	0	0	74	0
FOVISSSTE	4	0	2	2	0

(Continúa)

<13/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	12	1	10	1	0
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	12	0	0	12	0
Tampico	2 984	600	854	1 337	193
Banca	529	313	116	0	100
Banjército	6	4	2	0	0
CFE	15	0	10	0	5
CONAVI	11	3	8	0	0
FONHAPO	25	0	0	25	0
FOVISSSTE	314	91	112	109	2
INFONAVIT	1 207	169	606	430	2
ISSFAM	34	20	0	0	14
SHF	843	0	0	773	70
Tula	84	0	3	81	0
Banca	1	0	1	0	0
FONHAPO	64	0	0	64	0
FOVISSSTE	5	0	2	3	0
SHF	14	0	0	14	0
Valle Hermoso	460	66	75	314	5
Banca	11	3	5	0	3
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	28	28	0	0	0
FOVISSSTE	16	0	8	8	0
INFONAVIT	231	35	61	135	0
SHF	173	0	0	171	2
Victoria	6 288	2 325	2 167	1 675	121
Banca	406	206	96	0	104
Banjército	6	2	4	0	0 d/
CFE	11	3	4	3	1
CONAVI	972	853	119	0	0
FONHAPO	623	0	0	623	0
FOVISSSTE	997	216	574	202	5
HÁBITAT MÉXICO	31	20	0	11	0
INFONAVIT	2 634	1 020	1 370	233	11
ISSFAM	5	5	0	0	0
SHF	603	0	0	603	0

(Continúa)

<14/15>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Villagrán	5	0	3	2	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
SHF	2	0	0	2	0
Xicoténcatl	628	2	19	360	247
Banca	2	2	0	0	0
FONHAPO	168	0	0	168	0
FOVISSSTE	32	0	9	23	0
INFONAVIT	17	0	10	7	0
SHF	409	0	0	162	247
No especificado	279	0	42	231	6
CONAVI	42	0	42	0	0
PEMEX	231	0	0	231	0
SHF	6	0	0	0 d/	6

<15/15>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos.

Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Total	9 770 073	5 345 160	3 811 384	299 764	313 766
Banca	2 180 574	1 386 394	524 413	0 a/	269 768
Banjército	13 851	3 139	9 395	0	1 317
CFE	76 233	29 546	25 668	16 999	4 020
CONAVI	522 549	457 347	55 098	9 494	609
FONHAPO	76 546	19 551	0	56 995	0
FOVISSSTE	1 067 020	423 414	637 316	258	6 032
HÁBITAT MÉXICO	1 699	935	0	740	24
INFONAVIT	5 611 156	2 999 257	2 558 856	33 772	19 270
ISSFAM	38 304	25 577	0	0	12 727
PEMEX	12 525	0	0	12 525	0
SHF	169 617	0 b/	637	168 980	0
Abasolo	3 542	0	1 458	2 083	0
FONHAPO	140	0	0	140	0
FOVISSSTE	841	0	841	0	0
INFONAVIT	852	0	617	235	0
SHF	1 708	0	0	1 708	0
Aldama	49 960	4 818	27 429	17 713	0
Banca	808	808	0	0	0
CFE	1 433	728	704	0	0
CONAVI	4 266	3 090	0	1 176	0
FONHAPO	16 400	0	0	16 400	0
FOVISSSTE	14 280	0	14 280	0 b/	0
INFONAVIT	12 742	192	12 444	106	0
SHF	31	0	0	31	0
Altamira	1 192 862	898 771	260 845	15 439	17 808
Banca	113 430	80 116	22 180	0	11 134
Banjército	3 139	1 777	1 362	0	0
CFE	9 998	4 575	4 660	764	0
CONAVI	114 297	109 073	5 171	53	0
FONHAPO	1 520	0	0	1 520	0
FOVISSSTE	48 663	34 943	13 720	0 b/	0
INFONAVIT	879 058	662 471	213 752	2 620	214
ISSFAM	12 276	5 816	0	0	6 459
SHF	10 482	0	0	10 482	0

(Continúa)

<1/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Antiguo Morelos	9 958	7 663	447	1 847	0
CONAVI	7 663	7 663	0	0	0
FONHAPO	360	0	0	360	0
FOVISSSTE	0 b/	0	0	0 b/	0
INFONAVIT	447	0	447	0	0
SHF	1 487	0	0	1 487	0
Burgos	1 683	0	189	1 494	0
FONHAPO	1 420	0	0	1 420	0
INFONAVIT	189	0	189	0	0
SHF	74	0	0	74	0
Bustamante	2 544	0	0	2 544	0
CONAVI	612	0	0	612	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
SHF	1 912	0	0	1 912	0
Camargo	1 306	0	1 162	144	0
FOVISSSTE	453	0	453	0	0
INFONAVIT	709	0	709	0 b/	0
SHF	144	0	0	144	0
Casas	4 058	0	224	3 834	0
CONAVI	1 710	0	0	1 710	0
FONHAPO	1 980	0	0	1 980	0
INFONAVIT	224	0	224	0	0
SHF	144	0	0	144	0
Ciudad Madero	885 660	535 231	284 178	16 673	49 577
Banca	600 388	483 282	73 057	0	44 049
Banjército	2 200	709	595	0	897
CFE	13 570	4 287	7 086	2 196	0
CONAVI	3 318	1 170	2 066	82	0
FONHAPO	40	0	0	40	0
FOVISSSTE	69 849	15 140	54 709	0 b/	0
HÁBITAT MÉXICO	102	0	0	102	0
INFONAVIT	174 584	21 652	146 665	4 115	2 152
ISSFAM	11 470	8 991	0	0	2 479
SHF	10 138	0	0 b/	10 138	0

(Continúa)

<2/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
El Mante	153 643	46 791	98 203	6 762	1 886
Banca	21 681	14 526	5 269	0	1 886
CFE	2 289	822	0	1 468	0
CONAVI	4 561	4 059	502	0	0
FONHAPO	4 584	2 824	0	1 760	0
FOVISSSTE	30 160	4 046	26 114	0 b/	0
INFONAVIT	89 545	20 515	66 319	2 712	0
SHF	822	0	0	822	0
Gómez Farías	7 018	0	1 570	5 448	0
FONHAPO	2 355	0	0	2 355	0
FOVISSSTE	1 303	0	1 303	0 b/	0
INFONAVIT	267	0	267	0	0
SHF	3 092	0	0	3 092	0
González	25 233	9 385	10 942	4 397	508
Banca	508	0	0	0	508
CONAVI	55	0	0	55	0
FONHAPO	12 446	8 586	0	3 860	0
FOVISSSTE	1 909	601	1 307	0	0
INFONAVIT	10 138	198	9 635	305	0
SHF	177	0	0	177	0
Güémez	5 246	1 381	2 356	1 510	0
Banca	308	308	0	0	0
CONAVI	1 236	0	0	1 236	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	507	0	507	0 b/	0
INFONAVIT	2 921	1 073	1 848	0 b/	0
SHF	214	0	0	214	0
Guerrero	132	0	0	0	132
Banca	132	0	0	0	132
Gustavo Díaz Ordaz	5 454	0	4 978	476	0
FONHAPO	120	0	0	120	0
FOVISSSTE	1 555	0	1 555	0	0
INFONAVIT	3 424	0	3 424	0 b/	0
SHF	356	0	0	356	0
Hidalgo	3 240	0	2 310	91	838
Banca	838	0	0	0	838
FOVISSSTE	751	0	751	0	0
INFONAVIT	1 559	0	1 559	0 b/	0
SHF	91	0	0	91	0

(Continúa)

<3/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Jaumave	14 843	319	3 365	11 159	0
CONAVI	1 189	0	0	1 189	0
FONHAPO	1 000	0	0	1 000	0
FOVISSSTE	3 040	0	3 040	0	0
INFONAVIT	645	319	325	0 b/	0
SHF	8 970	0	0	8 970	0
Jiménez	5 852	518	2 207	3 128	0
Banca	745	518	227	0	0
FONHAPO	3 100	0	0	3 100	0
FOVISSSTE	460	0	460	0	0
INFONAVIT	1 520	0	1 520	0 b/	0
SHF	28	0	0	28	0
Llera	3 987	0	3 907	80	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	2 703	0	2 703	0	0
INFONAVIT	1 205	0	1 205	0	0
SHF	20	0	0	20	0
Matamoros	1 421 295	647 431	732 577	20 199	21 088
Banca	149 266	70 580	62 463	0	16 224
CFE	11 201	5 576	704	4 100	822
CONAVI	93 497	82 186	11 311	0	0
FONHAPO	360	0	0	360	0
FOVISSSTE	92 313	27 068	64 876	0 b/	370
INFONAVIT	1 063 122	461 230	593 223	4 997	3 673
ISSFAM	792	792	0	0	0
SHF	10 742	0 b/	0	10 742	0
Méndez	387	247	0	140	0
CONAVI	247	247	0	0	0
FONHAPO	140	0	0	140	0
Mier	672	0	622	50	0
FOVISSSTE	622	0	622	0	0
SHF	50	0	0	50	0
Miguel Alemán	11 937	6 847	4 981	108	0
Banca	7 363	6 847	516	0	0
FOVISSSTE	969	0	969	0 b/	0
INFONAVIT	3 496	0	3 496	0 b/	0
SHF	108	0	0	108	0

(Continúa)

<4/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Miquihuana	90	0	0	90	0
FONHAPO	40	0	0	40	0
SHF	50	0	0	50	0
Nuevo Laredo	668 558	343 825	276 188	28 826	19 720
Banca	116 505	63 631	36 367	0	16 508
CFE	1 442	0	764	678	0
CONAVI	28 440	24 650	3 790	0	0
FONHAPO	6 920	6 360	0	560	0
FOVISSSTE	37 500	21 577	15 369	0 b/	554
INFONAVIT	451 092	227 217	219 899	1 318	2 658
ISSFAM	390	390	0	0	0
SHF	26 269	0	0	26 269	0
Nuevo Morelos	4 901	1 781	0	3 120	0
CONAVI	600	0	0	600	0
FONHAPO	4 101	1 781	0	2 320	0
SHF	200	0	0	200	0
Ocampo	3 205	1 384	1 526	295	0
Banca	1 384	1 384	0	0	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
FOVISSSTE	979	0	979	0 b/	0
INFONAVIT	547	0	547	0	0
SHF	115	0	0	115	0
Padilla	4 290	708	3 218	364	0
Banca	503	503	0	0	0
CONAVI	19	0	0	19	0
FONHAPO	280	0	0	280	0
FOVISSSTE	1 352	0	1 352	0	0
INFONAVIT	2 071	205	1 866	0 b/	0
SHF	66	0	0	66	0
Palmillas	444	0	0	444	0
CONAVI	414	0	0	414	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
SHF	10	0	0	10	0
Reynosa	2 619 405	1 803 249	698 560	57 000	60 596
Banca	342 741	176 689	114 066	0	51 986
CFE	3 299	1 772	0	764	764
CONAVI	218 112	202 987	14 885	240	0
FONHAPO	1 090	0	0	1 090	0

(Continúa)

<5/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	100 686	57 655	42 025	0 b/	1 006
HÁBITAT MÉXICO	682	412	0	270	0
INFONAVIT	1 901 809	1 363 071	526 946	4 951	6 840
ISSFAM	663	663	0	0	0
SHF	50 323	0	637	49 686	0
Río Bravo	259 553	139 399	98 244	14 843	7 068
Banca	29 092	15 090	7 638	0	6 364
CFE	5 528	2 222	938	2 368	0
CONAVI	16 333	15 454	879	0	0
FONHAPO	4 360	0	0	4 360	0
FOVISSSTE	27 989	5 497	22 493	0 b/	0
INFONAVIT	168 908	101 137	66 297	771	704
SHF	7 343	0	0	7 343	0
San Carlos	1 182	0	322	860	0
FONHAPO	860	0	0	860	0
INFONAVIT	322	0	322	0	0
San Fernando	40 075	6 246	31 857	1 040	931
Banca	10 612	4 992	4 688	0	931
CFE	822	822	0	0	0
CONAVI	503	433	70	0	0
FONHAPO	840	0	0	840	0
FOVISSSTE	6 396	0	6 396	0	0
INFONAVIT	20 829	0	20 703	126	0
SHF	75	0	0	75	0
Soto la Marina	12 929	6 332	4 961	1 637	0
Banca	6 194	6 000	194	0	0
FONHAPO	1 500	0	0	1 500	0
FOVISSSTE	1 237	0	1 237	0	0
INFONAVIT	3 530	0	3 530	0 b/	0
ISSFAM	332	332	0	0	0
SHF	137	0	0	137	0
Tampico	995 697	429 530	461 002	29 018	76 148
Banca	500 159	293 291	138 037	0	68 831
Banjército	3 598	324	2 854	0	420
CFE	11 778	1 674	5 356	3 077	1 671
CONAVI	3 236	72	3 163	0	0
FONHAPO	40	0	0	40	0
FOVISSSTE	128 245	58 476	68 752	0 b/	1 017
INFONAVIT	321 042	69 643	242 840	7 748	810

(Continúa)

<6/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
ISSFAM	9 447	6 048	0	0	3 398
SHF	18 153	0 b/	0	18 153	0
Tula	8 537	375	1 810	6 352	0
CONAVI	72	0	0	72	0
FONHAPO	6 180	0	0	6 180	0
FOVISSSTE	2 185	375	1 810	0 b/	0
SHF	100	0	0	100	0
Valle Hermoso	29 468	8 117	19 118	2 232	0
Banca	5 171	4 795	376	0	0
CFE	764	764	0	0	0
CONAVI	366	160	207	0	0
FOVISSSTE	2 741	0	2 741	0	0
INFONAVIT	18 193	2 399	15 793	0 b/	0
SHF	2 232	0	0	2 232	0
Victoria	1 285 567	444 538	760 278	23 286	57 464
Banca	271 798	162 760	58 663	0	50 375
Banjército	4 914	329	4 584	0	0
CFE	14 109	6 305	5 456	1 585	764
CONAVI	20 483	6 105	12 615	1 155	609
FONHAPO	3 830	0	0	3 830	0
FOVISSSTE	482 158	198 037	280 777	258	3 085
HÁBITAT MÉXICO	915	523	0	368	24
INFONAVIT	471 578	67 934	398 184	3 243	2 218
ISSFAM	2 935	2 545	0	0	390
SHF	12 847	0	0 b/	12 847	0
Villagrán	450	0	361	89	0
FOVISSSTE	361	0	361	0	0
SHF	89	0	0	89	0
Xicoténcatl	12 212	274	9 550	2 387	0
Banca	948	274	674	0	0
CONAVI	882	0	0	882	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	4 815	0	4 815	0 b/	0
INFONAVIT	4 586	0	4 061	525	0
SHF	780	0	0	780	0

(Continúa)

<7/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
No especificado	12 998	0	438	12 560	0
CONAVI	438	0	438	0	0
PEMEX	12 525	0	0	12 525	0
SHF	35	0	0	35	0
2016					
Total	9 815 210	4 901 802	4 119 009	318 366	476 032
Banca	2 061 398	1 332 764	412 891	0 a/	315 742
Banjército	15 572	7 140	5 423	0	3 010
CFE	68 151	25 357	29 736	7 119	5 939
CONAVI	404 906	382 117	22 725	64	0
FONHAPO	64 332	1 272	0	63 060	0
FOVISSSTE	1 227 994	382 069	838 750	864	6 310
HÁBITAT MÉXICO	4 671	4 012	0	659	0
INFONAVIT	5 591 131	2 736 232	2 809 484	22 294	23 121
ISSFAM	43 026	30 839	0	390	11 797
PEMEX	29 225	0	0	29 225	0
SHF	304 804	0 b/	0	194 691	110 113
Abasolo	16 250	2 500	12 870	880	0 b/
Banca	8 015	2 500	5 515	0	0
FONHAPO	880	0	0	880	0
FOVISSSTE	2 371	0	2 371	0 b/	0
INFONAVIT	4 984	0	4 984	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Aldama	36 767	0 b/	25 698	9 560	1 509
Banca	1 509	0	0	0	1 509
FONHAPO	9 560	0	0	9 560	0
FOVISSSTE	13 491	0	13 491	0 b/	0
INFONAVIT	12 207	0 b/	12 207	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Altamira	1 161 166	823 689	315 015	6 077	16 385
Banca	115 619	89 102	15 454	0	11 062
Banjército	5 302	4 055	1 247	0	0
CFE	14 608	5 626	7 228	814	939
CONAVI	95 429	92 834	2 595	0	0
FONHAPO	2 360	0	0	2 360	0
FOVISSSTE	80 240	56 850	23 389	0 b/	0
HÁBITAT MÉXICO	158	138	0	20	0
INFONAVIT	833 566	565 971	265 102	2 493	0
ISSFAM	13 884	9 111	0	390	4 383
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/

(Continúa)

<8/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Antiguo Morelos	3 907	918	2 499	490	0
Banca	832	832	0	0	0
FONHAPO	490	0	0	490	0
FOVISSSTE	2 037	0	2 037	0	0
HÁBITAT MÉXICO	86	86	0	0	0
INFONAVIT	462	0	462	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Burgos	3 584	0	430	3 154	0
FONHAPO	2 960	0	0	2 960	0
INFONAVIT	624	0	430	194	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Bustamante	150	0	0	150	0
FONHAPO	150	0	0	150	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Camargo	4 562	563	4 000	0 b/	0
Banca	825	0	825	0	0
FOVISSSTE	3 345	563	2 783	0	0
INFONAVIT	391	0	391	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Casas	80	0	0	80	0
FONHAPO	80	0	0	80	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Ciudad Madero	612 163	293 692	260 970	5 464	52 038
Banca	368 524	254 718	66 470	0	47 336
Banjército	2 856	0	996	0	1 860
CFE	9 363	3 812	3 972	1 579	0
CONAVI	1 064	515	549	0	0
FOVISSSTE	65 615	13 993	51 622	0 b/	0
HÁBITAT MÉXICO	866	668	0	198	0
INFONAVIT	155 303	13 211	137 360	3 687	1 045
ISSFAM	8 573	6 775	0	0	1 797
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Cruillas	3 600	2 500	0	1 100	0
Banca	2 500	2 500	0	0	0
FONHAPO	1 100	0	0	1 100	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0

(Continúa)

<9/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
El Mante	166 387	36 089	120 761	8 788	749
Banca	20 427	16 292	3 577	0	559
CFE	4 861	4 110	751	0	0
CONAVI	1 860	1 474	386	0	0
FONHAPO	8 460	0	0	8 460	0
FOVISSSTE	45 959	4 652	41 307	0 b/	0
INFONAVIT	84 820	9 561	74 741	328	190
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Gómez Farías	4 347	0	3 887	460	0
FONHAPO	460	0	0	460	0
FOVISSSTE	2 832	0	2 832	0 b/	0
INFONAVIT	1 054	0	1 054	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
González	22 890	4 437	13 774	4 231	447
Banca	8 510	4 437	3 625	0	447
FONHAPO	3 590	0	0	3 590	0
FOVISSSTE	2 846	0	2 846	0 b/	0
INFONAVIT	7 944	0	7 302	641	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Güémez	5 178	0	4 418	760	0 b/
FONHAPO	760	0	0	760	0
FOVISSSTE	2 554	0	2 554	0 b/	0
INFONAVIT	1 864	0	1 864	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Guerrero	699	0	0	0 b/	699
Banca	699	0	0	0	699
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Gustavo Díaz Ordaz	4 524	2 075	1 430	0 b/	1 019
Banca	3 094	2 075	0	0	1 019
FOVISSSTE	557	0	557	0 b/	0
INFONAVIT	873	0	873	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Hidalgo	5 532	0	5 259	273	0
FONHAPO	100	0	0	100	0
FOVISSSTE	4 121	0	4 121	0 b/	0
INFONAVIT	1 311	0	1 137	173	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0

(Continúa)

<10/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Jaumave	7 333	0	3 893	3 440	0 b/
FONHAPO	3 440	0	0	3 440	0
FOVISSSTE	3 893	0	3 893	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Jiménez	3 505	0	3 465	40	0
FONHAPO	40	0	0	40	0
FOVISSSTE	1 938	0	1 938	0 b/	0
INFONAVIT	1 527	0	1 527	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Llera	3 468	0	1 928	1 540	0
FONHAPO	1 540	0	0	1 540	0
FOVISSSTE	1 739	0	1 739	0 b/	0
INFONAVIT	190	0	190	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Mainero	220	0	0	220	0
FONHAPO	220	0	0	220	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Matamoros	1 391 739	519 587	844 146	3 336	24 670
Banca	133 414	59 974	51 335	0	22 105
Banjército	433	0	433	0	0
CFE	2 480	1 666	0	814	0
CONAVI	56 585	54 169	2 416	0	0
FONHAPO	700	0	0	700	0
FOVISSSTE	138 929	11 683	125 214	220	1 812
HÁBITAT MÉXICO	897	897	0	0	0
INFONAVIT	1 058 301	391 198	664 748	1 602	753
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Méndez	574	350	0	224	0
CONAVI	193	193	0	0	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
HÁBITAT MÉXICO	201	157	0	44	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Mier	330	0	330	0 b/	0
INFONAVIT	330	0	330	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0

(Continúa)

<11/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Miguel Alemán	18 335	5 226	11 346	0 b/	1 764
Banca	11 876	5 226	4 886	0	1 764
FOVISSSTE	3 305	0	3 305	0 b/	0
INFONAVIT	3 155	0	3 155	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Miquihuana	250	0	0	250	0
FONHAPO	250	0	0	250	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Nuevo Laredo	760 027	345 981	386 977	2 632	24 438
Banca	120 221	81 452	19 313	0	19 455
CFE	2 630	939	876	814	0
CONAVI	17 543	15 530	2 013	0	0
FONHAPO	1 690	0	0	1 690	0
FOVISSSTE	54 318	30 381	23 937	0 b/	0
INFONAVIT	563 625	217 678	340 837	128	4 983
SHF	0 b/	0 b/	0	0 b/	0 b/
Nuevo Morelos	1 596	1 272	324	0 b/	0 b/
FONHAPO	1 272	1 272	0	0	0
FOVISSSTE	324	0	324	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Ocampo	4 376	1 127	430	2 820	0
Banca	1 127	1 127	0	0	0
FONHAPO	2 820	0	0	2 820	0
FOVISSSTE	430	0	430	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Padilla	8 551	0	8 161	390	0 b/
FONHAPO	390	0	0	390	0
FOVISSSTE	5 255	0	5 255	0 b/	0
INFONAVIT	2 906	0	2 906	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Palmillas	20	0	0	20	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0

(Continúa)

<12/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Reynosa	2 334 044	1 589 841	661 546	8 602	74 055
Banca	390 554	239 496	88 920	0	62 138
CFE	6 292	3 147	2 355	789	0
CONAVI	157 787	153 730	3 993	64	0
FONHAPO	2 370	0	0	2 370	0
FOVISSSTE	101 088	36 025	63 657	303	1 103
HÁBITAT MÉXICO	483	381	0	102	0
INFONAVIT	1 673 607	1 155 200	502 620	4 973	10 814
ISSFAM	1 862	1 862	0	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Río Bravo	241 903	91 011	148 277	766	1 849
Banca	31 082	17 279	12 383	0	1 420
CFE	6 096	3 789	2 307	0	0
CONAVI	9 112	7 158	1 955	0	0
FONHAPO	360	0	0	360	0
FOVISSSTE	26 524	4 362	22 162	0 b/	0
HÁBITAT MÉXICO	22	0	0	22	0
INFONAVIT	168 707	58 425	109 469	384	429
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
San Carlos	6 130	646	844	4 640	0 b/
Banca	646	646	0	0	0
FONHAPO	4 640	0	0	4 640	0
FOVISSSTE	408	0	408	0 b/	0
INFONAVIT	436	0	436	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
San Fernando	39 720	1 012	36 788	1 520	400
Banca	2 257	0	1 857	0	400
CONAVI	322	322	0	0	0
FONHAPO	1 520	0	0	1 520	0
FOVISSSTE	10 054	0	10 054	0 b/	0
HÁBITAT MÉXICO	690	690	0	0	0
INFONAVIT	24 877	0	24 877	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
San Nicolás	0 b/	0	0	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0

(Continúa)

<13/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Soto la Marina	6 272	924	4 078	1 270	0
FONHAPO	1 270	0	0	1 270	0
FOVISSSTE	971	0	971	0 b/	0
INFONAVIT	3 222	115	3 107	0 b/	0
ISSFAM	809	809	0	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Tampico	973 320	486 553	383 632	4 872	98 263
Banca	525 999	355 239	83 946	0	86 814
Banjército	3 361	2 319	1 042	0	0
CFE	12 496	0	8 311	0	4 186
CONAVI	796	198	597	0	0
FONHAPO	290	0	0	290	0
FOVISSSTE	153 388	75 324	77 226	0 b/	838
INFONAVIT	261 217	43 316	212 510	4 582	810
ISSFAM	15 773	10 157	0	0	5 616
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Tula	3 095	0	2 375	720	0
Banca	1 139	0	1 139	0	0
FONHAPO	720	0	0	720	0
FOVISSSTE	1 235	0	1 235	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Valle Hermoso	39 830	11 578	27 644	0 b/	608
Banca	4 513	1 286	2 618	0	608
CFE	850	0	850	0	0
CONAVI	1 159	1 159	0	0	0
FOVISSSTE	4 111	0	4 111	0 b/	0
INFONAVIT	29 198	9 133	20 066	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
Victoria	1 572 403	679 185	812 832	13 360	67 027
Banca	306 970	197 536	51 027	0	58 407
Banjército	3 620	765	1 705	0	1 150
CFE	8 476	2 269	3 085	2 307	814
CONAVI	62 791	54 834	7 957	0	0
FONHAPO	7 330	0	0	7 330	0
FOVISSSTE	488 564	148 237	337 428	341	2 558
HÁBITAT MÉXICO	1 266	993	0	273	0
INFONAVIT	691 260	272 424	411 629	3 109	4 098
ISSFAM	2 125	2 125	0	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0

(Continúa)

<14/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Villagrán	1 050	0	1 050	0 b/	0
FOVISSSTE	822	0	822	0	0
INFONAVIT	228	0	228	0	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0
Xicoténcatl	11 038	1 047	7 672	2 320	0 b/
Banca	1 047	1 047	0	0	0
FONHAPO	2 320	0	0	2 320	0
FOVISSSTE	4 730	0	4 730	0 b/	0
INFONAVIT	2 942	0	2 942	0 b/	0
SHF	0 b/	0	0	0 b/	0 b/
No especificado	334 293	0	264	223 916	110 113
CONAVI	264	0	264	0	0
PEMEX	29 225	0	0	29 225	0
SHF	304 804	0	0	194 691	110 113

<15/15>

a/ El monto de mejoramientos de la Banca corresponde al fondo de los mejoramientos de FOVISSSTE e INFONAVIT.

b/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/				
			Total	Riego	Público urbano	Generación de energía eléctrica	Otros b/
Estado	9 071.9	8 100.2	778.2 c/	678.6	7.0	0.0	92.6
Aldama	54.8	49.2	ND	ND	ND	ND	ND
República Española (Real Viejo o El Sombrero)	54.8	49.2	ND	ND	ND	ND	ND
Antiguo Morelos	10.0	8.8	ND	ND	ND	ND	ND
José Bernardo Gutiérrez de Lara (El Oyul)	10.0	8.8	ND	ND	ND	ND	ND
Camargo	781.7	750.5	ND	ND	ND	ND	ND
Marte R. Gómez (El azúcar)	781.7	750.5	ND	ND	ND	ND	ND
Casas	6.6	5.3	ND	ND	ND	ND	ND
La Lajilla	5.0	3.8	ND	ND	ND	ND	ND
La Gloria	1.6	1.5	ND	ND	ND	ND	ND
El Mante	571.1	508.2	296.2	273.4	0.0	0.0	22.8
Estudiante Ramiro Caballero Dorantes (Las Ánimas)	571.1	508.2	296.2	273.4	0.0	0.0	22.8
González	20.0	19.0	ND	ND	ND	ND	ND
Venustiano Carranza II	20.0	19.0	ND	ND	ND	ND	ND
Guerrero	3 264.8	2 590.0	ND	ND	ND	ND	ND
Internacional Falcón	3 264.8	2 590.0	ND	ND	ND	ND	ND
Hidalgo	52.6	43.0	ND	ND	ND	ND	ND
Pedro José Méndez	31.3	26.3	ND	ND	ND	ND	ND
La Escondida (El Sauz)	10.0	8.5	ND	ND	ND	ND	ND
Santa Engracia (La Hacienda)	4.9	4.1	ND	ND	ND	ND	ND
La Cajita (El Ángel)	2.9	1.3	ND	ND	ND	ND	ND
Derivadora La Escondida (Derivadora El Sauz)	3.6	2.9	ND	ND	ND	ND	ND
Jiménez	96.6	40.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derivadora La Patria es Primero (Derivadora Las Alazanas) d/	75.6	21.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La Loba (Jiménez)	21.0	19.6	ND	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<1/2>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa

Cuadro 4.16

2016

(Millones de metros cúbicos)

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/				
			Total	Riego	Público urbano	Generación de energía eléctrica	Otros b/
Padilla	3 910.7	3 839.0	386.5	309.7	7.0	0.0	69.8
Vicente Guerrero Consumador de la Independencia Nacional (Las Adjuntas)	3 910.7	3 839.0	386.5	309.7	7.0	0.0	69.8
San Carlos	7.6	7.1	ND	ND	ND	ND	ND
María Soto la Marina (El Chamal)	7.6	7.1	ND	ND	ND	ND	ND
Soto la Marina	19.4	16.7	ND	ND	ND	ND	ND
Derivadora Lavaderos	19.4	16.7	ND	ND	ND	ND	ND
Villagrán	45.2	44.7	ND	ND	ND	ND	ND
Profr. y Gral. Alberto Carrera Torres (Presa Real de Borbón)	45.2	44.7	ND	ND	ND	ND	ND
Xicoténcatl	230.8	177.8	95.5	95.5	0.0	0.0	0.0
Lic. Emilio Portes Gil (San Lorenzo)	230.8	177.8	95.5	95.5	0.0	0.0	0.0

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

Las presas que no cuentan con datos en Volumen anual utilizado, es información que no está disponible en la CONAGUA.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos Obtenidos del Sistema de Seguridad de Presas de la CONAGUA al 31 de diciembre, que refieren al Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO).

Para capacidad útil de almacenamiento los datos se determinaron restando al valor del Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) el nivel de azolves de las presas (pérdida de volumen por azolve).

b/ Comprende: industrial, recreativo, pecuario y abrevadero.

c/ Excluye municipios con información no disponible.

d/ Esta presa presenta ceros en "Volumen anual utilizado" debido a que sólo sirve de trasvase para el agua que utiliza la presa Vicente Guerrero Consumador de la Independencia Nacional (Las Adjuntas).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Tamaulipas. Organismo de Cuenca Golfo Norte; Dirección de Infraestructura Hidroagrícola y Dirección Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total c/	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Estado	4 680	710	87	54	3 829	918.019	32.013	41.644	427.762	416.600
Abasolo	43	20	0	1	22	4.363	0.027	0.000	0.318	4.018
Aldama	234	43	9	9	173	6.197	0.343	0.378	3.306	2.170
Altamira	118	1	1	2	114	45.207	0.002	0.056	0.075	45.074
Antiguo Morelos	102	7	2	0	93	2.225	0.265	0.020	0.000	1.940
Burgos	81	10	2	3	66	1.588	0.040	0.513	0.044	0.991
Bustamante	7	0	4	0	3	0.531	0.000	0.345	0.000	0.186
Camargo	22	0	0	0	22	0.838	0.000	0.000	0.000	0.838
Casas	78	1	1	0	76	104.400	0.000	0.003	0.000	104.396
Ciudad Madero	3	0	0	0	3	0.002	0.000	0.000	0.000	0.002
Cruillas	57	25	1	0	31	0.352	0.113	0.002	0.000	0.237
El Mante	221	3	3	5	210	32.542	0.140	0.707	3.667	28.027
Gómez Farías	104	4	6	2	92	1.541	0.218	0.261	0.313	0.749
González	43	1	1	2	39	9.385	0.109	0.185	0.792	8.299
Güémez	378	15	1	0	362	15.938	0.859	0.067	0.000	15.013
Guerrero	1	0	0	0	1	2.160	0.000	0.000	0.000	2.160
Gustavo Díaz Ordaz	26	0	0	1	25	7.867	0.000	0.000	6.912	0.955
Hidalgo	225	6	1	0	218	7.368	1.259	0.042	0.000	6.067
Jaumave	42	14	10	1	17	1.155	0.681	0.023	0.029	0.422
Jiménez	41	2	1	0	38	3.189	0.003	1.420	0.000	1.766
Llera	149	17	4	2	126	4.180	0.454	0.123	0.469	3.134
Mainero	77	20	4	0	53	0.664	0.315	0.092	0.000	0.257
Matamoros	20	0	0	3	17	132.999	0.000	0.000	131.781	1.218
Méndez	108	85	1	1	21	1.361	0.993	0.002	0.003	0.363
Mier	1	0	0	1	0	2.160	0.000	0.000	2.160	0.000
Miguel Alemán	3	0	0	1	2	7.693	0.000	0.000	7.690	0.003
Miquihuana	10	2	8	0	0	0.581	0.193	0.388	0.000	0.000
Nuevo Laredo	1	0	0	1	0	98.904	0.000	0.000	98.904	0.000
Nuevo Morelos	34	2	0	1	31	1.131	0.040	0.000	0.682	0.410
Ocampo	217	10	5	1	201	3.456	0.545	0.574	0.003	2.333
Padilla	159	7	0	1	151	5.084	0.215	0.000	1.619	3.251
Palmillas	7	6	0	0	1	0.664	0.568	0.000	0.000	0.096
Reynosa	109	37	0	1	71	134.943	1.125	0.000	132.603	1.216
Río Bravo	133	22	0	1	110	32.787	0.519	0.000	31.233	1.035
San Carlos	161	20	1	0	140	1.998	0.736	0.046	0.000	1.216
San Fernando	201	160	0	2	39	15.489	12.859	0.000	0.047	2.583
San Nicolás	16	5	0	0	11	0.217	0.140	0.000	0.000	0.078
Soto la Marina	223	84	3	6	130	4.170	0.569	0.429	1.607	1.565
Tampico	1	0	0	0	1	138.800	0.000	0.000	0.000	138.800
Tula	30	22	8	0	0	7.044	6.835	0.209	0.000	0.000
Valle Hermoso	55	1	0	0	54	0.475	0.025	0.000	0.000	0.450
Victoria	802	31	7	0	764	68.555	1.324	35.671	0.000	31.560
Villagrán	176	20	2	1	153	2.219	0.259	0.026	0.002	1.932
Xicoténcatl	161	7	1	5	148	5.594	0.241	0.062	3.504	1.787

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: aguas subterráneas, arroyos, presas, lagunas, rayas, bordos y estanques.

c/ Los volúmenes anotados corresponden a uso público urbano y doméstico.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Tamaulipas. Organismo de Cuenca Golfo Norte; Dirección de Administración del Agua.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	72	15 243.3	393
Aldama	3	14.0	NS
Altamira	6	520.0	21
Camargo	3	71.0	2
Casas	1	0.1	NS
El Mante	4	605.0	11
Gómez Farías	3	12.0	NS
González	5	25.0	1
Guerrero	1	50.0	1
Gustavo Díaz Ordaz	2	100.1	3
Jiménez	2	0.6	NS
Llera	2	3.0	NS
Matamoros	8	3 300.0	65
Mier	1	60.0	2
Miguel Alemán	3	178.0	7
Nuevo Laredo	3	2 400.0	61
Padilla	1	20.0	1
Reynosa	4	2 760.0	72
Río Bravo	4	685.0	19
San Carlos	1	0.3	NS
Soto la Marina	2	60.0	2
Tampico b/	2	3 000.0	85
Tula	1	0.3	NS
Valle Hermoso	5	327.0	8
Victoria	1	1 000.0	32
Xicoténcatl	4	52.0	2

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Zona conurbada con el municipio de Ciudad Madero.

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	93	103
Abasolo	4	4
Aldama	4	5
Altamira	5	7
Antiguo Morelos	1	2
Burgos	1	1
Bustamante	1	1
Camargo	6	6
Casas	1	1
Ciudad Madero	1	1
Cruillas	1	1
El Mante	6	7
Gómez Farías	1	2
González	8	8
Güémez	1	2
Guerrero	1	1
Gustavo Díaz Ordaz	2	2
Hidalgo	3	4
Jaumave	2	2
Jiménez	2	2
Llera	1	1
Mainero	1	1
Matamoros	1	1
Méndez	1	1
Mier	1	1
Miguel Alemán	3	4
Miquihuana	1	1
Nuevo Laredo	2	2
Nuevo Morelos	1	1
Ocampo	2	2
Padilla	2	2
Palmillas	1	1
Reynosa	2	2
Río Bravo	2	2
San Carlos	1	1
San Fernando	2	2
Soto la Marina	2	2
Tampico	1	1
Tula	1	1
Valle Hermoso	2	2
Victoria	10	11
Villagrán	1	1
Xicoténcatl	1	1

a/ En el estado 40 de los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	1 249 920	1 242 499	7 421	948
Abasolo	3 850	3 836	14	11
Aldama	11 499	11 359	140	59
Altamira	84 549	84 405	144	19
Antiguo Morelos	3 379	3 321	58	21
Burgos	2 370	2 329	41	29
Bustamante	1 663	1 646	17	13
Camargo	7 705	7 597	108	ND
Casas	1 037	972	65	23
Ciudad Madero	70 550	70 382	168	1
Cruillas	695	672	23	10
El Mante	47 731	47 373	358	98
Gómez Farías	3 248	3 061	187	31
González	14 985	14 821	164	33
Güémez	5 128	5 016	112	36
Guerrero	1 247	1 247	0	ND
Gustavo Díaz Ordaz	7 561	7 469	92	ND
Hidalgo	9 159	8 376	783	60
Jaumave	5 151	5 073	78	39
Jiménez	3 075	3 023	52	19
Llera	6 355	6 152	203	55
Mainero	1 212	1 184	28	15
Matamoros	175 445	174 835	610	ND
Méndez	1 385	1 368	17	1
Mier	2 571	2 571	0	ND
Miguel Alemán	10 160	9 972	188	ND
Miquihuana	1 158	1 146	12	7
Nuevo Laredo	133 352	132 730	622	ND
Nuevo Morelos	1 326	1 291	35	6
Ocampo	5 947	5 880	67	30
Padilla	5 997	5 556	441	24
Palmillas	739	722	17	9
Reynosa	239 031	238 525	506	ND
Río Bravo	41 399	41 289	110	ND
San Carlos	4 009	3 946	63	39
San Fernando	18 447	18 324	123	ND
San Nicolás	238	234	4	3
Soto la Marina	9 816	9 677	139	64

(Continúa)

<1/2>

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Tampico	135 127	134 767	360	1
Tula	9 836	9 681	155	78
Valle Hermoso	20 135	20 071	64	ND
Victoria	128 863	128 072	791	45
Villagrán	1 796	1 740	56	24
Xicoténcatl	8 913	8 730	183	45
No especificado	2 081	2 058	23	ND

<2/2>

Nota: La información de los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso corresponde en realidad a agencias, de acuerdo a la organización de la fuente, donde una agencia puede abarcar uno o más municipios, mientras que en otros casos un municipio puede estar atendido por una o más agencias.

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Centro; Subgerencia Comercial Facturación y Cobranza. CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016

5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016
- 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
- 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.34 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016

5.35 Indicadores seleccionados de salud nacionales
y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								No afiliada	No especificado
		Afiliada b/									
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/			
Estado	3 441 698	84.90	47.32	7.89	2.92	39.33	3.25	2.31	14.49	0.61	
Abasolo	12 100	97.63	8.52	8.62	0.04	88.03	0.92	0.08	2.22	0.15	
Aldama	29 183	93.18	13.61	7.30	0.31	79.34	1.15	1.54	6.39	0.43	
Altamira	235 066	84.27	52.39	4.28	3.64	39.19	1.63	2.13	15.37	0.36	
Antiguo Morelos	9 902	91.14	24.28	6.57	0.10	72.02	1.09	0.21	8.65	0.20	
Burgos	4 428	85.89	2.76	2.58	0.00	95.64	0.16	0.03	13.66	0.45	
Bustamante	8 062	95.66	3.81	1.65	0.13	97.06	0.18	0.43	4.14	0.20	
Camargo	15 762	81.41	18.20	6.17	0.08	61.34	9.05	5.59	17.63	0.96	
Casas e/	4 179	87.44	4.73	2.08	0.05	91.93	1.40	0.49	12.13	0.43	
Ciudad Madero	209 175	84.79	43.04	8.16	19.64	27.65	2.25	1.74	14.92	0.29	
Cruillas e/	1 937	91.07	3.91	2.04	0.00	95.92	0.11	0.23	8.42	0.52	
El Mante	117 648	95.16	47.29	8.51	0.14	46.60	0.45	0.04	4.61	0.23	
Gómez Farías	9 186	95.83	31.57	5.67	0.09	68.09	0.99	0.30	3.89	0.28	
González	43 757	84.66	24.83	4.75	0.20	71.27	0.62	0.10	15.09	0.25	
Güémez	15 560	91.75	12.90	3.96	0.14	83.23	0.59	1.68	8.12	0.13	
Guerrero	4 439	85.02	16.91	6.97	0.29	73.82	3.21	0.37	14.76	0.23	
Gustavo Díaz Ordaz	15 398	72.53	32.40	11.68	0.13	53.44	2.78	1.08	27.19	0.29	
Hidalgo	22 799	90.47	9.53	4.33	0.18	88.17	0.23	0.27	9.32	0.21	
Jaumave	15 296	97.64	2.32	7.47	0.03	93.74	0.63	0.07	2.09	0.27	
Jiménez	8 165	95.75	9.68	9.86	0.09	85.00	0.46	0.63	4.00	0.24	
Llera	16 555	96.36	14.37	6.09	0.10	81.23	0.50	0.46	3.29	0.35	
Mainero e/	2 493	91.22	7.43	2.99	0.09	90.81	0.22	0.53	8.66	0.12	
Matamoros	520 367	84.09	55.31	6.59	0.23	34.04	3.96	2.31	15.47	0.43	
Méndez	4 122	83.55	4.88	2.00	0.46	92.60	0.23	0.93	15.74	0.70	
Mier	4 326	92.26	10.02	7.57	0.30	80.06	3.16	0.43	7.26	0.49	
Miguel Alemán	27 447	81.61	20.15	7.08	0.18	63.26	7.40	3.18	17.19	1.20	
Miquihuana e/	3 555	96.85	17.86	1.45	0.06	97.71	0.29	0.26	2.62	0.53	
Nuevo Laredo	399 431	77.73	65.02	5.77	0.33	23.38	3.47	3.62	21.92	0.34	
Nuevo Morelos e/	3 551	95.69	25.57	2.03	0.15	76.84	0.59	0.09	4.17	0.14	
Ocampo	13 828	93.97	28.08	7.85	0.03	69.16	0.18	1.66	5.83	0.20	
Padilla	13 927	95.51	7.55	10.35	0.02	82.21	1.33	1.13	3.76	0.73	
Palmillas e/	1 705	97.60	7.69	1.50	0.24	97.42	0.48	0.06	2.11	0.29	

(Continúa)

<1/2>

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								No afiliada	No especificado
		Afiliada b/									
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/			
Reynosa	646 202	82.38	59.51	3.91	3.40	28.63	4.93	1.43	15.96	1.66	
Río Bravo	126 887	74.23	48.85	8.46	0.19	41.57	1.40	1.34	25.44	0.33	
San Carlos	8 723	93.05	3.67	1.90	0.00	95.70	0.12	0.86	6.63	0.32	
San Fernando	55 981	91.01	9.59	4.25	0.25	89.45	0.30	0.08	8.68	0.31	
San Nicolás e/	1 038	95.66	0.20	0.70	0.00	99.19	0.00	0.00	4.34	0.00	
Soto la Marina	25 419	90.28	11.26	4.64	4.47	79.62	0.44	3.53	9.32	0.40	
Tampico	314 418	84.34	53.95	9.11	7.08	24.85	5.92	1.86	15.38	0.28	
Tula	29 560	93.63	19.60	4.91	0.06	85.63	0.26	0.64	5.67	0.71	
Valle Hermoso	64 188	90.79	30.32	6.28	0.01	71.75	0.92	0.17	8.97	0.24	
Victoria	346 029	92.28	35.14	22.02	0.72	38.19	3.10	6.49	7.35	0.36	
Villagrán	6 165	86.42	13.10	5.26	0.11	81.94	0.98	0.19	13.46	0.11	
Xicoténcatl	23 739	92.90	51.19	8.62	0.05	43.10	0.54	0.41	6.04	1.06	

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

e/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR
Estado	2 359 803 b/	1 841 792	416 163	86 400	ND	15 448
Abasolo	1 416	1 416	ND	0	ND	0
Aldama	5 751	5 751	ND	0	ND	0
Altamira	128 192	124 207	ND	3 985	ND	0
Antiguo Morelos	2 423	2 423	ND	0	ND	0
Burgos	0	0	ND	0	ND	0
Bustamante	0	0	ND	0	ND	0
Camargo	3 409	3 409	ND	0	ND	0
Casas	0	0	ND	0	ND	0
Ciudad Madero	273 549	231 848	ND	41 701	ND	0
Cruillas	0	0	ND	0	ND	0
El Mante	75 508	75 508	ND	0	ND	0
Gómez Farías	2 429	2 429	ND	0	ND	0
González	10 666	10 666	ND	0	ND	0
Güémez	958	958	ND	0	ND	0
Guerrero	671	671	ND	0	ND	0
Gustavo Díaz Ordaz	4 637	4 637	ND	0	ND	0
Hidalgo	1 592	1 592	ND	0	ND	0
Jaumave	0	0	ND	0	ND	0
Jiménez	1 654	1 654	ND	0	ND	0
Llera	3 181	3 181	ND	0	ND	0
Mainero	0	0	ND	0	ND	0
Matamoros	323 886	320 612	ND	0	ND	3 274
Méndez	0	0	ND	0	ND	0
Mier	664	664	ND	0	ND	0
Miguel Alemán	6 919	6 919	ND	0	ND	0
Miquihuana	0	0	ND	0	ND	0
Nuevo Laredo	253 212	253 212	ND	0	ND	0
Nuevo Morelos	466	466	ND	0	ND	0
Ocampo	3 544	3 544	ND	0	ND	0
Padilla	0	0	ND	0	ND	0
Palmillas	0	0	ND	0	ND	0
Reynosa	441 051	415 457	ND	25 594	ND	0
Río Bravo	66 106	66 106	ND	0	ND	0
San Carlos	0	0	ND	0	ND	0
San Fernando	9 785	9 785	ND	0	ND	0
San Nicolás	0	0	ND	0	ND	0

(Continúa)

<1/2>

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR
Soto la Marina	3 602	3 602	ND	0	ND	0
Tampico	96 419	69 125	ND	15 120	ND	12 174
Tula	0	0	ND	0	ND	0
Valle Hermoso	23 810	23 810	ND	0	ND	0
Victoria	184 424	184 424	ND	0	ND	0
Villagrán	383	383	ND	0	ND	0
Xicoténcatl	13 333	13 333	ND	0	ND	0
No especificado	416 163	0	416 163	0	ND	0

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX
Estado	2 996 219 b/	1 666 611	ND	82 346
Abasolo	10 133	1 353	ND	0
Aldama	24 073	5 042	ND	0
Altamira	169 083	117 430	ND	3 985
Antiguo Morelos	8 289	2 229	ND	0
Burgos	6 865	0	ND	0
Bustamante	8 430	0	ND	0
Camargo	9 710	3 104	ND	0
Casas	2 480	0	ND	0
Ciudad Madero	273 210	196 646	ND	41 701
Cruillas	2 826	0	ND	0
El Mante	144 044	71 369	ND	0
Gómez Farías	11 382	2 249	ND	0
González	36 131	10 034	ND	0
Güémez	11 311	849	ND	0
Guerrero	3 503	594	ND	0
Gustavo Díaz Ordaz	8 517	3 984	ND	0
Hidalgo	18 707	1 278	ND	0
Jaumave	37 246	0	ND	0
Jiménez	4 209	1 559	ND	0
Llera	15 975	2 939	ND	0
Mainero	2 683	0	ND	0
Matamoros	484 521	288 817	ND	0
Méndez	4 433	0	ND	0
Mier	4 744	589	ND	0
Miguel Alemán	16 392	5 825	ND	0
Miquihuana	6 149	0	ND	0
Nuevo Laredo	309 692	234 195	ND	0
Nuevo Morelos	1 774	427	ND	0
Ocampo	9 909	3 466	ND	0
Padilla	7 758	0	ND	0
Palmillas	1 807	0	ND	0
Reynosa	506 826	373 463	ND	21 540
Río Bravo	81 831	60 372	ND	0
San Carlos	15 733	0	ND	0
San Fernando	75 086	8 394	ND	0
San Nicolás	1 087	0	ND	0
Soto la Marina	34 761	3 057	ND	0

(Continúa)

<1/4>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX
Tampico	154 772	66 882	ND	15 120
Tula	50 206	0	ND	0
Valle Hermoso	74 162	22 127	ND	0
Victoria	323 572	165 257	ND	0
Villagrán	5 470	341	ND	0
Xicoténcatl	16 727	12 740	ND	0

<2/4>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Estado	ND	18 448	191 599	1 037 215
Abasolo	ND	0	0	8 780
Aldama	ND	0	6 573	12 458
Altamira	ND	0	1 148	46 520
Antiguo Morelos	ND	0	2 353	3 707
Burgos	ND	0	4 673	2 192
Bustamante	ND	0	2 957	5 473
Camargo	ND	0	0	6 606
Casas	ND	0	667	1 813
Ciudad Madero	ND	0	0	34 863
Cruillas	ND	0	969	1 857
El Mante	ND	0	13 579	59 096
Gómez Farías	ND	0	3 450	5 683
González	ND	0	2 290	23 807
Güémez	ND	0	6 527	3 935
Guerrero	ND	0	0	2 909
Gustavo Díaz Ordaz	ND	0	3 112	1 421
Hidalgo	ND	0	8 346	9 083

(Continúa)

<3/4>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Jaumave	ND	0	3 924	33 322
Jiménez	ND	0	251	2 399
Llera	ND	0	0	13 036
Mainero	ND	0	884	1 799
Matamoros	ND	6 274	6 584	182 846
Méndez	ND	0	1 294	3 139
Mier	ND	0	998	3 157
Miguel Alemán	ND	0	347	10 220
Miquihuana	ND	0	1 529	4 620
Nuevo Laredo	ND	0	4 139	71 358
Nuevo Morelos	ND	0	0	1 347
Ocampo	ND	0	4 253	2 190
Padilla	ND	0	3 344	4 414
Palmillas	ND	0	417	1 390
Reynosa	ND	0	8 307	103 516
Río Bravo	ND	0	4 596	16 863
San Carlos	ND	0	10 302	5 431
San Fernando	ND	0	11 321	55 371
San Nicolás	ND	0	894	193
Soto la Marina	ND	0	27 193	4 511
Tampico	ND	12 174	0	60 596
Tula	ND	0	27 783	22 423
Valle Hermoso	ND	0	3 055	48 980
Victoria	ND	0	10 998	147 317
Villagrán	ND	0	2 542	2 587
Xicoténcatl	ND	0	0	3 987

<4/4>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

PEMEX. Hospital Regional de Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Total	32 154 b/	11 975	3 063	1 653	ND	278	917	14 268
Personal médico	7 405	2 728	673	398	ND	62	328	3 216
En contacto directo con el paciente	6 926	2 529	641	359	ND	59	310	3 028
Médicos generales	1 721	143	179	96	ND	21	143	1 139
Médicos especialistas	3 287	1 711	388	173	ND	25	22	968
Odontólogos	338	80	21	16	ND	7	10	204
Residentes	592	277	0	74	ND	0	78	163
Pasantos c/	988	318	53	0	ND	6	57	554
En otras labores	479	199	32	39	ND	3	18	188
Personal no médico	24 749	9 247	2 390	1 255	ND	216	589	11 052
Personal paramédico	11 438	3 540	1 075	389	ND	107	355	5 972
De enfermería	10 368	3 540	801	389	ND	87	343	5 208
Auxiliar	3 285	1 027	193	127	ND	11	306	1 621
General	3 831	1 641	284	148	ND	55	26	1 677
Especializado	1 737	673	192	96	ND	13	0	763
Pasantos	1 111	128	19	0	ND	0	6	958
Otros	404	71	113	18	ND	8	5	189
Otro personal paramédico	1 070	0	274	0	ND	20	12	764
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/	1 731	655	0	91	ND	32	17	936
Personal administrativo	7 222	3 535	1 068	84	ND	40	202	2 293
Otro personal e/	4 358	1 517	247	691	ND	37	15	1 851

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ El total excluye la información no disponible.

c/ Incluye internos.

d/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

e/ Comprende: choferes, personal de cocina, mantenimiento y personal de intendencia.

Fuente IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional de Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Estado	7 405 b/	2 728	673	398	ND	62	328	3 216
Abasolo	27	3	1	0	ND	0	0	23
Aldama	47	5	2	0	ND	0	3	37
Altamira	212	66	2	10	ND	0	3	131
Antiguo Morelos	6	2	0	0	ND	0	1	3
Burgos	7	0	0	0	ND	0	6	1
Bustamante	14	0	0	0	ND	0	5	9
Camargo	18	5	1	0	ND	0	0	12
Casas	6	0	0	0	ND	0	2	4
Ciudad Madero	1 107	643	1	264	ND	0	0	199
Cruillas	4	0	0	0	ND	0	2	2
El Mante	385	166	54	0	ND	0	12	153
Gómez Farías	11	1	0	0	ND	0	2	8
González	27	10	2	0	ND	0	1	14
Güémez	18	0	0	0	ND	0	7	11
Guerrero	8	1	0	0	ND	0	0	7
Gustavo Díaz Ordaz	12	4	1	0	ND	0	1	6
Hidalgo	67	2	1	0	ND	0	47	17
Jaumave	56	0	1	0	ND	0	6	49
Jiménez	15	4	1	0	ND	0	2	8
Llera	33	11	1	0	ND	0	0	21
Mainero	5	0	0	0	ND	0	2	3
Matamoros	905	413	89	0	ND	8	7	388
Méndez	5	0	0	0	ND	0	2	3
Mier	13	2	1	0	ND	0	1	9
Miguel Alemán	95	42	2	0	ND	0	3	48
Miquihuana	13	0	0	0	ND	0	3	10
Nuevo Laredo	565	282	68	0	ND	0	1	214
Nuevo Morelos	4	1	0	0	ND	0	2	1
Ocampo	14	3	2	0	ND	0	4	5
Padilla	17	0	1	0	ND	0	1	15
Palmillas	5	0	0	0	ND	0	2	3
Reynosa	1 223	620	98	105	ND	0	7	393
Río Bravo	142	28	42	0	ND	0	2	70
San Carlos	44	0	0	0	ND	0	37	7
San Fernando	109	8	3	0	ND	0	7	91
San Nicolás	3	0	0	0	ND	0	1	2
Soto la Marina	78	1	1	0	ND	0	63	13
Tampico	658	54	164	19	ND	54	0	367
Tula	86	0	1	0	ND	0	67	18
Valle Hermoso	118	16	3	0	ND	0	3	96
Victoria	1 191	323	127	0	ND	0	9	732
Villagrán	11	1	1	0	ND	0	4	5
Xicoténcatl	21	11	2	0	ND	0	0	8

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Estado	616 b/	50	34	6	ND	2	117	407
De consulta externa	572	42	27	4	ND	0	113	386
De hospitalización general	39	8	7	1	ND	1	4	18
De hospitalización especializada	5	0	0	1	ND	1	0	3
Abasolo	10	1	1	0	ND	0	0	8
De consulta externa	9	1	1	0	ND	0	0	7
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	0	1
Aldama	14	1	1	0	ND	0	5	7
De consulta externa	13	1	1	0	ND	0	5	6
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	0	1
Altamira	25	3	1	1	ND	0	2	18
De consulta externa	24	3	1	1	ND	0	2	17
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	0	1
Antiguo Morelos	5	1	0	0	ND	0	2	2
De consulta externa	5	1	0	0	ND	0	2	2
Burgos	6	0	0	0	ND	0	4	2
De consulta externa	6	0	0	0	ND	0	4	2
Bustamante	9	0	0	0	ND	0	3	6
De consulta externa	9	0	0	0	ND	0	3	6
Camargo	8	1	1	0	ND	0	0	6
De consulta externa	8	1	1	0	ND	0	0	6
Casas	5	0	0	0	ND	0	2	3
De consulta externa	5	0	0	0	ND	0	2	3
Ciudad Madero	11	2	1	3	ND	0	0	5
De consulta externa	8	1	1	2	ND	0	0	4
De hospitalización general	2	1	0	0	ND	0	0	1
De hospitalización especializada	1	0	0	1	ND	0	0	0

(Continúa)

<1/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Cruillas	4	0	0	0	ND	0	2	2
De consulta externa	4	0	0	0	ND	0	2	2
El Mante	35	4	2	0	ND	0	7	22
De consulta externa	32	3	1	0	ND	0	7	21
De hospitalización general	3	1	1	0	ND	0	0	1
Gómez Farías	7	1	0	0	ND	0	3	3
De consulta externa	7	1	0	0	ND	0	3	3
González	12	2	1	0	ND	0	1	8
De consulta externa	12	2	1	0	ND	0	1	8
Güémez	9	1	0	0	ND	0	5	3
De consulta externa	9	1	0	0	ND	0	5	3
Guerrero	3	1	1	0	ND	0	0	1
De consulta externa	3	1	1	0	ND	0	0	1
Gustavo Díaz Ordaz	5	1	1	0	ND	0	1	2
De consulta externa	5	1	1	0	ND	0	1	2
Hidalgo	18	1	1	0	ND	0	7	9
De consulta externa	17	1	1	0	ND	0	6	9
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	1	0
Jaumave	16	0	1	0	ND	0	4	11
De consulta externa	15	0	1	0	ND	0	4	10
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	0	1
Jiménez	5	1	1	0	ND	0	1	2
De consulta externa	5	1	1	0	ND	0	1	2
Llera	11	1	1	0	ND	0	0	9
De consulta externa	11	1	1	0	ND	0	0	9
Mainero	5	0	0	0	ND	0	3	2
De consulta externa	5	0	0	0	ND	0	3	2

(Continúa)

<2/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Matamoros	68	5	2	0	ND	1	3	57
De consulta externa	64	4	1	0	ND	0	3	56
De hospitalización general	4	1	1	0	ND	1	0	1
Méndez	4	0	0	0	ND	0	2	2
De consulta externa	4	0	0	0	ND	0	2	2
Mier	4	1	1	0	ND	0	1	1
De consulta externa	4	1	1	0	ND	0	1	1
Miguel Alemán	10	2	1	0	ND	0	1	6
De consulta externa	8	1	1	0	ND	0	1	5
De hospitalización general	2	1	0	0	ND	0	0	1
Miquihuana	5	0	0	0	ND	0	2	3
De consulta externa	5	0	0	0	ND	0	2	3
Nuevo Laredo	29	3	1	0	ND	0	1	24
De consulta externa	25	2	0	0	ND	0	1	22
De hospitalización general	4	1	1	0	ND	0	0	2
Nuevo Morelos	3	1	0	0	ND	0	0	2
De consulta externa	3	1	0	0	ND	0	0	2
Ocampo	9	1	1	0	ND	0	5	2
De consulta externa	9	1	1	0	ND	0	5	2
Padilla	5	0	2	0	ND	0	1	2
De consulta externa	5	0	2	0	ND	0	1	2
Palmillas	2	0	0	0	ND	0	1	1
De consulta externa	2	0	0	0	ND	0	1	1
Reynosa	47	4	1	1	ND	0	2	39
De consulta externa	41	2	0	0	ND	0	2	37
De hospitalización general	6	2	1	1	ND	0	0	2

(Continúa)

<3/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Río Bravo	19	1	1	0	ND	0	2	15
De consulta externa	17	1	0	0	ND	0	2	14
De hospitalización general	2	0	1	0	ND	0	0	1
San Carlos	12	0	0	0	ND	0	6	6
De consulta externa	11	0	0	0	ND	0	5	6
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	1	0
San Fernando	34	1	1	0	ND	0	7	25
De consulta externa	33	1	1	0	ND	0	7	24
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	0	1
San Nicolás	2	0	0	0	ND	0	1	1
De consulta externa	2	0	0	0	ND	0	1	1
Soto la Marina	18	1	1	0	ND	0	8	8
De consulta externa	17	1	1	0	ND	0	7	8
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	1	0
Tampico	28	1	2	1	ND	1	0	23
De consulta externa	24	1	1	1	ND	0	0	21
De hospitalización general	2	0	1	0	ND	0	0	1
De hospitalización especializada	2	0	0	0	ND	1	0	1
Tula	18	0	1	0	ND	0	10	7
De consulta externa	17	0	1	0	ND	0	9	7
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	1	0
Valle Hermoso	17	1	1	0	ND	0	2	13
De consulta externa	16	1	1	0	ND	0	2	12
De hospitalización general	1	0	0	0	ND	0	0	1

(Continúa)

<4/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Victoria	44	3	2	0	ND	0	6	33
De consulta externa	38	2	1	0	ND	0	6	29
De hospitalización general	4	1	1	0	ND	0	0	2
De hospitalización especializada	2	0	0	0	ND	0	0	2
Villagrán	9	1	1	0	ND	0	4	3
De consulta externa	9	1	1	0	ND	0	4	3
Xicoténcatl	6	2	1	0	ND	0	0	3
De consulta externa	6	2	1	0	ND	0	0	3

<5/5>

Nota: Las unidades médicas de hospitalización general incluyen 39 unidades médicas que proporcionaron a la vez servicio de consulta externa y las de hospitalización especializada incluyen 5 que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	202	386
Abasolo	1	0
Aldama	10	14
Altamira	8	27
Antiguo Morelos	6	3
Burgos	1	0
Bustamante	3	15
Camargo	6	7
Casas	4	4
Cruillas	6	6
El Mante	23	22
Gómez Farías	3	9
González	6	16
Güémez	8	10
Gustavo Díaz Ordaz	3	5
Hidalgo	3	6
Jaumave	1	25
Jiménez	1	0
Llera	15	14
Matamoros	15	30
Méndez	5	5
Miquihuana	1	3
Nuevo Laredo	0	10
Nuevo Morelos	2	4
Ocampo	6	7
Padilla	3	9
Palmillas	1	1
Reynosa	9	33
Río Bravo	0	24
San Carlos	3	2
San Fernando	9	20
San Nicolás	0	1
Soto la Marina	5	6
Tula	18	23
Valle Hermoso	0	9
Victoria	2	0
Villagrán	1	3
Xicoténcatl	14	13

Nota: Las casas de salud son atendidas por las brigadas de salud, incluyendo las que cuentan con técnica asignada.

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Camas censables	3 040	1 011	336	170	ND	51	199	1 273
Camas no censables	1 520	520	147	83	ND	40	44	686
Incubadoras	200	62	21	11	ND	4	5	97
Consultorios	2 054	626	111	131	ND	23	141	1 022
Ambulancias	127	37	25	15	ND	8	5	37
Áreas de urgencias	57	20	7	3	ND	2	4	21
Áreas de terapia intensiva	42	8	5	2	ND	3	0	24
Laboratorios	121	66	7	2	ND	2	4	40
Gabinetes de radiología	63	44	7	6	ND	2	4	ND
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	219	54	17	12	ND	6	4	126
Quirófanos	129	49	12	7	ND	3	4	54
Salas de expulsión	176	16	7	3	ND	2	107	41
Bancos de sangre	22	7	5	2	ND	0	0	8
Farmacias	312	49	7	6	ND	2	107	141

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas externas	10 163 812	4 037 847	787 757	573 174	ND	95 393	303 652	4 365 989 b/
Estudios de diagnóstico	12 804 639	6 978 727	936 181	726 370	ND	145 127	305 272	3 712 962 b/
Sesiones de tratamiento	2 079 426	1 571 716	107 888	38 454	ND	45 373	0	315 995 b/
Egresos hospitalarios c/	185 398	73 431	12 320	8 568	ND	2 446	4 608	84 025
Intervenciones quirúrgicas	100 920	42 251	7 468	4 586	ND	1 120	2 615	42 880
Defunciones hospitalarias d/	9 609	5 099	801	742	ND	40	80	2 847
Partos atendidos	46 278	15 517	1 088	140	ND	203	1 472	27 858
Abortos registrados	4 503	1 965	236	52	ND	25	152	2 073
Dosis de biológicos aplicadas	4 122 366	2 576 487	205 072	31 151	ND	4 629	101 435	1 203 592
Pláticas de educación para la salud	388 717	ND	539	905	ND	1 315	29 622	356 336
Consultas y atenciones de planificación familiar e/	311 973	93 775	29 326	2 292	ND	539	33 070	152 971

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ Incluye información del Seguro Popular.

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

e/ Comprende médicas y no médicas.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Estado	10 163 812 b/	4 037 847	787 757	573 174	ND	95 393	303 652	4 365 989 c/
General	7 123 309	2 805 860	449 215	200 272	ND	35 916	248 937	3 383 109
Especializada	1 605 320	571 620	284 139	270 469	ND	47 311	14 560	417 221
De urgencia	936 990	521 003	34 354	81 093	ND	8 117	26 825	265 598
Odontológica	498 193	139 364	20 049	21 340	ND	4 049	13 330	300 061
Abasolo	60 704	2 707	3 629	0	ND	0	0	54 368
General	54 302	2 707	3 629	0	ND	0	0	47 966
Especializada	1 944	0	0	0	ND	0	0	1 944
De urgencia	1 702	0	0	0	ND	0	0	1 702
Odontológica	2 756	0	0	0	ND	0	0	2 756
Aldama	72 769	9 467	9 132	0	ND	0	6 882	47 288
General	53 183	8 465	9 132	0	ND	0	6 882	28 704
Especializada	3 715	0	0	0	ND	0	0	3 715
De urgencia	11 523	0	0	0	ND	0	0	11 523
Odontológica	4 348	1 002	0	0	ND	0	0	3 346
Altamira	447 515	243 504	7 346	14 708	ND	0	6 666	175 291
General	352 860	193 349	7 346	8 944	ND	0	6 666	136 555
Especializada	9 519	0	0	449	ND	0	0	9 070
De urgencia	58 352	42 668	0	3 989	ND	0	0	11 695
Odontológica	26 784	7 487	0	1 326	ND	0	0	17 971
Antiguo Morelos	20 898	3 955	0	0	ND	0	3 978	12 965
General	20 898	3 955	0	0	ND	0	3 978	12 965
Burgos	11 068	0	0	0	ND	0	5 975	5 093
General	11 068	0	0	0	ND	0	5 975	5 093
Bustamante	21 429	0	0	0	ND	0	6 172	15 257
General	21 251	0	0	0	ND	0	6 172	15 079
Odontológica	178	0	0	0	ND	0	0	178
Camargo	46 874	6 592	3 661	0	ND	0	0	36 621
General	45 869	6 592	3 661	0	ND	0	0	35 616
Odontológica	1 005	0	0	0	ND	0	0	1 005
Casas	12 772	0	0	0	ND	0	1 525	11 247
General	12 772	0	0	0	ND	0	1 525	11 247
Ciudad Madero	1 120 556	674 938	3 495	348 251	ND	0	0	93 872
General	556 512	395 160	3 495	93 007	ND	0	0	64 850
Especializada	381 560	178 380	0	189 492	ND	0	0	13 688
De urgencia	146 340	84 004	0	57 266	ND	0	0	5 070
Odontológica	36 144	17 394	0	8 486	ND	0	0	10 264

(Continúa)

<1/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Cruillas	11 101	0	0	0	ND	0	1 961	9 140
General	11 101	0	0	0	ND	0	1 961	9 140
El Mante	504 680	235 698	62 202	0	ND	0	16 280	190 500
General	367 733	162 723	44 604	0	ND	0	16 280	144 126
Especializada	59 967	32 562	11 889	0	ND	0	0	15 516
De urgencia	50 030	30 647	396	0	ND	0	0	18 987
Odontológica	26 950	9 766	5 313	0	ND	0	0	11 871
Gómez Farías	23 872	4 442	0	0	ND	0	4 326	15 104
General	22 444	4 442	0	0	ND	0	4 326	13 676
Odontológica	1 428	0	0	0	ND	0	0	1 428
González	101 299	22 847	5 525	0	ND	0	2 917	70 010
General	92 663	22 183	5 525	0	ND	0	2 917	62 038
Odontológica	8 636	664	0	0	ND	0	0	7 972
Güémez	39 537	2 210	0	0	ND	0	7 503	29 824
General	35 628	2 210	0	0	ND	0	7 503	25 915
Odontológica	3 909	0	0	0	ND	0	0	3 909
Guerrero	13 216	1 839	1 181	0	ND	0	0	10 196
General	12 300	1 839	1 181	0	ND	0	0	9 280
Odontológica	916	0	0	0	ND	0	0	916
Gustavo Díaz Ordaz	22 532	5 995	6 046	0	ND	0	2 852	7 639
General	22 532	5 995	6 046	0	ND	0	2 852	7 639
Hidalgo	89 606	677	1 380	0	ND	0	34 592	52 957
General	76 085	677	1 380	0	ND	0	22 754	51 274
Especializada	3 862	0	0	0	ND	0	3 862	0
De urgencia	4 994	0	0	0	ND	0	4 994	0
Odontológica	4 665	0	0	0	ND	0	2 982	1 683
Jaumave	91 304	0	3 878	0	ND	0	5 515	81 911
General	83 523	0	3 878	0	ND	0	5 515	74 130
Especializada	2 587	0	0	0	ND	0	0	2 587
De urgencia	1 771	0	0	0	ND	0	0	1 771
Odontológica	3 423	0	0	0	ND	0	0	3 423
Jiménez	40 404	2 409	381	0	ND	0	654	36 960
General	37 007	2 409	381	0	ND	0	654	33 563
Odontológica	3 397	0	0	0	ND	0	0	3 397

(Continúa)

<2/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Llera	111 324	10 106	3 944	0	ND	0	0	97 274
General	105 865	8 090	3 944	0	ND	0	0	93 831
De urgencia	1 316	1 316	0	0	ND	0	0	0
Odontológica	4 143	700	0	0	ND	0	0	3 443
Mainero	10 011	0	0	0	ND	0	2 295	7 716
General	10 011	0	0	0	ND	0	2 295	7 716
Matamoros	1 492 766	815 696	104 430	0	ND	6 170	4 783	561 687
General	1 118 319	601 291	47 903	0	ND	2 660	4 783	461 682
Especializada	181 970	89 542	42 652	0	ND	870	0	48 906
De urgencia	115 611	89 371	10 060	0	ND	2 160	0	14 020
Odontológica	76 866	35 492	3 815	0	ND	480	0	37 079
Méndez	10 112	0	0	0	ND	0	2 569	7 543
General	10 112	0	0	0	ND	0	2 569	7 543
Mier	19 604	1 573	1 358	0	ND	0	950	15 723
General	18 157	1 573	1 358	0	ND	0	950	14 276
Odontológica	1 447	0	0	0	ND	0	0	1 447
Miguel Alemán	75 929	16 297	6 324	0	ND	0	615	52 693
General	58 124	12 544	6 324	0	ND	0	615	38 641
Especializada	6 165	0	0	0	ND	0	0	6 165
De urgencia	6 298	2 454	0	0	ND	0	0	3 844
Odontológica	5 342	1 299	0	0	ND	0	0	4 043
Miquihuana	14 331	0	0	0	ND	0	3 167	11 164
General	13 346	0	0	0	ND	0	3 167	10 179
Odontológica	985	0	0	0	ND	0	0	985
Nuevo Laredo	868 066	530 186	82 737	0	ND	0	2 373	252 770
General	558 665	362 051	44 726	0	ND	0	2 373	149 515
Especializada	144 801	80 578	32 562	0	ND	0	0	31 661
De urgencia	118 645	73 531	1 714	0	ND	0	0	43 400
Odontológica	45 955	14 026	3 735	0	ND	0	0	28 194
Nuevo Morelos	7 947	1 140	0	0	ND	0	0	6 807
General	7 947	1 140	0	0	ND	0	0	6 807
Ocampo	31 158	8 971	4 239	0	ND	0	8 555	9 393
General	29 117	6 930	4 239	0	ND	0	8 555	9 393
Odontológica	2 041	2 041	0	0	ND	0	0	0

(Continúa)

<3/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Padilla	87 503	0	6 684	0	ND	0	7 974	72 845
General	80 177	0	6 684	0	ND	0	7 974	65 519
Odontológica	7 326	0	0	0	ND	0	0	7 326
Pamillas	9 280	0	0	0	ND	0	1 185	8 095
General	8 125	0	0	0	ND	0	1 185	6 940
Odontológica	1 155	0	0	0	ND	0	0	1 155
Reynosa	1 368 606	609 725	83 958	167 663	ND	0	9 274	497 986
General	886 481	391 038	41 979	67 201	ND	0	9 274	376 989
Especializada	288 063	139 152	36 821	71 635	ND	0	0	40 455
De urgencia	133 694	62 669	1 194	19 838	ND	0	0	49 993
Odontológica	60 368	16 866	3 964	8 989	ND	0	0	30 549
Río Bravo	280 581	111 370	60 905	0	ND	0	3 396	104 910
General	196 977	82 114	24 664	0	ND	0	3 396	86 803
Especializada	32 946	0	29 459	0	ND	0	0	3 487
De urgencia	37 516	24 476	4 490	0	ND	0	0	8 550
Odontológica	13 142	4 780	2 292	0	ND	0	0	6 070
San Carlos	43 827	0	0	0	ND	0	22 175	21 652
General	36 488	0	0	0	ND	0	16 662	19 826
Especializada	780	0	0	0	ND	0	780	0
De urgencia	2 548	0	0	0	ND	0	2 548	0
Odontológica	4 011	0	0	0	ND	0	2 185	1 826
San Fernando	233 050	18 778	7 178	0	ND	0	5 761	201 333
General	201 256	11 982	7 178	0	ND	0	5 761	176 335
Especializada	8 900	0	0	0	ND	0	0	8 900
De urgencia	14 370	4 692	0	0	ND	0	0	9 678
Odontológica	8 524	2 104	0	0	ND	0	0	6 420
San Nicolás	5 627	2 915	0	0	ND	0	1 723	989
General	5 627	2 915	0	0	ND	0	1 723	989
Soto la Marina	84 295	2 915	3 668	0	ND	0	47 677	30 035
General	61 550	2 915	3 668	0	ND	0	28 607	26 360
Especializada	6 470	0	0	0	ND	0	6 470	0
De urgencia	8 886	0	0	0	ND	0	8 886	0
Odontológica	7 389	0	0	0	ND	0	3 714	3 675
Tampico	758 204	165 830	173 104	42 552	ND	89 223	0	287 495
General	474 467	136 637	86 552	31 120	ND	33 256	0	186 902
Especializada	181 442	2 013	69 487	8 893	ND	46 441	0	54 608
De urgencia	70 383	21 978	16 135	0	ND	5 957	0	26 313
Odontológica	31 912	5 202	930	2 539	ND	3 569	0	19 672

(Continúa)

<4/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Tula	100 132	0	2 134	0	ND	0	57 694	40 304
General	81 838	0	2 134	0	ND	0	39 400	40 304
Especializada	3 448	0	0	0	ND	0	3 448	0
De urgencia	10 397	0	0	0	ND	0	10 397	0
Odontológica	4 449	0	0	0	ND	0	4 449	0
Valle Hermoso	229 403	61 958	9 347	0	ND	0	1 500	156 598
General	188 726	45 989	9 347	0	ND	0	1 500	131 890
Especializada	17 438	0	0	0	ND	0	0	17 438
De urgencia	15 886	13 730	0	0	ND	0	0	2 156
Odontológica	7 353	2 239	0	0	ND	0	0	5 114
Victoria	1 480 824	420 236	123 268	0	ND	0	8 526	928 794
General	1 012 743	298 922	61 634	0	ND	0	8 526	643 661
Especializada	269 743	49 393	61 269	0	ND	0	0	159 081
De urgencia	113 017	55 756	365	0	ND	0	0	56 896
Odontológica	85 321	16 165	0	0	ND	0	0	69 156
Villagrán	21 082	672	2 455	0	ND	0	3 662	14 293
General	19 068	672	2 455	0	ND	0	3 662	12 279
Odontológica	2 014	0	0	0	ND	0	0	2 014
Xicoténcatl	68 014	42 199	4 168	0	ND	0	0	21 647
General	50 392	26 351	4 168	0	ND	0	0	19 873
De urgencia	13 711	13 711	0	0	ND	0	0	0
Odontológica	3 911	2 137	0	0	ND	0	0	1 774

<5/5>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ El total excluye la información no disponible.

c/ Incluye información del Seguro Popular.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional de Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social. Dirección de Estadística e Informática.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Estudios de diagnóstico	12 804 639	6 978 727	936 181	726 370	ND	145 127	305 272	3 712 962 b/
Análisis clínicos	11 281 766	6 334 942	838 855	647 524	ND	128 384	293 227	3 038 834
Anatomía patológica	73 201	19 415	5 600	11 391	ND	1 186	0	35 609
Electrodiagnóstico	114 804	80 279	13 240	188	ND	950	103	20 044
Radiología	723 824	362 959	59 601	50 937	ND	12 120	11 785	226 422
Ultrasonido	320 731	100 494	15 668	13 014	ND	2 189	157	189 209
Otros c/	290 313	80 638	3 217	3 316	ND	298	0	202 844
Personas atendidas	3 713 135	1 659 930	158 522	185 084	ND	37 155	40 944	1 631 500
Análisis clínicos	2 352 002	1 088 378	90 147	113 091	ND	23 620	34 677	1 002 089
Anatomía patológica	69 646	16 971	5 117	10 763	ND	1 186	0	35 609
Electrodiagnóstico	110 940	80 279	10 071	188	ND	950	ND	19 452
Radiología	580 703	299 680	39 389	44 709	ND	7 864	6 267	182 794
Ultrasonido	312 894	97 883	11 096	13 014	ND	2 189	ND	188 712
Otros c/	286 950	76 739	2 702	3 319	ND	1 346	0	202 844

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ Incluye información del Seguro Popular.

c/ Comprende: audiometría, endoscopías, espirometrías, pruebas de esfuerzo y pruebas psicológicas.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Sesiones de tratamiento	2 079 426	1 571 716	107 888	38 454	ND	45 373	0	315 995 b/
Diálisis	1 051 154	1 020 174	8 532	7 290	ND	950	0	14 208
Fisioterapia	605 360	428 646	96 694	16 975	ND	21 580	0	41 465
Inhaloterapia	24 964	24 543	0	0	ND	421	0	ND
Quimioterapia	22 624	16 385	2 649	3 524	ND	66	0	ND
Radioterapia	11 171	0	13	0	ND	11 158	0	ND
Terapia ocupacional	43 227	37 842	0	0	ND	1 024	0	4 361
Terapia psicológica	24 355	3 266	0	10 665	ND	9 116	0	1 308
Otros c/	296 571	40 860	0	0	ND	1 058	0	254 653
Personas atendidas	458 029	91 953	1 823	11 059	ND	37 199	0	315 995
Diálisis	31 558	16 752	322	260	ND	16	0	14 208
Fisioterapia	98 919	40 395	1 073	1 484	ND	14 502	0	41 465
Inhaloterapia	13 302	12 881	0	0	ND	421	0	ND
Quimioterapia	10 387	9 818	425	132	ND	12	0	ND
Radioterapia	11 161	0	3	0	ND	11 158	0	ND
Terapia ocupacional	7 828	2 443	0	0	ND	1 024	0	4 361
Terapia psicológica	22 590	3 091	0	9 183	ND	9 008	0	1 308
Otros c/	262 284	6 573	0	0	ND	1 058	0	254 653

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ Incluye información del Seguro Popular.

c/ Comprende: terapia láser, terapia de vida cotidiana, terapia de lenguaje y terapia alternativa.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	4 122 366	2 576 487	205 072	31 151	ND	4 629	101 435	1 203 592
Antiinfluenza	984 613	587 305	84 872	9 902	ND	1 893	24 648	275 993
Antirrábica humana	14 439	2 307	969	112	ND	0	10 653	398
Antivaricela	13 368	5 013	1 967	828	ND	25	0	5 535
BCG b/	153 688	114 497	2 762	400	ND	0	1 740	34 289
DPT c/	70 990	45 187	4 090	517	ND	52	2 658	18 486
Hepatitis B	380 446	236 793	16 048	2 410	ND	124	5 988	119 083
Neumocócica conjugada d/	215 495	105 272	8 922	2 268	ND	221	817	97 995
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	269 921	124 523	10 192	1 358	ND	265	6 898	126 685
Rotavirus f/	161 924	70 799	8 559	1 143	ND	185	5 235	76 003
SABIN g/	158 156	21 972	13 681	564	ND	191	14 813	106 935
SR h/	492 119	374 088	13 873	1 572	ND	204	13 223	89 159
SRP i/	182 842	110 214	7 472	962	ND	91	3 822	60 281
Toxoides tetánico diftérico	901 072	748 014	18 135	2 481	ND	1 016	3 323	128 103
VPH j/	72 940	30 503	3 484	4 804	ND	122	2 169	31 858
Otros k/	50 353	0	10 046	1 830	ND	240	5 448	32 789

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: DPTA, Antineumococcica conjugada 23, Hepatitis A, antialacrán, antiviperino, antiarácido y PPD.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	311 973	93 775	29 326	2 292	ND	539	33 070	152 971
Primera vez	78 563	26 398	15 248	477	ND	228	8 046	28 166
Subsecuentes	233 410	67 377	14 078	1 815	ND	311	25 024	124 805
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	311 973	93 775	29 326	2 292	ND	539	33 070	152 971
Menores de 20 años	37 152	ND	8 195	61	ND	115	5 715	23 066
20 y más años	181 046	ND	21 131	2 231	ND	424	27 355	129 905
No especificado	93 775	93 775	0	0	ND	0	0	0
Métodos anticonceptivos repartidos	1 318 564	904 910	29 326	1 179	ND	6 487	52 834	323 828
Inyectable c/	81 440	21 965	1 600	129	ND	255	0	57 491
Preservativo	1 150 237	865 030	21 979	224	ND	6 118	52 834	204 052
Dispositivo intrauterino	32 058	17 915	685	189	ND	45	0	13 224
Otros d/	54 829	0	5 062	637	ND	69	0	49 061
Intervenciones quirúrgicas	15 758	4 754	160	121	ND	174	388	10 161
Oclusión tubaria bilateral	14 438	4 528	94	107	ND	123	362	9 224
Vasectomía	1 320	226	66	14	ND	51	26	937
Atenciones posteventos obstétricos	41 649	13 016	1 793	170	ND	136	1 276	25 258
Inserción de dispositivo intrauterino	23 021	7 959	253	60	ND	48	964	13 737
Oclusión tubaria bilateral	9 126	4 141	110	103	ND	88	272	4 412
Solo hormonal	9 502	916	1 430	7	ND	0	40	7 109
Usuarios nuevos	68 412	26 398	9 115	527	ND	380	3 826	28 166
Oral	9 174	4 889	672	184	ND	65	483	2 881
Inyectable c/	13 179	4 985	604	33	ND	66	715	6 776
Implante subdérmico	1 946	359	154	7	ND	33	732	661
Dispositivo intrauterino	18 218	9 081	253	69	ND	40	1 508	7 267
Quirúrgico	8 534	4 909	218	124	ND	62	388	2 833
Preservativo	15 140	1 762	7 055	53	ND	114	0	6 156
Otros e/	2 221	413	159	57	ND	0	0	1 592

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Usuarios activos f/	242 168	67 377	16 909	1 772	ND	844	22 113	133 153
Oral	27 731	9 724	3 373	751	ND	101	1 899	11 883
Inyectable c/	38 302	9 583	2 204	115	ND	147	1 875	24 378
Implante subdérmico	6 821	503	562	7	ND	33	1 866	3 850
Dispositivo intrauterino	54 763	8 797	938	173	ND	39	7 487	37 329
Quirúrgico	44 994	1 752	218	83	ND	163	8 986	33 792
Preservativo	63 845	36 444	8 886	116	ND	361	0	18 038
Otros e/	5 712	574	728	527	ND	0	0	3 883

<2/2>

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Comprende: oral, implante subdérmico, parche anticonceptivo, anticoncepción de emergencia y otros.

e/ Comprende parche anticonceptivo y anticonceptivo de emergencia.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Total	285	52	68	125	29	11
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	61	20	17	18	6	0
15 a 19 años	141	22	45	62	9	3
20 a 24 años	30	4	2	19	5	0
25 a 29 años	10	1	2	5	1	1
30 a 34 años	11	1	0	7	1	2
35 y más años	32	4	2	14	7	5
Hombres	239	48	55	109	19	8
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	46	17	11	14	4	0
15 a 19 años	118	21	39	53	5	0
20 a 24 años	28	4	2	18	4	0
25 a 29 años	9	1	2	5	0	1
30 a 34 años	10	1	0	6	1	2
35 y más años	28	4	1	13	5	5
Mujeres	46	4	13	16	10	3
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	15	3	6	4	2	0
15 a 19 años	23	1	6	9	4	3
20 a 24 años	2	0	0	1	1	0
25 a 29 años	1	0	0	0	1	0
30 a 34 años	1	0	0	1	0	0
35 y más años	4	0	1	1	2	0

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	Resto de las instituciones
Total	1 394 023	463 455	155 023	59 233	4 966	5 480	54 666	587 532	16 774	46 894
Infecciones respiratorias agudas	691 414	247 983	65 496	38 100	2 469	2 766	30 223	274 272	9 278	20 827
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	142 618	55 229	17 979	6 283	869	492	5 067	47 693	1 070	7 936
Infección de vías urinarias	140 364	46 801	13 216	4 741	551	766	6 353	62 250	1 547	4 139
Úlceras, Gastritis y Duodenitis	59 757	11 711	5 027	739	18	227	1 572	36 841	1 504	2 118
Gingivitis y enfermedad periodontal	39 086	16 170	4 735	2 167	0	218	1 871	12 283	680	962
Conjuntivitis	35 792	17 297	3 666	2 231	450	104	436	10 906	276	426
Faringitis y amigdalitis estreptocócicas	33 585	129	758	3	0	38	844	30 705	0	1 108
Otitis media aguda	30 876	192	2 759	760	352	92	1 607	21 130	1 017	2 967
Obesidad	21 330	12 296	2 704	512	0	46	223	5 246	36	267
Hipertensión arterial	19 687	6 067	5 479	308	0	42	280	6 875	64	572
Asma	18 851	4 447	4 903	481	225	142	253	7 860	210	330
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo 2)	16 701	4 306	5 331	279	4	23	226	6 127	47	358
Vulvovaginitis	15 338	337	4 941	213	3	200	1 025	7 973	130	516
Candidiasis urogenital	14 484	1 019	7 763	43	3	3	1 588	4 019	20	26
Escabiosis	13 852	5 078	256	543	0	124	506	6 954	264	127
Varicela	7 771	4 157	327	134	0	24	259	2 746	53	71
Fiebre tifoidea	6 331	998	560	14	0	7	70	4 508	56	118
Otras helmintiasis	5 745	2 410	2 269	142	0	0	1	923	0	0
Accidentes de transporte en vehículos con motor	5 654	16	84	53	0	1	86	2 838	2	2 574
Síndrome febril	5 033	4 347	50	82	0	0	5	517	0	32
Resto de los diagnósticos	69 754	22 465	6 720	1 405	22	165	2 171	34 866	520	1 420

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (29 de junio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX
Total	185 398	73 431	12 320	8 568
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4 136	1 376	390	334
C00-D48 Tumores (neoplasias)	11 675	6 677	757	894
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 507	504	146	146
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	7 527	2 752	824	302
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	821	105	52	32
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 734	639	135	227
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1 988	1 642	112	40
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	191	93	29	12
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	9 934	3 892	1 296	822
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	9 929	3 403	979	456
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	23 922	9 799	2 396	1 057
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3 211	1 510	282	111
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	4 325	2 370	592	294
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	14 458	7 231	1 595	721
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	59 292	20 954	1 358	95
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	6 550	2 076	68	55
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 396	613	32	22
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3 627	1 166	411	1 002
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	13 811	5 882	692	577
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	5 358	743	174	1 369
U00-U99 Códigos para propósitos especiales	6	4	0	0

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	ND	2 446	4 608	84 025
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	ND	19	54	1 963
C00-D48 Tumores (neoplasias)	ND	2	144	3 201
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	ND	2	45	664
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	ND	125	221	3 303
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	ND	22	6	604
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	ND	21	36	676
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	ND	18	2	174
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	ND	4	3	50
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	ND	84	233	3 607
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	ND	1 010	169	3 912
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	ND	168	835	9 667
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	ND	50	78	1 180
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	ND	51	16	1 002
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	ND	296	280	4 335
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	ND	232	1 933	34 720
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	ND	0	129	4 222
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	ND	0	17	712
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	ND	0	71	977
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	ND	342	213	6 105
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	ND	0	123	2 949
U00-U99 Códigos para propósitos especiales	ND	0	0	2

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	185 398	57 212	128 185	1
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	4 136	2 095	2 041	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	11 675	4 016	7 659	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 507	633	874	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	7 527	3 516	4 011	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	821	397	424	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 734	817	917	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1 988	876	1 112	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	191	86	105	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	9 934	5 113	4 821	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	9 929	4 746	5 183	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	23 922	9 990	13 932	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3 211	1 641	1 570	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	4 325	1 924	2 401	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	14 458	5 117	9 341	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	59 292	0	59 292	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	6 550	3 617	2 933	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 396	799	596	1
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3 627	1 718	1 909	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	13 811	8 099	5 712	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	5 358	2 010	3 348	0
U00-U99 Códigos para propósitos especiales	6	2	4	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX
Total	9 609	5 099	801	742
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	695	199	58	232
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1 169	778	56	88
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	58	26	12	2
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 509	1 068	42	68
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	10	5	0	1
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	138	65	22	9
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 253	1 230	212	154
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 192	571	127	73
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	903	488	64	28
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	18	5	1	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	32	13	0	1
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	597	319	77	19
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	6	0	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	383	111	8	5
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	125	58	1	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	310	56	115	61
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	211	107	6	1

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	ND	40	80	2 847
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	ND	0	5	201
C00-D48 Tumores (neoplasias)	ND	6	6	235
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	ND	0	3	15
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	ND	4	12	315
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	ND	0	0	4
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	ND	0	1	41
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	ND	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	ND	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	ND	20	23	614
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	ND	5	11	405
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	ND	3	8	312
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	ND	0	1	11
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	ND	0	1	17
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	ND	1	3	178
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	ND	0	0	6
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	ND	0	3	256
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	ND	0	0	66
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	ND	1	1	76
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	ND	0	2	95

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud en Tamaulipas.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	9 609	4 913	4 695	1
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	695	355	340	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1 169	594	575	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	58	25	33	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 509	681	828	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	10	8	2	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	138	81	57	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 253	1 114	1 139	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	1 192	631	561	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	903	530	373	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	18	4	14	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	32	8	24	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	597	293	304	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	6	0	6	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	383	218	165	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	125	71	53	1
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	310	147	163	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	211	153	58	0

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS. Delegación Regional Tamaulipas. Coordinación de Información y Análisis Estratégico.

ISSSTE. Delegación en el Estado.

PEMEX. Hospital Regional Ciudad Madero.

PEMEX. Hospital Regional Reynosa.

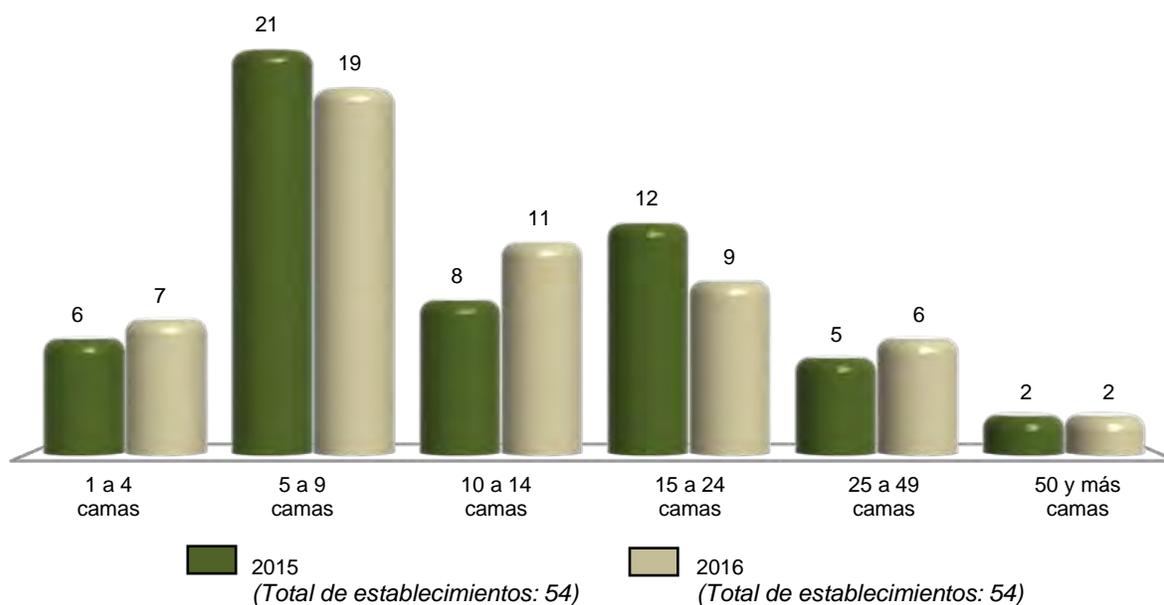
Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Matamoros; Dirección.

Secretaría de Marina-Armada de México. Primera Región Naval; Primera Zona Naval; Hospital Naval de Tampico; Dirección.

Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social; Dirección de Estadística e Informática.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	261	28	31	39	38	31	94
En contacto directo con el paciente	255	28	31	39	33	31	93
Médicos generales	175	5	14	20	30	21	85
Médicos especialistas	70	22	17	18	3	2	8
Gineco-obstetras	9	4	4	1	0	0	0
Pediatras	8	5	2	1	0	0	0
Cirujanos	9	4	4	1	0	0	0
Internistas	4	1	2	1	0	0	0
Anestesiólogos	11	4	3	1	3	0	0
Otros especialistas	29	4	2	13	0	2	8

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	2	1	0	1	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	8	0	0	0	0	8	0
En otras labores	6	0	0	0	5	0	1

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 298	39	205	287	316	251	200
En contacto directo con el paciente	1 291	39	205	285	316	246	200
Médicos generales	237	3	50	49	64	26	45
Médicos especialistas	1 032	36	150	231	246	218	151
Gineco-obstetras	170	7	25	43	34	31	30
Pediatras	143	6	25	37	29	24	22
Cirujanos	186	7	29	39	38	55	18
Internistas	99	4	22	22	26	19	6
Anestesiólogos	171	7	31	37	46	25	25
Otros especialistas	263	5	18	53	73	64	50
Odontólogos	19	0	2	5	6	2	4
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	3	0	3	0	0	0	0
En otras labores	7	0	0	2	0	5	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	2 524	45	250	244	684	936	365
Personal paramédico	1 328	25	127	118	332	544	182
De enfermería	1 256	25	119	118	325	514	155
Auxiliar	299	8	45	14	31	120	81
General	578	13	59	81	188	182	55
Especializado	245	2	9	13	53	152	16
Pasantes	42	2	4	9	24	0	3
Otros	92	0	2	1	29	60	0
Otro personal paramédico	72	0	8	0	7	30	27
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	136	0	14	12	22	53	35
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	17	0	9	1	4	3	0
Personal administrativo	557	10	55	52	193	154	93
Otro personal a/	486	10	45	61	133	182	55

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	332	12	54	55	63	28	120
Generales	117	7	33	20	29	28	0
De especialidad	215	5	21	35	34	0	120
Camas censables	811	25	128	133	173	203	149
De medicina interna	114	3	16	30	10	25	30
De cirugía	133	5	29	19	20	11	49
De gineco-obstetricia	108	7	26	14	8	6	47
De pediatría	44	3	9	3	6	3	20
Otros	412	7	48	67	129	158	3
Camas no censables	246	7	30	25	68	83	33
Para cuidado intensivo	54	0	5	5	20	15	9

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Para cuidado intermedio	27	0	5	1	8	9	4
Otros	165	7	20	19	40	59	20
Laboratorios de análisis clínicos	25	3	8	4	4	4	2
Laboratorios de anatomía patológica	4	0	1	1	1	0	1
Salas o gabinetes de radiología	33	0	10	4	10	7	2
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	58	2	16	11	17	8	4
Áreas de radioterapia	2	0	0	1	1	0	0
Equipos de radioterapia	2	0	0	1	1	0	0
Quirófanos (salas)	117	9	27	21	27	22	11
Salas de expulsión	50	5	13	11	10	7	4
Incubadoras	124	7	25	26	31	26	9
Cunas de recién nacidos	225	11	47	57	43	47	20
Áreas de pediatría	20	2	7	6	3	1	1
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	72	6	17	14	23	10	2
Áreas de aislamiento	17	0	2	2	7	4	2
Unidades de imagen de resonancia magnética	6	0	1	0	1	3	1
Equipos de diálisis	2	0	0	0	1	1	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	3	0	0	0	0	2	1
Equipos para mamografía	21	0	3	2	4	11	1
Equipos de ultrasonido	51	6	14	9	12	7	3
Electrocardiógrafos	40	2	9	4	12	9	4
Endoscopios	19	1	5	2	4	5	2
Electroencefalógrafos	2	0	0	0	2	0	0
Litotriptores	5	0	0	0	2	1	2
Escáneres para tomografía axial computarizada	12	0	3	0	4	3	2
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	6	0	0	0	2	2	2
Unidades de cuidados intensivos	51	1	3	4	17	14	12
Para adultos	30	0	2	3	10	8	7
Para neonatos	21	1	1	1	7	6	5
Unidades dentales	5	1	0	1	2	1	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	149 837	6 283	28 884	19 318	59 677	32 677	2 998
General	66 225	1 954	17 418	6 836	18 576	21 441	0
Especializada a/	53 525	3 763	10 184	10 368	29 210	0	0
De urgencia	27 317	81	1 159	1 730	10 121	11 236	2 990
Odontológica	1 715	405	29	384	897	0	0
Medicina preventiva	1 055	80	94	0	873	0	8
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	390 109	975	29 381	20 236	190 653	108 127	40 737
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	8 132	0	801	47	618	6 445	221
Egresos hospitalarios b/	40 947	1 726	5 218	4 022	12 299	13 617	4 065
Cirugía	12 823	147	1 341	1 422	3 840	4 901	1 172
Gineco-obstetricia	9 129	280	1 348	887	2 740	3 313	561
Medicina interna	6 378	172	650	989	1 034	2 123	1 410
Pediatria	2 152	56	363	136	547	953	97
Otros	10 465	1 071	1 516	588	4 138	2 327	825
Días estancia	93 958	2 053	8 658	6 797	25 511	41 539	9 400
Defunciones hospitalarias c/	515	0	35	56	128	225	71
Defunciones fetales	35	0	3	3	17	10	2
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	24 499	332	2 129	2 378	8 026	9 428	2 206
Cesáreas	7 876	233	1 177	908	3 073	2 118	367
Vasectomías	32	7	10	2	2	7	4
Salpingoclasias	694	59	119	97	270	143	6
Otras intervenciones quirúrgicas	15 897	33	823	1 371	4 681	7 160	1 829
Partos atendidos	1 035	102	261	184	242	217	29
Nacidos vivos d/	8 979	335	1 439	1 102	3 330	2 372	401
Con peso menor a 2 500 gramos	804	7	100	130	341	189	37
Con peso de 2 500 y más gramos	8 175	328	1 339	972	2 989	2 183	364

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Abortos	1 057	37	200	180	230	332	78
Consultas de planificación familiar e/	1 256	478	415	259	96	8	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	390 109	975	29 381	20 236	190 653	108 127	40 737
Análisis clínicos	260 294	250	15 324	13 654	133 557	67 979	29 530
Anatomía patológica	3 363	0	50	121	2 254	0	938
Electrodiagnóstico	3 792	60	752	566	1 018	1 376	20
Endoscopia	1 293	5	62	7	548	600	71
Imagenología	25 343	0	4 557	117	12 879	3 471	4 319
Radiología	70 543	80	4 759	4 920	29 762	26 401	4 621
Ultrasonido	20 599	580	3 827	779	7 213	6 999	1 201
Otros	4 882	0	50	72	3 422	1 301	37
Personas atendidas	214 210	975	21 503	11 417	73 047	94 621	12 647
Análisis clínicos	104 071	250	8 034	5 686	30 210	57 258	2 633
Anatomía patológica	3 036	0	50	98	2 005	0	883
Electrodiagnóstico	3 730	60	752	508	1 014	1 376	20
Endoscopia	1 266	5	62	7	526	595	71
Imagenología	23 308	0	4 557	117	11 531	3 390	3 713
Radiología	55 218	80	4 454	4 150	18 615	23 793	4 126
Ultrasonido	19 126	580	3 544	779	6 136	6 923	1 164
Otros	4 455	0	50	72	3 010	1 286	37

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	8 132	0	801	47	618	6 445	221
Diálisis	1 000	0	0	3	77	920	0
Fisioterapia	1 999	0	0	0	100	1 899	0
Inhaloterapia	2 991	0	800	14	247	1 899	31
Quimioterapia	330	0	1	30	116	133	50
Radioterapia	26	0	0	0	26	0	0
Rehabilitación	182	0	0	0	17	165	0
Otros	1 604	0	0	0	35	1 429	140
Personas atendidas	5 805	0	801	38	509	4 236	221
Diálisis	142	0	0	3	21	118	0
Fisioterapia	1 997	0	0	0	98	1 899	0
Inhaloterapia	2 944	0	800	14	200	1 899	31
Quimioterapia	308	0	1	21	116	120	50
Radioterapia	26	0	0	0	26	0	0
Rehabilitación	178	0	0	0	13	165	0
Otros	210	0	0	0	35	35	140

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.28

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	40 947	13 616	27 331
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	10 255	0	10 255
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	5 726	2 621	3 105
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 862	2 123	1 739
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	3 273	1 430	1 843
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 646	1 402	1 244
Resto de los grupos de diagnósticos	15 185	6 040	9 145

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016**

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	3 668 400
General	2 734 194
Especializada a/	409 995
De urgencia	258 613
Odontológica	265 598
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios b/	46 919
Intervenciones quirúrgicas	27 251
Defunciones hospitalarias c/	1 290
Partos atendidos	19 129
Abortos registrados	1 878
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	134 151

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía y de medicina interna.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social. Dirección de Estadística e Informática.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 344 603	608 099	736 504	3 668 400
Abasolo	9 624	4 646	4 978	53 068
Aldama	24 688	12 055	12 633	47 223
Altamira	93 575	40 743	52 832	167 826
Antiguo Morelos	6 689	3 266	3 423	10 498
Burgos	3 813	1 903	1 910	4 735
Bustamante	7 140	3 621	3 519	15 257
Camargo	9 946	4 694	5 252	32 218
Casas	3 614	1 828	1 786	7 284
Ciudad Madero	57 926	25 186	32 740	84 189
Cruillas	1 572	750	822	7 072
El Mante	56 116	26 199	29 917	168 520
Gómez Farías	5 891	2 858	3 033	12 035
González	27 839	13 069	14 770	69 560
Güémez	11 238	5 448	5 790	29 653
Guerrero	1 812	861	951	7 070
Gustavo Díaz Ordaz	7 174	3 331	3 843	6 587
Hidalgo	15 517	7 617	7 900	42 232
Jaumave	13 956	6 788	7 168	80 539
Jiménez	5 772	2 780	2 992	36 907
Llera	12 312	6 031	6 281	94 143
Mainero	1 975	973	1 002	7 226
Matamoros	178 054	80 111	97 943	490 945
Méndez	3 305	1 633	1 672	7 361
Mier	2 959	1 372	1 587	13 270
Miguel Alemán	13 851	6 336	7 515	50 133
Miquihuana	3 362	1 710	1 652	11 163
Nuevo Laredo	124 096	54 112	69 984	203 703
Nuevo Morelos	2 845	1 415	1 430	6 346
Ocampo	9 082	4 510	4 572	8 897
Padilla	11 540	5 577	5 963	72 845
Palmillas	1 810	917	893	8 091
Reynosa	193 399	82 888	110 511	429 577
Río Bravo	50 939	23 192	27 747	99 359
San Carlos	7 158	3 625	3 533	21 408
San Fernando	41 950	20 181	21 769	170 885
San Nicolás	848	438	410	989
Soto la Marina	16 908	8 160	8 748	29 729
Tampico	87 416	37 518	49 898	247 105
Tula	24 641	12 002	12 639	41 989
Valle Hermoso	41 589	19 349	22 240	155 913
Victoria	135 451	61 195	74 256	584 290
Villagrán	3 906	1 966	1 940	12 250
Xicoténcatl	11 305	5 245	6 060	18 310

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social. Dirección de Estadística e Informática.
Secretaría de Salud en Tamaulipas. Subsecretaría de Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	30
Inconformidades concluidas a/	44
Conciliación	6
Falta de interés procesal	2
Gestión inmediata	20
Laudo	1
No conciliado bajo audiencia	15
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	5

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.32

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	7	12	10
Inconformidades recibidas durante el año	28	24	41
Gestiones inmediatas	9	6	20
Quejas	19	18	21
Inconformidades concluidas	23	26 b/	44 b/
En proceso al término del año	12	10	7
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	5	1	4
Dictámenes recibidos durante el año	6	9	3
Dictámenes concluidos	10	6	5
En proceso al término del año	1	4	2

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	41	44
Seguridad social	40	42
IMSS	34	32
ISSSTE	0	4
PEMEX	6	6
Asistencia social	1	1
Servicio estatal de salud	1	1
Servicios privados	0	1
Otras	0	1

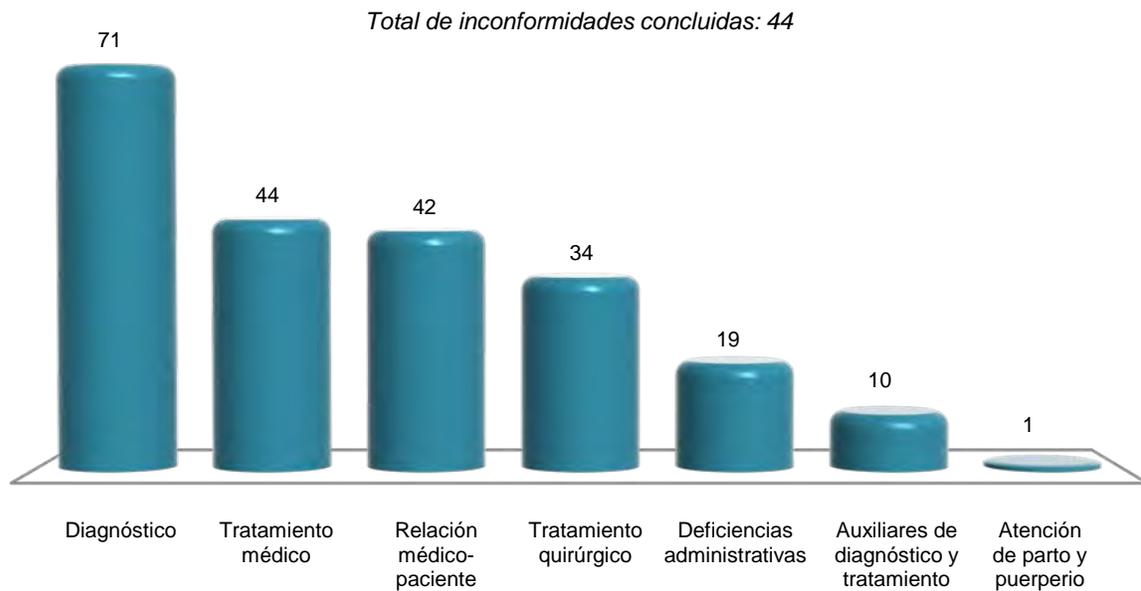
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo el motivo Diagnóstico presenta un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	360
Asesoría especializada	23
Dictamen	3
Gestión inmediata	31
Orientación	293
Queja	10
Asuntos concluidos por tipo de servicio a/	360
Asesoría especializada	23
Dictamen	3
Gestión inmediata	31
Orientación	293
Queja	10
Inconformidades concluidas por motivo	41
Atención del embarazo, parto y puerperio	1
Deficiencias administrativas	25
Tratamiento médico	8
Tratamiento quirúrgico	7
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	41
Seguridad social	27
IMSS	18
ISSSTE	8
PEMEX	1
Asistencia social	10
Servicio estatal de salud	10
Servicios privados	4
Consultorios	4
Quejas concluidas por modalidad	10
Enviado a otra comisión de arbitraje médico	7
Falta de interés procesal	2
No conciliado bajo audiencia	1

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Tamaulipas.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.35
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.4	73.5	63.4	24.5	8.4
2004	1.2	1.4	75.7	60.9	20.8	8.3
2005	1.3	1.5	73.3	74.2	21.0	7.6
2006	1.4	1.5	71.1	72.4	17.4	6.6
2007	1.4	1.5	69.9	71.4	16.6	5.6
2008	1.4	1.5	71.3	67.4	13.4	6.5
2009	1.5	1.6	77.8	76.8	10.5	1.5
2010	1.5	1.6	80.7	80.8	9.0	2.5
2011	1.6	1.7	82.1	85.3	8.9	3.5
2012	1.6	1.7	86.5	87.4	8.5	2.2
2013	1.6	1.8	85.3	92.1	9.4 R/	3.2 R/
2014	1.7 P/	1.8 P/	91.8	90.6	7.8	2.6
2015	1.8 P/	2.0 P/	96.7	108.4	7.3	1.6
2016	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.35
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	8.4	4.4	4.9
2004	38.3	16.0	4.5	4.8
2005	33.7	18.2	4.3	4.8
2006	31.5	11.1	4.6	5.9
2007	26.7	6.2	4.6	5.8
2008	24.6	7.1	4.7	5.6
2009	23.9	8.7	4.5	5.7
2010	22.9	7.2	4.3	5.5
2011	22.7	6.3	4.4	6.4
2012	20.0	3.5	4.2	5.4
2013	20.7 R/	3.9 R/	4.2 R/	5.6
2014	19.0 R/	8.1	4.0	5.7
2015	16.5	6.8	3.9	5.7
2016	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.21 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.22 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016
- 6.23 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.24 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16

- 6.25 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
- 6.28 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016
- 6.29 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
- 6.30 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.31 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)
- 6.32 Créditos otorgados por el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a los niveles medio superior y superior, y su monto por semestre y municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16

- 6.33 Créditos otorgados por el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a los niveles medio superior y superior, y su monto por semestre, nivel educativo y principales instituciones
Ciclo escolar 2015/16

- 6.34 Becas otorgadas por el Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores y monto ejercido de las becas por institución y municipio
Ciclo escolar 2015/16

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeta			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	2 500 369	96.00	48.67	51.33	3.00	44.93	55.07	1.00
15 a 17 años	181 138	98.91	51.17	48.83	0.52	70.12	29.88	0.57
18 a 24 años	402 050	98.07	49.90	50.10	0.68	63.72	36.28	1.25
25 a 34 años	514 386	98.43	48.30	51.70	1.02	58.34	41.66	0.56
35 a 44 años	507 117	97.81	48.18	51.82	1.52	53.83	46.17	0.67
45 a 54 años	395 676	96.39	48.55	51.45	2.82	46.70	53.30	0.79
55 a 64 años	254 037	93.40	48.07	51.93	5.27	43.48	56.52	1.33
65 y más años	245 965	83.72	47.17	52.83	13.80	38.61	61.39	2.48

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	571 131	87.69	50.61	49.39	7.32	55.64	44.36	4.99
Abasolo	2 104	92.87	52.46	47.54	5.13	57.41	42.59	2.00
Aldama	4 757	89.62	51.51	48.49	7.44	53.11	46.89	2.94
Altamira	41 084	88.76	49.59	50.41	7.68	50.27	49.73	3.56
Antiguo Morelos	1 540	91.75	51.95	48.05	5.52	62.35	37.65	2.73
Burgos	659	81.18	50.47	49.53	7.59	36.00	64.00	11.23
Bustamante	1 587	86.96	50.65	49.35	11.47	57.14	42.86	1.58
Camargo	2 577	86.50	50.43	49.57	4.89	60.32	39.68	8.61
Casas a/	830	88.92	53.25	46.75	9.28	61.04	38.96	1.81
Ciudad Madero	30 127	90.87	51.15	48.85	4.91	56.76	43.24	4.22

(Continúa)

<1/2>

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Cruillas a/	311	88.75	49.28	50.72	9.97	51.61	48.39	1.29
El Mante	18 312	89.49	49.79	50.21	6.54	62.44	37.56	3.96
Gómez Farías	1 492	91.02	51.10	48.90	6.17	70.65	29.35	2.82
González	7 724	86.11	48.47	51.53	11.32	62.93	37.07	2.58
Güémez	2 534	90.45	49.65	50.35	7.89	59.00	41.00	1.66
Guerrero	580	86.21	51.60	48.40	10.17	37.29	62.71	3.62
Gustavo Díaz Ordaz	2 372	90.60	51.93	48.07	7.29	58.38	41.62	2.11
Hidalgo	3 786	89.25	51.64	48.36	9.83	61.83	38.17	0.92
Jaumave	2 715	90.87	51.76	48.24	7.37	57.00	43.00	1.77
Jiménez	1 442	86.75	51.40	48.60	4.58	62.12	37.88	8.67
Llera	2 636	90.52	52.22	47.78	7.66	62.38	37.62	1.82
Mainero a/	398	91.71	46.58	53.42	6.53	65.38	34.62	1.76
Matamoros	89 963	88.11	50.44	49.56	8.11	52.82	47.18	3.77
Méndez	631	91.60	51.56	48.44	6.66	57.14	42.86	1.74
Mier	621	90.98	47.96	52.04	3.54	45.45	54.55	5.48
Miguel Alemán	3 833	87.11	50.37	49.63	7.36	65.60	34.40	5.53
Miquihuana a/	659	85.43	51.51	48.49	13.20	54.02	45.98	1.37
Nuevo Laredo	70 830	88.20	51.23	48.77	8.35	53.09	46.91	3.45
Nuevo Morelos a/	588	89.80	51.89	48.11	7.65	64.44	35.56	2.55
Ocampo	2 248	88.21	51.08	48.92	7.70	48.55	51.45	4.09
Padilla	2 512	88.46	50.36	49.64	6.25	50.96	49.04	5.29
Palmillas a/	283	92.93	52.85	47.15	4.95	50.00	50.00	2.12
Reynosa	116 392	82.81	50.16	49.84	6.89	54.14	45.86	10.30
Río Bravo	21 908	87.56	51.26	48.74	9.50	53.51	46.49	2.94
San Carlos	1 356	88.05	54.02	45.98	10.62	49.31	50.69	1.33
San Fernando	9 663	89.44	47.91	52.09	8.19	60.18	39.82	2.37
San Nicolás a/	179	82.68	53.38	46.62	16.20	58.62	41.38	1.12
Soto la Marina	4 483	89.14	50.40	49.60	8.05	62.88	37.12	2.81
Tampico	40 987	90.83	52.44	47.56	5.98	55.93	44.07	3.19
Tula	5 411	88.02	49.38	50.62	9.20	62.85	37.15	2.77
Valle Hermoso	11 480	89.75	49.60	50.40	6.01	64.49	35.51	4.24
Victoria	52 821	89.46	50.63	49.37	6.22	63.99	36.01	4.31
Villagrán	918	89.98	49.39	50.61	7.73	66.20	33.80	2.29
Xicoténcatl	3 798	87.12	51.31	48.69	6.82	62.93	37.07	6.06

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	3 260 598	29.39	50.96	49.04	70.15	48.28	51.72	0.46
3 años	61 715	15.12	50.77	49.23	80.35	50.08	49.92	4.52
4 años	62 756	59.97	50.33	49.67	38.89	51.83	48.17	1.15
5 años	64 627	90.63	50.54	49.46	8.86	46.85	53.15	0.51
6 años	65 486	96.55	50.38	49.62	2.85	59.05	40.95	0.60
7 años	65 257	97.24	52.47	47.53	2.46	53.18	46.82	0.30
8 años	65 331	98.14	50.81	49.19	1.70	50.04	49.96	0.16
9 años	60 315	97.91	50.21	49.79	1.96	50.76	49.24	0.14
10 años	66 550	97.90	49.96	50.04	1.76	67.97	32.03	0.33
11 años	59 836	97.72	49.72	50.28	2.00	49.37	50.63	0.27
12 años	58 923	96.62	51.38	48.62	3.23	54.55	45.45	0.15
13 años	62 040	93.71	51.33	48.67	6.03	53.42	46.58	0.26
14 años	67 393	90.53	51.45	48.55	9.34	53.27	46.73	0.13
15 años	62 536	84.06	51.94	48.06	15.82	52.97	47.03	0.12
16 años	58 853	76.05	50.98	49.02	23.82	51.12	48.88	0.13
17 años	59 749	68.07	50.39	49.61	31.70	51.49	48.51	0.24
18 años	62 615	55.74	51.44	48.56	44.05	51.81	48.19	0.21
19 años	54 368	43.01	50.09	49.91	56.80	49.72	50.28	0.19
20 a 24 años	285 067	25.70	52.62	47.38	73.94	48.73	51.27	0.35
25 a 29 años	257 221	5.81	55.48	44.52	93.83	48.21	51.79	0.35
30 y más años	1 659 960	1.12	44.98	55.02	98.44	47.88	52.12	0.44

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	3 260 598	29.39	50.96	49.04	70.15	48.28	51.72	0.46
Abasolo	11 571	29.29	52.32	47.68	70.37	48.85	51.15	0.34
Aldama	27 693	25.67	49.44	50.56	74.02	50.16	49.84	0.31
Altamira	222 439	30.69	50.21	49.79	69.18	49.01	50.99	0.13
Antiguo Morelos	9 459	26.32	51.16	48.84	73.40	49.58	50.42	0.27
Burgos	4 275	21.85	51.61	48.39	78.01	51.48	48.52	0.14
Bustamante	7 655	30.65	50.98	49.02	69.20	52.92	47.08	0.16
Camargo	14 804	26.76	50.76	49.24	72.49	49.99	50.01	0.74
Casas c/	3 952	26.87	52.45	47.55	72.60	52.32	47.68	0.53
Ciudad Madero	200 926	29.14	50.87	49.13	70.63	46.07	53.93	0.23
Cruillas c/	1 856	24.14	52.46	47.54	75.43	50.14	49.86	0.43
El Mante	112 504	28.44	51.70	48.30	71.38	46.92	53.08	0.18
Gómez Farías	8 763	26.08	52.69	47.31	73.60	50.70	49.30	0.32
González	41 254	26.12	49.61	50.39	73.50	49.26	50.74	0.39
Güémez	14 724	26.15	51.01	48.99	73.68	52.08	47.92	0.18
Guerrero	4 201	23.40	49.14	50.86	76.27	52.22	47.78	0.33
Gustavo Díaz Ordaz	14 745	24.66	52.50	47.50	75.11	50.02	49.98	0.23
Hidalgo	21 848	24.59	50.92	49.08	75.27	50.78	49.22	0.14
Jaumave	14 567	30.20	51.69	48.31	69.54	50.42	49.58	0.26
Jiménez	7 850	29.16	51.25	48.75	70.71	49.18	50.82	0.13
Llera	15 925	24.48	52.59	47.41	74.92	50.29	49.71	0.60
Mainero c/	2 395	24.22	48.28	51.72	75.62	50.86	49.14	0.17
Matamoros	491 954	29.97	49.99	50.01	69.81	47.90	52.10	0.22
Méndez	3 923	22.61	54.68	45.32	76.75	51.44	48.56	0.64
Mier	4 132	25.70	51.04	48.96	72.00	48.94	51.06	2.30
Miguel Alemán	25 818	24.23	50.03	49.97	74.73	49.32	50.68	1.03
Miquihuana c/	3 370	30.33	52.35	47.65	69.58	52.11	47.89	0.09
Nuevo Laredo	375 586	30.34	52.32	47.68	69.25	48.50	51.50	0.41
Nuevo Morelos c/	3 318	25.56	53.54	46.46	74.11	52.34	47.66	0.33
Ocampo	13 160	28.61	50.28	49.72	71.12	51.38	48.62	0.27
Padilla	13 174	28.06	50.45	49.55	71.50	49.60	50.40	0.43
Palmillas c/	1 623	27.54	51.23	48.77	72.40	51.74	48.26	0.06
Reynosa	606 696	29.55	50.84	49.16	69.14	48.77	51.23	1.31
Río Bravo	119 835	27.23	52.68	47.32	72.54	48.67	51.33	0.23
San Carlos	8 355	23.44	53.93	46.07	76.24	51.38	48.62	0.32
San Fernando	53 069	27.85	50.14	49.86	71.64	49.54	50.46	0.52
San Nicolás c/	985	28.43	55.00	45.00	71.47	52.70	47.30	0.10
Soto la Marina	24 187	27.72	51.74	48.26	71.76	50.38	49.62	0.52
Tampico	302 090	27.59	51.02	48.98	72.31	46.73	53.27	0.10
Tula	27 882	29.34	50.94	49.06	70.24	49.29	50.71	0.42
Valle Hermoso	60 961	30.16	49.82	50.18	69.66	48.45	51.55	0.19
Victoria	328 475	32.58	50.93	49.07	67.14	47.77	52.23	0.29
Villagrán	5 925	23.22	52.62	47.38	76.41	50.45	49.55	0.37
Xicoténcatl	22 674	27.88	51.42	48.58	71.65	48.97	51.03	0.47

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)									
	Total	Preescolar	Educación básica									Secundaria
			Total	Primaria						No especificado		
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/			
Total	3 260 598	60.81	7.80	50.33	9.56	11.31	15.38	10.53	9.47	43.52	0.24	41.87
3 a 5 años	189 098	44.37	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	256 389	97.88	26.17	73.83	36.26	34.33	25.26	4.02	0.00	0.00	0.13	0.00
10 a 14 años	314 742	99.19	0.42	65.05	0.56	1.23	9.27	27.63	30.73	30.36	0.23	34.53
15 a 19 años	298 121	48.63	0.16	13.69	1.61	3.48	6.38	4.13	5.18	79.02	0.21	86.16
20 a 24 años	285 067	36.40	0.15	21.00	2.01	2.41	7.19	3.49	4.74	79.55	0.61	78.85
25 a 29 años	257 221	41.74	0.13	22.81	2.13	2.96	7.88	4.15	4.64	78.06	0.19	77.06
30 a 34 años	257 165	50.39	0.21	32.42	2.22	3.85	7.92	4.71	4.52	76.26	0.52	67.36
35 a 39 años	257 657	55.61	0.17	36.10	2.25	4.34	9.14	5.86	4.97	73.33	0.11	63.74
40 a 44 años	249 460	58.16	0.23	40.32	2.25	4.58	9.22	5.52	5.96	72.25	0.22	59.45
45 a 49 años	212 279	57.38	0.22	47.43	2.46	5.46	12.23	6.28	6.06	67.20	0.31	52.35
50 a 54 años	183 397	58.77	0.32	61.89	3.33	6.16	14.23	7.17	5.39	63.28	0.44	37.79
55 a 59 años	144 081	63.58	0.38	70.88	4.74	7.55	16.34	7.91	6.04	57.15	0.27	28.75
60 a 64 años	109 956	66.51	0.75	77.95	5.59	9.44	17.72	6.81	5.89	54.41	0.15	21.30
65 a 69 años	85 929	69.40	0.65	83.61	7.29	12.39	21.42	9.43	4.53	44.60	0.36	15.73
70 a 74 años	62 766	69.14	0.40	86.26	8.61	13.98	21.92	9.24	5.47	40.63	0.16	13.34
75 y más años	97 270	66.08	0.61	89.37	9.78	16.20	23.47	8.91	3.87	37.65	0.12	10.02

<1/2>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	32.59	6.03	0.57
3 a 5 años	0.00	51.97	3.66
6 a 9 años	0.00	1.61	0.52
10 a 14 años	0.00	0.41	0.40
15 a 19 años	50.23	0.54	0.60
20 a 24 años	61.81	0.68	1.10
25 a 29 años	56.95	0.92	0.39
30 a 34 años	48.02	1.34	0.25
35 a 39 años	42.41	1.76	0.22
40 a 44 años	39.79	1.74	0.31
45 a 49 años	39.77	2.77	0.08
50 a 54 años	37.33	3.76	0.13
55 a 59 años	30.41	5.91	0.10
60 a 64 años	25.25	8.13	0.11
65 a 69 años	18.49	12.01	0.09
70 a 74 años	14.20	16.44	0.22
75 y más años	9.31	24.46	0.15

<2/2>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/	
		Total	Lactantes c/	Maternales d/			Preescolares e/
2015/16							
Estado	135	16 191	4 264	6 531	5 396	516	4 288
Aldama	1	75	0	21	54	4	19
Altamira	2	208	48	86	74	6	63
Ciudad Madero	16	1 736	510	669	557	63	508
El Mante	4	423	123	177	123	8	142
Matamoros	18	3 134	917	1 327	890	68	800
Miguel Alemán	2	150	38	60	52	11	52
Nuevo Laredo	12	1 487	331	617	539	40	325
Reynosa	24	2 439	759	1 195	485	53	711
Río Bravo	5	439	102	142	195	20	107
San Fernando	1	81	26	15	40	5	14
Tampico	13	1 619	445	653	521	48	414
Valle Hermoso	3	379	110	148	121	8	88
Victoria	34	4 021	855	1 421	1 745	182	1 045
2016/17							
Estado	135	14 649	4 088	5 652	4 909	991 f/	3 653
Aldama	1	73	0	16	57	4	19
Altamira	2	180	49	131	0	13	44
Ciudad Madero	16	1 484	398	589	497	113	414
El Mante	4	426	108	157	161	26	123
Matamoros	19	2 425	890	1 161	374	154	683
Miguel Alemán	2	169	43	53	73	18	50
Nuevo Laredo	12	1 417	295	399	723	91	281
Reynosa	23	2 165	718	939	508	163	551
Río Bravo	5	338	124	124	90	24	88
San Fernando	1	89	19	28	42	8	11
Tampico	13	1 753	498	592	663	105	354
Valle Hermoso	3	370	108	133	129	23	75
Victoria	34	3 760	838	1 330	1 592	249	960

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

f/ Comprende además puericultores y asistentes educativos frente a grupo que en el pasado se consideraron como personal de apoyo.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	16 191	8 470	7 721	516	0	516
Aldama	75	33	42	4	0	4
Altamira	208	103	105	6	0	6
Ciudad Madero	1 736	884	852	63	0	63
El Mante	423	220	203	8	0	8
Matamoros	3 134	1 687	1 447	68	0	68
Miguel Alemán	150	82	68	11	0	11
Nuevo Laredo	1 487	761	726	40	0	40
Reynosa	2 439	1 266	1 173	53	0	53
Río Bravo	439	239	200	20	0	20
San Fernando	81	40	41	5	0	5
Tampico	1 619	861	758	48	0	48
Valle Hermoso	379	209	170	8	0	8
Victoria	4 021	2 085	1 936	182	0	182
2016/17						
Estado	14 649	7 521	7 128	991 b/	0	991
Aldama	73	35	38	4	0	4
Altamira	180	87	93	13	0	13
Ciudad Madero	1 484	750	734	113	0	113
El Mante	426	230	196	26	0	26
Matamoros	2 425	1 277	1 148	154	0	154
Miguel Alemán	169	90	79	18	0	18
Nuevo Laredo	1 417	723	694	91	0	91
Reynosa	2 165	1 071	1 094	163	0	163
Río Bravo	338	204	134	24	0	24
San Fernando	89	51	38	8	0	8
Tampico	1 753	885	868	105	0	105
Valle Hermoso	370	193	177	23	0	23
Victoria	3 760	1 925	1 835	249	0	249

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende además puericultores y asistentes educativos frente a grupo que en el pasado se consideraron como personal de apoyo.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	828 131	825 815	47 581	47 594	5 962	5 919	29 723 R/	29 645
Preescolar d/	120 481	120 688	8 319	8 457	2 275	2 253	5 616	5 616
Primaria e/	388 428	387 187	19 756	19 726	2 422	2 406	14 484	14 530
Secundaria f/	180 430	173 930	11 645	11 429	782	778	5 896 R/	5 764
Bachillerato general g/	61 376	64 734	4 176	4 341	353	350	2 421	2 334
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	77 416	79 276	3 685	3 641	130	132	1 306	1 401

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
2015/16 R/								
Estado	828 131	418 428	408 045	1 658	47 581	17 183	30 398	0
Preescolar c/	120 481	61 287	59 194	0	8 319	1 031	7 288	0
Primaria d/	388 428	197 943	190 485	0	19 756	6 798	12 958	
Secundaria e/	180 430	90 609	89 821	0	11 645	5 374	6 271	0
Bachillerato general f/	61 376	28 699	31 019	1 658	4 176	2 037	2 139	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	77 416	39 890	37 526	0	3 685	1 943	1 742	0
Abasolo	3 032	1 527	1 505	0	220	110	110	0
Preescolar	435	222	213	0	37	7	30	0
Primaria	1 301	646	655	0	101	50	51	0
Secundaria	669	343	326	0	49	32	17	0
Bachillerato general	69	38	31	0	8	4	4	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	558	278	280	0	25	17	8	0
Aldama	7 513	3 838	3 675	0	562	226	336	0
Preescolar	1 242	617	625	0	105	11	94	0
Primaria	3 516	1 842	1 674	0	262	120	142	0
Secundaria	1 634	821	813	0	115	57	58	0
Bachillerato general	313	146	167	0	27	6	21	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	808	412	396	0	53	32	21	0
Altamira	57 463	28 951	28 504	8	2 779	869	1 910	0
Preescolar	8 875	4 448	4 427	0	524	52	472	0
Primaria	26 554	13 414	13 140	0	1 108	325	783	0
Secundaria	13 016	6 629	6 387	0	738	306	432	0
Bachillerato general	3 096	1 386	1 702	8	247	99	148	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 922	3 074	2 848	0	162	87	75	0
Antiguo Morelos	2 064	1 069	995	0	151	61	90	0
Preescolar	302	153	149	0	22	3	19	0
Primaria	1 023	541	482	0	53	18	35	0
Secundaria	449	237	212	0	54	24	30	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	290	138	152	0	22	16	6	0

(Continúa)

<1/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Burgos	906	476	430	0	63	29	34	0
Preescolar	155	82	73	0	13	1	12	0
Primaria	451	242	209	0	29	15	14	0
Secundaria	201	100	101	0	16	10	6	0
Bachillerato general	99	52	47	0	5	3	2	0
Bustamante	2 119	1 067	1 052	0	150	80	70	0
Preescolar	442	214	228	0	34	7	27	0
Primaria	1 056	541	515	0	69	41	28	0
Secundaria	473	227	246	0	35	25	10	0
Bachillerato general	148	85	63	0	12	7	5	0
Camargo	3 549	1 794	1 755	0	202	73	129	0
Preescolar	648	308	340	0	44	9	35	0
Primaria	2 026	1 037	989	0	104	33	71	0
Secundaria	705	356	349	0	43	24	19	0
Bachillerato general	170	93	77	0	11	7	4	0
Casas	907	479	428	0	102	53	49	0
Preescolar	168	90	78	0	17	3	14	0
Primaria	443	228	215	0	53	31	22	0
Secundaria	200	114	86	0	21	15	6	0
Bachillerato general	96	47	49	0	11	4	7	0
Ciudad Madero	47 255	24 242	22 957	56	2 811	794	2 017	0
Preescolar	6 955	3 522	3 433	0	543	50	493	0
Primaria	18 343	9 410	8 933	0	991	198	793	0
Secundaria	10 980	5 579	5 401	0	707	282	425	0
Bachillerato general	1 958	861	1 041	56	169	77	92	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	9 019	4 870	4 149	0	401	187	214	0
Cruillas	389	190	199	0	33	13	20	0
Preescolar	76	37	39	0	7	1	6	0
Primaria	188	89	99	0	14	4	10	0
Secundaria	79	37	42	0	7	5	2	0
Bachillerato general	46	27	19	0	5	3	2	0
El Mante	26 275	13 290	12 955	30	1 716	649	1 067	0
Preescolar	3 723	1 901	1 822	0	321	62	259	0
Primaria	11 467	5 889	5 578	0	731	251	480	0
Secundaria	5 808	2 821	2 987	0	385	181	204	0

(Continúa)

<2/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Bachillerato general	2 189	1 004	1 155	30	134	77	57	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 088	1 675	1 413	0	145	78	67	0
Gómez Farías	2 287	1 215	1 072	0	229	90	139	0
Preescolar	324	155	169	0	34	0	34	0
Primaria	832	455	377	0	83	36	47	0
Secundaria	610	305	305	0	61	28	33	0
Bachillerato general	87	57	30	0	5	4	1	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	434	243	191	0	46	22	24	0
González	9 583	4 770	4 813	0	542	237	305	0
Preescolar	1 370	668	702	0	97	12	85	0
Primaria	4 931	2 491	2 440	0	276	122	154	0
Secundaria	2 026	1 000	1 026	0	116	65	51	0
Bachillerato general	354	192	162	0	18	11	7	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	902	419	483	0	35	27	8	0
Güémez	3 239	1 633	1 606	0	346	158	188	0
Preescolar	609	297	312	0	69	16	53	0
Primaria	1 699	857	842	0	186	97	89	0
Secundaria	559	291	268	0	59	30	29	0
Bachillerato general	372	188	184	0	32	15	17	0
Guerrero	726	355	371	0	50	19	31	0
Preescolar	159	82	77	0	11	0	11	0
Primaria	372	171	201	0	19	7	12	0
Secundaria	147	78	69	0	13	9	4	0
Bachillerato general	48	24	24	0	7	3	4	0
Gustavo Díaz Ordaz	3 807	1 945	1 862	0	239	82	157	0
Preescolar	548	283	265	0	47	5	42	0
Primaria	1 762	898	864	0	103	31	72	0
Secundaria	822	434	388	0	54	28	26	0
Bachillerato general	156	70	86	0	9	5	4	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	519	260	259	0	26	13	13	0

(Continúa)

<3/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Hidalgo	4 555	2 348	2 207	0	489	225	264	0
Preescolar	801	410	391	0	82	17	65	0
Primaria	2 091	1 080	1 011	0	238	106	132	0
Secundaria	1 134	573	561	0	98	63	35	0
Bachillerato general	73	47	26	0	10	8	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	456	238	218	0	61	31	30	0
Jaumave	4 392	2 194	2 198	0	317	175	142	0
Preescolar	783	384	399	0	62	14	48	0
Primaria	1 982	985	997	0	151	87	64	0
Secundaria	949	482	467	0	66	47	19	0
Bachillerato general	163	97	66	0	8	5	3	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	515	246	269	0	30	22	8	0
Jiménez	1 786	919	867	0	148	68	80	0
Preescolar	312	159	153	0	30	6	24	0
Primaria	849	448	401	0	69	37	32	0
Secundaria	393	185	208	0	38	20	18	0
Bachillerato general	232	127	105	0	11	5	6	0
Llera	3 573	1 830	1 743	0	308	155	153	0
Preescolar	531	262	269	0	55	14	41	0
Primaria	1 661	875	786	0	146	75	71	0
Secundaria	871	430	441	0	85	55	30	0
Bachillerato general	276	135	141	0	22	11	11	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	234	128	106	0	0	0	0	0
Mainero	537	267	270	0	63	32	31	0
Preescolar	100	53	47	0	9	2	7	0
Primaria	247	128	119	0	38	19	19	0
Secundaria	111	55	56	0	8	6	2	0
Bachillerato general	79	31	48	0	8	5	3	0
Matamoros	121 700	61 773	59 855	72	6 322	2 351	3 971	0
Preescolar	16 025	8 183	7 842	0	991	110	881	0
Primaria	57 983	29 565	28 418	0	2 642	915	1 727	0
Secundaria	27 626	13 869	13 757	0	1 627	776	851	0

(Continúa)

<4/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Bachillerato general	9 527	4 441	5 014	72	590	305	285	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 539	5 715	4 824	0	472	245	227	0
Méndez	948	491	457	0	67	32	35	0
Preescolar	136	70	66	0	11	3	8	0
Primaria	514	264	250	0	34	18	16	0
Secundaria	185	97	88	0	13	7	6	0
Bachillerato general	113	60	53	0	9	4	5	0
Mier	880	458	422	0	53	12	41	0
Preescolar	181	97	84	0	12	0	12	0
Primaria	463	246	217	0	22	4	18	0
Secundaria	189	88	101	0	13	4	9	0
Bachillerato general	47	27	20	0	6	4	2	0
Miguel Alemán	5 794	2 900	2 894	0	411	145	266	0
Preescolar	1 028	525	503	0	77	4	73	0
Primaria	2 414	1 236	1 178	0	154	46	108	0
Secundaria	1 143	564	579	0	100	43	57	0
Bachillerato general	50	18	32	0	18	10	8	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 159	557	602	0	62	42	20	0
Miquihuana	1 048	532	516	0	75	38	37	0
Preescolar	215	101	114	0	12	2	10	0
Primaria	476	241	235	0	35	18	17	0
Secundaria	229	117	112	0	20	13	7	0
Bachillerato general	128	73	55	0	8	5	3	0
Nuevo Laredo	99 797	50 283	49 446	68	4 668	1 781	2 887	0
Preescolar	13 100	6 663	6 437	0	774	107	667	0
Primaria	48 907	24 786	24 121	0	2 100	757	1 343	0
Secundaria	21 630	10 776	10 854	0	1 189	583	606	0
Bachillerato general	9 699	4 791	4 840	68	390	214	176	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 461	3 267	3 194	0	215	120	95	0
Nuevo Morelos	873	482	391	0	59	18	41	0
Preescolar	123	77	46	0	13	1	12	0
Primaria	432	229	203	0	24	9	15	0
Secundaria	231	132	99	0	17	8	9	0
Bachillerato general	87	44	43	0	5	0	5	0

(Continúa)

<5/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Ocampo	3 245	1 664	1 581	0	256	110	146	0
Preescolar	554	287	267	0	42	6	36	0
Primaria	1 491	758	733	0	105	43	62	0
Secundaria	687	350	337	0	55	26	29	0
Bachillerato general	303	152	151	0	21	12	9	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	210	117	93	0	33	23	10	0
Padilla	4 350	2 173	2 177	0	415	188	227	0
Preescolar	660	329	331	0	69	11	58	0
Primaria	1 805	915	890	0	151	64	87	0
Secundaria	964	488	476	0	82	46	36	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	921	441	480	0	113	67	46	0
Palmillas	502	259	243	0	35	16	19	0
Preescolar	102	57	45	0	6	1	5	0
Primaria	237	116	121	0	18	7	11	0
Secundaria	118	63	55	0	8	6	2	0
Bachillerato general	45	23	22	0	3	2	1	0
Reynosa	161 997	81 811	80 150	36	7 842	2 566	5 276	0
Preescolar	22 189	11 286	10 903	0	1 326	106	1 220	0
Primaria	81 169	41 330	39 839	0	3 499	1 132	2 367	0
Secundaria	34 358	17 239	17 119	0	1 897	822	1 075	0
Bachillerato general	11 822	5 694	6 092	36	579	266	313	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	12 459	6 262	6 197	0	541	240	301	0
Río Bravo	31 399	15 948	15 434	17	1 699	613	1 086	0
Preescolar	4 105	2 050	2 055	0	254	27	227	0
Primaria	16 054	8 294	7 760	0	709	260	449	0
Secundaria	6 973	3 475	3 498	0	462	191	271	0
Bachillerato general	685	327	341	17	94	42	52	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 582	1 802	1 780	0	180	93	87	0
San Carlos	1 967	1 048	919	0	201	104	97	0
Preescolar	369	184	185	0	44	11	33	0
Primaria	966	522	444	0	102	61	41	0
Secundaria	470	242	228	0	43	27	16	0
Bachillerato general	162	100	62	0	12	5	7	0

(Continúa)

<6/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
San Fernando	13 443	6 829	6 607	7	852	371	481	0
Preescolar	2 071	1 037	1 034	0	139	11	128	0
Primaria	6 422	3 342	3 080	0	391	181	210	0
Secundaria	2 968	1 464	1 504	0	212	114	98	0
Bachillerato general	421	215	199	7	37	17	20	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 561	771	790	0	73	48	25	0
San Nicolás	246	138	108	0	26	15	11	0
Preescolar	53	30	23	0	6	1	5	0
Primaria	129	72	57	0	13	8	5	0
Secundaria	54	31	23	0	5	5	0	0
Bachillerato general	10	5	5	0	2	1	1	0
Soto la Marina	5 955	3 067	2 888	0	416	182	234	0
Preescolar	890	455	435	0	70	4	66	0
Primaria	2 952	1 540	1 412	0	186	84	102	0
Secundaria	1 271	649	622	0	106	59	47	0
Bachillerato general	390	186	204	0	28	17	11	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	452	237	215	0	26	18	8	0
Tampico	71 198	35 657	35 510	31	4 777	1 438	3 339	0
Preescolar	10 704	5 425	5 279	0	881	106	775	0
Primaria	32 363	16 475	15 888	0	1 722	397	1 325	0
Secundaria	15 065	7 566	7 499	0	1 161	463	698	0
Bachillerato general	8 893	4 208	4 654	31	788	349	439	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 173	1 983	2 190	0	225	123	102	0
Tula	7 710	3 941	3 769	0	573	258	315	0
Preescolar	1 496	770	726	0	118	21	97	0
Primaria	3 702	1 870	1 832	0	267	128	139	0
Secundaria	1 666	881	785	0	112	68	44	0
Bachillerato general	460	217	243	0	46	27	19	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	386	203	183	0	30	14	16	0
Valle Hermoso	14 339	7 169	7 154	16	881	325	556	0
Preescolar	2 396	1 249	1 147	0	175	22	153	0
Primaria	6 803	3 412	3 391	0	375	128	247	0
Secundaria	3 233	1 605	1 628	0	214	115	99	0

(Continúa)

<7/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Bachillerato general	781	346	419	16	62	29	33	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 126	557	569	0	55	31	24	0
Victoria	88 373	44 144	42 912	1 317	5 884	2 181	3 703	0
Preescolar	14 381	7 459	6 922	0	1 019	164	855	0
Primaria	37 364	18 947	18 417	0	2 149	715	1 434	0
Secundaria	18 176	9 117	9 059	0	1 404	621	783	0
Bachillerato general	7 693	3 049	3 327	1 317	716	368	348	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 759	5 572	5 187	0	596	313	283	0
Villagrán	1 241	667	574	0	130	62	68	0
Preescolar	242	131	111	0	26	4	22	0
Primaria	595	317	278	0	71	41	30	0
Secundaria	308	156	152	0	33	17	16	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	96	63	33	0	0	0	0	0
Xicoténcatl	5 169	2 595	2 574	0	419	179	240	0
Preescolar	903	475	428	0	91	17	74	0
Primaria	2 393	1 199	1 194	0	163	79	84	0
Secundaria	1 050	543	507	0	104	48	56	0
Bachillerato general	36	16	20	0	3	1	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	787	362	425	0	58	34	24	0
2016/17								
Estado	825 815	416 575	407 399	1 841	47 594	16 921	30 673	0
Preescolar c/	120 688	61 208	59 480	0	8 457	1 051	7 406	0
Primaria d/	387 187	197 242	189 945	0	19 726	6 562	13 164	0
Secundaria e/	173 930	87 548	86 382	0	11 429	5 281	6 148	0
Bachillerato general f/	64 734	29 992	32 901	1 841	4 341	2 101	2 240	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	79 276	40 585	38 691	0	3 641	1 926	1 715	0
Abasolo	2 992	1 499	1 493	0	214	111	103	0
Preescolar	424	224	200	0	34	5	29	0
Primaria	1 292	630	662	0	103	56	47	0
Secundaria	648	331	317	0	46	30	16	0
Bachillerato general	67	38	29	0	8	4	4	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	561	276	285	0	23	16	7	0

(Continúa)

<8/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Aldama	7 560	3 851	3 709	0	568	226	342	0
Preescolar	1 208	600	608	0	112	13	99	0
Primaria	3 583	1 858	1 725	0	258	115	143	0
Secundaria	1 579	806	773	0	119	60	59	0
Bachillerato general	366	170	196	0	28	8	20	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	824	417	407	0	51	30	21	0
Altamira	57 313	28 990	28 310	13	2 825	884	1 941	0
Preescolar	8 682	4 337	4 345	0	526	53	473	0
Primaria	26 867	13 640	13 227	0	1 155	341	814	0
Secundaria	12 649	6 378	6 271	0	739	303	436	0
Bachillerato general	3 244	1 487	1 744	13	249	104	145	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 871	3 148	2 723	0	156	83	73	0
Antiguo Morelos	2 105	1 103	1 002	0	162	69	93	0
Preescolar	307	164	143	0	27	3	24	0
Primaria	1 029	547	482	0	59	25	34	0
Secundaria	468	249	219	0	55	26	29	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	301	143	158	0	21	15	6	0
Burgos	920	476	444	0	65	27	38	0
Preescolar	144	70	74	0	16	0	16	0
Primaria	470	254	216	0	28	13	15	0
Secundaria	209	106	103	0	16	11	5	0
Bachillerato general	97	46	51	0	5	3	2	0
Bustamante	2 100	1 061	1 039	0	149	72	77	0
Preescolar	425	218	207	0	34	4	30	0
Primaria	1 061	525	536	0	69	40	29	0
Secundaria	466	244	222	0	33	22	11	0
Bachillerato general	148	74	74	0	13	6	7	0
Camargo	3 590	1 835	1 755	0	198	59	139	0
Preescolar	659	341	318	0	44	3	41	0
Primaria	2 040	1 024	1 016	0	103	28	75	0
Secundaria	723	383	340	0	42	23	19	0
Bachillerato general	168	87	81	0	9	5	4	0

(Continúa)

<9/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Casas	886	476	410	0	103	52	51	0
Preescolar	154	95	59	0	21	2	19	0
Primaria	461	236	225	0	49	31	18	0
Secundaria	181	96	85	0	22	14	8	0
Bachillerato general	90	49	41	0	11	5	6	0
Ciudad Madero	46 868	23 981	22 837	50	2 775	799	1 976	0
Preescolar	6 831	3 467	3 364	0	562	56	506	0
Primaria	18 171	9 270	8 901	0	979	199	780	0
Secundaria	10 322	5 252	5 070	0	715	310	405	0
Bachillerato general	2 073	942	1 081	50	180	76	104	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	9 471	5 050	4 421	0	339	158	181	0
Cruillas	395	192	203	0	32	11	21	0
Preescolar	82	40	42	0	8	0	8	0
Primaria	179	87	92	0	12	3	9	0
Secundaria	85	39	46	0	7	5	2	0
Bachillerato general	49	26	23	0	5	3	2	0
El Mante	25 646	12 919	12 689	38	1 748	661	1 087	0
Preescolar	3 711	1 908	1 803	0	315	62	253	0
Primaria	11 250	5 755	5 495	0	726	252	474	0
Secundaria	5 554	2 721	2 833	0	390	186	204	0
Bachillerato general	2 190	968	1 184	38	166	79	87	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 941	1 567	1 374	0	151	82	69	0
Gómez Farías	2 265	1 200	1 065	0	244	98	146	0
Preescolar	353	177	176	0	34	2	32	0
Primaria	814	441	373	0	90	39	51	0
Secundaria	582	293	289	0	64	29	35	0
Bachillerato general	118	77	41	0	5	4	1	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	398	212	186	0	51	24	27	0
González	9 432	4 703	4 729	0	528	210	318	0
Preescolar	1 340	666	674	0	87	5	82	0
Primaria	4 930	2 486	2 444	0	278	108	170	0
Secundaria	1 953	955	998	0	110	58	52	0

(Continúa)

<10/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Bachillerato general	431	234	197	0	18	11	7	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	778	362	416	0	35	28	7	0
Güémez	3 261	1 644	1 617	0	334	160	174	0
Preescolar	607	283	324	0	69	20	49	0
Primaria	1 744	899	845	0	183	100	83	0
Secundaria	531	283	248	0	53	28	25	0
Bachillerato general	379	179	200	0	29	12	17	0
Guerrero	763	371	392	0	49	16	33	0
Preescolar	158	78	80	0	13	2	11	0
Primaria	417	189	228	0	17	3	14	0
Secundaria	133	74	59	0	11	7	4	0
Bachillerato general	55	30	25	0	8	4	4	0
Gustavo Díaz Ordaz	3 848	1 964	1 884	0	240	87	153	0
Preescolar	554	286	268	0	48	6	42	0
Primaria	1 781	908	873	0	101	30	71	0
Secundaria	810	428	382	0	54	31	23	0
Bachillerato general	156	64	92	0	9	5	4	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	547	278	269	0	28	15	13	0
Hidalgo	4 726	2 447	2 279	0	470	208	262	0
Preescolar	727	365	362	0	82	14	68	0
Primaria	2 038	1 054	984	0	234	98	136	0
Secundaria	1 076	543	533	0	92	65	27	0
Bachillerato general	89	52	37	0	10	8	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	796	433	363	0	52	23	29	0
Jaumave	4 359	2 170	2 189	0	323	177	146	0
Preescolar	779	399	380	0	63	11	52	0
Primaria	1 972	974	998	0	151	88	63	0
Secundaria	928	464	464	0	72	51	21	0
Bachillerato general	187	99	88	0	8	5	3	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	493	234	259	0	29	22	7	0

(Continúa)

<11/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Jiménez	1 733	899	834	0	149	68	81	0
Preescolar	262	138	124	0	29	6	23	0
Primaria	847	440	407	0	74	41	33	0
Secundaria	378	195	183	0	35	16	19	0
Bachillerato general	246	126	120	0	11	5	6	0
Llera	3 544	1 832	1 712	0	328	165	163	0
Preescolar	555	297	258	0	64	20	44	0
Primaria	1 638	843	795	0	152	76	76	0
Secundaria	852	439	413	0	90	58	32	0
Bachillerato general	268	127	141	0	22	11	11	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	231	126	105	0	0	0	0	0
Mainero	507	258	249	0	61	29	32	0
Preescolar	74	43	31	0	15	3	12	0
Primaria	247	131	116	0	31	15	16	0
Secundaria	104	50	54	0	7	5	2	0
Bachillerato general	82	34	48	0	8	6	2	0
Matamoros	120 567	61 128	59 403	36	6 290	2 296	3 994	0
Preescolar	16 040	8 199	7 841	0	990	117	873	0
Primaria	57 532	29 355	28 177	0	2 613	855	1 758	0
Secundaria	26 419	13 286	13 133	0	1 591	751	840	0
Bachillerato general	9 889	4 551	5 302	36	596	305	291	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 687	5 737	4 950	0	500	268	232	0
Méndez	933	482	451	0	71	27	44	0
Preescolar	131	67	64	0	12	0	12	0
Primaria	483	255	228	0	36	16	20	0
Secundaria	205	105	100	0	15	7	8	0
Bachillerato general	114	55	59	0	8	4	4	0
Mier	876	448	428	0	52	11	41	0
Preescolar	169	84	85	0	10	0	10	0
Primaria	449	239	210	0	21	3	18	0
Secundaria	202	97	105	0	14	5	9	0
Bachillerato general	56	28	28	0	7	3	4	0

(Continúa)

<12/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Miguel Alemán	5 768	2 883	2 885	0	401	129	272	0
Preescolar	1 059	519	540	0	80	3	77	0
Primaria	2 488	1 264	1 224	0	153	41	112	0
Secundaria	1 045	532	513	0	107	45	62	0
Bachillerato general	30	14	16	0	11	6	5	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 146	554	592	0	50	34	16	0
Miquihuana	1 055	532	523	0	82	43	39	0
Preescolar	222	100	122	0	19	5	14	0
Primaria	491	252	239	0	37	22	15	0
Secundaria	229	123	106	0	18	11	7	0
Bachillerato general	113	57	56	0	8	5	3	0
Nuevo Laredo	99 292	49 994	49 270	28	4 605	1 696	2 909	0
Preescolar	13 632	6 822	6 810	0	777	113	664	0
Primaria	48 491	24 635	23 856	0	2 043	690	1 353	0
Secundaria	20 728	10 366	10 362	0	1 173	571	602	0
Bachillerato general	9 962	4 857	5 077	28	421	217	204	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 479	3 314	3 165	0	191	105	86	0
Nuevo Morelos	903	492	411	0	57	12	45	0
Preescolar	132	74	58	0	13	0	13	0
Primaria	440	235	205	0	25	8	17	0
Secundaria	244	138	106	0	14	4	10	0
Bachillerato general	87	45	42	0	5	0	5	0
Ocampo	3 286	1 721	1 565	0	265	114	151	0
Preescolar	553	298	255	0	47	4	43	0
Primaria	1 528	791	737	0	107	45	62	0
Secundaria	693	358	335	0	58	30	28	0
Bachillerato general	298	157	141	0	21	13	8	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	214	117	97	0	32	22	10	0
Padilla	4 201	2 120	2 081	0	402	192	210	0
Preescolar	602	311	291	0	70	11	59	0
Primaria	1 787	894	893	0	149	70	79	0
Secundaria	934	458	476	0	84	51	33	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	878	457	421	0	99	60	39	0

(Continúa)

<13/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Pamillitas	531	279	252	0	38	16	22	0
Preescolar	109	56	53	0	8	2	6	0
Primaria	241	126	115	0	19	6	13	0
Secundaria	127	67	60	0	8	6	2	0
Bachillerato general	54	30	24	0	3	2	1	0
Reynosa	163 889	82 584	81 275	30	7 832	2 464	5 368	0
Preescolar	22 364	11 235	11 129	0	1 350	111	1 239	0
Primaria	81 604	41 492	40 112	0	3 435	1 003	2 432	0
Secundaria	33 587	16 977	16 610	0	1 832	784	1 048	0
Bachillerato general	13 141	6 312	6 799	30	628	295	333	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13 193	6 568	6 625	0	587	271	316	0
Río Bravo	31 617	15 990	15 616	11	1 712	624	1 088	0
Preescolar	4 264	2 104	2 160	0	271	26	245	0
Primaria	16 067	8 270	7 797	0	725	267	458	0
Secundaria	6 769	3 389	3 380	0	449	187	262	0
Bachillerato general	704	345	348	11	88	43	45	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 813	1 882	1 931	0	179	101	78	0
San Carlos	1 830	951	879	0	198	91	107	0
Preescolar	352	176	176	0	47	5	42	0
Primaria	863	447	416	0	97	54	43	0
Secundaria	444	221	223	0	42	27	15	0
Bachillerato general	171	107	64	0	12	5	7	0
San Fernando	13 714	6 927	6 783	4	873	366	507	0
Preescolar	2 066	1 067	999	0	148	12	136	0
Primaria	6 510	3 349	3 161	0	396	173	223	0
Secundaria	2 926	1 453	1 473	0	213	111	102	0
Bachillerato general	393	197	192	4	41	20	21	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 819	861	958	0	75	50	25	0
San Nicolás	258	144	114	0	28	16	12	0
Preescolar	48	28	20	0	5	0	5	0
Primaria	127	74	53	0	15	9	6	0
Secundaria	61	29	32	0	5	5	0	0
Bachillerato general	22	13	9	0	3	2	1	0

(Continúa)

<14/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Soto la Marina	5 890	3 037	2 853	0	436	198	238	0
Preescolar	857	454	403	0	81	15	66	0
Primaria	2 945	1 534	1 411	0	204	94	110	0
Secundaria	1 226	613	613	0	104	58	46	0
Bachillerato general	393	197	196	0	27	16	11	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	469	239	230	0	20	15	5	0
Tampico	70 733	35 426	35 272	35	4 779	1 469	3 310	0
Preescolar	10 703	5 365	5 338	0	873	104	769	0
Primaria	31 906	16 329	15 577	0	1 723	410	1 313	0
Secundaria	14 342	7 244	7 098	0	1 127	459	668	0
Bachillerato general	9 521	4 490	4 996	35	820	367	453	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 261	1 998	2 263	0	236	129	107	0
Tula	7 768	3 937	3 831	0	611	272	339	0
Preescolar	1 560	791	769	0	146	22	124	0
Primaria	3 726	1 884	1 842	0	281	143	138	0
Secundaria	1 615	815	800	0	113	68	45	0
Bachillerato general	488	249	239	0	42	26	16	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	379	198	181	0	29	13	16	0
Valle Hermoso	14 124	7 077	7 037	10	885	322	563	0
Preescolar	2 361	1 246	1 115	0	177	24	153	0
Primaria	6 790	3 447	3 343	0	404	146	258	0
Secundaria	3 129	1 527	1 602	0	190	92	98	0
Bachillerato general	817	348	459	10	57	31	26	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 027	509	518	0	57	29	28	0
Victoria	87 439	43 338	42 515	1 586	5 884	2 164	3 720	0
Preescolar	14 252	7 396	6 856	0	1 011	170	841	0
Primaria	36 949	18 686	18 263	0	2 164	709	1 455	0
Secundaria	17 444	8 738	8 706	0	1 374	610	764	0
Bachillerato general	7 940	3 014	3 340	1 586	738	376	362	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 854	5 504	5 350	0	597	299	298	0

(Continúa)

<15/16>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos				Personal docente a/			
	Total	Hombres	Mujeres	No especificado b/	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Villagrán	1 220	645	575	0	128	55	73	0
Preescolar	219	117	102	0	26	2	24	0
Primaria	594	300	294	0	68	35	33	0
Secundaria	294	155	139	0	34	18	16	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	113	73	40	0	0	0	0	0
Xicoténcatl	5 108	2 569	2 539	0	400	155	245	0
Preescolar	957	503	454	0	93	15	78	0
Primaria	2 345	1 193	1 152	0	159	62	97	0
Secundaria	1 036	528	508	0	92	43	49	0
Bachillerato general	38	17	21	0	3	1	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	732	328	404	0	53	34	19	0

<16/16>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Los datos descritos en esta columna corresponden a educación "No escolarizada y mixto", y esto se debe a que el cuestionario que se aplica en este tipo de escuelas no recaba los alumnos por género.

c/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	27 326	16 860	10 466
Ceguera	359	172	187
Baja visión	5 948	2 814	3 134
Sordera	172	92	80
Hipoacusia	221	124	97
Discapacidad motriz	743	464	279
Discapacidad intelectual	3 051	1 910	1 141
Trastorno del espectro autista (TEA)	652	552	100
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	1 618	1 327	291
Problemas de aprendizaje	10 085	6 444	3 641
Problemas de lenguaje	3 973	2 729	1 244
Aptitudes sobresalientes	504	232	272
Preescolar a/	5 203	3 536	1 667
Ceguera	12	7	5
Baja visión	94	54	40
Sordera	20	11	9
Hipoacusia	28	14	14
Discapacidad motriz	180	110	70
Discapacidad intelectual	201	121	80
Trastorno del espectro autista (TEA)	148	122	26
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	397	316	81
Problemas de aprendizaje	1 496	1 036	460
Problemas de lenguaje	2 552	1 713	839
Aptitudes sobresalientes	75	32	43
Primaria b/	16 246	10 101	6 145
Ceguera	132	62	70
Baja visión	2 839	1 386	1 453
Sordera	92	50	42
Hipoacusia	116	62	54
Discapacidad motriz	361	240	121
Discapacidad intelectual	2 225	1 385	840
Trastorno del espectro autista (TEA)	414	354	60

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	952	791	161
Problemas de aprendizaje	7 610	4 740	2 870
Problemas de lenguaje	1 252	900	352
Aptitudes sobresalientes	253	131	122
Secundaria c/	5 877	3 223	2 654
Ceguera	215	103	112
Baja visión	3 015	1 374	1 641
Sordera	60	31	29
Hipoacusia	77	48	29
Discapacidad motriz	202	114	88
Discapacidad intelectual	625	404	221
Trastorno del espectro autista (TEA)	90	76	14
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	269	220	49
Problemas de aprendizaje	979	668	311
Problemas de lenguaje	169	116	53
Aptitudes sobresalientes	176	69	107

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	12 885	3 583	6 775	2 527
Abasolo	25	1	19	5
Aldama	54	6	9	39
Altamira	527	176	198	153
Antiguo Morelos	25	8	7	10
Burgos	1	0	1	0
Bustamante	4	1	2	1
Camargo	67	19	48	0
Casas	8	1	7	0
Ciudad Madero	770	128	541	101
Cruillas	3	0	3	0
El Mante	478	233	213	32
Gómez Farías	16	0	14	2
González	168	7	142	19
Güémez	40	2	30	8
Guerrero	13	12	1	0
Gustavo Díaz Ordaz	61	17	29	15
Hidalgo	60	0	22	38
Jaumave	53	3	45	5
Jiménez	21	1	20	0
Llera	117	0	86	31
Matamoros	1 304	429	673	202
Méndez	15	0	6	9
Mier	51	6	29	16
Miguel Alemán	148	33	101	14
Miquihuana	11	2	7	2
Nuevo Laredo	1 538	445	804	289
Nuevo Morelos	2	0	2	0
Ocampo	17	1	16	0
Padilla	30	3	27	0
Reynosa	1 258	501	417	340
Río Bravo	637	22	386	229
San Carlos	15	5	8	2
San Fernando	208	35	172	1
San Nicolás	2	0	1	1
Soto la Marina	10	3	4	3
Tampico	601	228	316	57
Tula	39	8	15	16
Valle Hermoso	237	96	137	4
Victoria	4 189	1 147	2 167	875
Villagrán	10	0	5	5
Xicoténcatl	52	4	45	3

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	801 989	740 959	214 929
Preescolar c/	120 672	120 672	62 108
Primaria d/	384 757	382 771	61 572
Secundaria e/	175 391	145 580	56 074
Bachillerato general f/	53 576	42 711	14 971
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	67 593	49 225	20 204
Abasolo	2 800	2 615	803
Preescolar	455	455	225
Primaria	1 285	1 260	225
Secundaria	650	650	221
Bachillerato general	65	43	11
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	345	207	121
Aldama	7 377	7 093	2 010
Preescolar	1 232	1 232	630
Primaria	3 500	3 484	555
Secundaria	1 593	1 472	522
Bachillerato general	281	260	74
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	771	645	229
Altamira	55 552	51 201	14 704
Preescolar	8 845	8 845	4 476
Primaria	26 267	25 967	4 108
Secundaria	12 624	10 456	3 933
Bachillerato general	2 895	2 535	822
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 921	3 398	1 365
Antiguo Morelos	2 082	2 006	560
Preescolar	321	321	163
Primaria	1 032	1 030	177
Secundaria	458	444	144
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	271	211	76
Burgos	918	885	257
Preescolar	159	159	89
Primaria	456	453	73
(Continúa)			<1/8>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Secundaria	204	201	68
Bachillerato general	99	72	27
Bustamante	2 116	2 090	526
Preescolar	439	439	182
Primaria	1 068	1 057	161
Secundaria	461	461	140
Bachillerato general	148	133	43
Camargo	3 513	3 360	884
Preescolar	636	636	304
Primaria	2 007	1 990	315
Secundaria	700	615	228
Bachillerato general	170	119	37
Casas	902	870	204
Preescolar	171	171	69
Primaria	446	440	59
Secundaria	192	187	57
Bachillerato general	93	72	19
Ciudad Madero	45 416	40 661	12 696
Preescolar	6 974	6 974	3 012
Primaria	18 440	18 274	2 954
Secundaria	11 009	8 628	3 587
Bachillerato general	1 693	1 410	560
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 300	5 375	2 583
Cruillas	394	378	111
Preescolar	80	80	39
Primaria	190	190	36
Secundaria	78	78	26
Bachillerato general	46	30	10
El Mante	25 165	22 658	6 823
Preescolar	3 772	3 772	1 834
Primaria	11 425	11 361	1 923
Secundaria	5 600	4 637	1 849
Bachillerato general	2 047	1 434	605
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 321	1 454	612

(Continúa)

<2/8>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Gómez Farías	2 041	1 984	583
Preescolar	342	342	128
Primaria	825	825	156
Secundaria	593	559	203
Bachillerato general	88	65	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	193	193	96
González	9 457	8 934	2 511
Preescolar	1 365	1 365	799
Primaria	4 932	4 907	757
Secundaria	1 956	1 727	611
Bachillerato general	354	308	66
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	850	627	278
Güémez	3 161	3 080	830
Preescolar	593	593	277
Primaria	1 721	1 712	267
Secundaria	514	510	175
Bachillerato general	333	265	111
Guerrero	726	700	166
Preescolar	172	172	70
Primaria	380	380	49
Secundaria	136	119	47
Bachillerato general	38	29	0
Gustavo Díaz Ordaz	3 609	3 512	980
Preescolar	532	532	282
Primaria	1 752	1 749	259
Secundaria	801	798	267
Bachillerato general	156	129	47
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	368	304	125
Hidalgo	4 455	4 251	1 163
Preescolar	785	785	312
Primaria	2 077	2 070	355
Secundaria	1 108	976	386

(Continúa)

<3/8>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato general	73	55	13
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	412	365	97
Jaumave	4 335	4 059	1 120
Preescolar	782	782	317
Primaria	1 969	1 955	325
Secundaria	935	847	330
Bachillerato general	154	139	33
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	495	336	115
Jiménez	1 777	1 716	488
Preescolar	313	313	146
Primaria	847	841	138
Secundaria	385	385	142
Bachillerato general	232	177	62
Llera	3 585	3 426	998
Preescolar	584	584	262
Primaria	1 678	1 675	302
Secundaria	847	743	289
Bachillerato general	276	234	81
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	200	190	64
Mainero	528	515	134
Preescolar	97	97	38
Primaria	245	242	42
Secundaria	107	107	35
Bachillerato general	79	69	19
Matamoros	116 615	108 218	32 233
Preescolar	15 630	15 630	9 044
Primaria	57 185	56 987	9 411
Secundaria	26 686	22 785	8 821
Bachillerato general	8 135	6 612	2 307
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	8 979	6 204	2 650

(Continúa)

<4/8>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Méndez	927	891	242
Preescolar	137	137	68
Primaria	498	496	91
Secundaria	178	169	55
Bachillerato general	114	89	28
Mier	888	845	230
Preescolar	178	178	69
Primaria	468	468	86
Secundaria	195	158	66
Bachillerato general	47	41	9
Miguel Alemán	5 624	4 975	1 425
Preescolar	1 034	1 034	445
Primaria	2 421	2 394	368
Secundaria	1 099	936	353
Bachillerato general	29	23	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 041	588	249
Miquihuana	1 042	998	251
Preescolar	208	208	78
Primaria	479	476	74
Secundaria	227	200	66
Bachillerato general	128	114	33
Nuevo Laredo	96 433	88 317	25 835
Preescolar	13 243	13 243	7 634
Primaria	48 150	47 885	7 661
Secundaria	20 864	15 949	6 356
Bachillerato general	8 469	6 861	2 231
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 707	4 379	1 953
Nuevo Morelos	873	825	215
Preescolar	124	124	56
Primaria	427	422	54
Secundaria	235	206	76
Bachillerato general	87	73	29

(Continúa)

<5/8>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Ocampo	3 253	3 176	845
Preescolar	569	569	248
Primaria	1 497	1 494	232
Secundaria	689	681	218
Bachillerato general	303	253	93
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	195	179	54
Padilla	3 855	3 639	1 007
Preescolar	649	649	301
Primaria	1 792	1 764	277
Secundaria	949	856	299
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	465	370	130
Palmillas	506	495	126
Preescolar	108	108	38
Primaria	238	235	40
Secundaria	118	118	41
Bachillerato general	42	34	7
Reynosa	158 264	146 870	41 575
Preescolar	22 377	22 377	13 033
Primaria	80 383	79 987	12 308
Secundaria	33 485	26 877	10 277
Bachillerato general	10 368	8 809	2 600
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	11 651	8 820	3 357
Río Bravo	30 801	28 158	7 995
Preescolar	4 100	4 100	2 451
Primaria	15 938	15 901	2 515
Secundaria	6 580	5 285	1 967
Bachillerato general	642	438	157
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 541	2 434	905
San Carlos	1 969	1 930	494
Preescolar	375	375	149
Primaria	968	966	148
Secundaria	468	457	157
Bachillerato general	158	132	40

(Continúa)

<6/8>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
San Fernando	13 146	12 504	3 439
Preescolar	2 118	2 118	1 058
Primaria	6 418	6 330	1 023
Secundaria	2 905	2 721	945
Bachillerato general	407	335	118
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 298	1 000	295
San Nicolás	248	248	70
Preescolar	52	52	24
Primaria	131	131	25
Secundaria	55	55	21
Bachillerato general	10	10	0
Soto la Marina	5 833	5 662	1 563
Preescolar	886	886	470
Primaria	2 944	2 923	463
Secundaria	1 236	1 124	404
Bachillerato general	390	352	107
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	377	377	119
Tampico	69 337	63 703	18 424
Preescolar	10 840	10 840	4 811
Primaria	31 848	31 708	5 295
Secundaria	14 675	12 006	4 865
Bachillerato general	8 192	6 185	2 197
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 782	2 964	1 256
Tula	7 640	7 425	1 936
Preescolar	1 557	1 557	619
Primaria	3 685	3 670	551
Secundaria	1 629	1 527	563
Bachillerato general	407	351	103
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	362	320	100
Valle Hermoso	14 055	12 918	3 705
Preescolar	2 401	2 401	1 128
Primaria	6 756	6 756	1 089
Secundaria	3 182	2 658	1 003

(Continúa)

<7/8>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato general	735	459	217
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	981	644	268
Victoria	84 487	77 315	23 146
Preescolar	14 296	14 296	6 290
Primaria	37 020	36 958	6 127
Secundaria	17 667	15 040	5 826
Bachillerato general	5 564	3 940	2 045
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	9 940	7 081	2 858
Villagrán	1 236	1 199	344
Preescolar	253	253	105
Primaria	601	601	110
Secundaria	296	281	110
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	86	64	19
Xicoténcatl	5 048	4 654	1 278
Preescolar	888	888	335
Primaria	2 368	2 357	388
Secundaria	1 022	891	325
Bachillerato general	29	22	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	741	496	230

<8/8>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	115 445	23 248	19 353
Modalidad escolarizada	112 841	22 277	18 397
Técnico superior universitario o profesional asociado	8 307	2 533	1 674
Licenciatura	98 988	17 449	15 097
Educación normal	1 997	846	849
Universitaria y tecnológica	96 991	16 603	14 248
Posgrado b/	5 546	2 295	1 626
Especialidad	855	424	315
Maestría	3 803	1 619	1 154
Doctorado	888	252	157
Modalidad no escolarizada	2 604	971	956
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	1 346	320	302
Posgrado b/	1 258	651	654
Especialidad	40	43	37
Maestría	1 218	595	594
Doctorado	0	13	23

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados y titulados al de inscritos y titulados al de egresados, debido a que los egresados o titulados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	115 445	58 796	56 649	19 353	9 143	10 210
Modalidad escolarizada	112 841	57 645	55 196	18 397	8 764	9 633
Técnico superior universitario o profesional asociado	8 307	5 211	3 096	1 674	1 009	665
Licenciatura	98 988	50 155	48 833	15 097	7 074	8 023
Educación normal	1 997	327	1 670	849	155	694
Universitaria y tecnológica	96 991	49 828	47 163	14 248	6 919	7 329
Posgrado b/	5 546	2 279	3 267	1 626	681	945
Especialidad	855	346	509	315	104	211
Maestría	3 803	1 529	2 274	1 154	502	652
Doctorado	888	404	484	157	75	82
Modalidad no escolarizada	2 604	1 151	1 453	956	379	577
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	1 346	705	641	302	136	166
Posgrado b/	1 258	446	812	654	243	411
Especialidad	40	12	28	37	8	29
Maestría	1 218	434	784	594	225	369
Doctorado d/	0	0	0	23	10	13

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

d/ Se observa un mayor número de alumnos titulados al de inscritos, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	8 307	2 533	1 674
Agronomía y veterinaria	48	15	15
Ciencias naturales, exactas y de la computación	39	13	0
Ciencias sociales, administración y derecho	3 095	1 079	681
Ingeniería, manufactura y construcción	5 011	1 356	931
Salud	114	70	47
Altamira	1 743	613	123
Ciencias naturales, exactas y de la computación	39	13	0
Ciencias sociales, administración y derecho	489	211	31
Ingeniería, manufactura y construcción	1 215	389	92
Matamoros	2 024	594	581
Ciencias sociales, administración y derecho	610	192	188
Ingeniería, manufactura y construcción	1 414	402	393
Nuevo Laredo	1 946	766	436
Ciencias sociales, administración y derecho	1 404	531	318
Ingeniería, manufactura y construcción	542	235	118
Reynosa	2 226	438	438
Ciencias sociales, administración y derecho	447	124	124
Ingeniería, manufactura y construcción	1 779	314	314
Río Bravo	17	3	1
Ingeniería, manufactura y construcción	17	3	1
Soto la Marina	159	40	40
Agronomía y veterinaria	48	15	15
Ciencias sociales, administración y derecho	76	12	12
Ingeniería, manufactura y construcción	35	13	13
Tampico	137	79	55
Ciencias sociales, administración y derecho	23	9	8
Salud	114	70	47
Victoria	55	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	46	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	9	0	0

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	98 988	17 449	15 097
Agronomía y veterinaria	1 733	164	91
Artes y humanidades	1 779	348	309
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3 099	491	402
Ciencias sociales, administración y derecho	32 582	6 146	5 052
Educación	7 488	2 285	1 684
Ingeniería, manufactura y construcción	33 363	5 070	4 912
Salud	18 018	2 862	2 519
Servicios	926	83	128
Altamira	5 571	1 146	745
Agronomía y veterinaria	336	42	0
Artes y humanidades	163	19	23
Ciencias naturales, exactas y de la computación	162	26	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1 430	331	223
Educación	202	53	59
Ingeniería, manufactura y construcción	3 013	661	440
Salud	135	0	0
Servicios	130	14	0
Ciudad Madero	8 085	941	1 088
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 074	124	143
Ciencias sociales, administración y derecho	739	96	66
Educación	149	60	47
Ingeniería, manufactura y construcción	6 047	645	821
Salud	76	16	11
El Mante	3 894	665	459
Agronomía y veterinaria	385	49	12
Artes y humanidades	33	7	3
Ciencias sociales, administración y derecho	884	170	152
Educación	269	97	54
Ingeniería, manufactura y construcción	1 076	135	82
Salud	1 247	207	156
Güémez	177	64	64
Educación	177	64	64
Gustavo Díaz Ordaz	112	15	0
Artes y humanidades	22	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	45	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	45	15	0
Jaumave	156	67	67
Educación	156	67	67

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Matamoros	13 202	2 523	2 136
Agronomía y veterinaria	39	0	0
Artes y humanidades	88	24	12
Ciencias naturales, exactas y de la computación	159	36	14
Ciencias sociales, administración y derecho	4 452	847	725
Educación	675	251	252
Ingeniería, manufactura y construcción	4 279	909	774
Salud	3 507	456	359
Servicios	3	0	0
Miguel Alemán	4 995	1 416	449
Ciencias sociales, administración y derecho	1 572	447	126
Educación	2 500	705	270
Ingeniería, manufactura y construcción	923	264	53
Nuevo Laredo	8 871	1 364	1 128
Agronomía y veterinaria	28	0	0
Artes y humanidades	0	0	14
Ciencias naturales, exactas y de la computación	125	13	5
Ciencias sociales, administración y derecho	4 593	779	571
Educación	221	83	81
Ingeniería, manufactura y construcción	2 692	363	368
Salud	1 212	126	89
Reynosa	14 056	2 168	2 423
Agronomía y veterinaria	16	0	0
Artes y humanidades	69	16	20
Ciencias naturales, exactas y de la computación	486	75	73
Ciencias sociales, administración y derecho	4 337	812	803
Educación	676	182	164
Ingeniería, manufactura y construcción	6 417	814	1 146
Salud	2 055	269	217
Río Bravo	1 036	218	104
Artes y humanidades	38	11	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	0	0	1
Ciencias sociales, administración y derecho	414	89	63
Educación	189	42	15
Ingeniería, manufactura y construcción	395	76	25
San Fernando	78	0	11
Ciencias sociales, administración y derecho	39	0	11
Ingeniería, manufactura y construcción	39	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Soto la Marina	93	49	49
Agronomía y veterinaria	35	12	12
Ciencias sociales, administración y derecho	36	24	24
Ingeniería, manufactura y construcción	22	13	13
Tampico	19 016	3 753	3 655
Agronomía y veterinaria	54	0	0
Artes y humanidades	1 032	196	197
Ciencias naturales, exactas y de la computación	362	86	63
Ciencias sociales, administración y derecho	6 380	1 316	1 454
Educación	758	204	223
Ingeniería, manufactura y construcción	3 855	669	578
Salud	5 920	1 215	1 012
Servicios	655	67	128
Valle Hermoso	565	160	28
Ciencias naturales, exactas y de la computación	5	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	302	73	7
Educación	149	24	21
Ingeniería, manufactura y construcción	109	61	0
Victoria	19 081	2 900	2 691
Agronomía y veterinaria	840	61	67
Artes y humanidades	334	75	40
Ciencias naturales, exactas y de la computación	726	129	103
Ciencias sociales, administración y derecho	7 359	1 162	827
Educación	1 367	453	367
Ingeniería, manufactura y construcción	4 451	445	612
Salud	3 866	573	675
Servicios	138	2	0

<3/3>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores, asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y egresados y datos distintos a cero para titulados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	5 546	2 295	1 626
Especialidad	855	424	315
Maestría	3 803	1 619	1 154
Doctorado	888	252	157
Altamira	199	73	38
Maestría	174	66	37
Agronomía y veterinaria	9	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	91	36	22
Educación	8	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	66	28	15
Doctorado	25	7	1
Ciencias sociales, administración y derecho	11	6	0
Educación	0	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	14	1	1
Ciudad Madero	1 314	473	203
Maestría	847	357	128
Ciencias naturales, exactas y de la computación	17	5	5
Ciencias sociales, administración y derecho	61	20	15
Educación	703	319	97
Ingeniería, manufactura y construcción	64	11	10
Servicios	2	2	1
Doctorado	467	116	75
Ciencias naturales, exactas y de la computación	34	4	4
Ciencias sociales, administración y derecho	0	4	0
Educación	430	107	70
Ingeniería, manufactura y construcción	3	1	1
El Mante	27	29	11
Maestría	27	29	11
Educación	27	29	11
Matamoros	315	107	154
Especialidad	116	22	22
Salud	116	22	22
(Continúa)			<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			
Maestría	199	85	132
Ciencias sociales, administración y derecho	64	46	46
Educación	135	39	85
Salud	0	0	1
Nuevo Laredo	206	87	49
Especialidad	12	22	0
Salud	12	22	0
Maestría	194	56	49
Ciencias sociales, administración y derecho	66	28	15
Educación	120	27	21
Salud	8	1	13
Doctorado	0	9	0
Ciencias sociales, administración y derecho	0	9	0
Reynosa	148	49	60
Maestría	138	49	54
Ciencias sociales, administración y derecho	61	17	13
Educación	6	9	16
Ingeniería, manufactura y construcción	38	13	19
Salud	18	9	5
Servicios	15	1	1
Doctorado	10	0	6
Ingeniería, manufactura y construcción	10	0	6
Río Bravo	68	22	22
Maestría	68	22	22
Educación	68	22	22
Tampico	2 082	840	630
Especialidad	647	269	251
Salud	647	269	251
Maestría	1 231	528	361
Ciencias naturales, exactas y de la computación	0	0	11
Ciencias sociales, administración y derecho	430	290	182
Educación	615	161	125
Ingeniería, manufactura y construcción	64	26	29
Salud	122	51	14

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	204	43	18
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	0	6
Ciencias sociales, administración y derecho	17	17	0
Educación	184	26	12
Valle Hermoso	0	0	2
Maestría	0	0	2
Educación	0	0	2
Victoria	1 187	615	457
Especialidad	80	111	42
Ciencias sociales, administración y derecho	0	37	0
Ingeniería, manufactura y construcción	4	3	5
Salud	76	71	37
Maestría	925	427	358
Agronomía y veterinaria	25	12	11
Artes y humanidades	0	6	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	24	16	14
Ciencias sociales, administración y derecho	457	198	108
Educación	255	111	171
Ingeniería, manufactura y construcción	66	42	25
Salud	98	42	28
Doctorado	182	77	57
Agronomía y veterinaria	6	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	46	8	3
Ciencias sociales, administración y derecho	72	37	28
Educación	58	32	26

<3/3>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados e inscritos, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y egresados y datos distintos a cero para graduados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay posgrados que su plan de estudios inicia cada dos años o que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	1 346	320	302
Artes y humanidades	32	7	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	63	4	9
Ciencias sociales, administración y derecho	160	27	21
Educación	521	244	255
Ingeniería, manufactura y construcción	510	38	17
Servicios	60	0	0
Ciudad Madero	0	0	12
Educación	0	0	12
Matamoros	171	56	14
Artes y humanidades	32	7	0
Ciencias sociales, administración y derecho	46	6	6
Educación	46	36	8
Ingeniería, manufactura y construcción	47	7	0
Nuevo Laredo	8	2	3
Ciencias sociales, administración y derecho	3	0	0
Educación	5	2	3
Reynosa	3	2	49
Educación	3	2	49
Tampico	285	44	41
Ciencias naturales, exactas y de la computación	63	4	9
Ciencias sociales, administración y derecho	111	21	15
Ingeniería, manufactura y construcción	111	19	17
Valle Hermoso	40	0	0
Educación	40	0	0
Victoria	839	216	183
Educación	427	204	183
Ingeniería, manufactura y construcción	352	12	0
Servicios	60	0	0

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de inscritos y egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y egresados y datos distintos a cero para titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 258	651	654
Especialidad	40	43	37
Maestría	1 218	595	594
Doctorado	0	13	23
Matamoros	4	13	13
Especialidad	0	13	13
Salud	0	13	13
Maestría	4	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	4	0	0
Reynosa	149	55	55
Maestría	149	55	55
Educación	149	55	55
Tampico	589	467	434
Especialidad	40	30	24
Ciencias sociales, administración y derecho	0	24	24
Educación	24	6	0
Salud	16	0	0
Maestría	549	437	410
Ciencias sociales, administración y derecho	55	30	40
Educación	27	73	63
Ingeniería, manufactura y construcción	216	161	137
Salud	251	173	170
Victoria	516	116	152
Maestría	516	103	129
Ciencias sociales, administración y derecho	24	9	15
Educación	492	94	82
Ingeniería, manufactura y construcción	0	0	32
Doctorado	0	13	23
Educación	0	13	23

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados y graduados al de inscritos, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores, también se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y graduados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.20

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	14 868	5 387	9 481	6 362	2 357	4 005	810
Abasolo	20	4	16	1	0	1	2
Aldama	132	30	102	45	10	35	6
Altamira	2 579	811	1 768	1 302	410	892	163
Antiguo Morelos	109	64	45	84	49	35	11
Burgos	29	20	9	10	7	3	2
Bustamante	55	6	49	11	1	10	2
Camargo	20	2	18	7	1	6	2
Casas	9	3	6	4	1	3	1
Ciudad Madero	502	114	388	172	39	133	22
Cruillas	20	6	14	0	0	0	2
El Mante	1 137	498	639	565	248	317	71
Gómez Farías	73	42	31	46	27	19	6
González	1 179	527	652	574	257	317	72
Güémez	105	41	64	58	23	35	7
Guerrero	3	2	1	0	0	0	1
Gustavo Díaz Ordaz	57	14	43	4	1	3	2
Hidalgo	261	150	111	121	70	51	15
Jaumave	256	73	183	163	47	116	20
Jiménez	45	30	15	16	11	5	2
Llera	193	97	96	50	25	25	6
Mainero	25	9	16	17	6	11	2
Matamoros	2 626	866	1 760	1 074	354	720	134
Méndez	9	9	0	8	8	0	1
Mier	20	8	12	7	3	4	2
Miguel Alemán	69	17	52	6	1	5	2
Miquihuana	60	20	40	26	9	17	3
Nuevo Laredo	871	332	539	353	135	218	44
Nuevo Morelos	41	23	18	22	13	9	3
Ocampo	182	119	63	85	56	29	11
Padilla	275	138	137	111	55	56	14
Palmillas	6	6	0	3	3	0	1
Reynosa	1 310	395	915	453	137	316	57
Río Bravo	255	102	153	67	27	40	8
San Carlos	88	32	56	32	12	20	4
San Fernando	309	120	189	162	63	99	20
San Nicolás	7	3	4	0	0	0	1

(Continúa)

<1/2>

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.20

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Soto la Marina	70	21	49	11	3	8	2
Tampico	469	122	347	163	42	121	20
Tula	197	58	139	56	16	40	7
Valle Hermoso	165	30	135	51	9	42	6
Victoria	683	230	453	258	87	171	32
Villagrán	89	51	38	40	23	17	5
Xicoténcatl	258	142	116	124	68	56	16

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos del Gobierno del Estado. Dirección General; Dirección de Planeación.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	18 364	6 918	11 446	28 435	11 644	16 791
Abasolo	29	14	15	50	17	33
Aldama	171	56	115	304	88	216
Altamira	3 432	1 258	2 174	3 162	1 177	1 985
Antiguo Morelos	134	72	62	102	49	53
Burgos	60	31	29	83	52	31
Bustamante	36	4	32	55	0	55
Camargo	22	7	15	70	25	45
Casas	24	11	13	36	14	22
Ciudad Madero	479	108	371	1 006	380	626
Cruillas	41	20	21	38	20	18
El Mante	694	240	454	599	247	352
Gómez Farías	91	40	51	145	50	95
González	1 523	678	845	766	319	447

(Continúa)

<1/2>

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Güémez	91	43	48	157	49	108
Guerrero	9	4	5	9	4	5
Gustavo Díaz Ordaz	59	15	44	111	49	62
Hidalgo	397	231	166	387	207	180
Jaumave	313	171	142	266	130	136
Jiménez	95	56	39	76	39	37
Llera	200	89	111	369	168	201
Mainero	19	14	5	18	14	4
Matamoros	3 473	1 207	2 266	5 212	1 995	3 217
Méndez	7	5	2	11	6	5
Mier	28	14	14	29	10	19
Miguel Alemán	62	23	39	80	32	48
Miquihuana	60	19	41	96	50	46
Nuevo Laredo	1 513	506	1 007	3 558	1 427	2 131
Nuevo Morelos	76	41	35	67	40	27
Ocampo	194	102	92	171	91	80
Padilla	170	76	94	257	88	169
Palmillas	16	8	8	27	12	15
Reynosa	1 685	609	1 076	4 337	1 941	2 396
Río Bravo	303	93	210	954	425	529
San Carlos	83	36	47	113	41	72
San Fernando	503	174	329	733	200	533
San Nicolás	0	0	0	22	1	21
Soto la Marina	100	26	74	186	61	125
Tampico	471	126	345	1 518	697	821
Tula	115	41	74	233	57	176
Valle Hermoso	237	85	152	468	176	292
Victoria	1 023	383	640	2 065	948	1 117
Villagrán	56	24	32	70	23	47
Xicoténcatl	270	158	112	419	225	194

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos del Gobierno del Estado. Dirección General; Dirección de Planeación.

**Certificados emitidos en primaria y secundaria
en educación para adultos por municipio
2016**

Cuadro 6.22

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	5 319	8 385
Abasolo	12	19
Aldama	37	61
Altamira	974	696
Antiguo Morelos	36	47
Burgos	29	22
Bustamante	2	17
Camargo	6	19
Casas	8	7
Ciudad Madero	162	373
Cruillas	5	9
El Mante	8	33
Gómez Farías	103	124
González	30	24
Güémez	0	3
Guerrero	18	34
Gustavo Díaz Ordaz	78	38
Hidalgo	84	52
Jaumave	26	30
Jiménez	43	88
Llera	3	8
Mainero	93	189
Matamoros	1 192	1 243
Méndez	0	5
Mier	2	5
Miguel Alemán	12	22
Miquihuana	26	26
Nuevo Laredo	790	1 507
Nuevo Morelos	31	13
Ocampo	57	32
Padilla	51	90
Palmillas	6	5
Reynosa	495	1 297
Río Bravo	84	348
San Carlos	18	32
San Fernando	226	291
Soto la Marina	30	52
Tampico	174	643
Tula	18	42
Valle Hermoso	67	126
Victoria	238	585
Villagrán	6	17
Xicoténcatl	39	111

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos del Gobierno del Estado. Dirección General; Dirección de Planeación.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	40 259	37 690	34 352	635	91
Federal	33 181	31 825	29 849	191	12
Estatal	3 280	2 779	2 127	121	15
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	3 798	3 086	2 376	323	64
Altamira	592	570	457	16	4
Estatal	494	474	394	10	1
Particular	98	96	63	6	3
Ciudad Madero	5 411	5 241	4 747	77	7
Federal	4 987	4 874	4 630	29	2
Particular	424	367	117	48	5
El Mante	2 087	2 054	1 931	21	5
Federal	2 012	2 009	1 898	12	1
Particular	75	45	33	9	4
Gustavo Díaz Ordaz	103	103	23	4	1
Estatal	103	103	23	4	1
Hidalgo	155	155	155	4	1
Particular	155	155	155	4	1
Matamoros	9 849	9 468	8 996	68	10
Federal	8 835	8 610	8 199	32	2
Estatal	916	790	759	27	5
Particular	98	68	38	9	3
Mier	38	38	32	2	1
Estatal	38	38	32	2	1
Nuevo Laredo	2 931	2 778	2 756	26	7
Federal	2 820	2 670	2 648	12	1
Particular	111	108	108	14	6

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Reynosa	7 332	6 692	6 176	118	19
Federal	6 192	5 609	5 250	42	2
Estatal	72	72	69	3	1
Particular	1 068	1 011	857	73	16
Tampico	3 725	3 550	2 906	147	18
Federal	2 811	2 777	2 226	21	1
Estatal	111	101	82	6	1
Particular	803	672	598	120	16
Valle Hermoso	1 515	1 510	1 397	12	1
Federal	1 515	1 510	1 397	12	1
Victoria	6 406	5 416	4 742	133	15
Federal	4 009	3 766	3 601	31	2
Estatal	1 518	1 173	740	67	4
Particular	879	477	401	35	9
Xicoténcatl	115	115	34	7	2
Estatal	28	28	28	2	1
Particular	87	87	6	5	1

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	27 792	174	1 443	709	449
Centros de atención múltiple	5 425	53	417	282	285
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	22 367	121	1 026	427	164
Abasolo	157	1	8	2	6
Centros de atención múltiple	157	1	8	2	6
Aldama	150	2	12	6	5
Centros de atención múltiple	46	1	4	5	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	104	1	8	1	0
Altamira	890	5	47	17	11
Centros de atención múltiple	217	2	14	7	9
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	673	3	33	10	2
Camargo	135	2	8	3	3
Centros de atención múltiple	34	1	3	3	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	101	1	5	0	1
Ciudad Madero	1 733	12	103	56	40
Centros de atención múltiple	428	4	35	31	31
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 305	8	68	25	9
El Mante	940	5	48	26	11
Centros de atención múltiple	129	1	11	9	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	811	4	37	17	4
González	287	4	16	5	2
Centros de atención múltiple	105	2	7	3	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	182	2	9	2	0
Gustavo Díaz Ordaz	129	0	8	3	4
Centros de atención múltiple	129	0	8	3	4
(Continúa)					<1/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Hidalgo	313	3	19	12	5
Centros de atención múltiple	86	1	6	10	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	227	2	13	2	1
Jaumave	211	2	12	4	4
Centros de atención múltiple	29	1	3	2	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	182	1	9	2	1
Jiménez	125	1	6	3	3
Centros de atención múltiple	125	1	6	3	3
Llera	167	2	9	6	8
Centros de atención múltiple	48	1	3	1	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	119	1	6	5	1
Matamoros	3 132	24	148	53	39
Centros de atención múltiple	954	8	57	29	21
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 178	16	91	24	18
Mier	60	1	5	2	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	60	1	5	2	0
Miguel Alemán	281	3	21	9	10
Centros de atención múltiple	71	1	9	4	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	210	2	12	5	3
Nuevo Laredo	2 794	17	150	43	31
Centros de atención múltiple	550	6	54	19	18
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 244	11	96	24	13
Ocampo	202	1	13	4	3
Centros de atención múltiple	202	1	13	4	3
(Continúa)					<2/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Padilla	170	2	9	7	3
Centros de atención múltiple	59	1	4	4	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	111	1	5	3	0
Reynosa	2 570	10	133	50	33
Centros de atención múltiple	515	3	41	12	23
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 055	7	92	38	10
Río Bravo	997	8	50	23	8
Centros de atención múltiple	186	2	11	8	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	811	6	39	15	4
San Fernando	411	3	18	10	8
Centros de atención múltiple	62	1	4	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	349	2	14	6	4
Soto la Marina	193	1	10	4	5
Centros de atención múltiple	74	1	5	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	119	0	5	1	1
Tampico	508	2	27	16	9
Centros de atención múltiple	103	1	10	10	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	405	1	17	6	2
Tula	228	1	10	5	6
Centros de atención múltiple	51	0	5	3	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	177	1	5	2	1
Valle Hermoso	495	4	23	9	5
Centros de atención múltiple	178	1	11	3	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	317	3	12	6	2

(Continúa)

<3/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Victoria	10 408	56	520	327	184
Centros de atención múltiple	844	10	80	97	97
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	9 564	46	440	230	87
Xicoténcatl	106	2	10	4	3
Centros de atención múltiple	43	1	5	3	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	63	1	5	1	0

<4/4>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	6 116	33 453	144 b/	1 287 c/	576 c/	24 508
Preescolar d/	2 275	5 616	ND	0	0	ND
Primaria	2 422	14 484	ND	0	0	ND
Secundaria	782	5 896	ND	ND	ND	ND
Bachillerato general	306	2 421	ND	316	188	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	78	1 306	ND	236	208	ND
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	253	3 730	57	735	180	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: servicios sanitarios, audiovisual, letrinas, prefectura, orientación vocacional, cooperativa, servicio médico, bodega, cafetería, sala de maestros y otros. La información está referida a las existencias y corresponde al año 2016.

b/ Comprende información correspondiente al año 2016.

c/ El total excluye la información no disponible.

d/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	6 116	33 453	144 b/	1 287	576	24 508
Abasolo	41	155	15	4	5	217
Aldama	159	344	1	5	6	518
Altamira	338	2 089	6	82	29	1 228
Antiguo Morelos	45	95	0	0	0	173
Burgos	34	43	0	0	0	113
Bustamante	59	112	0	2	0	281
Camargo	39	142	1	2	0	252
Casas	48	49	0	0	1	127
Ciudad Madero	279	2 138	10	103	29	792
Cruillas	17	21	0	0	0	44
El Mante	256	1 173	5	37	21	1 158
Gómez Farías	61	119	1	2	4	195
González	113	392	1	4	3	504
Güémez	87	211	1	4	3	363
Guerrero	8	32	0	0	0	59
Gustavo Díaz Ordaz	40	169	1	6	4	215
Hidalgo	116	254	1	1	0	430
Jaumave	86	218	3	8	1	399
Jiménez	35	82	0	2	0	127
Llera	91	179	1	4	0	384
Mainero	26	31	0	0	0	57
Matamoros	613	4 589	14	176	116	2 750
Méndez	35	52	0	1	0	134
Mier	7	43	2	1	1	83
Miguel Alemán	52	432	3	22	15	318
Miquihuana	22	54	0	0	0	92
Nuevo Laredo	422	3 289	16	98	54	2 286
Nuevo Morelos	16	36	0	1	0	87
Ocampo	73	164	0	2	0	301
Padilla	54	192	2	4	3	241
Palmillas	15	24	0	0	0	66
Reynosa	837	5 882	9	213	98	2 717
Río Bravo	211	1 161	2	27	13	907
San Carlos	89	98	0	0	0	229
San Fernando	164	561	2	5	5	802
San Nicolás	17	16	0	0	0	27

(Continúa)

<1/2>

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.26

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Soto la Marina	129	288	0	10	2	395
Tampico	467	3 634	22	245	94	1 265
Tula	184	392	1	4	2	670
Valle Hermoso	119	646	3	25	5	606
Victoria	466	3 570	20	185	59	2 364
Villagrán	48	62	0	0	0	162
Xicoténcatl	98	220	1	2	3	370

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: servicios sanitarios, audiovisual, letrinas, prefectura, orientación vocacional, cooperativa, servicio médico, bodega, cafetería, sala de maestros y otros. La información está referida a las existencias y corresponde al año 2016.

b/ Comprende información correspondiente al año 2016.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 6.27

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	576	615	603	783
Nuevos becarios a/	301	365	363	488
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	74	15	NS	12
Patentes solicitadas c/	11	32	25	23

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.28

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	39	4	3	1	6	13	3	9
Miembros del sistema a/	157	7	5	10	14	28	50	43
Nivel I	133	5	3	9	13	25	39	39
Nivel II	22	2	2	1	1	2	10	4
Nivel III	2	0	0	0	0	1	1	0
2016 P/								
Candidatos al sistema	57	5	6	1	8	14	11	12
Miembros del sistema a/	174	10	5	12	22	31	54	40
Nivel I	151	9	3	11	20	28	43	37
Nivel II	18	1	2	1	2	1	8	3
Nivel III	5	0	0	0	0	2	3	0

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.29
 1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	46.0	58.4	64.0	96.6	109.0
2004	42.2	48.1	58.0	63.5	96.0	104.7
2005	43.7	49.4	58.3	61.2	95.3	99.5
2006	45.4	50.5	58.0	61.8	95.6	98.2
2007	46.6	50.7	58.9	63.1	95.4	109.3
2008	47.2	50.0	60.9	68.0	96.9	92.4
2009	49.3	53.2	62.0	61.8	96.4	93.4
2010	50.4	54.2	62.2	73.1	96.7	96.5
2011	51.8	54.5	61.3	65.2	99.5	102.3
2012	52.9	55.2	65.6	68.1	100.9	110.0
2013	54.8	55.6	63.2	64.7	105.6	104.6
2014	57.0	57.9	68.1	77.9	104.3	101.0
2015	59.5	60.9	ND	ND	101.1	108.3

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.29
 2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	104.6	23.3	32.7
2004	79.2	102.6	23.8	31.7
2005	79.9	96.5	24.5	31.3
2006	78.7	97.4	25.2	31.8
2007	80.1	95.0	25.9	32.7
2008	79.4	91.6	26.6	33.2
2009	82.5	92.3	27.8	32.8
2010	83.0	101.6	29.3	33.4
2011	84.6	95.6	30.8	34.5
2012	85.9	97.2	32.1	34.7
2013	74.8	88.5	33.1	34.4
2014	79.5 R/	96.9 R/	34.1 R/	34.6
2015	76.0	85.4	35.8	35.7

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	50.8	48.5	97.1	92.6
Hecha para fines educativos a/	51.6	48.0	97.7	93.4
Adaptada para fines educativos b/	48.2	50.6	96.0	90.9
De materiales ligeros y precarios c/	61.5	15.4	38.5	15.4
Público	55.8	43.5	96.7	92.0
Hecha para fines educativos	54.5	45.0	97.6	93.2
Adaptada para fines educativos	61.1	37.2	94.1	88.0
De materiales ligeros y precarios	61.5	15.4	38.5	15.4
Privado	23.1	76.8	99.4	96.0
Hecha para fines educativos	21.4	78.6	99.3	95.7
Adaptada para fines educativos	24.4	75.3	99.5	96.2

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	85.8	29.8	93.7	91.3
Preescolar	86.9	22.4	89.3	87.7
Primaria	84.7	32.5	95.9	93.0
Secundaria	85.8	44.4	99.5	96.4
Centro de atención múltiple	95.2	25.8	96.8	95.2

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Público	83.3	30.0	92.4	90.1
Preescolar	83.4	21.1	86.3	85.0
Primaria	82.8	32.6	95.3	92.6
Secundaria	83.1	47.4	99.3	96.2
Centro de atención múltiple	95.2	25.8	96.8	95.2
Privado	98.5	29.1	100.0	96.8
Preescolar	99.0	26.7	100.0	97.5
Primaria	98.6	31.9	100.0	95.5
Secundaria	96.6	32.2	100.0	97.3
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0

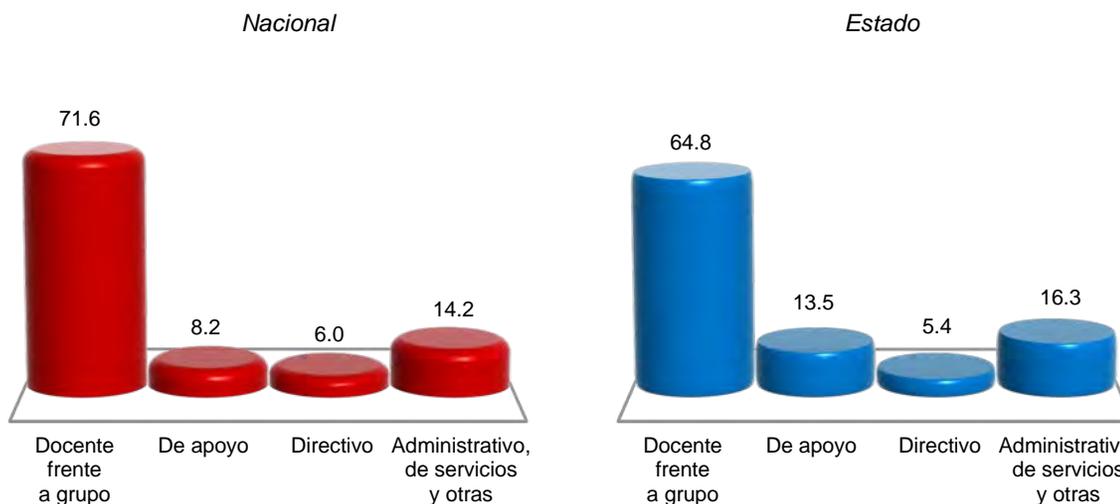
<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Créditos otorgados por el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a los niveles medio superior y superior, y su monto por semestre y municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.32

Semestre Municipio	Créditos otorgados			Monto de los créditos (Pesos)		
	Total	Medio superior	Superior	Total	Medio superior	Superior
Estado	2 341	22	2 319	34 898 690	71 500	34 827 190
Agosto-diciembre 2015	1 259	14	1 245	18 701 590	45 500	18 656 090
Abasolo	5	0	5	25 000	0	25 000
Aldama	5	0	5	60 000	0	60 000
Altamira	70	1	69	1 139 750	3 250	1 136 500
Antiguo Morelos	3	1	2	38 250	3 250	35 000
Bustamante	1	0	1	12 720	0	12 720
Camargo	7	0	7	67 500	0	67 500
Ciudad Madero	123	3	120	2 277 250	9 750	2 267 500
El Mante	80	1	79	750 090	3 250	746 840
Gómez Farías	1	0	1	5 000	0	5 000
González	10	0	10	163 500	0	163 500
Güémez	4	0	4	50 000	0	50 000
Hidalgo	1	0	1	16 500	0	16 500
Jaumave	3	0	3	47 000	0	47 000
Jiménez	2	0	2	21 500	0	21 500
Llera	2	0	2	22 720	0	22 720
Matamoros	84	0	84	810 500	0	810 500
Méndez	3	0	3	50 000	0	50 000
Mier	2	0	2	10 000	0	10 000
Miguel Alemán	2	0	2	15 000	0	15 000
Nuevo Laredo	20	3	17	280 750	9 750	271 000
Ocampo	12	0	12	157 500	0	157 500
Padilla	2	0	2	21 500	0	21 500
Palmillas	1	0	1	15 000	0	15 000
Reynosa	17	0	17	260 720	0	260 720
Río Bravo	16	0	16	219 500	0	219 500
San Carlos	2	0	2	22 000	0	22 000
San Fernando	13	1	12	123 250	3 250	120 000
Soto la Marina	5	0	5	70 940	0	70 940
Tampico	241	1	240	4 422 250	3 250	4 419 000
Tula	3	0	3	50 000	0	50 000
Valle Hermoso	28	0	28	238 670	0	238 670
Victoria	484	2	482	7 157 480	6 500	7 150 980
Villagrán	2	0	2	26 500	0	26 500
Xicoténcatl	5	1	4	53 250	3 250	50 000

(Continúa)

<1/2>

**Créditos otorgados por el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a los niveles medio superior y superior, y su monto por semestre y municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.32

Semestre Municipio	Créditos otorgados			Monto de los créditos (Pesos)		
	Total	Medio superior	Superior	Total	Medio superior	Superior
Febrero-junio 2016	1 082	8	1 074	16 197 100	26 000	16 171 100
Abasolo	4	0	4	20 000	0	20 000
Aldama	2	0	2	40 000	0	40 000
Altamira	63	1	62	1 059 750	3 250	1 056 500
Antiguo Morelos	2	0	2	35 000	0	35 000
Bustamante	1	0	1	12 720	0	12 720
Camargo	7	0	7	66 500	0	66 500
Ciudad Madero	119	4	115	2 170 500	13 000	2 157 500
El Mante	82	1	81	819 920	3 250	816 670
Gómez Farías	2	0	2	10 000	0	10 000
González	11	0	11	170 000	0	170 000
Güémez	3	0	3	45 000	0	45 000
Hidalgo	2	0	2	33 000	0	33 000
Jaumave	2	0	2	30 500	0	30 500
Jiménez	1	0	1	5 000	0	5 000
Matamoros	69	0	69	676 000	0	676 000
Méndez	1	0	1	10 000	0	10 000
Mier	1	0	1	5 000	0	5 000
Miguel Alemán	3	0	3	25 000	0	25 000
Nuevo Laredo	15	1	14	200 750	3 250	197 500
Nuevo Morelos	1	0	1	5 000	0	5 000
Ocampo	12	0	12	157 500	0	157 500
Padilla	2	0	2	21 500	0	21 500
Palmillas	1	0	1	15 000	0	15 000
Reynosa	19	0	19	283 500	0	283 500
Río Bravo	16	0	16	214 500	0	214 500
San Carlos	1	0	1	15 000	0	15 000
San Fernando	7	0	7	55 000	0	55 000
Soto la Marina	5	0	5	63 220	0	63 220
Tampico	206	1	205	3 725 750	3 250	3 722 500
Tula	2	0	2	33 500	0	33 500
Valle Hermoso	19	0	19	161 670	0	161 670
Victoria	395	0	395	5 933 320	0	5 933 320
Villagrán	1	0	1	16 500	0	16 500
Xicoténcatl	5	0	5	61 500	0	61 500

<2/2>

Nota: Los créditos se registran en base al lugar de residencia de los padres de los estudiantes. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

**Créditos otorgados por el Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a los niveles medio superior y superior, y su monto por semestre, nivel educativo y principales instituciones
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.33

Semestre Nivel educativo Institución	Créditos otorgados	Monto de los créditos (Pesos)
Total	2 341	34 898 690
Agosto-diciembre 2015	1 259	18 701 590
Medio superior	14	45 500
Universidad Autónoma de Tamaulipas	1	3 250
COBAT	1	3 250
CBTIS	4	13 000
Resto de las instituciones a/	8	26 000
Superior	1 245	18 656 090
Universidad Autónoma de Tamaulipas	61	329 000
Resto de las instituciones b/	1 184	18 327 090
Febrero-junio 2016	1 082	16 197 100
Medio superior	8	26 000
CBTIS	1	3 250
Resto de las instituciones a/	7	22 750
Superior	1 074	16 171 100
Universidad Autónoma de Tamaulipas	55	314 000
Resto de las instituciones b/	1 019	15 857 100

Nota: Los créditos se registran con base en lugar de residencia de los padres de los estudiantes. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: preparatorias incorporadas, preparatorias particulares, preparatorias federalizadas por cooperación, universidades externas y universidades privadas.

b/ Comprende: escuelas normales privadas y públicas, universidades privadas y externas, institutos tecnológicos, preparatorias particulares, universidades politécnicas y universidades tecnológicas.

Fuente: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

**Becas otorgadas por el Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores y monto ejercido de las becas por institución y municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.34

Institución Municipio	Becas otorgadas	Monto ejercido de las becas (Pesos)
Total	14 579	146 238 240
Universidad Autónoma de Tamaulipas	5 539	56 984 800
El Mante	635	6 963 700
Unidad Académica Multidisciplinaria Mante-Centro	635	6 963 700
González	2	22 000
Unidad Académica de Educación a Distancia	2	22 000
Jiménez	5	49 000
Unidad Académica de Educación a Distancia	5	49 000
Matamoros	338	3 674 200
Unidad Académica Multidisciplinaria	189	2 078 440
Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales	149	1 595 760
Nuevo Laredo	282	2 944 920
Facultad de Comercio y Administración, y Ciencias Sociales	177	1 845 080
Facultad de Enfermería	105	1 099 840
Reynosa	439	4 328 300
Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán (ciencias químicas)	249	2 466 620
Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe (agroindustrias)	190	1 861 680
Río Bravo	38	432 040
Unidad Académica de Educación a Distancia	38	432 040
San Fernando	3	31 000
Unidad Académica de Educación a Distancia	3	31 000
Soto la Marina	1	9 000
Unidad Académica de Educación a Distancia	1	9 000
(Continúa)		<1/4>

**Becas otorgadas por el Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores y monto ejercido de las becas por institución y municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.34

Institución Municipio	Becas otorgadas	Monto ejercido de las becas (Pesos)
Tampico	1 252	13 034 800
Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales	441	4 487 400
Facultad de Enfermería	303	3 231 640
Facultad de Comercio y Administración	224	2 388 840
Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller	127	1 240 400
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	66	707 400
Facultad de Medicina Dr. Alberto Romo Caballero	55	605 600
Facultad de Odontología	21	222 480
Facultad de Música	15	151 040
Tula	2	18 000
Unidad Académica de Educación a Distancia	2	18 000
Valle Hermoso	39	419 560
Unidad Académica Multidisciplinaria	38	409 600
Unidad Académica de Educación a Distancia	1	9 960
Victoria	2 503	25 058 280
Unidad Académica Multidisciplinaria de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano	789	7 859 240
Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales	415	4 103 040
Facultad de Enfermería	441	4 608 080
Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Administración	320	3 338 840
Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades	309	2 794 440
Facultad de Ingeniería y Ciencias	141	1 421 920
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	88	932 720
Instituto Tecnológico de Ciudad Madero	1 585	15 386 880
Ciudad Madero	1 585	15 386 880

(Continúa)

<2/4>

**Becas otorgadas por el Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores y monto ejercido de las becas por institución y municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.34

Institución Municipio	Becas otorgadas	Monto ejercido de las becas (Pesos)
Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria	1 475	14 760 720
Victoria	1 475	14 760 720
Universidad Politécnica	857	8 302 680
Victoria	419	4 119 720
Altamira	165	1 730 640
Miguel Alemán	273	2 452 320
Universidad Tecnológica de Matamoros	747	7 558 520
Matamoros	747	7 558 520
Instituto Tecnológico de Matamoros	739	7 119 360
Matamoros	739	7 119 360
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo	635	6 038 720
Nuevo Laredo	635	6 038 720
Universidad Tecnológica de Altamira	571	5 784 200
Altamira	571	5 784 200
Universidad Tecnológica de Reynosa	572	5 588 160
Reynosa	572	5 588 160
Instituto Tecnológico de Altamira	454	4 448 320
Altamira	454	4 448 320
Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo	371	3 566 480
Nuevo Laredo	371	3 566 480
Instituto Tecnológico de Reynosa	328	3 174 760
Reynosa	328	3 174 760
Instituto Tecnológico Superior de El Mante	269	2 691 560
El Mante	269	2 691 560
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario	136	1 458 080
Soto la Marina	136	1 458 080
(Continúa)		<3/4>

**Becas otorgadas por el Programa Nacional de Becas de Estudios Superiores y monto ejercido de las becas por institución y municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.34

Institución Municipio	Becas otorgadas	Monto ejercido de las becas (Pesos)
Escuela Normal Profesor y General Alberto Carrera Torres	91	1 108 240
Jaumave	91	1 108 240
Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas	65	731 000
Victoria	65	731 000
Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas	59	540 920
Victoria	59	540 920
Escuela Normal Federal de Educadoras Maestra Estefanía Castañeda	31	370 040
Victoria	31	370 040
Escuela Normal Lic. J. Guadalupe Mainero y Rosaura Zapata	31	353 640
Matamoros	31	353 640
Escuela Normal Urbana Cuauhtémoc	24	271 160
Nuevo Laredo	24	271 160

<4/4>

Fuente: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para municipios seleccionados 2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tamaulipas por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tamaulipas a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tamaulipas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados
y registrados en el Instituto del Deporte
de Tamaulipas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado	
		Total	Habla español	No habla español			
Total	3 260 598	0.74	83.18	0.23	16.59	98.82	0.44
3 a 17 años	941 367	0.19	58.27	1.86	39.87	99.06	0.75
18 a 64 años	2 073 266	0.98	85.58	0.08	14.34	98.70	0.32
65 y más años	245 965	0.77	81.39	0.32	18.29	99.01	0.22
Hombres	1 599 653	0.75	83.34	0.33	16.33	98.83	0.42
3 a 17 años	479 232	0.17	54.00	4.06	41.94	99.15	0.67
18 a 64 años	1 007 764	1.00	85.89	0.00	14.11	98.67	0.33
65 y más años	112 657	0.96	82.21	0.55	17.24	98.87	0.17
Mujeres	1 660 945	0.72	83.02	0.13	16.85	98.82	0.45
3 a 17 años	462 135	0.21	61.88	0.00	38.12	98.95	0.83
18 a 64 años	1 065 502	0.96	85.27	0.16	14.57	98.73	0.31
65 y más años	133 308	0.61	80.30	0.00	19.70	99.12	0.27

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	24 083
Akateko	0.02
Chichimeco jonaz	0.11
Chinanteco	0.61
Ch'ol	0.32
Chontal insuficientemente especificado	0.04
Cuicateco	0.01
Huasteco	19.50
Huichol	0.01
K'iche'	0.01
Mam	0.01
Maya	0.44
Mayo	0.37
Mazahua	1.32
Mazateco	0.14
Mixe	0.64
Mixteco	1.65
Náhuatl	46.66
Otomí	1.41
Pame	0.18
Popoluca insuficientemente especificado	0.20
Q'eqchi'	0.06
Tarahumara	0.16
Tarasco	0.08
Tepehua	0.37
Tojolabal	0.01
Totonaco	10.15
Triqui	0.08
Tseltal	0.11
Tsotsil	1.26
Yaqui	0.05
Zapoteco	3.11
Zoque	0.30
No especificado	10.64

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	49	254	322 360	422 758	154 489	222 581
Aldama	1	5	5 137	5 137	3 837	3 458
Altamira	1	17	3 500	7 509	2 100	13 202
Antiguo Morelos	2	2	7 583	8 161	3 452	3 840
Burgos	1	1	890	1 020	95	31
Bustamante	2	2	2 370	4 387	155	1 098
Camargo	1	3	2 930	2 930	827	3 800
Ciudad Madero	1	12	8 000	8 000	1 756	10 269
El Mante	1	7	3 521	9 740	5 769	14 234
Gómez Farías	1	1	321	321	321	257
González	1	3	150	300	60	341
Güémez	1	3	2 638	3 016	2 120	4 340
Guerrero	1	3	1 297	1 525	302	533
Gustavo Díaz Ordaz	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Hidalgo	1	1	2 814	2 814	50	31
Jaumave	1	1	4 500	5 723	100	12 410
Llera	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Matamoros	2	13	17 023	21 698	6 719	17 286
Mier	1	2	7 429	7 429	150	339
Miguel Alemán	1	2	11 231	11 231	697	957
Miquihuana	1	4	20	120	20	1 850
Nuevo Laredo	4 b/	16	24 953	25 724	55 459	32 278
Nuevo Morelos	1	1	6 569	7 454	806	1 328
Ocampo	1	2	184	184	184	184
Palmillas	1	1	400	400	45	220
Reynosa	2 b/	15	42 899	43 594	9 366	8 992
Río Bravo	3 b/	5	11 590	19 590	880	1 042
San Carlos	ND	ND	ND	ND	ND	ND
San Fernando	1	9	18 327	18 357	595	10 517
Soto la Marina	1	3	887	2 901	246	1 852
Tampico	6	43	32 924	38 710	39 308	40 037
Tula	1	1	7 562	7 562	598	598
Valle Hermoso	1	3	5 488	6 852	2 097	1 147
Victoria	4 b/	65	81 363	142 509	15 118	32 862
Villagrán	1	2	110	110	110	270
Xicoténcatl	1	6	7 750	7 750	1 147	2 978

Nota: El total excluye los municipios con información no disponible.

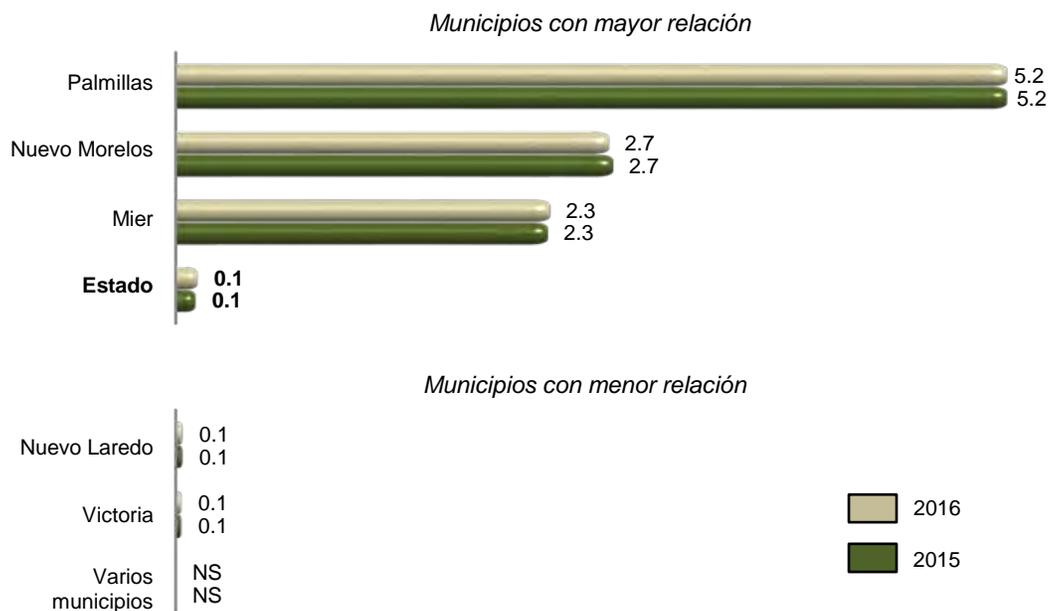
a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye bibliotecas especializadas.

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para municipios seleccionados
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación de Tamaulipas y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	6	6	8	16	16
Bibliotecas a/	107	112	132	132	133
Centros culturales	42	43	43	43	44
Galerías	3	5	10	11	16
Librerías	32	32	24	24	26
Museos	17	17	18	18	20
Teatros	23	23	19	19	19

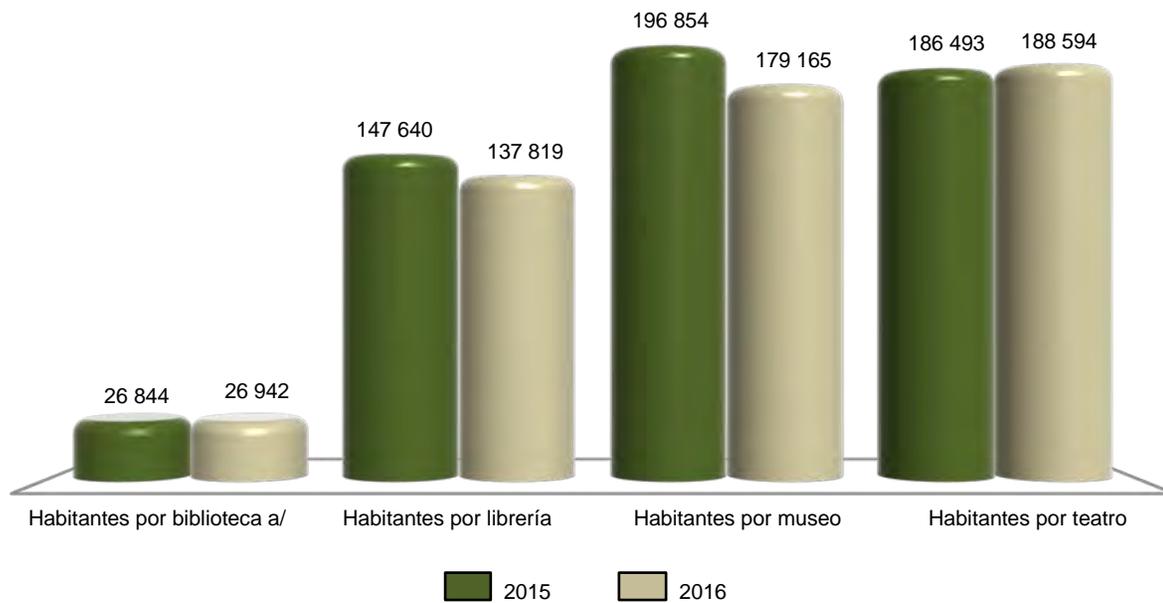
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Los registros reportados son extraídos de la base de datos de la fuente. La variación respecto a la información del año anterior, se debe a ajustes realizados por la fuente.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto
del Deporte de Tamaulipas por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	83 816	62 351	21 465
Ajedrez	1 950	1 300	650
Artes marciales a/	6 584	3 441	3 143
Atletismo	5 100	2 940	2 160
Basquetbol	ND	ND	ND
Beisbol	12 592	12 570	22
Boliche	1 200	800	400
Boxeo	2 600	2 400	200
Charrería	ND	ND	ND
Ciclismo	950	650	300
Deportes para personas con capacidades diferentes	810	640	170
Fisicoconstructivismo y fitness	8 000	4 800	3 200
Frontón	2 500	1 800	700
Futbol b/	9 980	8 800	1 180
Futbol americano	ND	ND	ND
(Continúa)			<1/2>

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tamaulipas por deportes seleccionados según sexo Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Gimnasia	3 800	3 550	250
Handball (balonmano)	1 600	1 100	500
Levantamiento de pesas (halterofilia)	ND	ND	ND
Luchas asociadas	ND	ND	ND
Motociclismo	ND	ND	ND
Natación c/	3 600	2 600	1 000
Patinaje sobre ruedas	ND	ND	ND
Softbol	17 200	12 000	5 200
Tenis	850	400	450
Triatlón y/o duatlón	900	600	300
Voleibol	2 400	1 020	1 380
Resto de los deportes	1 200	940	260

<2/2>

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Comprende: aikido, judo, karate, limalama, taekwondo, wushu y otras.

b/ Comprende: futbol asociación, futbol 7, futbol de playa, futbol rápido y futsal.

c/ Comprende: aguas abiertas, clavados, clavados de altura, nado sincronizado, natación y polo acuático.

Fuente: Instituto del Deporte de Tamaulipas.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tamaulipas a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	544	24	520
Aldama	8	0	8
Ciudad Madero	19	0	19
El Mante	7	0	7
Matamoros	55	0	55
Mier	2	0	2
Miguel Alemán	1	0	1
Nuevo Laredo	18	0	18
Reynosa	9	0	9
Río Bravo	2	0	2
Tampico	61	0	61
Tula	4	0	4
Valle Hermoso	1	0	1
Victoria	357	24	333

Fuente: Instituto del Deporte de Tamaulipas.

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tamaulipas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	82
Abasolo	1
Aldama	0
Altamira	1
Antiguo Morelos	0
Burgos	0
Camargo	3
Cruillas	0
El Mante	11
Gómez Farías	1
González	1
Güémez	1
Guerrero	1
Hidalgo	0
Jaumave	1
Jiménez	0
Llera	0
Matamoros	9
Nuevo Laredo	42
Padilla	0
Reynosa	6
San Carlos	0
San Fernando	1
Tampico	0
Tula	3
Valle Hermoso	0
Resto de los municipios	ND

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos, y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

El total excluye la información no disponible.

Fuente: Instituto del Deporte de Tamaulipas.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto del Deporte de Tamaulipas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	32	164	440	176	26	6	177	101	18
Abasolo	0	6	9	5	1	0	3	0	1
Aldama	0	18	31	17	1	0	3	25	1
Altamira	3	21	41	0	0	0	43	0	0
Antiguo Morelos	0	1	2	1	0	0	0	0	1
Burgos	2	7	10	3	0	0	5	9	0
Camargo	0	0	8	4	0	1	0	4	1
Cruillas	0	0	1	0	0	0	0	0	1
El Mante	1	2	0	3	2	0	4	4	2
Gómez Farías	0	8	19	3	0	0	3	4	0
González	0	13	37	0	0	0	8	0	1
Güémez	0	16	10	1	0	0	0	2	0
Guerrero	1	2	2	0	1	0	0	0	1
Hidalgo	0	6	10	2	0	0	0	3	0
Jaumave	4	0	5	2	0	0	0	2	0
Jiménez	0	0	2	0	0	0	0	1	1
Llera	0	14	18	7	0	0	0	10	0
Matamoros	3	2	10	18	2	2	0	11	2
Nuevo Laredo	8	12	82	30	12	3	30	5	3
Padilla	1	10	27	3	0	0	2	2	0
Reynosa	1	3	18	3	0	0	5	3	0
San Carlos	1	5	14	0	0	0	0	1	0
San Fernando	0	9	19	3	0	0	1	1	0
Tampico	6	3	46	67	7	0	67	4	1
Tula	0	1	7	2	0	0	2	4	1
Valle Hermoso	1	5	12	2	0	0	1	6	1
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno federal, estatal y municipal, SEDENA, IMSS, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: Instituto del Deporte de Tamaulipas.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de Información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	91 167	40 445	50 722
Despacho del Ejecutivo	301	160	141
Gobierno	3 043	1 510	1 533
Educación básica	50 904	19 433	31 471
Educación media superior	1 692	892	800
Educación superior	631	295	336
Ciencia y tecnología	ND	ND	ND
Artes y/o Cultura	476	279	197
Cultura física y/o deporte	335	235	100
Salud	18 900	8 339	10 561
Seguridad social	228	141	87
Obras públicas	670	500	170
Comunicaciones y/o transportes	ND	ND	ND
Desarrollo social	406	264	142
Desarrollo integral de la familia (DIF)	861	296	565
Participación ciudadana	48	25	23
Desarrollo rural	421	310	111
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	419	272	147
Desarrollo económico	419	192	227
Trabajo	808	293	515
Turismo	113	83	30
Vivienda	456	267	189
Medio ambiente y ecología	34	15	19
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 537	1 098	439
Seguridad pública y/o tránsito	4 563	3 331	1 232
Procuración de justicia	2 065	1 119	946
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	51	13	38
Oficialía mayor o Administración	1 242	827	415
Contraloría interna	348	164	184
Otra	196	92	104

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	4 581	3 976	290	315
Despacho del Ejecutivo	9	2	7	0
Gobierno	121	67	54	0
Educación básica	3 113	3 055	31	27
Educación media superior	93	89	4	0
Educación superior	60	51	1	8
Ciencia y tecnología	ND	ND	ND	ND
Artes y/o Cultura	10	0	3	7
Cultura física y/o deporte	7	0	0	7
Salud	355	355	0	0
Seguridad social	12	8	4	0
Obras públicas	7	3	4	0
Comunicaciones y/o transportes	1	1	0	0
Desarrollo social	18	0	18	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	47	47	0	0
Participación ciudadana	11	0	11	0
Desarrollo rural	1	0	1	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	4	0	4	0
Desarrollo económico	28	12	16	0
Trabajo	45	8	37	0
Turismo	35	32	0	3
Vivienda	27	3	24	0
Medio ambiente y ecología	386	182	0	204
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	127	60	8	59
Seguridad pública y/o tránsito	3	0	3	0
Procuración de justicia	36	0	36	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	5	0	5	0
Oficialía mayor o Administración	11	0	11	0
Contraloría interna	1	0	1	0
Otra	8	1	7	0

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal por tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	0
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	0
Plazas de base y confianza, así como vacantes	1
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	0
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	0
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	0
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	0
Servidores públicos sancionados	0
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	0
Informes de resultados de auditorías	0
Resultados de dictaminación de estados financieros	0
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	0
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	0
(Continúa)	<1/2>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	0
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	1
Estudios financiados con recursos públicos	1
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	1
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	1
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	1
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	0
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	0
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	0
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	0
Disposiciones administrativas	1
Otro	1

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2008 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	164	147	6	77
Aldama	2	1	0	0
Altamira	4	5	0	0
Camargo	1	2	0	0
Ciudad Madero	6	6	0	0
El Mante	8	7	0	0
González	2	1	0	0
Güémez	1	1	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	1	1	0	0
Hidalgo	1	2	0	0
Jaumave	1	1	0	0
Llera	1	0	0	0
Matamoros	20	12	1	14
Miguel Alemán	3	3	1	1
Nuevo Laredo	18	15	1	8
Padilla	3	2	0	0
Reynosa	20	18	1	21
Río Bravo	4	3	0	0
San Fernando	2	3	0	0
Soto la Marina	3	2	0	0
Tampico	20	18	1	13
Tula	3	3	0	0
Valle Hermoso	3	3	0	0
Victoria	30	32	1 c/	20
Xicoténcatl	2	2	0	0
Resto de los municipios	5	4	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia, al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Se ubica en la cabecera municipal de Ciudad Victoria.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	44 571
Presuntos delitos consumados	44 571
Presuntos delitos en grado de tentativa	0
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	44 571
Homicidio	1 367
Doloso	533
Culposo	834
Feminicidio	1
Doloso	ND
Culposo	ND
Aborto	23
Doloso	18
Culposo	5
Lesiones	4 804
Doloso	3 766
Culposo	1 038
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	46
Doloso	41
Culposo	5
Privación de la libertad	161
Tráfico de menores	0
Retención o sustracción de menores e incapaces	486
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Rapto	0
Desaparición forzada	11
Secuestro	230
Secuestro exprés	ND
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	371
Acoso sexual	35
Hostigamiento sexual	20
Violación	531
Violación equiparada	0
Estupro	49
Incesto	1
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0
Robo	0
Robo a casa habitación	3 640
Robo de vehículo	6 660
Robo de autopartes	0
Robo a transeúnte en vía pública	1 440
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	0
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	50
Robo a negocio	1 700
Robo de ganado	270
Robo de maquinaria	36
Otros robos	5 304
Encubrimiento	5
Fraude	870
Abuso de confianza	385
Extorsión	174
Daño a la propiedad	1 689
Despojo	335
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	17
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Violencia familiar	2 433
Incumplimiento de obligaciones familiares	0
Otros delitos contra la familia	1 903
Contra el libre desarrollo de la personalidad	10
Corrupción de menores incapaces	43
Trata de personas	5
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	NA
Otros delitos contra la sociedad	861
Narcomenudeo	781
Evasión de presos	9
Armas y objetos prohibidos	0
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Amenazas	2 073
Allanamiento de morada	363
Falsedad	120
Falsificación	183
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	7
Contra el servicio público	154
Electorales	2
Otros delitos del fuero común	4 913

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	6 461
Ambientales a/	25
Armas prohibidas b/	1 754
Asociación delictuosa	152
Ataque a las vías generales de comunicación c/	20
Cometidos por servidor público d/	356
Contra instituciones de banca y crédito e/	12
Contra la salud f/	763
Comercio	42
Posesión	708
Producción	0
Suministro	0
Tráfico	0
Transporte	5
Otros g/	8
Fiscales h/	186
Patrimoniales	1 604
Falsedad y/o falsificación i/	57
Propiedad intelectual e industrial j/	51
Resto de los delitos	1 481

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Ley Federal de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad de declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	3 582
Recibidas durante el año	5 765
Reingresos b/	288
Reingresos por reasignación c/	33
Despachadas d/	5 072
Acumuladas	7
En reserva	2 914
Incompetencia	826
Archivadas	325
Incompetencia interna	10
Consignadas	990
Con detenido	657
Sin detenido	333
Despachadas por reasignación c/	33
Pendientes al final del año e/	4 563
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	ND
Recibidas durante el año	ND
Reingresos b/	ND
Reingresos por reasignación d/	ND
Determinadas c/	ND
Acumuladas	ND
Activo temporal	ND
Incompetencia externa	ND
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	ND
Incompetencia interna	ND
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	ND
Acuerdo reparatorio	ND
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Judicializadas	ND
Con detenido	ND
Sin detenido	ND
Reasignación d/	ND
Pendientes al final del año	ND

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el Ministerio Público federal para continuar su integración y que previenen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las carpetas de investigación iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	41 380
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	41 380
Averiguaciones previas determinadas durante el año	20 079
Ejercicio de la acción penal	3 141
No ejercicio de la acción penal	357
Reserva	14 229
Otra	2 352
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	21 301
En trámite	19 921
Archivo o reserva temporal	0
Otra	1 380
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	3 191
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	3 191
Carpetas de investigación determinadas durante el año	79
Inicio de la investigación	-
No inicio de la investigación	-
Principio de oportunidad	-
Archivo temporal	-
Otra	-
No especificado	79
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	2 325
En proceso de integración	0
Archivo temporal	1 343
Suspensión	0
Otra	982

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público del fuero común del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	713
Recibidas durante el año b/	161
Reingresos	2
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	6
Cumplimentadas	65
Canceladas	118
Pendientes al final del año c/	687

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	22 492
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 573
Concluidas durante el año	1 156
Cumplimentadas	887
Canceladas	258
Otras	11
Pendientes al final del año c/	22 909

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal		Total
Tipo de averiguación o carpeta		
Etapa o características		
Sistema Escrito o Mixto		
Averiguaciones previas iniciadas durante el año		0
Con probable responsable		-
Sin probable responsable		-
Mixta		-
Averiguaciones previas determinadas durante el año		595
Procedencia		595
Improcedencia		0
Archivo		0
Otra		0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año		736
En trámite		119
Archivo o reserva temporal		617
Otra		0
Sistema Oral		
Investigaciones abiertas durante el año		0
Con probable responsable		0
Sin probable responsable		0
Mixta		0
Investigaciones determinadas durante el año		0
Procedencia		0
Improcedencia		0
Archivo		0
Otra		0
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año		0
En proceso de integración		0
Archivo temporal		0
Suspensión		0
Otra		0

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público especializado del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2008 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2008	4 017	2 674	1 343	0	ND	1 044	719	325	0	ND
2009	5 964	3 715	2 249	0	ND	1 564	1 024	540	0	ND
2010	7 941	4 159	3 782	0	ND	3 137	1 909	1 228	0	ND
2011	14 433	8 618	5 668	147	ND	3 854	2 494	1 351	9	ND
2012	8 419	3 986	3 246	184	1 003	4 235	2 345	1 527	36	327
2013	6 065	-	-	-	-	2 721	-	-	-	-
2014	6 021	-	-	-	-	2 934	-	-	-	-
2015	6 660	-	-	-	-	2 597	-	-	-	-

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Procuraduría General de Justicia del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: De 2008 a 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	7
Capacidad instalada	7 050
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	0
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	0
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	7 050
Personal adscrito	913
Directivo de administración y/u operación e/	314
Custodios y/o vigilantes f/	591
Primer nivel jerárquico	4
Nivel intermedio de jerarquía	7
Nivel operativo	580
Personal de apoyo g/	8

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, chóferos, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	10 975	8 234	7 739	495	2 741	2 625	116
En proceso de primera instancia	4 117	3 019	2 744	275	1 098	1 028	70
Sentenciados	1 792	1 325	1 256	69	467	458	9
En proceso de segunda instancia	32	28	25	3	4	4	0
En cumplimiento de sentencia	5 034	3 862	3 714	148	1 172	1 135	37

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	5
Capacidad instalada	209
Adolescentes con resolución b/	109
Adolescentes en proceso c/	100
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	159
Directivo de administración y/u operación	31
Técnico o de operación e/	35
Vigilantes u homólogos	72
Primer nivel jerárquico	0
Nivel intermedio de jerarquía	4
Nivel operativo	68
Personal de apoyo	21

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles; se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	128	105	19	4	0	0	0
Homicidio	8	8	0	0	0	0	0
Lesiones	46	38	7	1	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	5	5	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	34	22	10	2	0	0	0
Robo de vehículo	28	26	1	1	0	0	0
Extorsión	7	6	1	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	599	539	60
Homicidio	16	16	0
Lesiones	24	16	8
Violación	8	8	0
Violación equiparada	4	4	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	9	9	0
Robo	7	4	3
Robo de ganado	1	1	0
Otros robos	40	33	7
Extorsión	4	4	0
Daño a la propiedad	6	5	1
Narcomenudeo	14	13	1
Amenazas	1	1	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	465	425	40

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
 - 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
 - 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)
- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015
 - 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015
 - 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015
 - 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015
 - 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento 2015 y 2016
- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016
- 10.14 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016 (Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016
- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Cuadro 10.1

Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	2 687 653	1 548 005	75 380	138 876	925 392
15 a 19 años	336 607	90 377	9 452	39 551	197 227
20 a 24 años	273 555	157 517	19 059	17 127	79 852
25 a 29 años	242 769	165 035	11 645	3 604	62 485
30 a 34 años	253 061	187 249	8 105	3 753	53 954
35 a 39 años	269 438	199 248	3 490	10 391	56 309
40 a 44 años	250 541	183 625	8 784	8 329	49 803
45 a 49 años	243 472	184 135	4 674	7 313	47 350
50 a 54 años	203 669	141 924	2 876	6 971	51 898
55 a 59 años	173 555	97 346	5 047	10 823	60 339
60 a 64 años	130 793	62 069	1 897	9 835	56 992
65 años y más	310 193	79 480	351	21 179	209 183
Hombres	1 271 891	946 510	39 761	49 237	236 383
15 a 19 años	168 753	57 609	5 396	18 704	87 044
20 a 24 años	130 931	91 988	10 748	6 058	22 137
25 a 29 años	104 697	92 435	5 304	1 809	5 149
30 a 34 años	132 077	121 259	4 889	445	5 484
35 a 39 años	128 713	122 290	2 518	1 929	1 976
40 a 44 años	114 540	106 820	2 454	624	4 642
45 a 49 años	115 728	107 845	1 963	1 445	4 475
50 a 54 años	103 507	91 018	1 629	2 111	8 749
55 a 59 años	78 513	59 245	2 815	2 171	14 282
60 a 64 años	60 132	40 663	1 694	3 201	14 574
65 años y más	134 300	55 338	351	10 740	67 871
Mujeres	1 415 762	601 495	35 619	89 639	689 009
15 a 19 años	167 854	32 768	4 056	20 847	110 183
20 a 24 años	142 624	65 529	8 311	11 069	57 715
25 a 29 años	138 072	72 600	6 341	1 795	57 336
30 a 34 años	120 984	65 990	3 216	3 308	48 470
35 a 39 años	140 725	76 958	972	8 462	54 333
40 a 44 años	136 001	76 805	6 330	7 705	45 161
45 a 49 años	127 744	76 290	2 711	5 868	42 875
50 a 54 años	100 162	50 906	1 247	4 860	43 149

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
55 a 59 años	95 042	38 101	2 232	8 652	46 057
60 a 64 años	70 661	21 406	203	6 634	42 418
65 años y más	175 893	24 142	0	10 439	141 312
Abril a junio					
Total	2 679 125	1 569 065	56 410	147 332	906 318
15 a 19 años	352 935	100 409	6 945	35 003	210 578
20 a 24 años	274 842	160 744	13 092	14 215	86 791
25 a 29 años	237 104	163 191	9 043	5 083	59 787
30 a 34 años	232 434	176 468	7 508	4 840	43 618
35 a 39 años	253 202	187 140	6 173	8 760	51 129
40 a 44 años	258 751	197 478	4 179	6 759	50 335
45 a 49 años	242 679	178 492	2 725	12 089	49 373
50 a 54 años	205 431	151 698	1 624	9 572	42 537
55 a 59 años	173 394	100 857	2 371	11 309	58 857
60 a 64 años	131 296	66 665	1 193	13 690	49 748
65 años y más	316 266	85 132	1 557	26 012	203 565
No especificado	791	791	0	0	0
Hombres	1 259 008	955 104	31 730	45 813	226 361
15 a 19 años	175 391	66 360	3 996	18 821	86 214
20 a 24 años	129 617	95 033	5 400	6 231	22 953
25 a 29 años	100 380	88 742	4 110	2 031	5 497
30 a 34 años	116 768	107 257	6 066	765	2 680
35 a 39 años	119 553	113 619	2 071	267	3 596
40 a 44 años	124 760	118 335	2 614	1 093	2 718
45 a 49 años	107 408	98 005	1 639	2 032	5 732
50 a 54 años	106 467	99 167	1 279	1 268	4 753
55 a 59 años	79 141	63 974	1 805	1 121	12 241
60 a 64 años	61 478	44 235	1 193	3 908	12 142
65 años y más	137 254	59 586	1 557	8 276	67 835
No especificado	791	791	0	0	0
Mujeres	1 420 117	613 961	24 680	101 519	679 957
15 a 19 años	177 544	34 049	2 949	16 182	124 364
20 a 24 años	145 225	65 711	7 692	7 984	63 838
25 a 29 años	136 724	74 449	4 933	3 052	54 290
30 a 34 años	115 666	69 211	1 442	4 075	40 938

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
35 a 39 años	133 649	73 521	4 102	8 493	47 533
40 a 44 años	133 991	79 143	1 565	5 666	47 617
45 a 49 años	135 271	80 487	1 086	10 057	43 641
50 a 54 años	98 964	52 531	345	8 304	37 784
55 a 59 años	94 253	36 883	566	10 188	46 616
60 a 64 años	69 818	22 430	0	9 782	37 606
65 años y más	179 012	25 546	0	17 736	135 730
No especificado	0	0	0	0	0

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	2 687 653	1 548 005	75 380	138 876	925 392
Primaria incompleta	322 074	136 531	2 203	22 196	161 144
Primaria completa	502 163	254 665	8 606	30 097	208 795
Secundaria completa	941 710	519 285	26 155	51 193	345 077
Medio superior y superior	919 993	636 096	38 416	35 390	210 091
No especificado	1 713	1 428	0	0	285
Hombres	1 271 891	946 510	39 761	49 237	236 383
Primaria incompleta	155 363	100 863	2 074	8 684	43 742
Primaria completa	228 719	165 013	5 282	8 285	50 139
Secundaria completa	429 355	307 898	12 303	18 796	90 358
Medio superior y superior	457 626	372 056	20 102	13 472	51 996
No especificado	828	680	0	0	148

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	1 415 762	601 495	35 619	89 639	689 009
Primaria incompleta	166 711	35 668	129	13 512	117 402
Primaria completa	273 444	89 652	3 324	21 812	158 656
Secundaria completa	512 355	211 387	13 852	32 397	254 719
Medio superior y superior	462 367	264 040	18 314	21 918	158 095
No especificado	885	748	0	0	137
Abril a junio					
Total	2 679 125	1 569 065	56 410	147 332	906 318
Primaria incompleta	321 166	137 309	3 694	27 391	152 772
Primaria completa	493 080	260 924	6 370	32 436	193 350
Secundaria completa	938 090	521 366	17 957	55 893	342 874
Medio superior y superior	923 526	646 322	28 389	31 612	217 203
No especificado	3 263	3 144	0	0	119
Hombres	1 259 008	955 104	31 730	45 813	226 361
Primaria incompleta	150 605	100 820	3 083	5 418	41 284
Primaria completa	232 800	173 379	4 711	10 296	44 414
Secundaria completa	412 008	304 791	6 983	17 591	82 643
Medio superior y superior	461 644	374 282	16 953	12 508	57 901
No especificado	1 951	1 832	0	0	119
Mujeres	1 420 117	613 961	24 680	101 519	679 957
Primaria incompleta	170 561	36 489	611	21 973	111 488
Primaria completa	260 280	87 545	1 659	22 140	148 936
Secundaria completa	526 082	216 575	10 974	38 302	260 231
Medio superior y superior	461 882	272 040	11 436	19 104	159 302
No especificado	1 312	1 312	0	0	0

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	2 687 653	2 679 125	1 271 891	1 259 008	1 415 762	1 420 117
Población económicamente activa	1 623 385	1 625 475	986 271	986 834	637 114	638 641
Ocupada	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Desocupada	75 380	56 410	39 761	31 730	35 619	24 680
Población no económicamente activa	1 064 268	1 053 650	285 620	272 174	778 648	781 476
Disponible	138 876	147 332	49 237	45 813	89 639	101 519
No disponible	925 392	906 318	236 383	226 361	689 009	679 957
Tasa de participación (Porcentaje)	60.4	60.7	77.5	78.4	45.0	45.0
Tasa de desocupación (Porcentaje)	4.6	3.5	4.0	3.2	5.6	3.9
Población ocupada por posición en la ocupación	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Trabajadores subordinados y remunerados	1 146 774	1 144 955	698 156	695 083	448 618	449 872
Asalariados	1 067 648	1 068 260	637 848	638 450	429 800	429 810
Con percepciones no salariales	79 126	76 695	60 308	56 633	18 818	20 062
Empleadores	65 069	64 696	46 805	50 810	18 264	13 886
Trabajadores por cuenta propia	289 175	315 275	181 552	192 269	107 623	123 006
Trabajadores no remunerados	46 987	44 139	19 997	16 942	26 990	27 197
Población ocupada por sector de actividad económica	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Primario	115 244	101 959	106 368	97 551	8 876	4 408
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	115 244	101 959	106 368	97 551	8 876	4 408
Secundario	451 280	471 659	318 902	343 123	132 378	128 536
Industria extractiva y de la electricidad	23 178	23 183	21 092	20 258	2 086	2 925
Industria manufacturera	322 018	322 201	193 628	200 048	128 390	122 153
Construcción	106 084	126 275	104 182	122 817	1 902	3 458
Terciario	962 946	966 200	509 777	498 706	453 169	467 494
Comercio	276 746	273 262	132 365	123 832	144 381	149 430
Restaurantes y servicios de alojamiento	115 514	114 713	51 487	47 173	64 027	67 540
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	114 585	105 287	95 693	89 094	18 892	16 193

(Continúa)

<1/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales, financieros y corporativos	81 292	91 031	54 397	61 671	26 895	29 360
Servicios sociales	144 506	139 949	56 380	54 105	88 126	85 844
Servicios diversos	166 851	175 978	82 747	87 444	84 104	88 534
Gobierno y organismos internacionales	63 452	65 980	36 708	35 387	26 744	30 593
No especificado	18 535	29 247	11 463	15 724	7 072	13 523
Población ocupada por nivel de ingresos	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Hasta un salario mínimo	206 175	224 492	103 551	110 852	102 624	113 640
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	478 508	462 214	258 307	247 820	220 201	214 394
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	294 154	317 537	207 637	222 735	86 517	94 802
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	163 100	154 985	113 268	109 399	49 832	45 586
Más de 5 salarios mínimos	83 817	87 653	60 169	67 609	23 648	20 044
No recibe ingresos a/	55 674	55 631	28 684	28 434	26 990	27 197
No especificado	266 577	266 553	174 894	168 255	91 683	98 298
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Ausentes temporales con vínculo laboral	70 559	59 777	41 427	30 410	29 132	29 367
Menos de 15 horas	116 379	140 021	48 562	59 296	67 817	80 725
De 15 a 34 horas	252 182	282 474	131 818	160 921	120 364	121 553
De 35 a 48 horas	696 148	678 691	419 316	410 756	276 832	267 935
Más de 48 horas	377 563	370 316	282 677	269 458	94 886	100 858
No especificado	35 174	37 786	22 710	24 263	12 464	13 523
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Con acceso	747 264	740 621	454 845	454 409	292 419	286 212
Sin acceso	781 123	797 922	479 205	485 764	301 918	312 158
No especificado	19 618	30 522	12 460	14 931	7 158	15 591
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Ámbito agropecuario	115 244	101 959	106 368	97 551	8 876	4 408
Ámbito no agropecuario	1 333 332	1 356 676	768 997	784 364	564 335	572 312
Micronegocios	526 292	563 324	316 463	339 667	209 829	223 657
Sin establecimiento	275 638	307 669	177 580	197 548	98 058	110 121
Con establecimiento	250 654	255 655	138 883	142 119	111 771	113 536

(Continúa)

<2/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Pequeños establecimientos	213 066	196 086	124 653	108 503	88 413	87 583
Medianos establecimientos	158 510	149 469	101 595	93 631	56 915	55 838
Grandes establecimientos	286 898	289 378	167 494	183 315	119 404	106 063
Gobierno	63 452	65 980	36 708	35 387	26 744	30 593
Otros	85 114	92 439	22 084	23 861	63 030	68 578
No especificado	99 429	110 430	71 145	73 189	28 284	37 241
Población ocupada por tipo de unidad económica	1 548 005	1 569 065	946 510	955 104	601 495	613 961
Empresas y negocios	879 063	864 519	583 952	581 141	295 111	283 378
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	537 573	525 405	346 222	345 449	191 351	179 956
Negocios no constituidos en sociedad	341 490	339 114	237 730	235 692	103 760	103 422
Instituciones	239 231	239 127	122 011	116 919	117 220	122 208
Privadas c/	34 457	37 745	16 332	14 550	18 125	23 195
Públicas	204 774	201 382	105 679	102 369	99 095	99 013
Administradas por los gobiernos	192 095	193 827	99 344	96 802	92 751	97 025
No administradas por los gobiernos d/	12 679	7 555	6 335	5 567	6 344	1 988
Sector de los hogares	411 045	435 366	228 796	240 346	182 249	195 020
Sector informal	331 440	356 819	205 714	218 330	125 726	138 489
Trabajo doméstico remunerado	66 947	63 870	10 832	8 647	56 115	55 223
Agricultura de subsistencia	12 658	14 677	12 250	13 369	408	1 308
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	18 666	30 053	11 751	16 698	6 915	13 355
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	1 146 774	1 144 955	698 156	695 083	448 618	449 872
Primario	61 802	51 771	58 076	50 469	3 726	1 302
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	61 802	51 771	58 076	50 469	3 726	1 302
Secundario	380 747	391 471	261 985	279 173	118 762	112 298
Industria extractiva y de la electricidad	21 611	22 443	19 525	19 518	2 086	2 925
Industria manufacturera	290 769	288 837	175 995	182 791	114 774	106 046
Construcción	68 367	80 191	66 465	76 864	1 902	3 327

(Continúa)

<3/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Terciario	687 660	674 648	368 030	350 716	319 630	323 932
Comercio	160 464	145 905	94 679	81 628	65 785	64 277
Restaurantes y servicios de alojamiento	68 962	62 384	32 242	25 981	36 720	36 403
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	87 024	83 462	69 647	68 024	17 377	15 438
Servicios profesionales, financieros y corporativos	57 789	69 573	35 164	42 084	22 625	27 489
Servicios sociales	131 685	128 286	49 717	48 029	81 968	80 257
Servicios diversos	118 904	119 482	50 493	49 583	68 411	69 899
Gobierno y organismos internacionales	62 832	65 556	36 088	35 387	26 744	30 169
No especificado	16 565	27 065	10 065	14 725	6 500	12 340
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	1 146 774	1 144 955	698 156	695 083	448 618	449 872
Hasta un salario mínimo	101 340	111 767	53 562	59 957	47 778	51 810
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	403 247	379 087	212 154	195 695	191 093	183 392
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	246 698	271 350	172 272	187 405	74 426	83 945
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	128 575	119 022	86 316	83 541	42 259	35 481
Más de 5 salarios mínimos	68 756	67 004	48 527	51 543	20 229	15 461
No especificado	198 158	196 725	125 325	116 942	72 833	79 783
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	1 146 774	1 144 955	698 156	695 083	448 618	449 872
Ausentes temporales con vínculo laboral	49 818	46 972	30 739	23 538	19 079	23 434
Menos de 15 horas	43 104	43 931	20 487	22 109	22 617	21 822
De 15 a 34 horas	149 880	158 725	74 112	83 162	75 768	75 563
De 35 a 48 horas	601 843	595 545	348 402	347 307	253 441	248 238
Más de 48 horas	275 468	269 387	207 102	200 265	68 366	69 122
No especificado	26 661	30 395	17 314	18 702	9 347	11 693
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	1 146 774	1 144 955	698 156	695 083	448 618	449 872
Con acceso	746 246	735 707	454 367	449 495	291 879	286 212
Sin acceso	383 039	380 271	233 458	231 539	149 581	148 732
No especificado	17 489	28 977	10 331	14 049	7 158	14 928

(Continúa)

<4/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	1 146 774	1 144 955	698 156	695 083	448 618	449 872
Con prestaciones	867 428	849 478	515 117	498 674	352 311	350 804
Sin prestaciones	269 197	273 878	175 890	182 912	93 307	90 966
No especificado	10 149	21 599	7 149	13 497	3 000	8 102
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	1 146 774	1 144 955	698 156	695 083	448 618	449 872
Con contrato escrito	703 142	724 606	422 636	430 577	280 506	294 029
Temporal	114 369	98 442	67 331	56 907	47 038	41 535
De base, planta o por tiempo indefinido	582 021	618 684	351 606	368 471	230 415	250 213
Contrato de tipo no especificado	6 752	7 480	3 699	5 199	3 053	2 281
Sin contrato escrito	426 426	393 384	265 163	245 463	161 263	147 921
No especificado	17 206	26 965	10 357	19 043	6 849	7 922
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	1 084 972	1 093 184	640 080	644 614	444 892	448 570
Micronegocios	195 306	206 198	126 768	137 064	68 538	69 134
Sin establecimiento	48 303	60 329	44 428	52 537	3 875	7 792
Con establecimiento	147 003	145 869	82 340	84 527	64 663	61 342
Pequeños establecimientos	202 279	187 376	118 684	103 291	83 595	84 085
Medianos establecimientos	157 821	147 561	101 018	92 142	56 803	55 419
Grandes establecimientos	285 227	289 070	166 004	183 315	119 223	105 755
Gobierno	62 832	65 556	36 088	35 387	26 744	30 169
Otros	83 144	90 471	20 686	22 979	62 458	67 492
No especificado	98 363	106 952	70 832	70 436	27 531	36 516
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	189 923	207 574	133 553	149 410	56 370	58 164
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	20 761	20 458	13 594	12 159	7 167	8 299
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	169 162	187 116	119 959	137 251	49 203	49 865

(Continúa)

<5/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por nivel de instrucción	189 923	207 574	133 553	149 410	56 370	58 164
Primaria incompleta	20 972	24 654	17 234	18 596	3 738	6 058
Primaria completa	34 612	43 100	23 982	33 183	10 630	9 917
Secundaria completa	69 521	77 211	46 160	53 184	23 361	24 027
Medio superior y superior	64 818	62 609	46 177	44 447	18 641	18 162
Población subocupada por posición en la ocupación	189 923	207 574	133 553	149 410	56 370	58 164
Trabajadores subordinados y remunerados	104 207	111 745	75 822	86 084	28 385	25 661
Asalariados	80 181	94 770	55 699	70 997	24 482	23 773
Con percepciones no salariales	24 026	16 975	20 123	15 087	3 903	1 888
Empleadores	13 735	12 374	11 841	10 573	1 894	1 801
Trabajadores por cuenta propia	66 150	74 458	43 181	49 567	22 969	24 891
Trabajadores no remunerados	5 831	8 997	2 709	3 186	3 122	5 811
Población subocupada por sector de actividad económica	189 923	207 574	133 553	149 410	56 370	58 164
Primario	24 984	22 561	24 984	22 092	0	469
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	24 984	22 561	24 984	22 092	0	469
Secundario	55 483	64 467	46 704	58 249	8 779	6 218
Industria extractiva y de la electricidad	1 099	3 968	1 099	3 968	0	0
Industria manufacturera	27 374	25 804	18 845	19 586	8 529	6 218
Construcción	27 010	34 695	26 760	34 695	250	0
Terciario	107 373	118 126	59 782	68 069	47 591	50 057
Comercio	32 194	38 046	11 146	17 409	21 048	20 637
Restaurantes y servicios de alojamiento	16 299	19 708	9 045	7 242	7 254	12 466
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	7 619	9 727	7 208	9 594	411	133
Servicios profesionales, financieros y corporativos	12 947	10 617	10 130	9 847	2 817	770
Servicios sociales	8 868	7 895	5 155	5 165	3 713	2 730

(Continúa)

<6/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios diversos	25 619	28 037	13 911	16 210	11 708	11 827
Gobierno y organismos internacionales	3 827	4 096	3 187	2 602	640	1 494
No especificado	2 083	2 420	2 083	1 000	0	1 420
Población desocupada por antecedente laboral	75 380	56 410	39 761	31 730	35 619	24 680
Con experiencia	66 869	52 615	35 332	29 611	31 537	23 004
Perdió o terminó su empleo	28 935	24 201	19 158	16 035	9 777	8 166
Renunció o dejó su empleo	33 189	21 654	13 262	8 351	19 927	13 303
Dejó o cerró un negocio propio	3 190	3 727	1 631	3 085	1 559	642
Otro	1 555	3 033	1 281	2 140	274	893
Sin experiencia	8 511	3 795	4 429	2 119	4 082	1 676
Población desocupada por nivel de instrucción	75 380	56 410	39 761	31 730	35 619	24 680
Primaria incompleta	2 203	3 694	2 074	3 083	129	611
Primaria completa	8 606	6 370	5 282	4 711	3 324	1 659
Secundaria completa	26 155	17 957	12 303	6 983	13 852	10 974
Medio superior y superior	38 416	28 389	20 102	16 953	18 314	11 436
Población no económicamente activa por disponibilidad	1 064 268	1 053 650	285 620	272 174	778 648	781 476
Disponible	138 876	147 332	49 237	45 813	89 639	101 519
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	6 259	2 786	801	1 571	5 458	1 215
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	132 617	144 546	48 436	44 242	84 181	100 304
No disponible	925 392	906 318	236 383	226 361	689 009	679 957
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	149 267	130 174	21 537	23 546	127 730	106 628
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	675 400	690 187	164 016	159 764	511 384	530 423
Con impedimentos físicos para trabajar	17 776	21 956	9 355	7 881	8 421	14 075

(Continúa)

<7/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Otros	82 949	64 001	41 475	35 170	41 474	28 831

<8/8>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

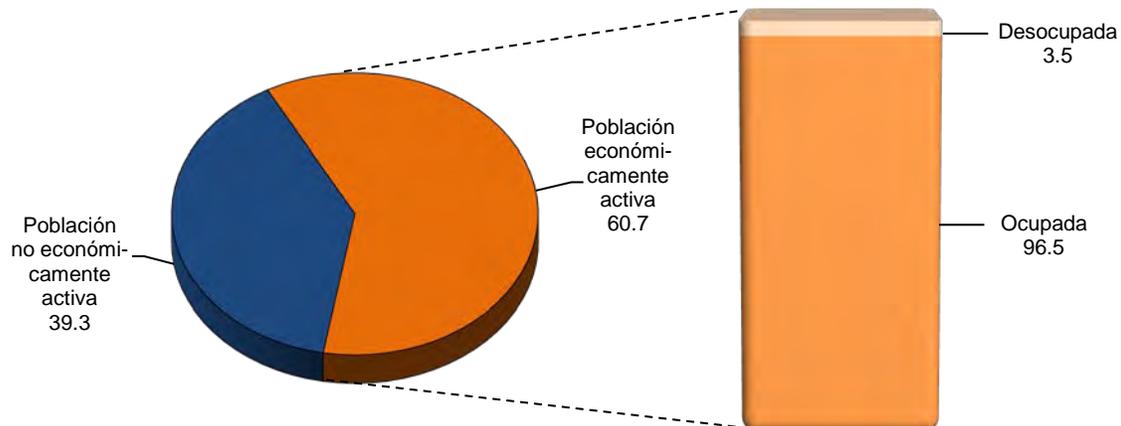
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.*

www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos.* www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				No especificado
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	
Estado	1 289 926	29.55	4.57	29.45	35.17	1.26
Abasolo	3 056	20.39	30.01	10.41	37.99	1.21
Aldama	9 270	20.23	21.05	13.84	43.89	0.99
Altamira	88 806	25.39	3.57	28.17	41.95	0.92
Antiguo Morelos	2 993	12.83	36.92	18.71	29.77	1.77
Burgos	923	16.25	45.40	11.05	26.11	1.19
Bustamante	1 637	7.70	46.61	8.86	26.21	10.63
Camargo	5 297	21.80	13.46	19.01	42.89	2.83
Casas e/	961	10.20	38.81	9.99	39.02	1.98
Ciudad Madero	77 263	38.44	0.46	21.40	39.06	0.64
Cruillas e/	419	15.04	16.95	20.53	47.26	0.24
El Mante	40 355	28.69	9.74	17.53	43.16	0.87
Gómez Farías	2 838	13.60	35.59	12.23	37.49	1.09
González	13 947	15.09	34.67	12.40	36.96	0.88
Güémez	5 060	9.84	38.85	9.53	40.95	0.83
Guerrero	1 561	24.22	26.78	13.65	34.21	1.15
Gustavo Díaz Ordaz	5 287	22.74	12.56	25.19	38.60	0.91
Hidalgo	7 259	11.19	40.97	9.64	37.58	0.62
Jaumave	4 719	21.87	22.06	17.19	37.02	1.86
Jiménez	2 408	22.84	13.12	19.23	42.90	1.91
Llera	4 861	12.45	34.05	7.61	44.13	1.77
Mainero e/	611	19.64	33.55	15.22	29.79	1.80
Matamoros	198 433	26.05	2.39	36.94	33.60	1.03
Méndez	1 054	16.32	35.77	10.53	35.29	2.09
Mier	1 371	28.45	6.05	23.41	40.92	1.17
Miguel Alemán	9 863	29.67	4.59	21.39	42.83	1.52
Miquihuana e/	564	13.83	29.79	15.07	39.01	2.30
Nuevo Laredo	148 202	31.54	0.41	32.66	33.71	1.67
Nuevo Morelos e/	1 123	13.09	40.96	14.07	31.34	0.53
Ocampo	4 154	15.72	36.71	10.64	34.57	2.36
Padilla	3 958	18.32	27.31	8.41	43.05	2.91
Palmillas e/	360	10.83	35.28	20.56	31.67	1.67
Reynosa	258 152	24.24	0.70	43.75	29.27	2.04

(Continúa)

<1/2>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				No especificado
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	
Río Bravo	44 813	24.31	4.45	36.45	34.12	0.67
San Carlos	1 711	11.81	37.64	9.18	38.87	2.51
San Fernando	15 883	19.59	24.61	18.94	35.38	1.48
San Nicolás e/	90	23.33	28.89	12.22	33.33	2.22
Soto la Marina	8 059	17.19	25.55	12.27	44.06	0.93
Tampico	130 053	39.27	1.28	19.00	39.72	0.73
Tula	6 763	16.07	35.10	17.09	29.07	2.66
Valle Hermoso	23 243	25.28	7.66	31.19	35.09	0.78
Victoria	143 677	44.36	1.30	19.20	34.26	0.88
Villagrán	1 465	13.45	46.01	11.88	27.37	1.30
Xicoténcatl	7 404	20.31	22.23	19.07	37.30	1.08

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	1 289 926	6.21	31.96	16.87	43.30	1.66
Abasolo	3 056	39.46	12.34	17.54	29.38	1.28
Aldama	9 270	39.03	13.52	15.17	31.15	1.13
Altamira	88 806	4.92	29.38	19.51	44.69	1.50
Antiguo Morelos	2 993	46.21	16.37	10.52	24.79	2.10
Burgos	923	52.33	11.05	10.29	24.81	1.52
Bustamante	1 637	56.57	15.39	3.60	13.32	11.12
Camargo	5 297	17.42	20.52	16.20	41.42	4.44
Casas d/	961	55.57	14.57	4.37	22.06	3.43
Ciudad Madero	77 263	0.63	29.22	18.28	50.81	1.06
Cruillas d/	419	32.22	19.57	14.56	29.36	4.30
El Mante	40 355	12.78	16.21	22.50	47.36	1.15
Gómez Farías	2 838	53.74	12.61	8.67	23.36	1.62
González	13 947	46.57	12.10	14.83	25.50	1.00
Güémez	5 060	56.64	11.34	9.29	21.58	1.15
Guerrero	1 561	30.37	18.64	15.05	34.02	1.92
Gustavo Díaz Ordaz	5 287	20.90	24.27	16.04	37.37	1.42
Hidalgo	7 259	55.78	12.62	10.62	20.17	0.81
Jaumave	4 719	28.10	25.09	7.86	36.91	2.03
Jiménez	2 408	22.13	19.44	16.03	39.91	2.49
Llera	4 861	58.61	8.02	9.30	21.93	2.14
Mainero d/	611	40.59	21.77	6.38	30.44	0.82
Matamoros	198 433	2.89	41.61	17.22	37.09	1.19
Méndez	1 054	51.80	13.47	11.01	21.92	1.80
Mier	1 371	8.17	24.00	16.12	49.23	2.48
Miguel Alemán	9 863	5.57	21.90	20.69	48.92	2.92
Miquihuana d/	564	41.84	25.71	6.56	21.45	4.43
Nuevo Laredo	148 202	0.67	29.86	16.81	50.52	2.15
Nuevo Morelos d/	1 123	51.74	11.84	7.75	27.78	0.89
Ocampo	4 154	46.70	12.18	9.10	27.27	4.74
Padilla	3 958	47.20	7.40	11.52	30.12	3.76
Palmillas d/	360	44.17	22.78	6.67	24.44	1.94
Reynosa	258 152	1.04	47.74	14.92	33.91	2.39
Río Bravo	44 813	6.01	38.14	17.32	37.74	0.79
San Carlos	1 711	54.82	16.19	6.95	18.59	3.45
San Fernando	15 883	30.20	19.09	17.73	31.29	1.69
San Nicolás d/	90	41.11	17.78	10.00	30.00	1.11
Soto la Marina	8 059	38.09	16.50	13.93	30.43	1.04
Tampico	130 053	1.49	22.53	20.75	53.88	1.35
Tula	6 763	37.90	20.42	12.78	25.98	2.93
Valle Hermoso	23 243	10.00	33.95	18.05	37.15	0.85
Victoria	143 677	1.95	20.52	15.36	60.88	1.29
Villagrán	1 465	51.26	17.68	6.62	22.46	1.98
Xicoténcatl	7 404	29.04	28.82	10.53	30.12	1.49

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

d/ Municipios censados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	1 289 926	5.59	30.27	23.76	15.65
Funcionarios, directores y jefes	31 435	0.58	7.90	16.41	25.65
Profesionistas y técnicos	258 076	2.54	13.36	20.03	25.12
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	91 699	1.56	25.45	29.12	20.98
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	154 879	9.28	33.97	21.88	13.18
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	105 766	7.13	36.38	26.86	12.37
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	58 914	12.58	41.83	16.79	6.76
Trabajadores artesanales	130 275	5.42	24.62	30.56	19.64
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	249 575	1.19	39.29	26.23	12.58
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	193 018	12.57	43.06	22.81	7.17
No especificado	16 289	1.92	7.62	8.85	8.59
Hombres	835 683	4.12	27.12	25.53	17.41
Funcionarios, directores y jefes	20 136	0.42	6.17	14.58	25.95
Profesionistas y técnicos	163 952	2.22	12.85	20.78	24.61
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	36 922	1.49	21.41	28.11	23.17
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	84 931	4.89	30.10	24.83	15.85
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	59 428	4.04	31.16	32.17	14.56
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	56 535	12.10	41.60	16.99	6.99
Trabajadores artesanales	115 929	3.10	22.59	32.54	21.50

(Continúa)

<1/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	171 716	1.08	31.44	27.94	17.01
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	116 814	9.53	40.92	25.16	8.73
No especificado	9 320	1.83	8.73	11.83	10.15
Mujeres	454 243	8.29	36.08	20.50	12.41
Funcionarios, directores y jefes	11 299	0.85	10.98	19.68	25.11
Profesionistas y técnicos	94 124	3.08	14.25	18.72	26.01
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	54 777	1.60	28.17	29.80	19.50
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	69 948	14.62	38.67	18.30	9.93
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	46 338	11.10	43.06	20.04	9.55
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2 379	24.00	47.29	12.15	1.22
Trabajadores artesanales	14 346	24.19	41.02	14.51	4.62
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	77 859	1.42	56.60	22.48	2.81
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	76 204	17.23	46.33	19.21	4.78
No especificado	6 969	2.04	6.14	4.86	6.50

<2/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	7.73	2.33	1.52	13.15
Funcionarios, directores y jefes	21.34	11.99	0.97	15.16
Profesionistas y técnicos	17.68	4.96	1.07	15.23
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	7.61	1.32	0.31	13.65
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.36	2.14	2.64	11.55
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	4.46	1.09	1.28	10.44
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.84	0.96	8.42	10.80
Trabajadores artesanales	5.96	1.32	0.85	11.64
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	5.80	1.59	0.11	13.21
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.77	0.50	2.20	9.92
No especificado	3.67	3.80	1.71	63.83
Hombres	8.54	2.81	1.63	12.84
Funcionarios, directores y jefes	23.23	14.37	0.76	14.51
Profesionistas y técnicos	17.61	5.73	1.20	15.00
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	8.83	2.32	0.04	14.62
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	7.22	3.01	2.41	11.69
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.37	1.17	1.15	10.38
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.86	1.00	8.63	10.82
Trabajadores artesanales	6.36	1.47	0.69	11.76
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	7.92	2.08	0.14	12.39
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.33	0.67	2.33	10.34
No especificado	5.30	4.72	1.63	55.79

(Continúa)

<3/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Mujeres	6.24	1.47	1.32	13.70
Funcionarios, directores y jefes	17.98	7.74	1.34	16.32
Profesionistas y técnicos	17.81	3.64	0.84	15.64
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	6.79	0.64	0.50	12.99
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	3.11	1.08	2.91	11.38
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	3.29	0.99	1.45	10.51
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.26	0.13	3.53	10.42
Trabajadores artesanales	2.75	0.12	2.19	10.61
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	1.13	0.51	0.03	15.02
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	0.92	0.25	2.00	9.28
No especificado	1.49	2.57	1.82	74.57

<4/4>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	2 688 725	72.00	3.24	2.86	22.99	20.81
12 a 14 años	188 356	51.51	1.81	1.51	12.41	9.84
15 a 17 años	181 138	58.66	1.98	1.77	12.65	10.82
18 a 24 años	402 050	66.32	2.43	2.08	31.69	8.40
25 a 34 años	514 386	76.72	2.51	2.20	42.38	31.59
35 a 44 años	507 117	79.26	3.01	2.92	23.02	37.57
45 a 54 años	395 676	77.98	4.60	3.94	13.05	16.89
55 a 64 años	254 037	77.58	4.66	4.21	12.62	10.33
65 y más años	245 965	66.56	4.31	3.39	6.13	6.90
Hombres	1 310 338	55.50	3.11	2.65	18.94	16.53
12 a 14 años	97 016	42.70	1.90	1.43	11.45	8.96
15 a 17 años	92 901	47.07	2.76	2.18	8.39	10.77
18 a 24 años	201 162	48.95	2.31	1.98	19.48	6.10
25 a 34 años	248 760	59.07	2.79	2.10	35.96	20.55
35 a 44 años	244 709	62.17	2.77	2.57	21.97	30.74
45 a 54 años	191 941	59.88	4.10	3.62	11.47	16.54
55 a 64 años	121 192	59.36	4.50	3.93	10.74	8.92
65 y más años	112 657	51.17	3.63	3.13	5.11	5.85
Mujeres	1 378 387	87.68	3.32	2.98	25.42	23.39
12 a 14 años	91 340	60.86	1.75	1.56	13.12	10.50
15 a 17 años	88 237	70.85	1.43	1.49	15.63	10.86
18 a 24 años	200 888	83.71	2.50	2.14	38.85	9.75
25 a 34 años	265 626	93.26	2.35	2.25	46.19	38.14
35 a 44 años	262 408	95.20	3.16	3.13	23.66	41.73
45 a 54 años	203 735	95.04	4.89	4.13	13.99	17.09
55 a 64 años	132 845	94.21	4.75	4.37	13.71	11.15
65 y más años	133 308	79.56	4.68	3.53	6.68	7.47

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo	Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
		Tipo de actividad a/					
		Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total		4.95	78.83	82.79	79.47	26.95	1.05
	12 a 14 años	2.29	53.48	86.09	36.85	45.83	2.67
	15 a 17 años	3.05	65.16	87.04	41.32	40.14	1.20
	18 a 24 años	2.90	76.09	85.69	67.73	32.62	1.06
	25 a 34 años	3.49	80.78	82.57	86.84	22.35	0.93
	35 a 44 años	5.38	82.28	81.61	89.62	19.93	0.81
	45 a 54 años	7.61	82.71	81.45	89.38	21.16	0.86
	55 a 64 años	7.58	82.19	81.92	86.82	21.64	0.78
	65 y más años	5.35	82.62	80.34	78.42	32.42	1.02
Hombres		4.56	57.69	62.75	74.64	43.26	1.24
	12 a 14 años	2.65	41.38	81.10	37.03	54.04	3.26
	15 a 17 años	3.27	52.91	80.40	37.39	51.48	1.45
	18 a 24 años	2.86	58.46	71.83	61.16	49.83	1.22
	25 a 34 años	3.55	58.39	59.67	81.04	39.88	1.05
	35 a 44 años	4.89	59.46	56.81	83.39	36.91	0.92
	45 a 54 años	6.96	60.07	56.43	84.23	39.08	1.04
	55 a 64 años	6.30	58.17	58.73	84.22	39.63	1.01
	65 y más años	4.61	59.90	61.88	82.45	47.71	1.11
Mujeres		5.18	91.55	94.85	82.38	11.45	0.87
	12 a 14 años	2.02	62.50	89.81	36.71	37.11	2.04
	15 a 17 años	2.90	73.73	91.69	44.06	28.20	0.95
	18 a 24 años	2.92	86.41	93.81	71.58	15.39	0.91
	25 a 34 años	3.46	94.07	96.15	90.27	5.93	0.82
	35 a 44 años	5.68	96.17	96.72	93.41	4.09	0.72
	45 a 54 años	7.99	96.16	96.30	92.43	4.28	0.69
	55 a 64 años	8.32	95.99	95.25	88.32	5.22	0.57
	65 y más años	5.75	94.97	90.38	76.23	19.49	0.95

<2/2>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	614 362	553 186	58 821	2 355
Abasolo	297	241	51	5
Aldama	975	930	43	2
Altamira	31 941	22 587	9 212	142
Antiguo Morelos	130	97	33	0
Bustamante	1	1	0	0
Camargo	514	512	2	0
Casas	16	15	0	1
Ciudad Madero	16 338	12 832	3 506	0
Cruillas	3	3	0	0
El Mante	14 463	13 114	638	711
Gómez Farías	1 361	664	1	696
González	2 175	1 974	107	94
Güémez	483	395	45	43
Guerrero	85	70	13	2
Gustavo Díaz Ordaz	1 017	1 006	10	1
Hidalgo	335	318	3	14
Jaumave	457	453	4	0
Jiménez	472	470	2	0
Llera	460	426	29	5
Mainero	8	8	0	0
Matamoros	106 581	97 565	8 974	42
Méndez	24	20	4	0
Mier	105	90	12	3
Miguel Alemán	2 088	1 980	80	28
Nuevo Laredo	86 122	80 186	5 936	0
Nuevo Morelos	16	16	0	0
Ocampo	146	145	0	1
Padilla	485	440	39	6
Palmillas	16	16	0	0
Reynosa	186 885	176 627	10 242	16
Río Bravo	10 022	9 307	691	24
San Carlos	25	17	0	8
San Fernando	1 591	1 330	249	12
Soto la Marina	983	944	14	25
Tampico	77 052	65 482	11 569	1
Tula	447	318	26	103

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Valle Hermoso	8 902	8 384	492	26
Victoria	57 702	51 126	6 553	23
Villagrán	393	377	13	3
Xicoténcatl	3 246	2 700	228	318

<2/2>

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
2015 y 2016**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
2015				
Total	72 354	43 622	28 724	8
Hombres	31 483	18 365	13 112	6
Mujeres	40 871	25 257	15 612	2
2016				
Total	72 636	43 836	28 792	8
Hombres	31 487	18 402	13 080	5
Mujeres	41 149	25 434	15 712	3

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende trabajadores de base y base de lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros.

c/ Comprende trabajadores del Artículo 24.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (5 de junio de 2017).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	305	6 075	1 740	4 335
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	1	25	13	12
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	1	25	13	12
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	6	123	118	5
Mecánica	1	15	15	0
Soldadura y herrería	5	108	103	5
Manufacturas y procesos	23	493	141	352
Industria textil, del calzado y piel	23	493	141	352
Servicios personales	115	2 513	408	2 105
Contabilidad y fiscalización	3	70	20	50
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	32	728	112	616
Secretariado y asistencia administrativa	33	687	199	488
Servicios de belleza	45	999	77	922
Servicios personales	2	29	0	29
Técnicas y habilidades artesanales	30	679	54	625
Técnicas y habilidades artesanales	30	679	54	625
Otras	130	2 242	1 006	1 236

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo. Dirección de Planeación, Evaluación y Estadística; Servicio Nacional de Empleo Tamaulipas.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	38 802	42 245	55 960	55 578
Vacantes captadas b/	16 385	18 927	32 932 c/	31 576 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	22 865	27 055	22 067	22 360
Eventos de colocación e/	12 415	13 738	14 248	13 523

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que algunos envíos no se realizan por falta de interés del solicitante o bien porque no cumple con el perfil requerido.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (6 de marzo de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	556 576	571 758	585 237	641 940	656 570	664 745
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	48	60	37	51	51	63
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	910	833	504	701	1 090	1 116
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	15 208	15 972	16 792	15 447	15 356	14 728
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	480 381	488 649	501 794	483 791	491 751	492 224

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	63	1 116	14 728
Accidentes de trabajo	41	834	10 840
Accidentes en trayecto	19	151	3 734
Enfermedades de trabajo	3	131	154

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016 (Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Área "A" a/	Área "B" b/	Área "C" c/
2011	59.82	58.13	56.70
2012 d/	62.33 e/	59.08 f/	NA
2013	64.76	61.38	NA
2014	67.29	63.77	NA
2015	70.10 g/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ El área geográfica "A" comprende los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso.

b/ El área geográfica "B" incluye los municipios de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, González, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico y Xicoténcatl.

c/ El área geográfica "C" comprende el resto de los municipios.

d/ Por resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en dos áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

e/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica los municipios del estado: Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, González, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico y Xicoténcatl.

f/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica los municipios del estado: Abasolo, Burgos, Bustamante, Casas, Cruillas, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Méndez, Miquihuana, Padilla, Palmillas, San Carlos, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Victoria y Villagrán.

g/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre; acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (13 de febrero de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	19 595	20 800	5 838	9 071
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	52	51	24	33
Minería	189	201	12	19
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	140	140	122	131
Construcción	977	1 010	371	482
Industrias manufactureras	3 016	3 307	767	1 871
Comercio	4 381	4 513	1 344	1 468
Transportes, correos y almacenamiento	3 740	3 868	535	602
Información en medios masivos	231	247	76	86
Servicios financieros y de seguros	225	226	143	148
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	156	178	28	28
Servicios profesionales, científicos y técnicos	637	665	188	205
Corporativos	64	64	4	5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3 428	3 668	809	870
Servicios educativos	299	312	169	679
Servicios de salud y de asistencia social	323	536	450	1 536
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	69	70	38	39
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	430	475	276	303
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	356	362	134	195
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	459	463	244	250
No especificado	423	444	104	121

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	19 595	20 800	5 838	9 071
Aldama	0	0	2	2
Altamira	249	249	192	227
Ciudad Madero	110	110	272	323
Cruillas	0	0	1	1
El Mante	484	483	112	112
González	3	3	2	2
Güémez	0	0	1	1
Guerrero	0	0	1	1
Jaumave	0	0	1	1
Matamoros	2 185	2 235	672	698
Nuevo Laredo	4 751	4 976	728	774
Padilla	0	0	1	1
Reynosa	3 834	4 726	1 741	1 909
Río Bravo	1	1	0	0
San Nicolás	2	2	0	0
Soto la Marina	3	3	0	0
Tampico	6 006	6 046	1 146	1 358
Victoria	1 967	1 966	964	3 659
Xicoténcatl	0	0	1	1
No especificado	0	0	1	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	19 597	20 802
Terminación de contrato	19 163	20 336
Retiro voluntario	405	433
Indemnización	10	10
Reinstalación	1	1
Revisión y firma de contrato	1	1
Participación de utilidades	1	1
Otros motivos	15	19
No especificado	1	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	5 844	9 077
Individuales	5 844	9 077
Despido injustificado	5 223	7 370
Rescisión de contrato	355	365
Terminación de contrato	49	52
Participación de utilidades	12	12
Riesgo de trabajo	3	3
Revisión y firma de contrato	3	3
Violación de contrato	1	1
Otros motivos	184	1 256
No especificado	14	15

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 485	2 675
Convenio	980	1 037
Laudo	779	848
Absolutorio	234	243
Condenatorio	473	529
Mixto	68	72
No especificado	4	4
Desistimiento	625	681
Caducidad	51	57
Otras	48	50
No especificado	2	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	2 485	2 675	4
Aldama	4	4	0
Altamira	79	95	0
Ciudad Madero	99	112	0
El Mante	52	52	0
González	2	2	0
Jaumave	3	12	0
Matamoros	295	310	0
Nuevo Laredo	477	486	4
Reynosa	711	760	0
Tampico	363	392	0
Victoria	400	450	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	27	93	1	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	12	8	0	0
Construcción	2	30	0	0
Industrias manufactureras	4	5	0	0
Comercio	5	23	1	0
Transportes, correos y almacenamiento	0	5	0	0
Información en medios masivos	1	2	0	0
Corporativos	0	2	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	2	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	4	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1	11	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	27	93	1	0
Aldama	1	0	1	0
Altamira	1	0	0	0
Ciudad Madero	3	0	0	0
El Mante	1	1	0	0
González	1	0	0	0
Güémez	0	1	0	0
Matamoros	1	11	0	0
Nuevo Laredo	1	5	0	0
Reynosa	7	42	0	0
Río Bravo	1	8	0	0
Soto la Marina	1	1	0	0
Tampico	2	0	0	0
Valle Hermoso	0	1	0	0
Victoria	6	22	0	0
Xicoténcatl	1	0	0	0
No especificado	0	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	29	1
Revisión de salario	10	0
Firma de contrato	9	0
Revisión de contrato	8	0
Incumplimiento de contrato	2	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Total	93	1	11	0	0	1	80
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	8	0	2	0	0	1	5
Construcción	30	0	1	0	0	0	29
Industrias manufactureras	5	0	3	0	0	0	2
Comercio	23	1	1	0	0	0	21
Transportes, correos y almacenamiento	5	0	1	0	0	0	4
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	2
Corporativos	2	0	0	0	0	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2	0	0	0	0	0	2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4	0	1	0	0	0	3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11	0	2	0	0	0	9
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1	0	0	0	0	0	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	388 967	400 466	402 331	414 240	424 377
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12 329	13 255	11 399	14 523	12 929
Minería	31 349	33 605	36 185	34 864	30 696
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	22 945	23 039	22 226	21 713	24 428
Construcción	34 714	31 008	27 469	31 424	31 979
Industrias manufactureras	65 097	67 577	67 041	71 249	73 994
Comercio	56 858	57 462	58 313	60 050	61 785
Transportes, correos y almacenamiento	31 486	33 519	34 888	37 068	38 280
Información en medios masivos	9 377	10 552	10 928	10 992	11 644
Servicios financieros y de seguros	10 048	11 309	11 972	11 417	12 526
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	54 721	56 056	56 474	57 662	59 105
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6 548	6 619	7 023	6 788	7 225
Corporativos	101	105	101	100	104
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	7 044	7 298	7 301	6 964	6 703
Servicios educativos	12 955	12 923	13 250	13 380	14 667
Servicios de salud y de asistencia social	8 409	9 486	9 478	8 952	9 198
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	775	796	822	809	842
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5 548	6 303	7 544	5 989	6 489
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7 320	7 598	7 789	7 884	7 994
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	11 343	11 955	12 128	12 414	13 787

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	388 967	424 377	3.1	3.1
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12 329	12 929	3.4	3.0
Minería	31 349	30 696	3.1	3.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	22 945	24 428	8.0	7.5
Construcción	34 714	31 979	3.4	3.1
Industrias manufactureras	65 097	73 994	3.1	3.1
Comercio	56 858	61 785	3.0	2.8
Transportes, correos y almacenamiento	31 486	38 280	4.3	4.6
Información en medios masivos	9 377	11 644	2.5	2.4
Servicios financieros y de seguros	10 048	12 526	1.9	1.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	54 721	59 105	3.5	3.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	6 548	7 225	2.3	2.3
Corporativos	101	104	0.1	0.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	7 044	6 703	1.8	1.5
Servicios educativos	12 955	14 667	2.7	3.0
Servicios de salud y de asistencia social	8 409	9 198	3.2	3.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	775	842	1.4	1.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5 548	6 489	2.1	2.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7 320	7 994	2.8	2.8
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	11 343	13 787	2.4	2.7

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	99.7	102.6	103.1	106.1	108.7
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	91.2	98.0	84.3	107.4	95.6
Minería	90.3	96.8	104.2	100.4	88.4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	149.0	149.6	144.3	141.0	158.6
Construcción	72.7	64.9	57.5	65.8	67.0
Industrias manufactureras	103.9	107.9	107.1	113.8	118.2
Comercio	101.3	102.3	103.9	107.0	110.0
Transportes, correos y almacenamiento	111.9	119.1	124.0	131.7	136.0
Información en medios masivos	106.8	120.2	124.5	125.2	132.6
Servicios financieros y de seguros	132.5	149.1	157.9	150.5	165.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	107.0	109.6	110.4	112.7	115.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	88.8	89.8	95.2	92.0	98.0
Corporativos	94.5	98.3	94.4	94.0	97.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	86.7	89.8	89.9	85.7	82.5
Servicios educativos	99.8	99.5	102.1	103.1	113.0
Servicios de salud y de asistencia social	95.0	107.2	107.1	101.2	103.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	99.5	102.2	105.6	103.9	108.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	79.2	90.0	107.7	85.5	92.6
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	101.1	105.0	107.6	108.9	110.4
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	94.4	99.5	101.0	103.4	114.8

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	135 049	884 773	507 737	377 036
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	126 950	871 487	501 326	370 161
Establecimientos en área urbana	115 135	838 912	485 105	353 807
Establecimientos en área no urbana c/	11 815	32 575	16 221	16 354
Iniciaron actividades en 2014 d/	8 099	13 286	6 411	6 875
Establecimientos en área urbana	7 609	12 491	6 051	6 440
Establecimientos en área no urbana c/	490	795	360	435

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (4 de enero de 2017).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	104 334	665 731	400 066	265 665
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	789	6 141	5 894	247
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	46	6 027	4 778	1 249
Construcción	595	18 993	17 293	1 700
Industrias manufactureras	8 313	233 488	140 765	92 723
Comercio al por mayor	2 683	31 309	23 932	7 377
Comercio al por menor	45 432	140 266	67 604	72 662
Transportes, correos y almacenamiento c/	1 270	39 845	32 921	6 924
Información en medios masivos	307	5 351	3 477	1 874
Servicios financieros y de seguros	794	3 284	1 617	1 667
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 771	6 600	4 341	2 259
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 440	11 289	6 252	5 037
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 877	30 234	20 660	9 574
Servicios educativos	1 266	22 744	8 774	13 970
Servicios de salud y de asistencia social	4 707	16 916	5 884	11 032
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 105	3 723	2 165	1 558
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11 678	45 166	21 928	23 238
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	19 237	41 099	29 444	11 655
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	24	3 256	2 337	919

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	51 301	423 644	260 256	163 388	201 936
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	84	523	254	270	657
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	549	3 094	707	2 386	5 167
Construcción	967	8 880	5 720	3 160	3 470
Industrias manufactureras	29 227	273 028	204 277	68 751	97 495
Comercio al por mayor	2 671	14 429	5 225	9 204	7 075
Comercio al por menor	3 707	28 071	9 966	18 105	17 263
Transportes, correos y almacenamiento c/	4 939	23 768	13 137	10 632	28 129
Información en medios masivos	540	2 702	1 267	1 436	809
Servicios financieros y de seguros	178	1 316	405	911	189
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	169	2 021	1 174	848	1 645
Servicios profesionales, científicos y técnicos	519	3 775	2 559	1 216	1 590
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 313	6 081	2 149	3 932	2 745
Servicios educativos	1 703	4 728	1 371	3 358	2 872
Servicios de salud y de asistencia social	587	2 596	1 233	1 363	1 818

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	117	964	444	520	733
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 285	8 654	5 073	3 581	4 082
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	931	5 396	2 354	3 042	2 953
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	814	33 616	2 942	30 674	23 241

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (4 de enero de 2017).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	104 334	586 766	457 630	78 965
Abasolo	439	1 342	760	25
Aldama	866	2 195	857	136
Altamira	5 258	24 423	17 777	6 035
Antiguo Morelos	168	341	137	5
Burgos	107	195	19	3
Bustamante	74	107	9	5
Camargo	786	2 081	1 013	50
Casas	21	69	15	5
Ciudad Madero	5 364	29 043	22 854	2 566
Cruillas	45	76	28	5
El Mante	4 401	15 441	10 034	1 348
Gómez Farías	112	489	334	5
González	1 489	3 170	1 314	132
Güémez	71	264	135	54
Guerrero	118	235	107	0
Gustavo Díaz Ordaz	601	1 831	1 033	36
Hidalgo	479	995	374	145
Jaumave	344	778	266	118
Jiménez	225	376	113	9
Llera	217	351	101	12
Mainero	20	36	10	0
Matamoros	16 010	110 463	89 415	13 050
Méndez	67	116	27	14
Mier	192	399	137	2
Miguel Alemán	1 736	4 058	1 892	198
Miquihuana	89	145	16	0
Nuevo Laredo	11 328	73 472	59 817	8 569
Nuevo Morelos	90	137	23	0
Ocampo	317	578	111	13
Padilla	487	984	244	12
Palmillas	60	107	30	1
Reynosa	19 038	162 279	139 867	22 765
Río Bravo	4 255	14 032	7 984	2 657
San Carlos	98	191	35	3
San Fernando	1 502	5 391	2 567	809
San Nicolás	4	4	0	1
Soto la Marina	727	2 021	738	42
Tampico	12 660	60 262	46 688	12 259
Tula	793	1 600	460	23
Valle Hermoso	2 675	10 813	7 414	1 729
Victoria	10 346	53 705	41 510	6 075
Villagrán	72	106	7	3
Xicoténcatl	583	2 065	1 358	46

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	51 301	423 644	260 256	163 388	201 936
Abasolo	78	222	61	162	282
Aldama	47	325	161	164	272
Altamira	1 832	72 694	54 659	18 036	27 133
Antiguo Morelos	7	23	21	2	22
Burgos	1	28	7	21	15
Bustamante	NS	5	3	2	5
Camargo	58	342	212	130	191
Casas	1	3	1	2	2
Ciudad Madero	6 313	109 196	96 403	12 793	48 105
Cruillas	2	9	5	5	11
El Mante	737	4 601	2 724	1 877	1 874
Gómez Farías	28	99	53	46	81
González	83	603	207	396	283
Güémez	16	108	42	66	64
Guerrero	6	48	12	36	28
Gustavo Díaz Ordaz	91	470	229	241	263
Hidalgo	19	182	100	82	71
Jaumave	15	222	126	97	120
Jiménez	6	37	15	22	26
Llera	5	35	15	20	40
Mainero	NS	6	1	6	8
Matamoros	8 677	35 788	17 924	17 864	21 462
Méndez	2	8	8	NS	7
Mier	6	59	14	45	28
Miguel Alemán	115	691	268	422	411
Miquihuana	1	5	2	3	5
Nuevo Laredo	7 465	28 870	14 735	14 134	17 815
Nuevo Morelos	1	8	3	5	6
Ocampo	8	50	22	28	49
Padilla	11	93	47	46	51
Palmillas	2	6	3	3	14
Reynosa	17 116	118 420	47 821	70 600	53 521
Río Bravo	709	4 750	2 489	2 261	2 121
San Carlos	1	8	7	NS	5
San Fernando	187	3 286	1 260	2 026	1 406
San Nicolás	0	NS	NS	NS	NS
Soto la Marina	53	370	156	214	465
Tampico	3 321	21 008	9 893	11 115	11 575
Tula	25	145	67	78	130
Valle Hermoso	635	2 720	1 371	1 349	2 067
Victoria	3 422	16 993	8 272	8 721	11 101
Villagrán	NS	11	5	6	9
Xicoténcatl	199	1 095	832	263	793

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (4 de enero de 2017).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	100 365	100 823	105 106	199 073	229 101	210 467
Traslación de dominio de inmuebles	42 067	46 386	49 113	126 884	152 224	143 555
Compra-venta	28 540	28 050	28 362	78 009	107 160	95 273
Donaciones	4 292	5 020	5 079	3 933	3 912	5 801
Adjudicaciones	4 850	8 071	6 461	4 074	7 281	8 553
Otras traslaciones	4 385	5 245	9 211	40 868	33 871	33 928
Constitución de gravámenes	31 095	28 893	27 495	54 978	59 850	46 283
Hipotecas	29 739	27 671	26 469	45 568	51 826	42 077
Embargo	1 356	1 222	1 026	9 410	8 024	4 206
Cancelación de gravámenes	27 203	25 544	28 498	17 211	17 027	20 629
Hipotecas	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Embargo	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Convenio modificatorio	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Otros gravámenes	ND	ND	ND	ND	ND	ND
No especificado	27 203	25 544	28 498	17 211	17 027	20 629

Fuente: Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Caña de azúcar	50 456	48 009	2 985 553
Maíz blanco	91 333	80 863	284 035
Naranja	25 376	23 353	279 516
Sorgo grano	1 199 266	1 146 716	3 452 508
Soya	46 960	45 866	68 982

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	10 768
Abasolo	0	479
Altamira	0	53
Antiguo Morelos	0	24
Camargo	0	308
Casas	0	80
El Mante	0	2 047
Gómez Farías	0	280
González	0	745
Güémez	0	270
Guerrero	0	213
Gustavo Díaz Ordaz	0	310
Hidalgo	0	131
Jaumave	0	40
(Continúa)		<1/2>

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Llera	0	302
Matamoros	0	209
Miguel Alemán	0	110
Ocampo	0	119
Padilla	0	1 000
Reynosa	0	21
Río Bravo	0	2 290
Soto la Marina	0	15
Tula	0	39
Valle Hermoso	0	641
Victoria	0	165
Xicoténcatl	0	878

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Tamaulipas. Organismo de Cuenca Golfo Norte, Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	49 368	1 213 301	1 190 241
Abasolo	1 106	25 704	24 866
Aldama	843	17 249	17 405
Altamira	1 051	49 840	48 999
Antiguo Morelos	304	1 685	1 902
Burgos	763	14 328	14 259
Bustamante	1 173	7 671	8 193
Camargo	484	15 665	15 122
Casas	762	18 623	18 283
Cruillas	361	10 442	10 246
El Mante	3 332	83 930	82 735
Gómez Farías	309	4 995	5 026
González	3 009	106 310	103 846
Güémez	606	6 937	7 082
Guerrero	18	372	363
Gustavo Díaz Ordaz	435	11 180	10 857
Hidalgo	1 321	10 239	10 503
Jaumave	1 337	4 688	5 142
Jiménez	617	11 340	11 265
Llera	1 450	10 440	10 854
Mainero	166	1 354	1 397
Matamoros	3 278	115 338	111 407
Méndez	1 524	59 174	57 454
Mier	70	2 283	2 216
Miguel Alemán	182	6 537	6 325
Miquihuana	602	3 835	4 059
Nuevo Laredo	8	96	93
Nuevo Morelos	112	393	485
Ocampo	1 106	6 511	7 282
Padilla	776	11 076	10 865
Palmillas	200	838	980
Reynosa	2 875	95 677	92 939
Río Bravo	3 591	131 805	127 347
San Carlos	992	12 342	12 492
San Fernando	6 582	239 093	232 814
San Nicolás	18	81	86
Soto la Marina	1 196	19 749	19 543
Tula	2 596	13 270	14 671
Valle Hermoso	1 946	56 838	54 910
Victoria	733	5 832	6 206
Villagrán	593	4 651	4 817
Xicoténcatl	941	14 894	14 904
(Continúa)			<1/2>

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2016			
Estado	49 905	1 252 379	925 964
Abasolo	1 171	27 241	19 351
Aldama	872	17 402	13 875
Altamira	1 034	52 555	38 713
Antiguo Morelos	290	1 714	1 733
Burgos	843	15 894	12 318
Bustamante	1 168	7 619	7 046
Camargo	480	15 698	11 066
Casas	776	19 683	14 553
Cruillas	386	12 249	8 974
El Mante	3 313	85 613	64 405
Gómez Farías	302	4 716	3 758
González	2 983	109 422	79 876
Güémez	618	7 874	6 379
Guerrero	16	348	252
Gustavo Díaz Ordaz	423	11 256	8 034
Hidalgo	1 440	12 481	10 269
Jaumave	1 315	4 559	4 538
Jiménez	672	13 907	10 510
Llera	1 463	10 872	9 357
Mainero	191	1 553	1 338
Matamoros	3 157	115 983	81 900
Méndez	1 554	60 426	43 517
Mier	62	2 124	1 522
Miguel Alemán	176	6 689	4 747
Miquihuana	600	3 811	3 467
Nuevo Laredo	4	72	50
Nuevo Morelos	108	383	472
Ocampo	1 258	7 811	7 794
Padilla	786	13 456	9 922
Palmillas	208	839	977
Reynosa	2 904	98 407	70 922
Río Bravo	3 519	133 457	94 272
San Carlos	1 145	15 306	12 219
San Fernando	6 671	246 211	178 878
San Nicolás	22	106	93
Soto la Marina	1 167	19 713	14 845
Tula	2 594	13 015	13 178
Valle Hermoso	1 892	55 763	39 419
Victoria	738	5 976	5 239
Villagrán	658	5 361	4 591
Xicoténcatl	926	14 816	11 595

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	4 117 546	352 650	172 991	110 114	69 545
Seguro tradicional a/	3 526 296	283 106	172 991	110 114	0
Cultivos cíclicos	3 358 300	277 340	168 889	108 451	0
Algodón	9 901	611	371	240	0
Arroz	40 127	2 695	1 617	1 078	0
Chile	18 018	767	677	90	0
Maíz grano	1 696 357	112 676	69 588	43 088	0
Papa	2 325	95	89	7	0
Sorgo grano	1 391 775	136 537	82 104	54 433	0
Soya	196 577	23 886	14 378	9 508	0
Tomate rojo (jitomate)	2 980	60	57	2	0
Trigo	240	14	8	6	0
Cultivos perennes	167 996	5 766	4 103	1 663	0
Caña de azúcar	116 806	3 864	2 704	1 159	0
Cítricos	20 498	906	696	210	0
Mango	1 215	79	59	20	0
Olivo	28 979	898	629	270	0
Toronja	497	19	14	5	0
Seguro catastrófico b/	591 250	69 545	0	0	69 545
Cultivos cíclicos	526 390	67 629	0	0	67 629
Maíz grano	165 375	13 845	0	0	13 845
Sorgo grano	334 315	49 245	0	0	49 245
Soya	26 700	4 539	0	0	4 539
Cultivos perennes	64 860	1 916	0	0	1 916
Cítricos	64 860	1 916	0	0	1 916

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
Serie anual de 2013 a 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	1 034 140
Menores de un año	256 880
De uno a dos años	182 978
Más de dos a tres años	126 082
Mayores de tres años	468 201

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	1 034 140
Vacas solo para cría de becerros	583 218
Vacas solo para producción de leche	8 110
Vacas para la cría de becerros y ordeña	50 681
Reses para trabajo	8 639
Vaquillas para reemplazo	72 644
Reses en engorda	206 147
Sementales	66 562
Otros	38 139

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	1 034 140
Libre pastoreo	733 237
Pastoreo controlado	230 630
En corral o establo	34 158
En corral, establo y pastoreo	29 434
Otros	6 681

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

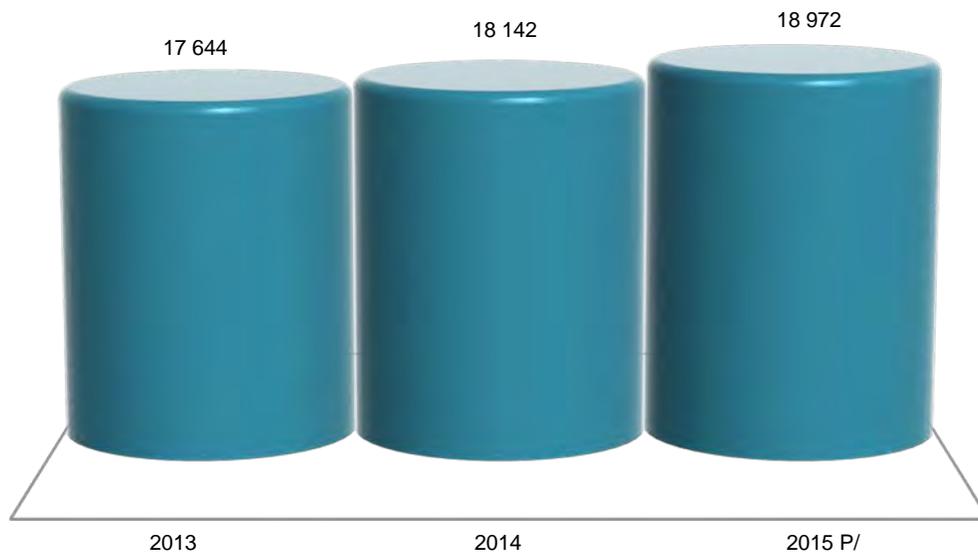
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	1 034 140
Corrientes o criollas	153 983
Cruza de corrientes con finas	576 398
Finas o de razas especializadas a/	297 078
Otros	6 681

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Población apícola
Serie anual de 2013 a 2015
(Colmenas)

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (26 de mayo de 2017).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	800.0	37 735	31.00	1 809
Abasolo	5.5	282	0.29	8
Aldama	40.0	1 966	1.50	38
Altamira	28.0	1 104	2.71	110
Antiguo Morelos	2.8	151	0.00	0
Casas	3.6	157	0.10	8
El Mante	2.6	134	NS	NS
Gómez Farías	0.1	3	0.01	1
González	45.0	1 796	4.45	289
Güémez	48.0	2 269	4.08	226
Gustavo Díaz Ordaz	0.5	20	0.00	0
Hidalgo	39.2	1 819	0.61	21
Jaumave	7.9	413	0.98	102
Llera	293.5	14 215	6.91	603
Mainero	22.0	1 031	0.38	13
Nuevo Morelos	2.0	118	0.00	0
Ocampo	11.6	515	1.16	68
Padilla	101.6	4 833	3.28	115
San Carlos	17.6	847	0.58	20
San Nicolás	2.3	109	0.07	2
Soto la Marina	19.1	957	1.96	53
Victoria	84.2	3 992	2.06	120
Villagrán	22.6	989	0.36	12
Xicoténcatl	0.5	20	0.01	NS

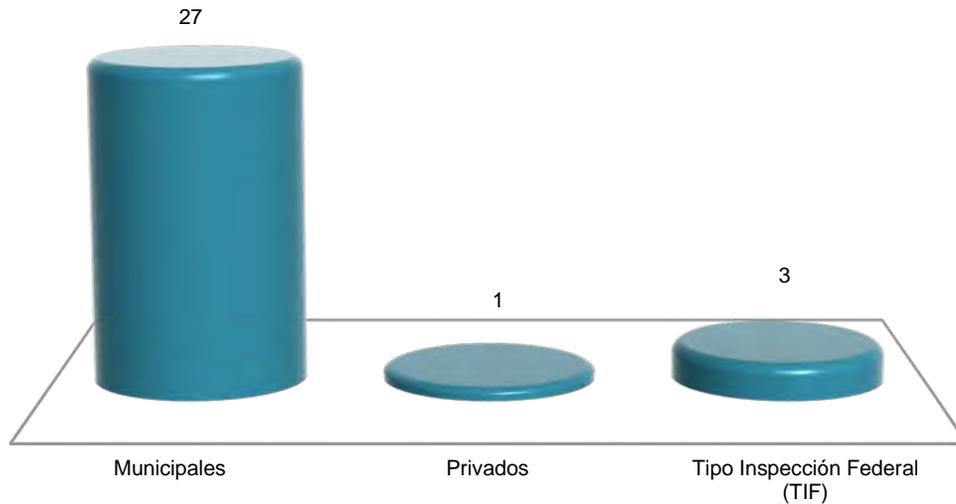
Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (26 de mayo de 2017).

**Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017**

Gráfica 13.2

Total de rastros: 31



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, caprino, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (10 de agosto de 2017).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación
por especie según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	34 598	15 298	4 000	15 300
Porcino	12 250	11 250	1 000	0
Ovino	200	200	0	0
Caprino	12 100	12 100	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (10 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales
Total	14 813 066	89 164	22 053	14 519	52 592
Seguro tradicional a/	13 968 957	36 572	22 053	14 519	0
Bovino	13 605 637	33 703	20 458	13 245	0
Caprino	194 030	1 522	846	676	0
Ovino	169 290	1 347	748	599	0
Seguro catastrófico b/	844 109	52 592	0	0	52 592
Unidades animal c/	844 109	52 592	0	0	52 592

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Coníferas		Comunes tropicales a/
		Pino b/	Latifoliadas Encino c/	
Estado	77 240	24 219	3 086	49 935
Abasolo	3 878	0	0	3 878
Aldama	4 420	1 022	0	3 398
Burgos	1 539	0	0	1 539
Casas	13 657	1 137	0	12 520
Cruillas	2 105	82	0	2 023
González	120	0	0	120
Güémez	10 233	10 233	0	0
Jaumave	2 441	2 007	0	434
Jiménez	750	552	0	198
Llera	6 138	0	0	6 138
Méndez	710	0	0	710
Miquihuana	5 476	5 476	0	0
Ocampo	654	303	0	351
Padilla	479	0	0	479
Palmillas	782	321	0	461
San Carlos	1 356	0	0	1 356
San Nicolás	2 397	0	0	2 397
Soto la Marina	13 933	0	0	13 933
Tula	5 175	2 089	3 086	0
Victoria	997	997	0	0

a/ Comprende: ébano (*Ebenopsis ebano*), chaca (*Bursera simaruba*), limoncillo (*Sargentia greggii*), mahuiria (*Wimmeria concolor*), rajador (*Lysiloma divaricata*), tepehuaje (*Lysiloma acapulcense*), zapotillo (*Casimiroa pringlei*), barreta china (*Amyris madrensis*), brazil (*Condalia obovata*), mezquite (*Prosopis juliflora*), coma (*Bumelia celastrina*) y retama (*Parkinsonia aculeata*).

b/ Se refiere a *Pinus spp.*

c/ Se refiere a *Quercus spp.*

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies
2016**

Cuadro 14.2

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas	Comunes tropicales a/
		Pino b/	Encino c/	
Estado	53 720	18 166	1 543	34 011
Abasolo	2 821	0	0	2 821
Aldama	2 868	767	0	2 101
Burgos	923	0	0	923
Casas	9 310	853	0	8 457
Cruillas	1 782	62	0	1 720
González	102	0	0	102
Güémez	7 675	7 675	0	0
Jaumave	1 765	1 505	0	260
Jiménez	545	414	0	131
Llera	3 994	0	0	3 994
Méndez	426	0	0	426
Miquihuana	4 107	4 107	0	0
Ocampo	471	227	0	244
Padilla	1 051	0	0	1 051
Palmillas	518	241	0	277
San Carlos	936	0	0	936
San Nicolás	1 647	0	0	1 647
Soto la Marina	8 921	0	0	8 921
Tula	3 110	1 567	1 543	0
Victoria	748	748	0	0

a/ Comprende: ébano (*Ebenopsis ebano*), chaca (*Bursera simaruba*), limoncillo (*Sargentia greggii*), mahuiria (*Wimmeria concolor*), rajador (*Lysiloma divaricata*), tepehuaje (*Lysiloma acapulcense*), zapotillo (*Casimiroa pringlei*), barreta china (*Amyris madrensis*), brazil (*Condalia obovata*), mezquite (*Prosopis juliflora*), coma (*Bumelia celastrina*) y retama (*Parkinsonia aculeata*).

b/ Se refiere a *Pinus spp.*

c/ Se refiere a *Quercus spp.*

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Durmientes	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	77 240	36 936	3 086	24 219	190	12 809
Abasolo	3 878	2 423	0	0	0	1 455
Aldama	4 420	3 150	0	1 022	0	248
Burgos	1 539	1 539	0	0	0	0
Casas	13 657	8 621	0	1 137	120	3 779
Cruillas	2 105	0	0	82	0	2 023
González	120	0	0	0	0	120
Güémez	10 233	0	0	10 233	0	0
Jaumave	2 441	434	0	2 007	0	0
Jiménez	750	148	0	552	0	50
Llera	6 138	4 825	0	0	70	1 243
Méndez	710	710	0	0	0	0
Miquihuana	5 476	0	0	5 476	0	0
Ocampo	654	220	0	303	0	131
Padilla	479	292	0	0	0	187
Palmillas	782	461	0	321	0	0
San Carlos	1 356	865	0	0	0	491
San Nicolás	2 397	1 562	0	0	0	835
Soto la Marina	13 933	11 686	0	0	0	2 247
Tula	5 175	0	3 086	2 089	0	0
Victoria	997	0	0	997	0	0

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Durmientes	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	53 720	22 879	1 543	18 166	114	11 018
Abasolo	2 821	1 454	0	0	0	1 367
Aldama	2 868	1 890	0	767	0	211
Burgos	923	923	0	0	0	0
Casas	9 310	5 173	0	853	72	3 212
Cruillas	1 782	0	0	62	0	1 720
González	102	0	0	0	0	102
Güémez	7 675	0	0	7 675	0	0
Jaumave	1 765	260	0	1 505	0	0
Jiménez	545	89	0	414	0	42
Llera	3 994	2 895	0	0	42	1 057
Méndez	426	426	0	0	0	0
Miquihuana	4 107	0	0	4 107	0	0
Ocampo	471	132	0	227	0	112
Padilla	1 051	892	0	0	0	159
Palmillas	518	277	0	241	0	0
San Carlos	936	519	0	0	0	417
San Nicolás	1 647	937	0	0	0	710
Soto la Marina	8 921	7 012	0	0	0	1 909
Tula	3 110	0	1 543	1 567	0	0
Victoria	748	0	0	748	0	0

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Fibras	Plantas
Estado	5 625	495	5 130
Aldama	123	0	123
Antiguo Morelos	478	0	478
Bustamante	81	81	0
Casas	920	0	920
Gómez Farías	83	0	83
Hidalgo	139	0	139
(Continúa)			<1/2>

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Fibras	Plantas
Jaumave	944	223	721
Llera	51	0	51
Miquihuana	163	84	79
Nuevo Morelos	385	0	385
Ocampo	264	0	264
San Carlos	673	0	673
Soto la Marina	245	107	138
Tula	1 076	0	1 076

<2/2>

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

**Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Fibras	Plantas
Estado	65 076	10 805	54 271
Aldama	320	0	320
Antiguo Morelos	5 019	0	5 019
Bustamante	41	41	0
Casas	2 760	0	2 760
Gómez Farías	871	0	871
Hidalgo	460	0	460
Jaumave	5 939	5 798	141
Llera	536	0	536
Miquihuana	3 843	2 184	1 659
Nuevo Morelos	1 001	0	1 001
Ocampo	2 772	0	2 772
San Carlos	15 777	0	15 777
Soto la Marina	3 141	2 782	359
Tula	22 596	0	22 596

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Pino b/	Encino c/	Comunes tropicales d/
Estado	32	201	837 622	64 096	75 685	697 841
Abasolo	3	6	62 251	0	0	62 251
Aldama	2	12	52 527	0	0	52 527
Burgos	0	4	0	0	0	0
Casas	9	45	243 817	9 816	0	234 001
Cruillas	0	7	0	0	0	0
González	1	1	6 478	0	0	6 478
Güémez	0	9	0	0	0	0
Hidalgo	1	9	54 280	54 280	0	0
Jaumave	0	3	0	0	0	0
Llera	1	17	7 562	0	0	7 562
Méndez	0	1	0	0	0	0
Miquihuana	0	5	0	0	0	0
Ocampo	0	4	0	0	0	0
Padilla	1	4	9 356	0	9 356	0
Palmillas	1	3	31 029	0	31 029	0
San Carlos	0	12	0	0	0	0
San Nicolás	0	7	0	0	0	0
Soto la Marina	10	39	335 022	0	0	335 022
Tula	3	9	35 300	0	35 300	0
Victoria	0	1	0	0	0	0
Villagrán	0	3	0	0	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a *Pinus spp.*

c/ Se refiere a *Quercus spp.*

d/ Comprende: ébano (*Ebenopsis ebano*), chaca (*Bursera simaruba*), limoncillo (*Sargentia greggii*), mahuiria (*Wimmeria concolor*), rajador (*Lysiloma divaricata*), tepehuaje (*Lysiloma acapulcense*), zapotillo (*Casimiroa pringlei*), barreta china (*Amyris madrensis*), brazil (*Condalia obovata*), mezquite (*Prosopis juliflora*), coma (*Bumelia celastrina*) y retama (*Parkinsonia aculeata*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)		
			Total	Fibras	Plantas
Estado	34	119	34 907	12 204	22 703
Abasolo	0	2	0	0	0
Aldama	0	2	0	0	0
Antiguo Morelos	0	8	2 250	2 250	0
Bustamante	1	1	177	130	47
Casas	2	6	7 990	0	7 990
Gómez Farías	1	10	210	0	210
Güémez	1	8	116	0	116
Hidalgo	1	5	320	0	320
Jaumave	11	22	8 974	3 062	5 912
Llera	2	11	206	0	206
Miquihuana	1	1	259	157	102
Nuevo Morelos	0	1	133	0	133
Ocampo	4	11	1 726	0	1 726
Palmillas	0	2	0	0	0
San Carlos	2	3	6 847	6 412	435
San Nicolás	0	1	0	0	0
Soto la Marina	1	5	2 495	0	2 495
Tula	4	12	1 453	193	1 260
Victoria	3	5	1 751	0	1 751
Villagrán	0	3	0	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Departamento de Regulación Forestal.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie
2016 P/
- 15.2 Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	54 182	53 094	1 453 178
Camarón	14 185	13 616	902 403
Jaiba	6 356	6 322	79 854
Mojarra	4 036	3 924	60 227
Guachinango	1 420	1 390	60 211
Lisa	6 130	6 156	52 917
Carpa	6 383	6 274	36 282
Sierra	1 878	1 877	30 916
Trucha	1 428	1 413	30 563
Cazón	1 297	1 281	21 689
Bagre	832	828	21 673
Robalo	473	458	21 160
Ostión	2 288	2 288	18 340
Langostino	328	328	16 848
Tiburón	874	835	12 796
Peto	521	518	11 304
Corvina	507	501	8 350
Esmedregal	249	244	6 045
Ronco	616	613	5 676
Jurel	607	593	4 765
Pargo	139	138	4 417
Raya y similares	415	378	3 864
Pámpano	174	173	3 008
Besugo	142	139	2 859
Mero	89	84	2 804
Fauna	383	332	2 604
Langosta	18	17	2 419
Rubio	137	133	2 001
Lenguado	120	120	1 922
Lebrancha	207	206	1 756
Bonito	235	230	1 571
Lobina	80	80	1 519
Rubia y Villajaiba	25	24	618
Bandera	67	63	605
Calamar	52	52	277
Atún	6	5	253
Cintilla	16	16	159
Berrugata	17	16	153
Almeja	14	14	147
Anchoveta	16	16	75
Cabrilla	10	10	73
Barrilete	NS	NS	0
Otras	1413	1 389	18 052

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (25 de agosto de 2017).

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Total	59	58
Mayor	51	51
Camarón de altamar	42	42
Escama marina	7	7
Tiburón	2	2
Menor	8	7
Escama de agua dulce	3	3
Escama marina	2	2
Langosta de agua dulce	1	0
Tiburón	2	2

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

El título de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales por municipio
2014 y 2015
(Toneladas)
- 16.3 Volumen de la producción de petróleo crudo y gas natural
Serie anual de 2012 a 2016
- 16.4 Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos por sector y campo
2016
(Millones de pies cúbicos por día)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Azufre	79 314	80 244	39 671
Ciudad Madero	79 314	80 244	39 671
Fosforita	8 071	0	0
El Mante	8 071	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

Volumen de la producción de otros minerales por municipio 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Municipio	2014	2015 P/
Agregados pétreos	9 606 094	6 793 850
No especificado	9 606 094	6 793 850
Arena a/	678 680	520 680
No especificado	678 680	520 680
Basalto	207 350	1 595 000
No especificado	207 350	1 595 000
Caliza	5 395 310	10 109 870
No especificado	5 395 310	10 109 870
Cantera	11 200	11 200
No especificado	11 200	11 200
Grava b/	1 820 430	856 630
No especificado	1 820 430	856 630
Rocas dimensionables	12 300	11 600
No especificado	12 300	11 600

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (15 de noviembre de 2016).

Volumen de la producción de petróleo crudo y gas natural
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 16.3

Año	Volumen de la producción de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción de gas natural (Millones de pies cúbicos)
2012	5 911	287 880
2013	6 999	301 241
2014	6 042	292 492
2015	4 089	266 786
2016	3 920	217 095

Nota: La información está calculada a partir de los promedios diarios.

La información se refiere a la producción en la superficie del estado.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**

Cuadro 16.4
1a. parte

(Millones de pies cúbicos por día)

Sector Campo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Total	1 003.595	998.988	976.736	958.696	928.780	906.412
Sector Cuervito	134.024	134.778	134.866	128.935	124.322	117.397
Azúcar	0.073	0.081	0.075	0.047	0.040	0.045
Carlos	1.661	1.714	3.133	3.733	2.556	2.860
Carretas	3.484	3.161	3.482	3.478	3.866	2.869
Cuervito	32.743	32.856	32.750	32.366	28.707	27.615
Mojarreñas	7.965	7.658	8.139	7.848	8.464	8.107
Pamorana	1.811	1.782	1.728	1.649	1.693	1.749
Picadillo	2.655	3.034	2.553	3.044	3.044	2.357
Santa Anita	30.800	30.706	30.210	30.563	29.977	29.537
Santa Rosalía	20.549	21.859	21.125	16.625	16.772	16.360
Tepozan	0.563	0.552	0.577	0.612	0.648	0.578
Topo	26.203	26.546	25.699	24.051	23.180	21.391
Viboritas	5.517	4.829	5.395	4.919	5.375	3.929
Sector Cuitláhuac	141.000	129.025	133.386	130.755	124.862	116.724
Anona	0.445	0.343	0.353	0.333	0.247	0.321
Barunda	0.432	0.471	0.536	0.444	0.527	0.608
Bayo	6.003	5.699	5.289	5.305	6.373	4.730
Bragado	0.346	0.321	0.293	0.320	0.407	0.322
Cataarrín	0.229	0.247	0.231	0.246	0.278	0.217
Chalupa	0.210	0.223	0.439	0.541	0.620	0.453
Comitas	36.814	37.292	39.002	43.474	31.225	31.629
Cucaña	1.070	1.025	0.949	1.006	1.020	0.912
Cuitláhuac	83.644	71.196	74.023	66.774	71.894	63.837
Dulce	1.782	1.722	2.297	2.864	2.377	3.001
Fósil	0.344	0.395	0.317	0.372	0.407	0.455
Jabalina	0.038	0.041	0.042	0.038	0.043	0.060
Jaraguay	0.000	0.170	0.000	0.000	0.000	0.000
Numerador	0.482	0.407	0.348	0.371	0.445	0.373
Orozco	0.735	0.711	0.693	0.717	0.681	0.758
Santander	0.069	0.059	0.056	0.053	0.000	0.000
Tigrillo	0.756	0.761	0.758	0.756	0.756	0.276
Torrecillas	7.601	7.942	7.760	7.141	7.562	8.772
Sector Culebra	208.057	208.823	200.915	206.124	196.714	195.612
Alondra	3.761	4.938	3.484	3.478	3.175	3.299
Arcabuz	56.733	56.451	56.208	52.729	50.827	52.376
Benavides	11.327	10.783	10.448	10.304	10.078	10.112
Cabeza	4.374	3.998	4.049	3.933	3.385	3.677
Calabaza	3.518	4.205	2.717	2.230	2.685	2.926
China	0.711	0.192	0.285	0.304	0.189	0.171

(Continúa)

<1/8>

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**

Cuadro 16.4

1a. parte

(Millones de pies cúbicos por día)

Sector Campo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Cuatro Milpas	15.140	15.823	15.944	22.520	17.318	14.829
Culebra	52.370	52.926	55.929	57.829	55.428	57.238
Duna	5.243	3.300	3.061	2.896	2.996	2.899
Lobo	0.456	0.531	0.426	0.396	0.506	0.511
Mareógrafo	7.280	7.452	6.814	7.168	5.496	6.020
Palmito	34.811	35.106	29.281	29.185	31.980	28.935
Peña Blanca	7.797	8.504	7.569	8.300	8.120	8.079
Primavera	0.890	0.794	0.728	0.763	0.849	0.831
San Bernardo	3.646	3.820	3.972	4.089	3.682	3.709
Sector Miguel Alemán	108.627	119.163	105.615	102.234	108.640	108.490
Antiguo	1.553	5.767	1.843	1.711	1.790	2.068
Arcos	21.984	24.745	22.186	21.715	22.099	24.995
Artimón	0.842	0.836	0.926	0.966	1.011	0.997
Axón	1.002	0.953	0.937	0.935	0.966	0.996
Aventurero	0.000	0.000	0.051	0.070	0.060	0.054
Azor	1.913	1.898	1.631	1.533	1.789	1.568
Bonanza	0.961	1.046	1.024	1.036	0.849	0.812
Camargo	0.535	0.528	0.498	0.496	0.476	0.341
Caravana	0.726	0.759	0.704	0.706	0.796	0.824
Emú	2.481	2.050	2.352	2.714	3.075	3.349
Enlace	3.444	3.144	3.355	3.093	3.709	3.244
Explorador	0.218	0.567	0.237	0.248	0.273	0.264
Flamenco	0.207	0.207	0.202	0.196	0.112	0.301
Fronterizo	9.556	9.157	8.986	8.548	8.832	7.999
Géminis	7.227	7.220	7.175	7.157	7.126	7.198
General	2.775	2.928	2.541	2.651	2.724	2.754
Gigante	0.527	0.573	0.678	1.770	1.877	0.639
Grande	1.449	1.203	1.254	1.344	1.370	1.466
Gruñón	0.090	0.079	0.093	0.115	0.101	0.080
Huatempo	0.423	0.420	0.422	1.010	0.853	0.436
Jaujal	2.669	2.983	2.939	2.269	2.526	2.545
Paleoarcos	1.604	1.684	1.878	1.563	1.383	1.441
Presa	0.613	0.616	0.572	0.661	0.669	0.703
Quitrín	0.988	0.996	0.989	0.918	0.986	0.875
Reno	1.045	1.085	1.088	0.981	1.021	1.143
Rosal	1.014	1.082	0.834	1.000	0.972	0.846
Socavón	0.261	0.215	0.242	0.314	0.279	0.265
Urubú	0.534	0.532	0.525	0.524	0.485	0.688
Valioso	0.057	0.063	0.060	0.082	0.120	0.171
Velero	39.666	43.624	37.278	33.870	38.478	37.682
Viernes	0.203	0.211	0.282	0.334	0.280	0.118
Vigilante	0.245	0.243	0.188	0.198	0.187	0.213
Zacate	1.815	1.749	1.645	1.506	1.366	1.415

(Continúa)

<2/8>

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**

Cuadro 16.4
1a. parte

(Millones de pies cúbicos por día)

Sector Campo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Sector Nuevo Laredo	51.246	52.810	52.664	49.538	41.150	42.026
Buena Suerte	0.415	0.419	0.408	0.474	0.414	0.426
Corindón	15.382	15.654	16.701	15.827	16.121	16.406
Cougar	4.854	5.199	4.476	3.798	0.000	0.033
Emergente	0.309	0.300	0.289	0.316	0.315	0.309
Filadelfia	0.650	0.662	0.788	0.854	0.958	1.011
Forastero	8.465	8.581	7.913	7.258	5.405	6.570
Habano	1.397	1.716	1.595	1.583	1.554	1.524
Hidalgo	0.042	0.040	0.039	0.042	0.036	0.035
Master	4.574	4.648	4.275	3.944	0.000	0.088
Merced	1.319	1.284	1.488	1.744	2.780	2.652
Monclova	0.762	0.763	0.740	0.654	0.315	0.559
Murex	4.121	4.300	4.525	4.469	4.747	4.238
Oasis	1.568	1.779	2.003	2.074	2.293	2.134
Oveja	0.992	0.808	0.814	0.844	0.811	0.801
Pandura	5.061	5.227	5.760	5.382	5.401	5.240
Percutor	0.749	0.802	0.526	0.217	0.000	0.000
Pirineo	0.586	0.628	0.324	0.058	0.000	0.000
Sector Reynosa	360.641	354.389	349.290	341.110	333.092	326.163
Árabe	0.829	0.894	1.096	1.131	1.013	1.114
Bazuka	0.036	0.033	0.037	0.047	0.040	0.035
Bocaxa	4.127	3.925	3.920	3.934	3.992	3.435
Cali	11.353	11.279	11.224	10.928	10.573	11.463
Calibrador	4.279	6.422	6.594	6.506	5.135	4.708
Cañón	7.146	7.362	8.347	8.457	6.128	6.421
Casta	0.317	0.352	0.358	0.316	0.350	0.355
Caudaloso	5.124	4.213	4.218	3.166	3.317	3.540
Chapul	19.654	16.704	18.624	17.066	16.681	17.043
Dragón	3.510	3.110	2.854	2.871	3.070	2.590
Ecatl	1.616	1.384	1.343	1.343	1.381	1.423
Eclipse	0.664	0.871	0.653	0.529	0.498	0.570
Fiton	0.164	0.190	0.187	0.199	0.208	0.211
Forcado	1.293	1.333	1.304	1.286	1.278	1.227
Fundador	23.701	23.925	22.103	20.244	19.987	20.320
Galia	0.645	0.613	0.549	0.432	0.516	0.554
Garufa	3.541	3.362	2.003	1.791	1.683	1.944
Granaditas	1.477	1.126	1.258	1.026	1.020	0.975
Huizache	2.966	2.790	2.784	3.153	3.348	3.351
Integral	1.418	1.185	1.377	1.390	1.391	1.240
Ita	0.132	0.121	0.115	0.153	0.135	0.129
Kriptón	9.343	11.574	9.221	8.259	8.460	8.261
Lomitas	7.866	6.307	8.320	9.994	7.666	7.376

(Continúa)

<3/8>

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**
(Millones de pies cúbicos por día)

Cuadro 16.4
1a. parte

Sector Campo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Mandarín	0.468	0.457	0.355	0.296	0.275	0.254
Misión	4.614	4.252	4.083	4.257	4.024	4.049
Monterrey	5.725	3.963	3.705	3.495	3.511	3.636
Nejo	201.189	200.088	198.508	197.890	196.537	188.707
Oporto	0.207	3.188	0.565	0.650	0.511	0.313
Paje	0.380	0.395	0.394	0.404	0.416	0.376
Pame	0.810	0.823	0.775	0.743	1.080	1.013
Pascualito	1.068	1.039	1.037	1.086	1.015	0.983
Patlache	0.497	0.565	0.802	1.511	0.607	0.550
Patriota	0.174	0.214	0.176	0.111	0.142	0.157
Pípila	1.989	1.518	1.657	1.344	1.340	1.280
Reynosa	1.570	1.615	1.535	1.470	1.910	2.058
Ricos	6.815	4.348	3.957	3.377	3.254	3.529
Rio Bravo	0.059	0.055	0.056	0.060	0.083	0.226
Rusco	2.687	1.623	1.721	1.562	1.636	1.464
Sigma	11.009	11.153	11.497	9.697	9.323	10.046
Sultán	3.763	3.759	4.035	3.092	2.872	3.012
Tecoco	0.053	0.035	0.039	0.147	0.000	0.000
Terregal	1.681	1.924	1.735	1.617	1.762	1.785
Tinta	0.797	0.780	0.792	0.765	0.782	0.782
Trapiche	2.969	2.693	2.539	2.655	3.407	2.895
Vagabundo	0.299	0.303	0.312	0.232	0.232	0.279
Valadeces	0.617	0.524	0.526	0.428	0.503	0.484

<4/8>

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**

Cuadro 16.4
2a. Parte y última

(Millones de pies cúbicos por día)

Sector Campo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	866.937	830.948	802.049	782.142	757.458	746.046
Sector Cuervito	124.715	114.519	107.612	109.527	106.582	101.307
Azúcar	0.066	0.059	0.054	0.063	0.057	0.045
Carlos	4.157	2.945	2.033	1.716	1.719	1.677
Carretas	2.513	2.137	1.922	1.673	1.697	1.712
Cuervito	29.297	27.889	26.435	26.748	25.578	26.028
Mojarreñas	8.710	8.019	7.114	6.457	9.765	6.408
Pamorana	1.652	1.648	1.620	1.514	2.020	1.360
Picadillo	2.565	1.790	1.663	2.265	2.041	2.966
Santa Anita	29.774	28.845	28.708	28.551	28.454	28.194
Santa Rosalía	19.990	16.964	15.497	16.910	14.282	10.971
Tepozan	0.573	0.579	0.585	0.561	0.567	0.559
Topo	20.524	19.663	18.229	19.520	17.125	18.056
Viboritas	4.894	3.981	3.752	3.549	3.277	3.331
Sector Cuitláhuac	113.864	101.488	104.299	100.604	96.955	100.161
Anona	0.259	0.431	0.340	0.250	0.214	0.226
Barunda	0.485	0.452	0.491	0.483	0.453	0.500
Bayo	4.660	3.745	3.763	3.826	2.941	3.560
Bragado	0.340	0.296	0.318	0.321	0.503	0.322
Catarrín	0.232	0.202	0.217	0.219	0.344	0.220
Chalupa	0.283	0.216	0.252	0.289	0.258	0.288
Comitas	29.872	25.845	27.437	28.124	26.611	26.949
Cucaña	0.834	0.715	0.777	0.864	0.492	0.635
Cuitláhuac	62.084	56.966	57.983	54.118	53.664	55.108
Dulce	2.727	2.802	2.714	2.802	2.592	3.040
Fósil	0.533	0.387	0.414	0.478	0.404	0.392
Jabalina	0.049	0.053	0.052	0.051	0.050	0.056
Jaraguay	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Numerador	0.379	0.328	0.379	0.239	0.497	0.283
Orozco	0.833	0.471	0.480	0.473	0.491	0.524
Santander	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Tigrillo	0.149	0.141	0.153	0.149	0.009	0.031
Torrecillas	10.145	8.438	8.529	7.918	7.432	8.027
Sector Culebra	172.308	175.833	172.684	167.148	159.611	160.748
Alondra	3.562	3.283	3.110	2.763	3.355	3.639
Arcabuz	47.624	47.267	46.814	45.504	43.493	39.195
Benavides	8.635	12.073	10.336	9.396	9.355	10.061
Cabeza	3.020	3.468	3.337	3.750	3.403	3.494
Calabaza	3.381	3.101	2.745	2.859	3.386	3.474
China	0.256	0.247	0.114	0.000	0.000	0.000

(Continúa)

<5/8>

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**

Cuadro 16.4
2a. Parte y última

(Millones de pies cúbicos por día)

Sector Campo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuatro Milpas	13.123	13.751	12.346	12.434	11.231	12.266
Culebra	50.577	49.625	51.863	48.507	43.161	43.157
Duna	2.643	2.830	2.972	2.964	2.774	2.862
Lobo	0.416	0.405	0.327	0.305	0.291	0.350
Mareógrafo	5.989	5.256	5.775	6.216	6.523	5.722
Palmito	22.644	23.695	23.286	23.975	24.701	27.753
Peña Blanca	6.664	6.529	6.814	6.141	5.747	6.045
Primavera	0.710	0.960	0.503	0.532	0.599	0.641
San Bernardo	3.064	3.343	2.342	1.802	1.592	2.089
Sector Miguel Alemán	98.090	94.805	95.383	95.382	91.227	88.291
Antiguo	1.738	1.635	2.003	2.401	2.022	2.049
Arcos	22.175	20.478	19.895	19.530	19.156	18.222
Artimón	0.976	0.717	0.904	0.734	0.724	0.654
Axón	0.757	0.599	0.599	0.793	0.773	0.814
Aventurero	0.056	0.057	0.055	0.056	0.053	0.046
Azor	1.317	1.211	1.296	1.378	1.261	1.243
Bonanza	0.749	0.785	0.918	0.984	0.917	0.833
Camargo	0.243	0.275	0.000	0.000	0.000	0.000
Caravana	0.682	0.547	0.522	0.486	0.450	0.351
Emú	2.542	2.110	2.450	2.088	2.094	2.171
Enlace	2.720	2.667	2.536	2.486	2.471	2.423
Explorador	0.253	0.247	0.301	0.314	0.265	0.259
Flamenco	0.152	0.103	0.194	0.160	0.197	0.197
Fronterizo	8.466	7.929	7.989	7.726	6.542	7.048
Géminis	7.251	7.096	7.160	7.189	6.959	6.861
General	2.328	2.568	2.735	2.799	2.031	2.242
Gigante	0.612	0.700	0.789	0.707	0.668	0.579
Grande	1.283	0.997	1.103	1.463	1.234	1.055
Gruñón	0.282	0.304	0.355	0.268	0.108	0.256
Huatempo	0.600	0.661	0.634	0.682	0.374	0.886
Jaujal	2.005	2.609	2.407	2.333	2.407	2.203
Paleoarcos	1.197	1.174	1.260	1.121	1.241	1.364
Presa	0.744	0.695	0.742	0.837	0.813	0.764
Quitrín	0.816	0.820	0.779	0.717	0.646	0.788
Reno	1.004	0.859	0.802	0.759	0.747	0.672
Rosal	0.782	0.874	0.913	0.841	0.797	0.723
Socavón	0.262	0.303	0.277	0.245	0.268	0.209
Urubú	0.510	0.530	0.523	0.499	0.553	0.528
Valioso	0.144	0.057	0.029	0.036	0.044	0.045
Velero	33.478	33.315	33.427	34.133	32.964	31.248
Viernes	0.276	0.353	0.463	0.308	0.174	0.272
Vigilante	0.192	0.240	0.234	0.237	0.172	0.170
Zacate	1.498	1.290	1.089	1.072	2.102	1.116

(Continúa)

<6/8>

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**

Cuadro 16.4
2a. Parte y última

(Millones de pies cúbicos por día)

Sector Campo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sector Nuevo Laredo	46.145	45.133	47.598	47.389	46.406	43.075
Buena Suerte	0.378	0.351	0.335	0.348	0.326	0.326
Corindón	13.672	13.460	13.793	13.026	13.316	12.517
Cougar	2.370	2.428	2.871	2.792	2.755	2.576
Emergente	0.303	0.301	0.277	0.289	0.300	0.304
Filadelfia	0.924	0.813	0.840	0.799	0.767	0.683
Forastero	6.771	6.350	6.305	6.539	6.340	5.749
Habano	1.475	1.395	1.290	1.259	1.298	1.256
Hidalgo	0.041	0.025	0.025	0.021	0.025	0.030
Master	6.290	6.444	7.619	7.412	7.312	6.834
Merced	1.967	1.723	2.043	1.987	1.955	1.801
Monclova	0.850	0.805	0.843	0.823	0.805	0.779
Murex	4.094	3.829	4.306	4.368	4.360	4.105
Oasis	1.769	1.690	1.813	1.956	1.620	1.548
Oveja	0.797	0.692	0.709	0.653	0.516	0.376
Pandura	4.444	4.827	4.529	5.117	4.711	4.191
Percutor	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Pirineo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Sector Reynosa	311.815	299.170	274.473	262.092	256.677	252.464
Árabe	0.883	0.933	0.891	0.850	1.093	1.033
Bazuka	0.035	0.034	0.013	0.012	0.014	0.014
Bocaxa	3.271	3.178	3.057	2.917	2.859	2.739
Cali	11.284	11.368	11.253	10.902	10.898	10.512
Calibrador	4.571	3.500	3.087	3.058	2.591	3.113
Cañón	6.765	7.341	6.866	7.529	7.252	7.972
Casta	0.243	0.275	0.216	0.190	0.257	0.287
Caudaloso	3.546	2.881	2.445	2.277	2.837	3.902
Chapul	17.875	16.960	14.008	13.128	14.306	13.302
Dragón	2.661	3.146	2.498	2.976	2.653	1.740
Ecatl	1.378	1.497	1.423	1.134	1.172	1.212
Eclipse	0.654	0.565	0.543	0.558	0.676	0.632
Fiton	0.206	0.205	0.213	0.215	0.209	0.201
Forcado	1.208	1.168	1.065	1.055	1.044	1.036
Fundador	19.078	19.883	17.496	17.326	18.138	20.262
Galia	0.527	0.567	0.486	0.531	0.577	0.954
Garufa	1.627	1.616	1.343	1.211	1.213	1.404
Granaditas	0.949	0.674	0.779	0.852	0.937	1.031
Huizache	3.465	3.342	3.444	3.457	3.011	1.945
Integral	0.983	1.073	1.029	1.028	1.003	1.081
Ita	0.163	0.148	0.125	0.110	0.108	0.181
Kriptón	8.156	7.199	6.425	5.665	5.772	6.185
Lomitas	7.239	5.934	5.372	5.438	5.817	5.864

(Continúa)

<7/8>

**Producción mensual de gas no asociado en la Cuenca de Burgos
por sector y campo
2016**

Cuadro 16.4
2a. Parte y última

(Millones de pies cúbicos por día)

Sector Campo	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mandarín	0.210	0.178	0.096	0.116	0.087	0.104
Misión	3.889	3.811	3.574	3.517	3.319	3.343
Monterrey	3.595	3.909	3.974	3.448	3.771	3.890
Nejo	177.197	167.392	159.099	150.760	142.327	134.718
Oporto	0.541	0.247	0.145	0.061	0.064	0.069
Paje	0.380	0.378	0.373	0.354	0.359	0.345
Pame	0.837	0.862	0.865	0.728	0.825	0.695
Pascualito	1.075	1.169	1.065	1.048	1.104	0.940
Patlache	0.565	0.645	0.587	0.109	0.111	0.121
Patriota	0.148	0.145	0.128	0.123	0.117	0.121
Pípila	1.338	1.092	0.848	0.773	0.879	0.859
Reynosa	2.271	1.952	0.910	0.949	0.976	1.324
Ricos	3.429	3.745	2.800	2.156	2.203	2.321
Rio Bravo	0.166	0.078	0.070	0.065	0.076	0.085
Rusco	1.505	1.701	1.748	1.842	1.765	1.886
Sigma	9.554	10.235	8.180	7.964	8.299	9.040
Sultán	2.517	2.654	2.603	2.407	2.668	2.558
Tecoco	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Terregal	1.665	1.159	0.378	0.380	0.436	0.684
Tinta	0.682	0.828	0.000	0.000	0.000	0.000
Trapiche	2.805	2.616	2.686	2.609	2.576	2.462
Vagabundo	0.266	0.291	0.267	0.264	0.278	0.297
Valadeces	0.413	0.596	0.000	0.000	0.000	0.000

<8/8>

Nota: Se refiere a la producción obtenida en el estado de Tamaulipas, misma que de manera conjunta con Coahuila y Nuevo León conforman la cuenca de Burgos.

Fuente: PEMEX, Administración Activo de Producción Burgos Reynosa.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016
- 17.2 Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto Serie anual de 2012 a 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2015						
Total	208 839	167 073	22 754	14 750	4 263	492 513
Industria alimentaria	3 686	2 730	651	249	57	9 991
Industria de las bebidas y del tabaco	1 840	ND	ND	ND	ND	4 729
Fabricación de prendas de vestir	2 124	1 230	295	ND	ND	4 437
Industria de la madera	233	174	28	ND	ND	600
Industria del papel	1 944	1 526	197	216	ND	4 671
Industria química	6 511	2 024	518	2 279	1 690	15 424
Industria del plástico y del hule	10 447	6 869	795	2 542	241	24 003
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3 111	2 361	477	236	ND	7 006
Fabricación de productos metálicos	7 498	5 663	1 268	412	154	18 886
Fabricación de maquinaria y equipo	13 908	11 274	1 586	814	234	31 558
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	40 093	33 866	4 813	1 244	170	99 638
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	21 572	18 625	2 591	ND	81	49 213
Fabricación de equipo de transporte	65 344	55 099	4 352	4 961	931	155 111
Fabricación de muebles, colchones y persianas	5 444	5 019	386	ND	ND	12 327
Resto de los subsectores b/	25 086	19 875	4 271	832	107	54 919

(Continúa)

<1/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2016 P/						
Total	217 132	175 253	23 479	14 218	4 182	518 018
Industria alimentaria	3 952	2 974	679	239	60	10 675
Industria de las bebidas y del tabaco	1 838	ND	ND	ND	ND	4 712
Fabricación de prendas de vestir	2 171	1 277	328	ND	ND	4 494
Industria de la madera	235	175	29	ND	ND	625
Industria del papel	1 877	1 389	210	256	ND	4 469
Industria química	6 775	2 073	540	2 443	1 720	16 167
Industria del plástico y del hule	10 747	7 274	857	2 391	226	25 050
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2 956	2 315	469	149	ND	6 649
Fabricación de productos metálicos	8 045	6 121	1 365	458	102	20 188
Fabricación de maquinaria y equipo	14 397	11 821	1 541	783	252	33 838
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	42 821	36 512	4 961	1 235	113	107 300
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	22 598	19 550	2 695	266	87	52 792
Fabricación de equipo de transporte	68 617	58 695	4 674	4 396	852	162 294
Fabricación de muebles, colchones y persianas	5 742	5 319	416	ND	ND	12 855
Resto de los subsectores b/	24 361	19 019	4 195	1 008	140	55 910

<2/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2015							
Total	30 465 077	14 208 159	7 256 753	9 000 165	5 126 348	175 947 197	175 034 611
Industria alimentaria	567 604	284 840	117 327	165 437	52 616	4 746 258	5 086 932
Industria de las bebidas y del tabaco	ND	ND	ND	ND	ND	9 408 713	9 408 971
Fabricación de prendas de vestir	128 862	57 175	42 325	29 362	ND	353 695	335 250
Industria de la madera	17 318	7 712	5 094	4 512	ND	160 446	160 341
Industria del papel	209 237	107 138	40 044	62 055	23 089	380 518	407 888
Industria química	811 694	370 456	238 136	203 102	2 008 616	86 145 854	84 592 554
Industria del plástico y del hule	1 148 232	556 979	206 882	384 371	468 057	1 934 038	1 974 284
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	426 055	196 888	137 834	91 333	52 740	1 082 002	1 078 317
Fabricación de productos metálicos	1 429 709	644 363	369 351	415 995	125 673	7 330 600	7 355 628
Fabricación de maquinaria y equipo	2 209 620	1 005 357	521 507	682 756	223 493	2 365 994	2 488 989
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	5 666 477	2 470 266	1 586 811	1 609 400	295 538	773 701	773 700
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	3 461 036	1 674 766	860 513	925 757	34 314	231 566	218 305
Fabricación de equipo de transporte	8 339 608	4 522 900	1 385 307	2 431 401	1 598 327	17 015 450	17 135 263
Fabricación de muebles, colchones y persianas	685 186	382 772	110 299	192 115	ND	556 841	556 841
Resto de los subsectores b/	5 104 235	1 846 441	1 559 813	1 697 981	145 972	43 451 950	43 451 777

(Continúa)

<3/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2016 P/							
Total	32 934 205	15 334 418	7 514 526	10 085 261	4 974 276	164 777 056	162 721 591
Industria alimentaria	697 234	381 779	124 526	190 929	44 685	6 422 950	6 407 061
Industria de las bebidas y del tabaco	ND	ND	ND	ND	ND	10 524 709	10 524 836
Fabricación de prendas de vestir	141 049	62 909	46 930	31 210	ND	339 768	336 457
Industria de la madera	20 486	9 423	6 145	4 918	ND	164 583	164 475
Industria del papel	174 792	86 876	41 423	46 493	32 188	444 581	516 360
Industria química	693 537	280 606	198 217	214 714	2 104 274	90 174 863	87 959 992
Industria del plástico y del hule	1 295 140	661 712	229 874	403 554	455 618	2 125 063	2 091 627
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	455 621	210 535	144 590	100 496	37 542	857 884	835 905
Fabricación de productos metálicos	1 623 455	739 205	402 967	481 283	141 839	8 765 121	9 067 567
Fabricación de maquinaria y equipo	2 466 931	1 127 439	567 124	772 368	243 479	2 901 531	2 976 819
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	6 088 513	2 738 541	1 652 379	1 697 593	269 538	917 202	917 202
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	3 780 123	1 820 820	912 529	1 046 774	42 027	233 456	234 850
Fabricación de equipo de transporte	9 127 347	4 871 505	1 483 216	2 772 626	1 326 064	15 567 763	15 350 626
Fabricación de muebles, colchones y persianas	764 578	411 350	147 254	205 974	ND	517 614	517 614
Resto de los subsectores b/	5 311 751	1 840 999	1 474 108	1 996 644	177 192	24 811 801	24 812 033

<4/4>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 82.39%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

b/ Comprende otras industrias manufactureras, así como aquellos subsectores agrupados por razones de confidencialidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 17.2

Producto	2012	2013	2014	2015	2016
Volumen de petrolíferos a/ (Miles de barriles)	57 034	60 281	52 470	61 401	43 641
Gasolinas	21 026	21 196	16 991	25 055	16 531
Diesel	11 400	12 229	11 218	13 149	8 304
Coque	5 342	6 586	4 868	6 432	4 465
Gas licuado	6 652	6 637	6 639	5 522	4 258
Combustóleos	5 177	4 182	6 918	4 646	3 561
Gas seco	3 500	3 880	3 421	4 238	3 408
Aceite ciclíco ligero	1 242	2 442	294	1 730	2 891
Turbosina	2 142	2 724	1 779	481	115
Asfaltos	554	405	343	149	108
Otros querosenos	ND	ND	ND	ND	0
Volumen de petroquímicos (Toneladas)	350 276	330 061	207 050	366 722	206 563
Materia prima para negro de humo	149 719	147 464	56 699	150 553	128 686
Propileno	103 125	83 615	76 037	135 926	74 475
Azufre	97 432	98 982	74 314	80 244	3 402
Etano	ND	ND	ND	ND	ND
Hidrógeno	ND	ND	ND	ND	ND
Butadieno	ND	ND	ND	ND	ND
Butano-butileno	ND	ND	ND	ND	ND
Propano-propileno	ND	ND	ND	ND	ND
Tetrámero	ND	ND	ND	ND	ND
Polietileno baja densidad	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está calculada a partir de los promedios diarios.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en las ciudades de Matamoros y Tampico
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	33 062
Dependiente de la razón social	26 907
Obreros	21 818
Empleados	4 782
Personal no remunerado a/	307
No dependiente de la razón social	6 155
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	2 788 544
Salarios a obreros	1 944 473
Sueldos a empleados	844 071

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	32 467	2 368 725	14 670 075	17 991 930	10 390 805	18 362 561
2012	32 493	2 369 865	15 080 515	17 501 128	11 407 480	26 159 419
2013	28 922	2 354 541	14 498 846	12 892 762	9 411 806	25 978 643
2014 R/	28 306	2 270 549	15 291 778	14 857 417	10 954 515	24 688 712
2015	26 820	2 240 461	14 457 900	17 786 461	11 948 477	17 610 760
2016 P/	33 062	2 788 544	16 390 155	17 363 173	11 758 819	14 674 326

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	16 390 155	17 363 173
Edificación	6 738 145	7 365 078
Agua, riego y saneamiento	365 146	811 957
Electricidad y telecomunicaciones	351 978	3 039 363
Transporte y urbanización	2 129 750	2 232 991
Petróleo y petroquímica c/	5 352 702	2 145 906
Otras construcciones	1 452 434	1 767 878

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	16 390 155	17 363 173
Sector público	9 482 694	8 240 038
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	6 907 461	9 123 135

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en las ciudades de Matamoros y Tampico
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)**

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Matamoros					
Índice general	100.0	101.0	107.9	118.2	130.4
Materiales de construcción	100.1	99.5	106.4	118.4	132.5
Alquiler de maquinaria	97.9	95.7	103.3	109.0	122.2
Mano de obra	100.0	108.5	115.6	118.1	121.5
Tampico					
Índice general	99.7	101.3	103.1	109.7	125.4
Materiales de construcción	99.7	101.2	103.3	110.9	129.4
Alquiler de maquinaria	96.8	96.2	104.3	112.8	124.9
Mano de obra	100.0	102.0	102.0	103.7	106.9

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por zona
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	4	11	1 043	4 492	4 189
Hidroeléctrica	1	3	32	57	54
Termoeléctrica	3	8	1 011	4 435	4 135
Ciclo combinado	1	3	211	ND	ND
Vapor	2	5	800	4 435	4 135

Nota: No se incluye información de productores externos.

El total excluye la información no disponible.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE. *Estadísticas 2016*.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	1 249 920	1 130 998	4 108	1 076	2 237	111 501
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	9 003 405	2 948 504	160 324	59 834	73 618	5 761 124
Valor de las ventas (Miles de pesos)	12 083 742	3 133 774	478 477	121 934	61 060	8 288 496

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Centro. Subgerencia Comercial Facturación y Cobranza.

CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	1 249 920	1 130 998	4 108	1 076	2 237	111 501
Abasolo	3 850	3 486	14	0	0	350
Aldama	11 499	10 224	63	35	42	1 135
Altamira	84 549	78 185	106	28	10	6 220
Antiguo Morelos	3 379	2 990	30	17	11	331
Burgos	2 370	2 101	35	4	2	228
Bustamante	1 663	1 513	14	3	0	133
Camargo	7 705	6 713	45	18	45	884
Casas	1 037	883	25	8	32	89
Ciudad Madero	70 550	64 204	153	15	0	6 178
Cruillas	695	587	16	1	6	85
El Mante	47 731	41 940	208	14	136	5 433
Gómez Farías	3 248	2 765	97	15	75	296
González	14 985	13 052	52	24	88	1 769
Güémez	5 128	4 626	38	8	66	390
Guerrero	1 247	1 131	0	0	0	116
Gustavo Díaz Ordaz	7 561	6 771	33	14	45	698
Hidalgo	9 159	7 499	85	151	547	877
Jaumave	5 151	4 466	38	22	18	607
Jiménez	3 075	2 682	22	21	9	341
Llera	6 355	5 587	44	40	119	565
Mainero	1 212	1 075	13	11	4	109
Matamoros	175 445	162 835	493	117	0	12 000
Méndez	1 385	1 189	5	12	0	179
Mier	2 571	2 404	0	0	0	167
Miguel Alemán	10 160	8 511	131	13	44	1 461
Miquihuana	1 158	1 054	8	4	0	92
Nuevo Laredo	133 352	121 049	599	5	18	11 681
Nuevo Morelos	1 326	1 160	19	6	10	131
Ocampo	5 947	5 333	34	18	15	547
Padilla	5 997	4 981	23	63	355	575
Palmillas	739	646	11	6	0	76
Reynosa	239 031	219 524	358	110	38	19 001
Río Bravo	41 399	37 815	45	18	47	3 474
San Carlos	4 009	3 627	10	4	49	319
San Fernando	18 447	16 664	93	26	4	1 660
San Nicolás	238	213	4	0	0	21
Soto la Marina	9 816	8 583	58	23	58	1 094
Tampico	135 127	118 711	329	31	0	16 056
Tula	9 836	8 632	81	25	49	1 049
Valle Hermoso	20 135	18 160	55	8	1	1 911
Victoria	128 863	116 135	589	78	124	11 937
Villagrán	1 796	1 593	27	8	21	147
Xicoténcatl	8 913	7 898	3	38	142	832
No especificado	2 081	1 801	2	14	7	257

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

La información de los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso corresponde en realidad a agencias, de acuerdo a la organización de la fuente, donde una agencia puede abarcar uno o más municipios, mientras que en otros casos un municipio puede estar atendido por una o más agencias.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Centro. Subgerencia Comercial Facturación y Cobranza.

CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	9 003 405	2 948 504	160 324	59 834	73 618	5 761 124
Abasolo	7 756	6 038	376	0	0	1 341
Aldama	28 574	15 911	852	880	319	10 612
Altamira	853 055	159 336	10 238	6 208	195	677 078
Antiguo Morelos	8 632	4 811	457	181	62	3 121
Burgos	6 656	2 839	297	82	5	3 433
Bustamante	1 854	1 296	269	64	0	225
Camargo	31 679	19 643	1 421	839	1 021	8 756
Casas	2 863	1 211	238	62	736	616
Ciudad Madero	323 913	181 965	4 743	1 365	0	135 840
Cruillas	1 552	679	224	16	81	552
El Mante	170 574	91 053	5 757	799	6 649	66 316
Gómez Farías	10 873	4 402	942	126	2 812	2 591
González	55 544	25 530	1 703	1 139	5 519	21 653
Güémez	14 126	7 673	544	287	2 125	3 497
Guerrero	3 614	3 230	0	0	0	384
Gustavo Díaz Ordaz	28 741	19 983	1 313	507	1 356	5 582
Hidalgo	37 846	10 672	2 532	1 060	11 911	11 671
Jaumave	12 707	5 321	449	265	925	5 747
Jiménez	13 835	4 295	534	631	195	8 180
Llera	15 201	7 531	375	442	4 154	2 699
Mainero	1 843	1 134	229	135	64	281
Matamoros	1 583 349	393 803	18 877	6 757	0	1 163 912
Méndez	2 815	1 895	68	46	0	806
Mier	7 364	6 759	0	0	0	605
Miguel Alemán	46 862	23 862	3 289	905	1 804	17 002
Miquihuana	1 267	915	175	2	0	175
Nuevo Laredo	1 172 134	426 893	29 831	188	238	714 984
Nuevo Morelos	2 958	1 749	283	115	363	448
Ocampo	11 506	8 683	440	71	90	2 222
Padilla	25 248	9 790	603	363	11 644	2 848
Palmillas	1 107	557	181	134	0	235
Reynosa	2 625 119	649 320	27 132	16 436	1 397	1 930 833
Río Bravo	154 870	113 772	5 714	137	346	34 900
San Carlos	10 129	6 931	148	275	778	1 997
San Fernando	63 328	30 333	2 768	2 013	0	28 214
San Nicolás	398	275	53	33	0	37
Soto la Marina	32 606	14 548	1 271	939	1 323	14 525
Tampico	751 087	323 968	12 677	6 413	0	408 029
Tula	24 801	9 482	1 092	404	9 243	4 581
Valle Hermoso	64 659	41 149	5 415	638	26	17 430
Victoria	748 405	287 768	16 059	8 103	3 481	432 994
Villagrán	4 078	2 018	466	186	279	1 129
Xicoténcatl	33 229	16 414	287	399	4 471	11 658
No especificado	4 649	3 067	2	189	5	1 385

Nota: La información de los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso corresponde en realidad a agencias, de acuerdo a la organización de la fuente, donde una agencia puede abarcar uno o más municipios, mientras que en otros casos un municipio puede estar atendido por una o más agencias. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Centro. Subgerencia Comercial Facturación y Cobranza.

CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**

Cuadro 19.5

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	12 083 742	3 133 774	478 477	121 934	61 060	8 288 496
Abasolo	10 886	5 932	1 128	0	0	3 826
Aldama	44 633	18 218	2 559	1 872	615	21 369
Altamira	1 145 969	170 548	30 418	12 358	965	931 680
Antiguo Morelos	12 225	4 647	1 440	419	37	5 682
Burgos	8 759	2 734	891	206	36	4 892
Bustamante	2 919	1 289	797	138	0	694
Camargo	49 063	23 026	4 372	1 757	681	19 228
Casas	4 052	1 178	714	167	493	1 500
Ciudad Madero	497 417	227 672	13 964	2 758	0	253 023
Cruillas	2 727	728	671	44	55	1 229
El Mante	247 291	99 708	17 430	1 633	3 679	124 841
Gómez Farías	14 627	4 329	2 847	315	1 873	5 263
González	80 732	26 878	5 135	2 306	5 708	40 705
Güémez	18 633	7 350	1 633	667	1 586	7 397
Guerrero	5 155	4 022	0	0	0	1 133
Gustavo Díaz Ordaz	37 429	19 066	3 945	1 050	830	12 539
Hidalgo	50 290	10 124	7 592	2 478	8 389	21 708
Jaumave	19 161	5 929	1 334	608	700	10 590
Jiménez	21 207	4 356	1 569	1 380	390	13 512
Llera	19 796	7 768	1 144	1 024	3 358	6 502
Mainero	2 951	1 121	687	327	33	783
Matamoros	2 047 533	416 795	54 925	14 852	0	1 560 961
Méndez	4 353	1 960	209	120	0	2 065
Mier	8 899	7 114	0	0	0	1 785
Miguel Alemán	78 426	29 142	10 217	1 829	918	36 319
Miquihuana	1 937	890	526	16	0	505
Nuevo Laredo	1 539 426	417 350	88 695	382	148	1 032 850
Nuevo Morelos	4 284	1 677	849	243	201	1 314
Ocampo	15 662	8 312	1 327	208	79	5 735
Padilla	26 834	9 342	1 807	814	7 744	7 127
Palmillas	2 017	602	544	285	0	586
Reynosa	3 291 362	610 094	82 416	32 311	7 999	2 558 542
Río Bravo	201 078	110 656	15 660	341	964	73 457
San Carlos	13 139	7 187	444	676	548	4 284
San Fernando	94 639	31 441	8 589	3 736	0	50 872
San Nicolás	616	262	159	84	0	111
Soto la Marina	51 063	15 891	3 814	1 971	1 824	27 563
Tampico	1 160 579	403 576	38 852	12 329	0	705 822
Tula	31 996	10 978	3 275	938	5 693	11 112
Valle Hermoso	102 376	47 093	16 223	1 283	94	37 684
Victoria	1 055 470	335 146	47 429	16 175	2 686	654 034
Villagrán	6 737	2 085	1 396	473	179	2 604
Xicoténcatl	42 329	16 191	845	940	2 532	21 821
No especificado	7 065	3 367	6	421	23	3 247

Nota: La información de los municipios de Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso corresponde en realidad a agencias, de acuerdo a la organización de la fuente, donde una agencia puede abarcar uno o más municipios, mientras que en otros casos un municipio puede estar atendido por una o más agencias. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Centro. Subgerencia Comercial Facturación y Cobranza.

CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por zona Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.6

Zona	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	11	5 527	92	3 130	68 407	2 601
El Mante	ND	ND	11	166	4 261	130
Matamoros	4	1 363	14	619	11 421	390
Nuevo Laredo	3	1 312	13	556	8 898	364
Reynosa	4	2 851	24	970	18 260	712
Tampico	ND	ND	14	459	13 104	590
Victoria	ND	ND	16	361	12 463	415

Nota: El total excluye la información no disponible. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Centro. Subgerencia Comercial Facturación y Cobranza.

CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional.

CFE, Gerencia Regional de Transmisión Noreste.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad 2016

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	2 138	2 103	35
Hombres	1 543	1 510	33
Mujeres	595	593	2
Remuneraciones (Miles de pesos)	912 529	911 459	1 070
Sueldos y salarios	273 320	272 668	652
Prestaciones	639 209	638 791	418

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Golfo Centro. Subgerencia Comercial Facturación y Cobranza.

CFE, División de Distribución Golfo Norte. Gerencia Divisional.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
 - 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en las ciudades de Matamoros y Tampico
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Matamoros
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 20.2 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Tampico
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
 - 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
 - 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	93.0	91.2	95.9	97.6	94.6	96.2	98.9	103.2
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	100.4	101.4	105.1	111.4	116.0	118.2	121.0	133.5
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	89.5	88.2	90.8	93.9	89.5	84.8	87.9	88.8
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	99.6	98.7	105.6	112.0	115.9	116.2	115.6	122.2
Índice del personal ocupado al por mayor	105.7	109.2	110.2	111.9	112.1	116.3	117.2	124.4
Índice del personal ocupado al por menor	100.4	101.7	101.4	104.6	114.0	112.6	112.1	120.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	93.5	94.5	94.3	98.7	100.9	100.4	113.5	122.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	101.5	101.5	98.6	97.4	98.0	99.7	103.0	106.9
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	98.6	102.9	104.1	111.1	114.8	119.8	136.3	153.4
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	102.3	104.8	104.0	107.2	118.1	120.1	125.9	144.8

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Frontera Norte, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Frontera Norte, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

**Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto
en las ciudades de Matamoros y Tampico**
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

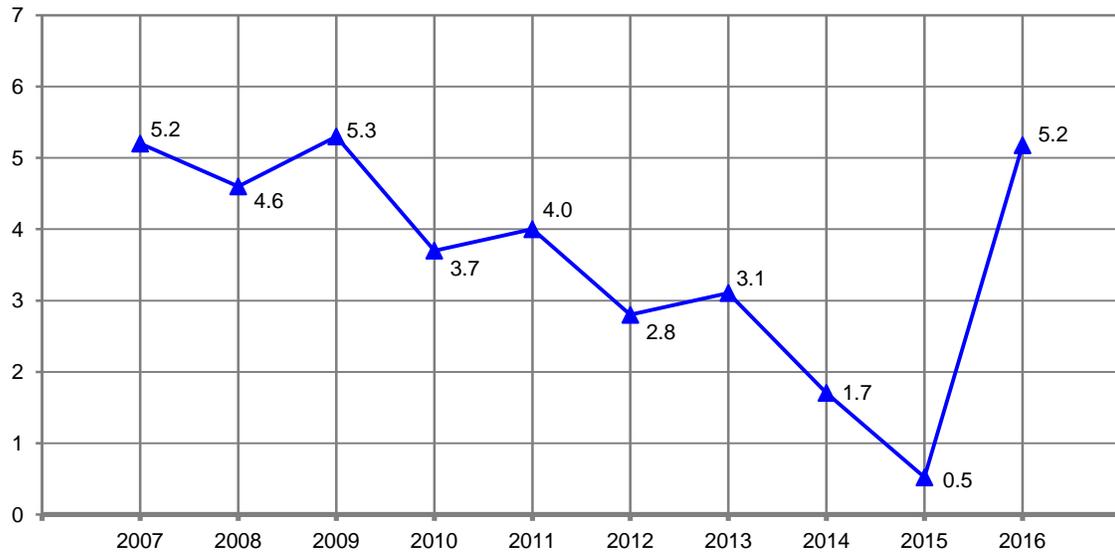
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Ciudad de Matamoros					
Índice general	106.6	109.9	111.8	112.4	118.2
Alimentos, bebidas y tabaco	117.8	123.6	129.8	131.7	138.8
Ropa, calzado y accesorios	106.9	110.2	112.7	116.7	120.6
Vivienda	97.6	100.5	103.4	101.7	101.7
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	106.4	109.1	110.0	115.3	115.6
Salud y cuidado personal	104.2	106.1	111.0	114.4	118.4
Transporte	111.5	113.9	102.3	99.9	121.3
Educación y esparcimiento	103.5	104.7	107.3	107.8	111.8
Otros servicios	109.4	114.3	121.1	128.3	138.7
Ciudad de Tampico					
Índice general	105.2	109.8	113.2	114.8	118.4
Alimentos, bebidas y tabaco	113.8	117.7	124.7	127.7	133.8
Ropa, calzado y accesorios	102.6	104.0	107.2	106.9	109.9
Vivienda	97.1	101.0	101.7	99.1	100.0
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	106.6	108.9	105.7	108.9	110.0
Salud y cuidado personal	107.6	111.5	109.1	110.8	114.0
Transporte	106.4	114.8	120.2	125.3	130.3
Educación y esparcimiento	105.2	110.0	114.3	117.3	122.6
Otros servicios	105.7	110.8	117.7	123.8	128.0

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor
en la ciudad de Matamoros**
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)

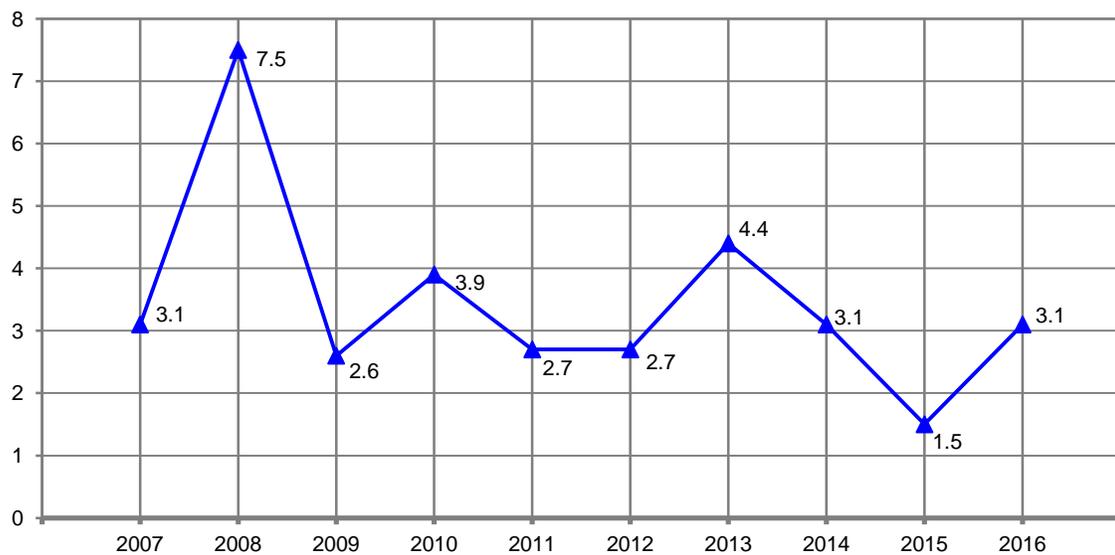
Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor
en la ciudad de Tampico**
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)

Gráfica 20.2



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	513	529	542
Abasolo	2	2	2
Aldama	4	4	4
Altamira	15	18	19
Antiguo Morelos	1	1	1
Burgos	1	1	1
Camargo	6	6	6
Ciudad Madero	19	20	20
Cruillas	2	2	2
El Mante	14	14	14
Gómez Farías	1	1	1
González	5	5	6
Güémez	3	3	3
Guerrero	1	1	1
Gustavo Díaz Ordaz	5	5	5
Hidalgo	1	1	1
Jaumave	1	1	2
Jiménez	3	3	3
Llera	4	4	4
Matamoros	89	89	91
Méndez	1	1	1
Mier	1	1	1
Miguel Alemán	7	7	9
Nuevo Laredo	62	64	64
Ocampo	2	2	2
Padilla	2	2	2
Reynosa	114	118	118
Río Bravo	21	21	23
San Fernando	9	11	11
Soto La Marina	4	4	4
Tampico	37	41	44
Tula	2	2	2
Valle Hermoso	15	15	16
Victoria	57	57	57
Xicoténcatl	2	2	2

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	664	106	13	2	284
Abasolo	13	ND	ND	0	11
Aldama	44	ND	ND	0	5
Altamira	18	ND	ND	1	10
Antiguo Morelos	8	ND	ND	0	0
Burgos	17	ND	ND	0	0
Bustamante	20	ND	ND	0	0
Camargo	0	ND	ND	0	6
Casas	18	ND	ND	0	4
Ciudad Madero	0	21	1	0	0
Cruillas	5	ND	ND	0	0
El Mante	22	7	1	0	13
Gómez Farías	13	ND	ND	0	0
González	22	ND	ND	0	10
Güémez	26	ND	ND	0	1
Gustavo Díaz Ordaz	0	ND	ND	0	9
Hidalgo	32	ND	ND	0	2
Jaumave	26	ND	ND	0	0
Jiménez	7	ND	ND	0	4
Llera	28	ND	ND	0	2
Mainero	3	ND	ND	0	0
Matamoros	18	ND	ND	0	28
Méndez	12	ND	ND	0	7
Miguel Alemán	0	ND	ND	0	3
Miquihuana	9	ND	ND	0	0
Nuevo Laredo	0	12	0	0	0
Nuevo Morelos	2	ND	ND	0	1
Ocampo	20	ND	ND	0	0
Padilla	14	ND	ND	0	4
Palmillas	3	ND	ND	0	0
Reynosa	10	ND	ND	1	14
Río Bravo	11	6	2	0	44
San Carlos	35	ND	ND	0	2
San Fernando	39	ND	ND	0	50
San Nicolás	4	ND	ND	0	0
Soto la Marina	49	ND	ND	0	4
Tampico	1	42	5	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Tula	62	ND	ND	0	0
Valle Hermoso	2	ND	ND	0	41
Victoria	27	18	4	0	9
Villagrán	13	ND	ND	0	0
Xicoténcatl	11	ND	ND	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis, independientemente de que el mismo tianguis se instale en diferente punto en distintos días.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Sucursal Tamaulipas. Gerencia Estatal; Coordinación de Abasto y Operaciones.

Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados. www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/ (13 de febrero de 2017).

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

R. Ayuntamiento de Ciudad Madero.

R. Ayuntamiento de El Mante.

R. Ayuntamiento de Nuevo Laredo.

R. Ayuntamiento de Río Bravo.

R. Ayuntamiento de Tampico.

R. Ayuntamiento de Victoria.

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2016**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	194	21 320	41 330	3 713 256	20 423
Abasolo	4	503	896	98 930	544
Altamira	32	3 669	7 654	882 880	4 856
Antiguo Morelos	1	238	517	60 336	332
Burgos	1	51	100	11 156	61
Bustamante	2	119	189	32 712	180
Casas	1	74	154	14 456	80
Ciudad Madero	7	742	1 525	211 944	1 166
Cruillas	1	50	74	10 320	57
El Mante	13	1 024	2 078	208 368	1 146
Gómez Farías	1	47	74	8 280	46
González	3	314	725	50 014	275
Güémez	2	159	250	16 986	93

(Continúa)

<1/2>

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Hidalgo	4	453	747	67 398	371
Jaumave	3	140	270	14 486	80
Jiménez	2	188	337	40 890	225
Llera	1	34	67	10 466	58
Mainero	1	36	52	7 652	42
Matamoros	15	1 451	2 531	98 342	541
Méndez	1	28	55	7 450	41
Miquihuana	1	75	142	18 720	103
Nuevo Laredo	9	884	1 740	126 474	696
Nuevo Morelos	1	77	133	17 784	98
Ocampo	1	255	489	38 380	211
Padilla	4	426	712	64 414	354
Palmillas	1	65	130	10 646	59
Reynosa	17	2 714	5 118	144 540	795
Río Bravo	3	124	179	18 862	104
San Carlos	1	74	119	11 482	63
San Fernando	11	630	1 118	137 100	754
Soto la Marina	5	621	1 054	119 534	657
Tampico	13	1 811	3 924	406 628	2 236
Tula	6	448	780	89 324	491
Valle Hermoso	1	293	479	26 640	147
Victoria	23	3 192	6 389	571 220	3 142
Villagrán	1	50	77	8 572	47
Xicoténcatl	1	261	452	49 870	274

<2/2>

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia del Programa de Abasto Social Tamaulipas.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015

21.10 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	683	462	167	4	0	36	14
Abasolo	3	2	1	0	0	0	0
Aldama	6	6	0	0	0	0	0
Altamira	29	20	7	0	0	2	0
Antiguo Morelos	1	0	1	0	0	0	0
Burgos	3	3	0	0	0	0	0
Bustamante	1	1	0	0	0	0	0
Camargo	8	4	4	0	0	0	0
Ciudad Madero	58	49	5	1	0	3	0
El Mante	26	16	5	0	0	5	0
Gómez Farías	4	2	0	1	0	0	1
González	9	8	1	0	0	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	4	2	2	0	0	0	0
Hidalgo	4	4	0	0	0	0	0
Jaumave	5	4	0	0	0	0	1
Llera	1	1	0	0	0	0	0
Matamoros	84	59	21	0	0	4	0
Mier	4	1	3	0	0	0	0
Miguel Alemán	11	10	0	0	0	0	1
Miquihuana	1	1	0	0	0	0	0
Nuevo Laredo	90	42	46	0	0	1	1
Ocampo	2	2	0	0	0	0	0
Reynosa	109	55	38	2	0	4	10
Río Bravo	16	12	4	0	0	0	0
San Fernando	9	6	1	0	0	2	0
Soto la Marina	23	22	0	0	0	1	0
Tampico	97	78	9	0	0	10	0
Tula	6	5	0	0	0	1	0
Valle Hermoso	12	10	2	0	0	0	0
Victoria	55	35	17	0	0	3	0
Xicoténcatl	2	2	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	26 818 a/	17 871	6 658	203	0	1 416	558
Abasolo	29	17	12	0	0	0	0
Aldama	100	100	0	0	0	0	0
Altamira	911	651	195	0	0	65	0
Antiguo Morelos	10	0	10	0	0	0	0
Burgos	56	56	0	0	0	0	0
Bustamante	ND	ND	0	0	0	0	0
Camargo	112	ND	ND	0	0	0	0
Ciudad Madero	2 533	2 171	181	91	0	90	0
El Mante	587	357	128	0	0	102	0
Gómez Farías	29	15	0	7	0	0	7
González	163	143	20	0	0	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	83	28	55	0	0	0	0
Hidalgo	54	54	0	0	0	0	0
Jaumave	50	40	0	0	0	0	10
Llera	6	6	0	0	0	0	0
Matamoros	3 589	2 529	885	0	0	175	0
Mier	73	22	51	0	0	0	0
Miguel Alemán	281	252	0	0	0	0	29
Miquihuana	8	8	0	0	0	0	0
Nuevo Laredo	3 825	1 754	1 958	0	0	57	56
Ocampo	19	19	0	0	0	0	0
Reynosa	4 873	2 451	1 685	105	0	176	456
Río Bravo	598	448	150	0	0	0	0
San Fernando	204	131	29	0	0	44	0
Soto la Marina	402	385	0	0	0	17	0
Tampico	5 413	4 344	510	0	0	559	0
Tula	126	106	0	0	0	20	0
Valle Hermoso	343	274	69	0	0	0	0
Victoria	2 315	1 484	720	0	0	111	0
Xicoténcatl	26	26	0	0	0	0	0

a/ La suma en sentido horizontal no coincide con el total en virtud de que no se dispuso de los datos estimados para la clasificación por categoría turística en el municipio de Camargo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, con base en el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016), y datos publicados en el Anuario estadístico y geográfico del estado de Tamaulipas, ediciones 2001-2015.

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	683	45	75	204	125	18	216
Abasolo	3	0	0	0	0	0	3
Aldama	6	0	1	3	0	0	2
Altamira	29	0	6	6	4	2	11
Antiguo Morelos	1	0	0	0	0	0	1
Burgos	3	0	0	0	0	0	3
Bustamante	1	0	0	0	0	0	1
Camargo	8	0	0	8	0	0	0
Ciudad Madero	58	0	6	19	19	2	12
El Mante	26	5	1	2	5	0	13
Gómez Farías	4	0	1	1	0	0	2
González	9	1	1	1	0	0	6
Gustavo Díaz Ordaz	4	0	0	0	0	0	4
Hidalgo	4	0	0	1	0	0	3
Jaumave	5	0	0	0	0	0	5
Llera	1	0	0	0	0	0	1
Matamoros	84	7	11	16	14	4	32
Mier	4	0	0	1	0	0	3
Miguel Alemán	11	0	0	1	3	0	7
Miquihuana	1	0	0	1	0	0	0
Nuevo Laredo	90	5	11	31	12	4	27
Ocampo	2	0	0	0	0	0	2
Reynosa	109	15	20	18	21	2	33
Río Bravo	16	0	0	8	2	0	6
San Fernando	9	0	1	1	1	0	6
Soto la Marina	23	1	3	6	3	0	10
Tampico	97	1	3	63	26	4	0
Tula	6	2	1	2	0	0	1
Valle Hermoso	12	0	2	2	2	0	6
Victoria	55	8	7	13	13	0	14
Xicoténcatl	2	0	0	0	0	0	2

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, con base en el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016), y datos publicados en el Anuario estadístico y geográfico del estado de Tamaulipas, ediciones 2001-2015.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2015 E/

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	26 818	1 189	2 742	7 332	8 623	2 488	4 444
Abasolo	29	0	0	0	0	0	29
Aldama	100	0	13	53	0	0	34
Altamira	911	0	145	197	178	168	223
Antiguo Morelos	10	0	0	0	0	0	10
Burgos	56	0	0	0	0	0	56
Bustamante	0	0	0	0	0	0	0
Camargo	112	0	0	112	0	0	0
Ciudad Madero	2 533	0	222	503	1 108	422	278
El Mante	587	49	33	79	211	0	215
Gómez Farías	29	0	6	7	0	0	16
González	163	15	43	17	0	0	88
Gustavo Díaz Ordaz	83	0	0	0	0	0	83
Hidalgo	54	0	0	25	0	0	29
Jaumave	50	0	0	0	0	0	50
Llera	6	0	0	0	0	0	6
Matamoros	3 589	217	480	801	743	542	806
Mier	73	0	0	39	0	0	34
Miguel Alemán	281	0	0	38	112	0	131
Miquihuana	8	0	0	8	0	0	0
Nuevo Laredo	3 825	120	442	1 232	1 009	538	484
Ocampo	19	0	0	0	0	0	19
Reynosa	4 873	488	800	777	1 577	275	956
Río Bravo	598	0	0	288	34	0	276
San Fernando	204	0	19	40	21	0	124
Soto la Marina	402	28	27	148	60	0	139
Tampico	5 413	23	106	2 358	2 383	543	0
Tula	126	58	27	32	0	0	9
Valle Hermoso	343	0	59	102	98	0	84
Victoria	2 315	191	320	476	1 089	0	239
Xicoténcatl	26	0	0	0	0	0	26

a/ Incluye cuartos de los establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, con base en el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016), y datos publicados en el Anuario estadístico y geográfico del estado de Tamaulipas, ediciones 2001-2015.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Tampico	1 256 501	1 708 683	62.5	1.4
Residentes en el país	1 201 921	1 640 859	59.6	1.4
No residentes en el país	54 580	67 824	2.9	1.2

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres y dos estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	3 723 620	406 259	1 593 483	1 263 772	460 106	0
Centro turístico	1 256 501	375 888	526 188	256 811	97 614	0
Tampico	1 256 501	375 888	526 188	256 811	97 614	0
Municipio	2 467 119	30 371	1 067 295	1 006 961	362 492	0
No especificado	2 467 119	30 371	1 067 295	1 006 961	362 492	0

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (13 de octubre de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	3 723 620	3 576 289	147 331
Centro turístico	1 256 501	1 201 921	54 580
Tampico	1 256 501	1 201 921	54 580
Municipio	2 467 119	2 374 368	92 751
No especificado	2 467 119	2 374 368	92 751

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres y dos estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (13 de octubre de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	13 345	13 228	117
Museo de la Cultura Huasteca	13 345	13 228	117
Visitantes a zonas arqueológicas	3 775	3 749	26
El Sabinito	901	901	0
Las Flores	2 874	2 848	26

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (23 de febrero de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	2 286	1 283	167	412	26	398
Aldama	32	18	0	4	0	10
Altamira	101	61	12	15	0	13
Camargo	24	13	3	4	0	4
Ciudad Madero	111	77	5	19	0	10
El Mante	145	72	6	23	0	44
Gómez Farías	5	3	0	2	0	0
González	32	23	3	3	0	3
Matamoros	331	143	42	97	0	49
Miguel Alemán	22	14	1	4	2	1
Nuevo Laredo	300	158	21	50	10	61
Reynosa	338	207	18	50	5	58
Río Bravo	53	33	1	6	0	13
Soto la Marina	11	6	0	3	0	2
Tampico	498	297	39	88	7	67
Tula	25	17	1	3	0	4
Valle Hermoso	34	22	1	5	1	5
Victoria	224	119	14	36	1	54

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	64	55	31	2	4	21	108
Altamira	0	1	0	1	0	1	0
Camargo	0	1	0	0	0	0	0
Ciudad Madero	4	0	0	0	0	0	0
El Mante	1	1	0	0	0	1	39
Gómez Farías	1	0	0	0	0	0	0
González	0	0	0	0	0	0	0
Güémez	0	0	1	0	0	0	0
Guerrero	1	0	0	0	0	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	0	0	0	0	0	0	0
Jiménez	0	0	0	0	0	0	0
Mainero	0	1	0	0	0	0	0
Matamoros	4	2	3	0	0	2	15
Miguel Alemán	2	1	0	0	0	0	0
Nuevo Laredo	13	35	3	1	1	1	0
Ocampo	0	0	0	0	0	0	0
Reynosa	10	5	11	0	1	1	15
Río Bravo	1	4	0	0	0	0	0
San Fernando	0	0	0	0	0	0	0
Soto la Marina	0	0	0	0	0	1	0
Tampico	16	0	13	0	1	11	25
Tula	1	0	0	0	0	0	0
Valle Hermoso	0	0	0	0	0	0	0
Victoria	10	3	0	0	1	3	14
Xicoténcatl	0	1	0	0	0	0	0

<1/2>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	1	5	1	3	257	18
Altamira	0	2	0	0	5	1
Camargo	0	0	0	0	3	0
Ciudad Madero	0	0	0	1	11	1
El Mante	0	0	0	0	9	0
Gómez Farías	0	0	0	0	1	0
González	0	0	0	0	2	0
Güémez	0	0	0	0	0	0
Guerrero	0	0	0	0	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	0	0	0	0	2	0
Jiménez	0	0	0	0	0	0
Mainero	0	0	0	0	0	0
Matamoros	0	1	0	1	30	2
Miguel Alemán	0	0	0	0	4	0
Nuevo Laredo	0	0	0	0	66	4
Ocampo	0	0	0	0	1	0
Reynosa	0	0	0	0	42	3
Río Bravo	0	0	0	0	20	2
San Fernando	0	0	0	0	1	0
Soto la Marina	0	0	0	0	1	1
Tampico	1	2	0	1	47	1
Tula	0	0	0	0	1	0
Valle Hermoso	0	0	0	0	1	0
Victoria	0	0	1	0	10	3
Xicoténcatl	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2016

22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015
- 22.10 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2014, 2015 y 2016
- 22.11 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento 2016 (Miles de toneladas)
- 22.12 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.13 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.14 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.15 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016
- 22.16 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio Serie anual de 2013 a 2016
- 22.17 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.18 Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.19 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016

- 22.20 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.21 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
2014 y 2015
- 22.22 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015
- 22.23 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2016
- 22.24 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)
- 22.25 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico
2015 y 2016
(Porcentaje)
- 22.26 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico
2015 y 2016
- 22.27 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico
2015 y 2016

- 22.28 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016
- 22.29 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016
- 22.30 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)
- 22.31 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.32 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales	
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	
Estado	8 363	2 232	2 848	0	21	3 262	
Abasolo	199	24	119	0	0	56	
Aldama	374	62	99	0	1	212	
Altamira	250	58	139	0	0	54	
Antiguo Morelos	82	38	21	0	0	24	
Burgos	213	0	93	0	0	121	
Bustamante	159	4	29	0	0	126	
Camargo	117	39	60	0	0	18	
Casas	238	104	94	0	0	40	
Ciudad Madero	7	0	7	0	0	0	
Cruillas	115	30	38	0	0	46	
El Mante	399	40	119	0	0	241	
Gómez Farías	93	23	54	0	0	16	
González	369	136	93	0	0	140	
Güémez	209	79	55	0	2	73	
Guerrero	142	142	0	0	0	NS	
Gustavo Díaz Ordaz	58	17	35	0	0	7	
Hidalgo	247	49	58	0	0	141	
Jaumave	223	47	15	0	7	154	
Jiménez	123	63	37	0	0	23	
Llera	210	99	28	0	0	83	
Mainero	20	10	10	0	0	0	
Matamoros	383	142	160	0	0	81	
Méndez	156	20	83	0	0	53	
Mier	62	37	0	0	0	26	
Miguel Alemán	83	9	74	0	0	0	
Miquihuana	142	0	51	0	0	92	
Nuevo Laredo	109	49	25	0	0	35	
Nuevo Morelos	20	15	5	0	0	0	
Ocampo	190	0	115	0	0	75	
Padilla	165	81	73	0	0	11	
Palmillas	69	21	38	0	0	9	
Reynosa	202	141	32	0	10	19	
Río Bravo	294	40	115	0	0	140	

(Continúa)

<1/2>

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales	
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida	
San Carlos	277	0	145	0	0	133	
San Fernando	722	183	207	0	1	331	
San Nicolás	14	0	14	0	0	0	
Soto la Marina	464	190	98	0	0	176	
Tampico	14	14	0	0	0	0	
Tula	473	72	91	0	0	311	
Valle Hermoso	133	11	80	0	0	42	
Victoria	270	99	123	0	0	48	
Villagrán	140	21	54	0	0	65	
Xicoténcatl	132	24	64	0	0	44	

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Tamaulipas. Dirección General; Subdirección de Obra; Unidad de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Obras Públicas. Subsecretaría de Infraestructura del Transporte, Dirección de Conservación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	82	82	0	0
Altamira	3	3	0	0
Camargo	2	2	0	0
Matamoros	19	19	0	0
Reynosa	20	20	0	0
Río Bravo	26	26	0	0
Tampico	12	12	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Tamaulipas. Dirección General; Unidad General de Servicios Técnicos; Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

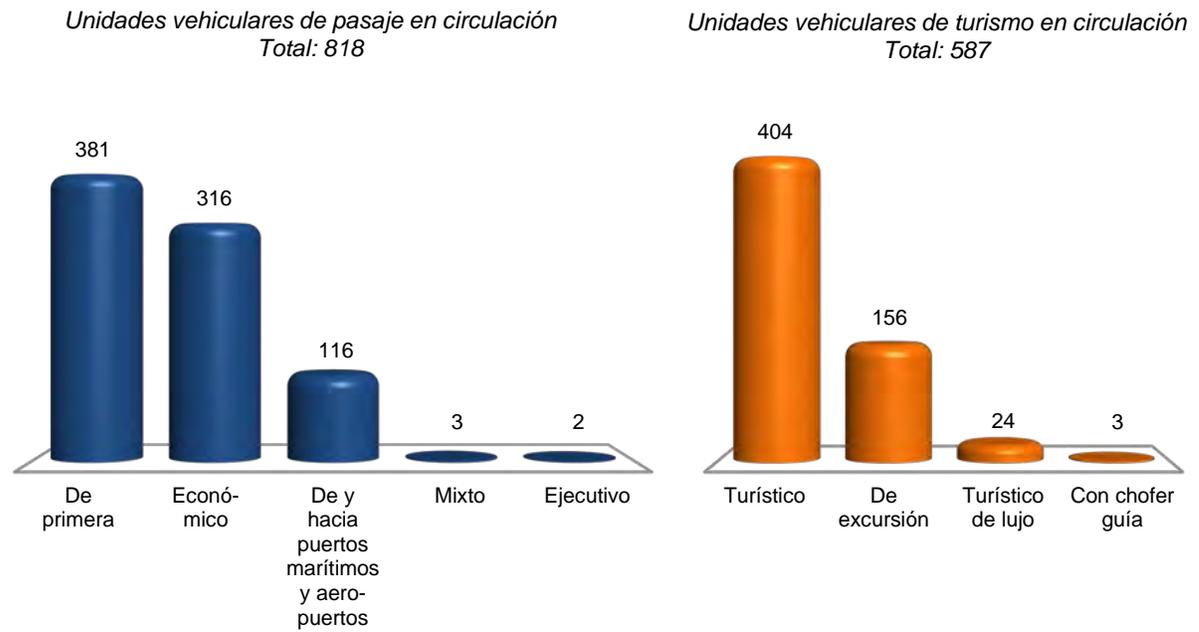
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	50 258	38 098	12 160
Unidades motrices	22 523	17 037	5 486
Camión de dos ejes	3 618	2 860	758
Camión de tres ejes	1 430	1 244	186
Tractocamión de dos ejes	121	107	14
Tractocamión de tres ejes	17 326	12 821	4 505
Otros	28	5	23
Unidades de arrastre	27 723	21 061	6 662
Semirremolque de un eje	40	32	8
Semirremolque de dos ejes	21 716	17 322	4 394
Semirremolque de tres ejes	5 644	3 564	2 080
Semirremolque de cuatro ejes	77	19	58
Semirremolque de cinco ejes	16	0	16
Semirremolque de seis ejes	4	1	3
Remolque de dos ejes	131	113	18
Remolque de tres ejes	47	10	37
Remolque de cuatro ejes	21	0	21
Remolque de cinco ejes	3	0	3
Remolque de seis ejes	24	0	24
Grúas industriales	12	0	12

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	1 154 222	2 562	10 309	780 254	175	4 574	1 177
Abasolo	2 821	2	9	1 530	0	0	0
Aldama	8 380	2	24	3 753	0	12	0
Altamira	41 447	34	1 325	24 172	2	336	137
Antiguo Morelos	2 421	2	18	970	0	0	0
Burgos	1 032	1	0	260	0	1	0
Bustamante	638	0	1	107	0	0	0
Camargo	9 515	2	11	5 897	0	0	1
Casas	981	0	2	363	0	1	0
Ciudad Madero	71 571	29	1 586	54 156	0	156	33
Cruillas	519	0	0	199	0	0	0
El Mante	40 142	4	149	23 270	0	75	18
Gómez Farías	2 455	1	4	1 098	0	0	2
González	12 639	2	13	5 198	0	0	8
Güémez	2 580	0	3	1 185	0	1	2
Guerrero	1 898	0	0	970	0	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	6 809	0	9	4 567	0	0	8
Hidalgo	4 835	0	26	2 011	0	7	10
Jaumave	2 674	0	16	1 426	0	0	0
Jiménez	2 131	3	5	1 111	0	0	0
Llera	4 091	3	34	1 706	0	0	0
Mainero	696	0	3	278	0	0	0
Matamoros	144 113	30	277	105 825	2	821	238
Méndez	1 401	1	0	485	0	0	2
Mier	3 150	0	10	1 748	0	0	1
Miguel Alemán	13 520	1	15	8 613	0	11	17
Miquihuana	306	0	0	74	0	0	0
Nuevo Laredo	115 563	16	272	78 398	0	395	10
Nuevo Morelos	1 143	1	2	478	0	0	2
Ocampo	3 378	0	4	1 305	0	0	0
Padilla	3 435	0	29	1 692	0	5	1
Palmillas	457	0	0	164	0	0	0
Reynosa	312 016	138	1 442	230 717	1	1 231	304
Río Bravo	43 868	13	11	30 887	0	153	20
San Carlos	878	0	0	211	0	0	0
San Fernando	13 678	1	22	7 516	1	35	13
San Nicolás	45	0	0	11	0	0	0
Soto la Marina	5 608	1	20	2 596	0	3	1
Tampico	110 263	60	4 428	70 841	0	336	143
Tula	5 843	0	20	2 000	0	0	3
Valle Hermoso	15 299	0	29	9 051	0	0	7
Victoria	130 943	2 213	476	88 689	169	995	189
Villagrán	1 300	1	0	565	0	0	2
Xicoténcatl	7 740	1	14	4 161	0	0	5

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
 2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	3 960	9 803	321 744	338	0	19 326
Abasolo	5	0	1 264	0	0	11
Aldama	3	5	4 517	0	0	64
Altamira	70	545	13 342	5	0	1 479
Antiguo Morelos	0	4	1 405	0	0	22
Burgos	0	2	766	0	0	2
Bustamante	0	0	529	0	0	1
Camargo	0	35	3 494	0	0	75
Casas	0	0	615	0	0	0
Ciudad Madero	56	113	13 076	7	0	2 359
Cruillas	0	1	319	0	0	0
El Mante	8	169	14 470	0	0	1 979
Gómez Farías	2	0	1 250	0	0	98
González	2	22	7 241	0	0	153
Güémez	5	1	1 360	0	0	23
Guerrero	1	1	914	0	0	12
Gustavo Díaz Ordaz	0	3	2 196	0	0	26
Hidalgo	1	0	2 761	0	0	19
Jaumave	0	1	1 218	0	0	13
Jiménez	1	1	1 006	0	0	4
Llera	0	0	2 311	0	0	37
Mainero	0	0	408	0	0	7
Matamoros	325	1 280	33 970	17	0	1 328
Méndez	0	0	910	0	0	3
Mier	0	3	1 362	0	0	26
Miguel Alemán	1	22	4 733	0	0	107
Miquihuana	0	0	232	0	0	0
Nuevo Laredo	218	3 812	30 596	19	0	1 827
Nuevo Morelos	0	9	637	0	0	14
Ocampo	1	2	2 020	0	0	46
Padilla	0	1	1 699	0	0	8
Palmillas	1	0	289	0	0	3
Reynosa	144	2 366	73 231	22	0	2 420
Río Bravo	29	247	12 189	0	0	319
San Carlos	0	0	665	0	0	2
San Fernando	0	10	6 026	0	0	54
San Nicolás	0	0	34	0	0	0
Soto la Marina	0	3	2 966	0	0	18
Tampico	145	792	29 292	43	0	4 183
Tula	0	11	3 776	0	0	33
Valle Hermoso	13	105	5 984	8	0	102
Victoria	2 927	161	32 671	217	0	2 236
Villagrán	2	1	726	0	0	3
Xicoténcatl	0	75	3 274	0	0	210

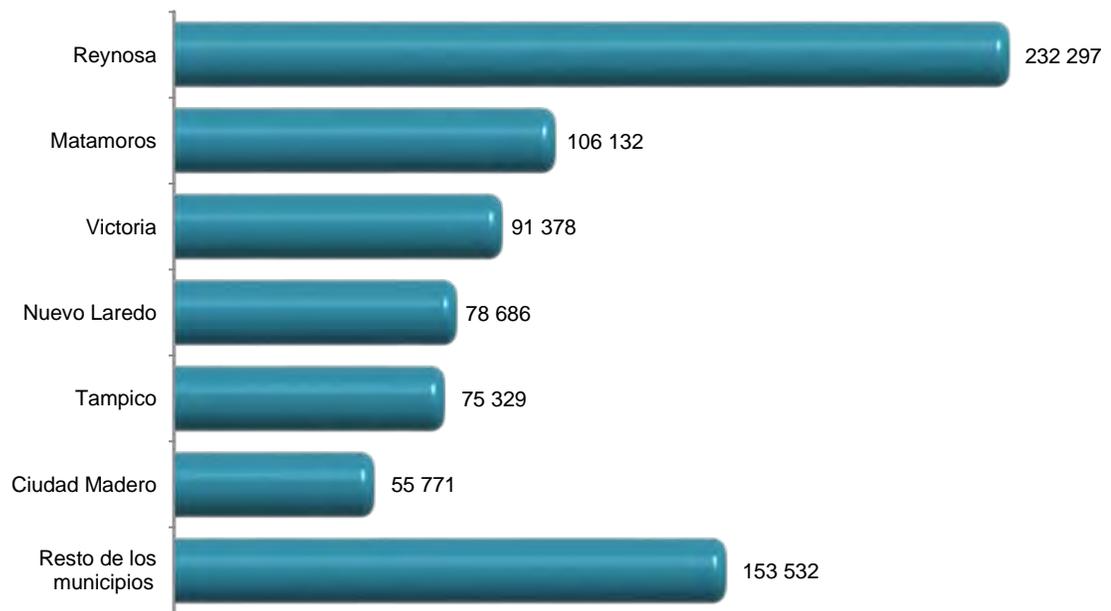
<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2015						
Estado	14 385	170	2 924	11 291	196	4 461
Abasolo	28	1	18	9	1	28
Aldama	55	0	19	36	0	33
Altamira	1 007	5	90	912	7	109
Burgos	5	0	1	4	0	1
Camargo	10	3	3	4	3	6
Ciudad Madero	1 261	5	92	1 164	5	144
El Mante	594	3	213	378	3	272
Gómez Farías	3	1	2	0	1	10
Güémez	15	0	13	2	0	24
Gustavo Díaz Ordaz	17	0	2	15	0	6
Jaumave	49	5	17	27	5	23
Llera	45	4	22	19	11	92
Matamoros	3 539	22	748	2 769	24	1 132
Mier	10	0	3	7	0	4
Miguel Alemán	170	1	22	147	1	29
Nuevo Laredo	2 128	30	515	1 583	34	825
Ocampo	22	3	8	11	3	15
Padilla	11	0	6	5	0	15
Palmillas	1	0	0	1	0	0
Reynosa	2 184	34	316	1 834	38	563
Río Bravo	337	7	84	246	8	111
San Carlos	2	0	1	1	0	2
San Fernando	48	1	10	37	1	18
Soto la Marina	61	3	19	39	3	20
Tampico	853	12	202	639	13	271
Tula	5	0	0	5	0	0
Victoria	1 810	24	449	1 337	27	633
Xicoténcatl	115	6	49	60	8	75
2016 P/						
Estado	14 256	174	2 624	11 458	195	3 787
Abasolo	41	1	13	27	2	16
Aldama	63	1	20	42	1	33
Altamira	584	10	98	476	11	135
Antiguo Morelos	4	1	3	0	1	5

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños
Burgos	7	1	3	3	1	3
Camargo	19	0	7	12	0	7
Casas	4	0	3	1	0	5
Ciudad Madero	1 276	1	99	1 176	3	112
El Mante	726	7	294	425	8	388
Gómez Farías	10	3	4	3	3	9
González	18	6	5	7	9	29
Güémez	3	0	3	0	0	5
Gustavo Díaz Ordaz	3	0	1	2	0	2
Jaumave	50	1	11	38	2	16
Llera	32	4	15	13	6	41
Mainero	1	0	1	0	0	1
Matamoros	3 429	24	597	2 808	25	850
Méndez	2	0	0	2	0	0
Mier	6	0	0	6	0	0
Miguel Alemán	101	2	15	84	3	20
Miquihuana	4	0	1	3	0	1
Nuevo Laredo	1 976	22	232	1 722	26	386
Nuevo Morelos	1	0	0	1	0	0
Ocampo	47	2	19	26	2	32
Padilla	10	0	2	8	0	8
Reynosa	2 087	42	336	1 709	45	585
Río Bravo	602	7	128	467	7	183
San Carlos	1	0	1	0	0	1
Soto la Marina	56	2	44	10	2	45
Tampico	728	11	142	575	12	199
Victoria	2 221	21	458	1 742	21	587
Xicoténcatl	144	5	69	70	5	83

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	14 385	9 924	886	441	2 127	1 007
Abasolo	28	15	5	1	3	4
Aldama	55	40	8	2	1	4
Altamira	1 007	762	50	27	70	98
Burgos	5	4	1	0	0	0
Camargo	10	6	0	0	1	3
Ciudad Madero	1 261	986	118	35	96	26
El Mante	594	338	195	14	17	30
Gómez Farías	3	0	1	0	0	2
Güémez	15	5	2	1	0	7
Gustavo Díaz Ordaz	17	15	1	1	0	0
Jaumave	49	20	3	0	3	23
Llera	45	8	3	2	1	31
Matamoros	3 539	2 599	113	105	539	183
Mier	10	7	1	1	1	0
Miguel Alemán	170	149	3	0	13	5
Nuevo Laredo	2 128	1 456	45	48	464	115
Ocampo	22	5	2	0	0	15
Padilla	11	6	0	0	1	4
Palmillas	1	0	0	0	0	1
Reynosa	2 184	1 578	59	66	321	160
Río Bravo	337	236	10	21	54	16
San Carlos	2	0	0	0	1	1
San Fernando	48	42	0	0	2	4
Soto la Marina	61	2	6	0	5	48
Tampico	853	536	26	55	185	51
Tula	5	4	0	0	1	0
Victoria	1 810	1 048	213	61	343	145
Xicoténcatl	115	57	21	1	5	31

(Continúa)

2016 P/

Estado	14 256	9 606	1 036	396	2 155	1 063
Abasolo	41	21	5	0	2	13
Aldama	63	38	13	1	5	6
Altamira	584	386	44	33	56	65
Antiguo Morelos	4	1	0	0	0	3

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Burgos	7	3	1	0	0	3
Camargo	19	14	3	0	2	0
Casas	4	1	0	0	1	2
Ciudad Madero	1 276	1 001	105	20	116	34
El Mante	726	370	263	7	29	57
Gómez Farías	10	4	1	0	1	4
González	18	8	1	0	0	9
Güémez	3	1	0	0	0	2
Gustavo Díaz Ordaz	3	1	0	0	0	2
Jaumave	50	15	3	0	4	28
Llera	32	6	1	0	3	22
Mainero	1	1	0	0	0	0
Matamoros	3 429	2 503	91	101	602	132
Méndez	2	0	0	0	2	0
Mier	6	5	0	0	1	0
Miguel Alemán	101	83	1	2	10	5
Miquihuana	4	1	0	0	0	3
Nuevo Laredo	1 976	1 396	47	40	416	77
Nuevo Morelos	1	0	0	0	0	1
Ocampo	47	8	7	0	6	26
Padilla	10	8	1	0	1	0
Reynosa	2 087	1 374	56	81	304	272
Río Bravo	602	457	30	17	52	46
San Carlos	1	0	0	0	1	0
Soto la Marina	56	1	1	0	11	43
Tampico	728	467	36	35	170	20
Victoria	2 221	1 387	280	55	353	146
Xicoténcatl	144	45	46	4	7	42

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Total	454	102	166	186	127	474
Agente natural						
Lluvia	39	12	12	15	17	35
Niebla	7	4	1	2	4	3
Vientos fuertes	1	1	0	0	4	1
Otras causas	2	1	1	0	1	1
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Irrupción de ganado	3	1	0	2	1	0
Mojado	40	11	12	17	16	32
Objetos en el camino	3	0	0	3	0	0
Resbaloso	29	10	10	9	14	26
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Deslumbramiento	1	0	0	1	0	0
Dormitando	25	1	7	17	1	10
Estado de ebriedad	1	0	1	0	0	4
Imprudencia	45	9	18	18	16	65
Invadió carril	73	25	31	17	34	100
Mal estacionado	3	1	0	2	2	2
No cedió el paso	23	4	10	9	5	21
No guardó distancia	24	3	14	7	3	26
No respetó la señal de alto	4	0	1	3	0	1
Rebasó indebidamente	5	2	1	2	3	1
Velocidad excesiva	210	51	74	85	64	208
Viró indebidamente	23	3	12	8	3	30
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujeta	2	0	1	1	0	2
Dirección	2	0	0	2	0	0
Ejes	1	0	0	1	0	0
Frenos	2	0	0	2	0	0
Malas condiciones electromecánicas	1	0	1	0	0	1
Malas condiciones mecánicas	19	4	4	11	5	15

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	39	14	10	15	50
Suspensión	2	1	1	0	5

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.8

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016
Total	937	937	937	937	937
Particulares	85	85	85	85	85
Secundarias	168	168	168	168	168
Troncales y ramales	684	684	684	684	684

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015

Cuadro 22.9

Concepto	Total	Agrícola	Animales y sus derivados	Forestal	Industrial	Inorgánico	Mineral	Petróleo y sus derivados
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	5 057 123	136 092	82	6 687	2 369 154	8 775	1 458 704	1 077 629
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	1 304 137	18 351	45	2 225	797 422	1 474	224 877	259 743

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 22.10

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	18 457	18 457	18 917
Rompeolas	0	0	0
Escolleras	14 299	14 299	14 759
Espigones	1 060	1 060	1 060
Protecciones marginales	3 098	3 098	3 098
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	17 131	17 131	17 131
Comercial	8 076	8 076	8 076
Altura	7 003	7 003	7 003
Cabotaje	1 073	1 073	1 073
Pesquera	1 660	1 660	1 660
Turística	950	950	950
PEMEX	1 755	1 755	1 755
Armada	1 024	1 024	1 024
Otras	3 666	3 666	3 666
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	2 012 722	2 017 222	2 017 222
Patios	1 871 159	1 871 159	1 871 159
Cobertizos	41 183	41 183	41 183
Bodegas	100 380	104 880	104 880

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2016**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.11

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	24 758	16 429	6 638	272	1 419
Altamira	17 720	13 379	4 227	104	10
Tampico	7 038	3 050	2 411	167	1 409

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.12

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	5	0	5	135
Abasolo	0	0	0	2
Aldama	0	0	0	15
Altamira	0	0	0	8
Antiguo Morelos	0	0	0	1
Burgos	0	0	0	1
Casas	0	0	0	2
El Mante	0	0	0	10
Gómez Farías	0	0	0	1
González	0	0	0	24
Güémez	1	0	1	2
Guerrero	0	0	0	1
Gustavo Díaz Ordaz	0	0	0	1
Jiménez	0	0	0	2
Llera	0	0	0	5
Matamoros	1	0	1	2
Miguel Alemán	0	0	0	1
Nuevo Laredo	1	0	1	0
Padilla	0	0	0	3
Reynosa	1	0	1	0
Río Bravo	0	0	0	6
San Fernando	0	0	0	7
Soto la Marina	0	0	0	30
Tampico	1	0	1	1
Valle Hermoso	0	0	0	2
Victoria	0	0	0	1
Villagrán	0	0	0	2
Xicoténcatl	0	0	0	2
No especificado	0	0	0	3

a/ Comprende los aeropuertos administrados por ASA y Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	50 520	21 106	723	99	6 670	385	21 509	28
Güémez	9 365	2 338	0	17	695	14	6 301	0
Matamoros	6 420	1 923	0	22	3 013	115	1 319	28
Nuevo Laredo	3 188	1 319	0	60	198	17	1 594	0
Reynosa	11 146	6 148	0	0	466	42	4 490	0
Tampico	20 401	9 378	723	0	2 298	197	7 805	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA y Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	1 535 876	1 414 216	40 173	3 869	28 328	615	48 675
Güémez	72 260	51 445	0	179	1 989	52	18 595
Matamoros	97 997	76 536	0	371	20 375	28	687
Nuevo Laredo	84 068	74 974	1	3 319	575	29	5 170
Reynosa	563 952	552 970	0	0	1 047	30	9 905
Tampico	717 599	658 291	40 172	0	4 342	476	14 318

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA y Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.15

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	48	222	3 498	46 298
Abasolo	1	3	0	0
Aldama	1	3	0	0
Altamira	2	6	93	3 095
Antiguo Morelos	1	1	0	0
Burgos	1	2	0	0
Camargo	1	1	26	0
Ciudad Madero	2	50	188	5 524
El Mante	1	5	39	1 217
González	2	5	13	1
Gustavo Díaz Ordaz	1	2	0	0
Hidalgo	2	4	0	0
Jaumave	1	3	0	51
Llera	1	2	0	0
Matamoros	4	18	460	6 583
Mier	1	2	0	15
Miguel Alemán	1	3	25	297
Nuevo Laredo	3	17	1 637	6 587
Ocampo	1	2	0	0
Padilla	2	5	29	0
Reynosa	2	22	430	9 230
Río Bravo	2	3	44	0
San Fernando	1	2	6	0
Soto la Marina	2	3	2	0
Tampico	4	25	321	7 258
Tula	1	5	0	0
Valle Hermoso	1	2	9	0
Victoria	4	22	176	6 440
Villagrán	1	2	0	0
Xicoténcatl	1	2	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016**
(Operaciones)

Cuadro 22.16

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	870 933	373 322
Remesas de dinero b/	867 434	327 024
Giro internacional	2 033	172 300
Giro nacional	150 201	85 265
Programas sociales c/	0	41 133
Pago de nóminas y pensiones d/	0	28 326
Cobranza de servicios e/	395 618	NA
Corresponsalía bancaria f/	319 582	NA
Servicios de comunicación	3 499	46 298
Telegrama g/	3 498	46 298
Fax	1	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

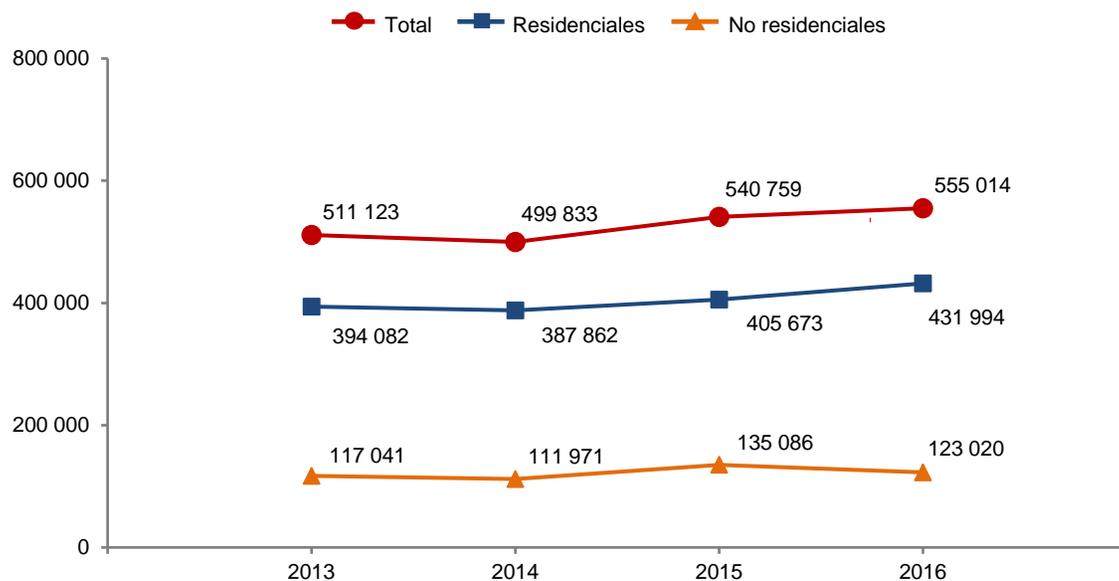
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.17

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	555 014	431 994	123 020
Abasolo	577	477	100
Aldama	1 310	1 082	228
Altamira	35 313	28 741	6 572
Antiguo Morelos	464	429	35
Burgos	178	153	25
Bustamante	45	30	15
Camargo	1 894	1 627	267
Casas	13	4	9
Ciudad Madero	26 545	22 345	4 200
Cruillas	41	33	8
El Mante	13 126	10 919	2 207
Gómez Farías	225	191	34
González	2 812	2 471	341
Güémez	108	90	18

(Continúa)

<1/2>

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.17

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Guerrero	524	467	57
Gustavo Díaz Ordaz	1 852	1 621	231
Hidalgo	499	398	101
Jaumave	732	630	102
Jiménez	474	413	61
Llera	470	407	63
Mainero	102	93	9
Matamoros	64 100	51 092	13 008
Méndez	71	51	20
Mier	701	631	70
Miguel Alemán	4 720	3 895	825
Miquihuana	213	196	17
Nuevo Laredo	71 347	57 745	13 602
Nuevo Morelos	77	61	16
Ocampo	518	465	53
Padilla	881	767	114
Palmillas	147	129	18
Reynosa	91 913	67 703	24 210
Río Bravo	13 407	11 204	2 203
San Carlos	73	53	20
San Fernando	4 208	3 561	647
Soto la Marina	1 420	1 190	230
Tampico	92 406	74 825	17 581
Tula	2 484	2 186	298
Valle Hermoso	7 047	6 036	1 011
Victoria	61 144	48 294	12 850
Villagrán	137	122	15
Xicoténcatl	1 506	1 321	185
Municipio no especificado	49 190	27 846	21 344

<2/2>

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.18

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	3 750 813
2014	2 805 167
2015	2 888 309
2016	2 998 773

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
 Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.19

Municipio	Total	SCT a/
Estado	84	84
Abasolo	1	1
Aldama	2	2
Burgos	4	4
Bustamante	13	13
Casas	4	4
Jaumave	9	9
Jiménez	1	1
Méndez	1	1
Miquihuana	4	4
Ocampo	3	3
Palmillas	4	4
San Carlos	3	3
San Nicolás	3	3
Soto la Marina	15	15
Tula	16	16
Victoria	1	1

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.
 Fuente: Centro SCT Tamaulipas. Dirección General; Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.20

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	1 287	233
Abasolo	2	2
Aldama	15	5
Altamira	104	12
Antiguo Morelos	3	3
Burgos	2	2
Bustamante	10	8
Camargo	2	2
Casas	2	2
Ciudad Madero	66	1
Cruillas	1	1
El Mante	35	14
Gómez Farías	8	7
González	13	5
Güémez	17	16
Gustavo Díaz Ordaz	1	1
Hidalgo	16	14
Jaumave	14	12
Jiménez	1	1
Llera	17	15
Mainero	2	2
Matamoros	141	22
Méndez	1	0
Mier	1	1
Miquihuana	7	2
Nuevo Laredo	144	7
Ocampo	13	9
Padilla	1	1
Reynosa	224	10
Río Bravo	1	1
San Carlos	4	3
San Fernando	23	11
San Nicolás	1	1
Soto la Marina	2	2
Tampico	103	1
Tula	21	16
Valle Hermoso	12	1
Victoria	252	15
Villagrán	2	2
Xicoténcatl	3	3

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Tamaulipas. Dirección General; Subdirección de Comunicaciones; Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

Cuadro 22.21

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	94	30	64	0
Concesionadas para uso comercial a/	75	27	48	0
Permisiónadas	19	3	16	0
2015				
Total	85	30	55	0
Concesionadas para uso comercial a/	72	27	45	0
Concesionadas para uso público b/	0	0	0	0
Concesionadas para uso social c/	0	0	0	0
Permisiónadas	13	3	10	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno del Distrito Federal, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

c/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2014 y 2015

Cuadro 22.22

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	65	36	29
Concesionadas para uso comercial a/	35	35	ND
Permisiónadas	1	1	ND
No especificado	29	0	29
2015			
Total	36	0	36
Concesionadas para uso comercial a/	ND	0	ND
Concesionadas para uso público b/	ND	0	ND
Concesionadas para uso social c/	ND	0	ND
Permisiónadas	ND	0	ND
No especificado	36	0	36

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

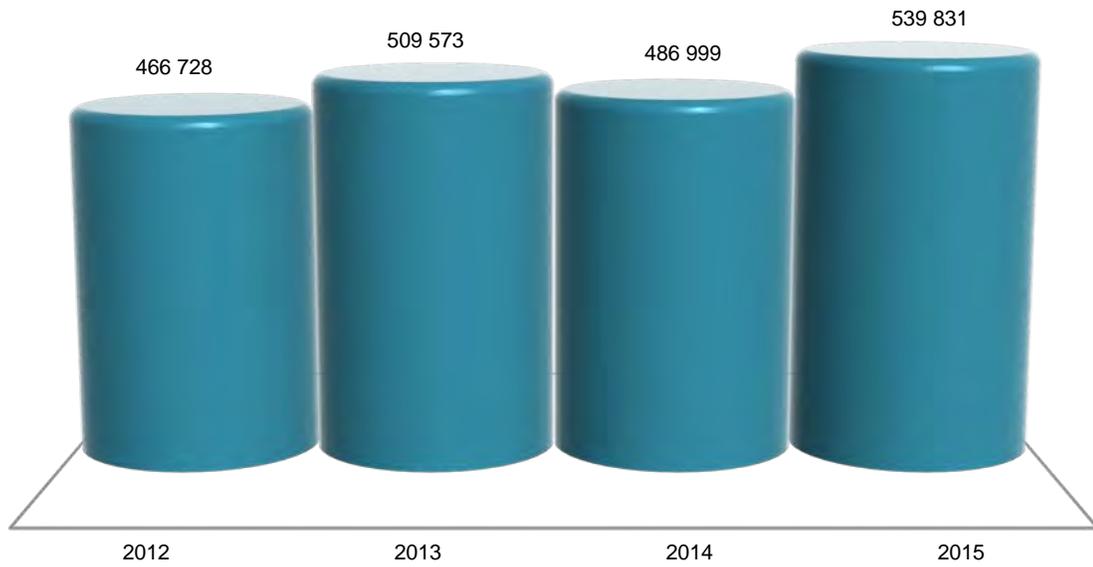
b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno del Distrito Federal, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

c/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.23

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	128	512	726.197	704.386	21.811	20 564.981	19 754.412	810.569
Abasolo	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Aldama	16	3	0.710	0.572	0.138	41.742	41.036	0.706
Altamira	16	27	4.587	4.185	0.402	1 045.731	1 022.340	23.391
Burgos	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Bustamante	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Camargo	1	3	0.867	0.842	0.025	56.624	51.984	4.640
Casas	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Ciudad Madero	1	43	36.147	35.408	0.739	2 492.770	2 447.930	44.840
Cruillas	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
El Mante	15	19	9.386	8.440	0.946	609.754	599.758	9.996
Gómez Farías	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
González	7	3	1.443	0.960	0.483	118.593	115.816	2.777
Güémez	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Guerrero	2	1	0.361	0.361	0.000	11.157	9.935	1.222
Gustavo Díaz Ordaz	2	2	3.563	3.259	0.304	73.003	69.811	3.192
Hidalgo	2	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Jaumave	1	2	0.595	0.454	0.141	49.862	49.322	0.540
Jiménez	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Llera	1	1	0.000	0.000	0.000	86.697	85.494	1.203
Mainero	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Matamoros	5	61	37.911	36.961	0.950	2 734.472	2 483.717	250.755
Méndez	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Mier	1	1	0.702	0.678	0.024	26.976	25.681	1.295
Miguel Alemán	3	2	2.194	2.168	0.026	109.930	100.606	9.324
Miquihuana	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Nuevo Laredo	3	66	149.873	149.040	0.833	1 770.094	1 690.290	79.804
Nuevo Morelos	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Ocampo	4	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Padilla	2	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Palmillas	2	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Reynosa	7	72	146.607	145.052	1.555	4 221.408	4 206.400	15.008
Río Bravo	3	18	21.825	21.351	0.474	658.611	631.927	26.684
San Carlos	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
San Fernando	6	3	0.893	0.760	0.133	127.305	122.921	4.384
Soto la Marina	1	2	2.157	1.875	0.282	87.948	87.196	0.752
Tampico	4	87	74.240	66.858	7.382	3 108.748	2 828.842	279.906
Tula	1	2	1.433	1.072	0.361	75.883	74.671	1.212
Valle Hermoso	3	6	1.067	0.914	0.153	296.347	285.424	10.923
Victoria	3	85	229.209	222.878	6.331	2 696.330	2 658.895	37.435
Villagrán	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Xicoténcatl	2	3	0.427	0.298	0.129	64.996	64.416	0.580

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 22.24

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	10 623	112 349
2013	12 610	108 616
2014	20 313	116 903
2015	13 594	121 589
2016	13 740	117 733

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico
2015 y 2016
(Porcentaje)

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Matamoros		Ciudad de Nuevo Laredo		Ciudad de Reynosa		Ciudad de Tampico	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	47.7	46.1	ND	49.6	ND	51.2	ND	46.8	54.9	54.3
Hogares con conexión a Internet	44.4	55.9	ND	65.7	ND	63.6	ND	47.2	53.1	66.0
Hogares con servicio de telefonía	92.9	94.3	ND	96.8	ND	93.1	ND	96.5	96.3	97.2
Solamente telefonía celular a/	60.3	59.2	ND	54.7	ND	47.6	ND	68.0	52.6	54.4
Solamente telefonía fija a/	3.5	3.4	ND	2.2	ND	4.7	ND	1.6	3.0	1.9
Ambas a/	36.2	37.4	ND	43.1	ND	47.7	ND	30.4	44.4	43.7
Hogares con radio	57.8	54.7	ND	61.5	ND	66.9	ND	58.6	67.4	53.6
Hogares con servicio de televisión de paga	57.7	57.2	ND	46.3	ND	50.9	ND	54.6	61.6	71.6
Hogares con televisor digital	55.8	70.3	ND	73.5	ND	73.9	ND	69.5	57.2	75.5

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Matamoros		Ciudad de Nuevo Laredo		Ciudad de Reynosa		Ciudad de Tampico	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	1 558 845	1 577 905	ND	239 005	ND	193 502	ND	300 017	431 176	375 233
Hombres	721 358	764 899	ND	121 764	ND	99 717	ND	157 596	208 918	173 956
Mujeres	837 487	813 006	ND	117 241	ND	93 785	ND	142 421	222 258	201 277
Usuarios de Internet	1 990 985	2 150 242	ND	315 032	ND	253 898	ND	414 372	525 093	519 037
Hombres	914 606	1 005 001	ND	152 865	ND	127 300	ND	206 415	246 357	231 669
Mujeres	1 076 379	1 145 241	ND	162 167	ND	126 598	ND	207 957	278 736	287 368
Usuarios de teléfono celular	2 392 845	2 597 057	ND	378 031	ND	297 785	ND	490 783	606 447	578 580
Hombres	1 141 271	1 223 804	ND	179 856	ND	141 603	ND	246 344	272 341	260 023
Mujeres	1 251 574	1 373 253	ND	198 175	ND	156 182	ND	244 439	334 106	318 557

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Matamoros		Ciudad de Nuevo Laredo		Ciudad de Reynosa		Ciudad de Tampico	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	1 558 845	1 577 905	ND	239 005	ND	193 502	ND	300 017	431 176	375 233
Grupo de edad										
6 a 11 años	240 167	254 025	ND	34 336	ND	25 955	ND	49 724	53 245	53 086
12 a 17 años	280 084	309 709	ND	52 120	ND	37 427	ND	56 480	65 816	49 762
18 a 24 años	266 630	290 629	ND	38 695	ND	36 090	ND	53 497	87 126	71 614
25 a 34 años	306 431	254 520	ND	43 942	ND	31 728	ND	55 261	84 200	66 956
35 a 44 años	234 113	244 154	ND	32 415	ND	31 579	ND	48 778	63 138	67 201
45 a 54 años	136 714	139 500	ND	26 927	ND	19 530	ND	25 807	47 277	40 620
55 y más años	94 706	85 368	ND	10 570	ND	11 193	ND	10 470	30 374	25 994

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Matamoros		Ciudad de Nuevo Laredo		Ciudad de Reynosa		Ciudad de Tampico	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Nivel de escolaridad										
Primaria	320 706	353 244	ND	46 655	ND	36 200	ND	67 161	79 469	72 474
Secundaria a/	376 295	348 925	ND	64 486	ND	54 004	ND	74 083	70 537	56 865
Preparatoria b/	394 462	395 745	ND	58 668	ND	50 897	ND	82 814	126 591	88 351
Licenciatura c/	393 984	406 540	ND	57 502	ND	45 654	ND	63 637	132 393	133 693
Posgrado d/	38 669	25 440	ND	3 413	ND	875	ND	2 235	14 797	11 093
Otro/no especificado	34 729	48 011	ND	8 281	ND	5 872	ND	10 087	7 389	12 757
Frecuencia de uso										
Diario	746 354	1 001 629	ND	172 040	ND	135 297	ND	203 876	218 529	240 414
Al menos una vez a la semana	588 689	444 693	ND	50 017	ND	41 026	ND	71 136	156 064	108 963
Al menos una vez al mes	190 686	104 564	ND	15 310	ND	10 739	ND	17 064	46 506	22 563
Otra frecuencia menor	33 116	27 019	ND	1 638	ND	6 440	ND	7 941	10 077	3 293
Principales usos										
Como acceso a Internet	1 382 807	1 428 797	ND	224 828	ND	182 181	ND	269 843	390 860	357 878
Como entretenimiento	1 103 432	1 271 760	ND	198 411	ND	161 943	ND	246 320	320 541	316 045
Para labores escolares	742 003	767 093	ND	113 021	ND	90 861	ND	153 750	204 466	166 487
Para actividades laborales	560 028	604 035	ND	86 139	ND	72 261	ND	119 358	162 125	167 955
Como medio de capacitación	399 931	303 036	ND	47 272	ND	36 541	ND	64 471	86 271	103 608
Otros usos	10 039	7 750	ND	1 825	ND	0	ND	1 760	3 359	1 136

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Matamoras, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Matamoras		Ciudad de Nuevo Laredo		Ciudad de Reynosa		Ciudad de Tampico	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	1 990 985	2 150 242	ND	315 032	ND	253 898	ND	414 372	525 093	519 037
Grupo de edad										
6 a 11 años	244 845	262 570	ND	38 455	ND	30 880	ND	54 090	53 005	56 463
12 a 17 años	351 567	368 462	ND	59 510	ND	44 382	ND	67 269	70 272	60 595
18 a 24 años	360 735	383 861	ND	52 970	ND	45 176	ND	65 990	96 525	92 249
25 a 34 años	422 696	403 244	ND	62 512	ND	45 410	ND	92 024	104 096	94 310
35 a 44 años	307 907	382 488	ND	49 225	ND	45 801	ND	81 943	87 092	99 099
45 a 54 años	172 668	217 639	ND	40 034	ND	28 285	ND	36 089	68 850	65 654
55 y más años	130 567	131 978	ND	12 326	ND	13 964	ND	16 967	45 253	50 667
Nivel de escolaridad										
Primaria	408 220	482 995	ND	64 843	ND	54 834	ND	93 567	100 133	104 135
Secundaria a/	565 616	602 790	ND	99 292	ND	79 014	ND	134 629	104 943	111 481
Preparatoria b/	516 275	539 889	ND	77 005	ND	63 391	ND	106 124	155 725	126 113
Licenciatura c/	429 009	444 437	ND	61 797	ND	48 045	ND	67 534	140 897	151 114
Posgrado d/	38 866	25 644	ND	3 413	ND	942	ND	2 235	14 994	11 230
Otro/no especificado	32 999	54 487	ND	8 682	ND	7 672	ND	10 283	8 401	14 964
Frecuencia de uso										
Diario	1 366 782	1 790 761	ND	266 360	ND	206 629	ND	339 720	393 674	452 283
Al menos una vez a la semana	487 010	291 774	ND	37 733	ND	35 586	ND	61 243	109 271	61 763
Al menos una vez al mes	111 219	54 727	ND	9 745	ND	7 082	ND	9 759	18 914	4 991
Otra frecuencia menor	25 974	12 980	ND	1 194	ND	4 601	ND	3 650	3 234	0
Principales usos										
Para obtener información	1 677 009	1 699 310	ND	253 013	ND	195 636	ND	344 429	455 449	426 094
Para comunicarse	1 695 414	1 881 433	ND	262 110	ND	218 174	ND	374 247	481 334	482 027
Para acceder a contenidos audiovisuales	1 570 444	1 785 798	ND	261 908	ND	219 114	ND	355 041	418 173	437 352
Para acceder a redes sociales	1 530 843	1 706 339	ND	257 021	ND	202 148	ND	332 498	399 122	401 337
Para entretenimiento	1 435 441	1 761 754	ND	262 314	ND	213 980	ND	338 479	367 569	403 576
Para apoyar la educación/capacitación	814 307	1 037 463	ND	159 427	ND	115 749	ND	219 421	142 366	213 511
Para leer periódicos, revistas o libros	802 164	849 876	ND	97 862	ND	103 669	ND	184 802	233 789	215 271
Para descargar <i>software</i>	574 961	502 883	ND	76 522	ND	62 521	ND	90 039	170 650	151 205
Para interactuar con el gobierno	291 171	350 735	ND	60 657	ND	36 798	ND	54 459	107 085	123 065

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Matamoros		Ciudad de Nuevo Laredo		Ciudad de Reynosa		Ciudad de Tampico	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Para ordenar o comprar productos	258 445	335 865	ND	53 491	ND	36 596	ND	56 117	92 676	111 800
Para operaciones bancarias en línea	161 574	173 304	ND	28 014	ND	22 418	ND	24 870	59 632	72 212
Otros usos	9 898	1 120	ND	663	ND	337	ND	120	1 596	0
Lugar de acceso										
Hogar	1 595 723	1 831 709	ND	269 328	ND	228 923	ND	338 958	428 511	463 998
En casa de otra persona (amigo o familiar)	884 517	969 018	ND	109 053	ND	102 456	ND	181 397	237 172	258 155
Trabajo	640 692	695 833	ND	86 031	ND	88 013	ND	142 933	183 852	197 070
Escuela	440 715	428 590	ND	63 990	ND	50 200	ND	69 682	116 509	112 997
Sitio público con costo	502 261	398 610	ND	63 874	ND	43 689	ND	81 878	131 598	110 502
Sitio público sin costo	477 604	338 401	ND	27 764	ND	40 885	ND	83 854	140 328	126 029
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	560 915	874 630	ND	161 500	ND	88 408	ND	146 242	120 882	209 432
Otro lugar	8 814	5 939	ND	0	ND	588	ND	540	5 409	2 713

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y las ciudades de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico 2015 y 2016

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		Ciudad de Matamoros		Ciudad de Nuevo Laredo		Ciudad de Reynosa		Ciudad de Tampico	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	2 392 845	2 597 057	ND	378 031	ND	297 785	ND	490 783	606 447	578 580
Grupo de edad										
6 a 11 años	145 741	183 076	ND	35 149	ND	28 102	ND	43 639	30 722	42 612
12 a 17 años	302 375	350 854	ND	53 731	ND	43 587	ND	63 038	63 851	54 922
18 a 24 años	362 639	404 973	ND	52 409	ND	46 509	ND	71 558	96 045	93 319
25 a 34 años	486 204	451 843	ND	67 256	ND	52 098	ND	104 201	112 223	96 094
35 a 44 años	445 205	485 602	ND	66 334	ND	56 065	ND	101 192	102 223	108 446
45 a 54 años	290 540	376 711	ND	63 764	ND	41 364	ND	60 534	103 048	85 910
55 y más años	360 141	343 998	ND	39 388	ND	30 060	ND	46 621	98 335	97 277
Nivel de escolaridad										
Primaria	610 021	676 108	ND	97 743	ND	72 149	ND	121 967	126 053	132 485
Secundaria a/	701 836	777 572	ND	117 261	ND	94 853	ND	162 388	132 693	129 096
Preparatoria b/	547 636	588 081	ND	82 761	ND	68 035	ND	118 774	169 528	134 596
Licenciatura c/	435 342	461 366	ND	64 352	ND	50 180	ND	70 274	147 838	155 795
Posgrado d/	37 154	25 587	ND	3 413	ND	885	ND	2 235	14 994	11 230
Otro/no especificado	60 856	68 343	ND	12 501	ND	11 683	ND	15 145	15 341	15 378
Frecuencia de uso										
Diario	1 704 231	2 191 048	ND	332 762	ND	258 665	ND	413 262	446 490	497 206
Al menos una vez a la semana	575 452	302 064	ND	28 890	ND	27 166	ND	56 131	140 974	62 084
Al menos una vez al mes	83 232	42 968	ND	3 691	ND	4 247	ND	7 186	13 413	11 549
Otra frecuencia menor	29 930	60 977	ND	12 688	ND	7 707	ND	14 204	5 570	7 741
Tipo de equipo										
Solo <i>smartphone</i>	1 623 318	2 022 794	ND	297 460	ND	240 812	ND	383 970	459 563	493 006
Solo celular común	720 317	546 357	ND	74 948	ND	54 825	ND	95 363	141 036	80 106
Ambos tipos de equipo	49 210	27 906	ND	5 623	ND	2 148	ND	11 450	5 848	5 468
Tipo de pago										
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	2 058 979	2 190 405	ND	340 993	ND	220 768	ND	425 605	486 647	441 076
Solo plan tarifario (pospago)	317 114	385 301	ND	35 788	ND	72 069	ND	61 139	115 995	132 471
Ambos tipos de planes	7 761	3 964	ND	327	ND	657	ND	1 138	2 580	1 842
No sabe el tipo de plan	8 991	17 387	ND	923	ND	4 291	ND	2 901	1 225	3 191

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.30

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	27.5	22.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	46.7	40.0
Minería	59.1	18.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	76.1	58.7
Construcción	86.1	83.2
Industrias manufactureras	23.2	20.0
Comercio al por mayor	62.7	57.4
Comercio al por menor	22.3	17.7
Transportes, correos y almacenamiento b/	82.1	80.6
Servicios financieros y de seguros	83.9	67.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	36.7	29.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	82.4	74.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	80.9	77.3
Servicios educativos	67.5	61.8
Servicios de salud y de asistencia social	60.3	48.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	22.6	13.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13.6	10.3
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	13.1	9.8
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	77.7	68.0

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.31

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	23 665	11 944	9 734	4 925	20 393	15 572
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	6	5	4	1	6	4
Minería	4	3	1	1	3	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	27	19	19	4	24	16
Construcción	495	403	349	76	441	325
Industrias manufactureras	1 659	952	826	428	1 494	1 113
Comercio al por mayor	1 541	1 026	790	428	1 337	1 088
Comercio al por menor	8 058	4 274	2 907	2 193	6 647	5 304
Transportes, correos y almacenamiento b/	1 024	859	776	240	935	792
Servicios financieros y de seguros	537	292	202	96	434	389
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	529	258	203	109	471	385
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 823	923	1 049	262	1 658	1 233
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 451	457	469	211	1 315	892
Servicios educativos	783	370	364	131	731	562
Servicios de salud y de asistencia social	2 279	732	654	213	2 042	1 353
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	154	53	41	26	135	88
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 198	503	362	178	876	718
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	1 887	704	649	286	1 663	1 180
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	210	111	69	42	181	128

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 22.32

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	3 992	4 014	3 194	3 234
Preescolar b/	1 138	1 176	988	1 026
Primaria c/	1 785	1 760	1 330	1 337
Secundaria d/	720	710	549	537
Bachillerato general e/	272	286	251	254
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	77	82	76	80

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general.

d Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación de Tamaulipas. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Estadística e Indicadores Educativos.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	400	49	36	44	46	49	30	51	26	69
Aldama	3	2	0	0	0	0	1	0	0	0
Altamira	15	2	1	1	3	2	1	1	1	3
Camargo	3	0	0	1	0	1	0	1	0	0
Ciudad Madero	23	3	4	2	3	4	2	3	1	1
El Mante	13	3	2	1	1	1	2	1	1	1
González	4	2	0	0	1	0	0	0	1	0
Guerrero	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Matamoros	51	5	6	4	4	7	2	7	5	11
Mier	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Miguel Alemán	5	1	1	1	1	0	0	1	0	0
Nuevo Laredo	50	6	4	5	8	7	6	6	2	6
Ocampo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Padilla	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Reynosa	76	6	7	6	7	12	5	11	5	17
Río Bravo	12	2	1	2	1	1	1	2	1	1
San Fernando	3	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Tampico	81	8	5	9	9	10	6	8	5	21
Tula	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Valle Hermoso	8	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Victoria	44	4	4	7	5	3	4	7	3	7
Xicoténcatl	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016

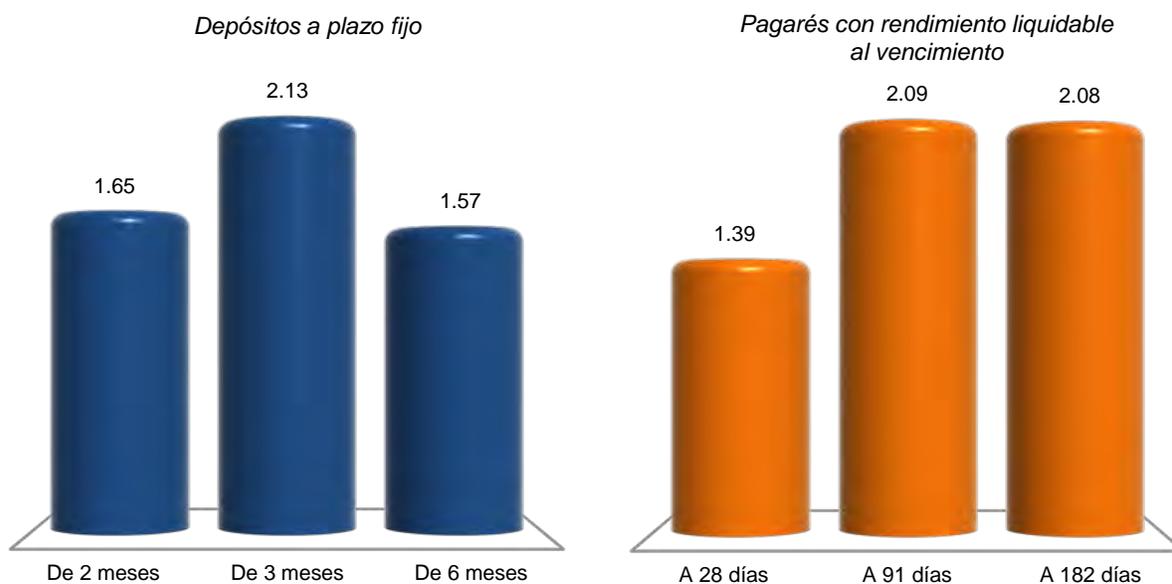
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	17	1	0	1	15	0
Altamira	1	0	0	0	1	0
Ciudad Madero	1	0	0	0	1	0
El Mante	1	0	0	0	1	0
González	1	0	0	0	1	0
Jaumave	1	0	0	0	1	0
Jiménez	1	0	0	0	1	0
Matamoros	1	0	0	0	1	0
Nuevo Laredo	1	0	0	0	1	0
Reynosa	1	0	0	0	1	0
Río Bravo	1	0	0	0	1	0
San Fernando	1	0	0	0	1	0
Soto la Marina	1	0	0	0	1	0
Tampico	2	0	0	1	1	0
Tula	1	0	0	0	1	0
Victoria	2	1	0	0	1	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 23.1



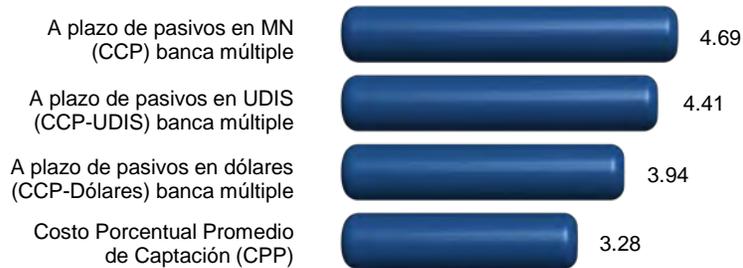
Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

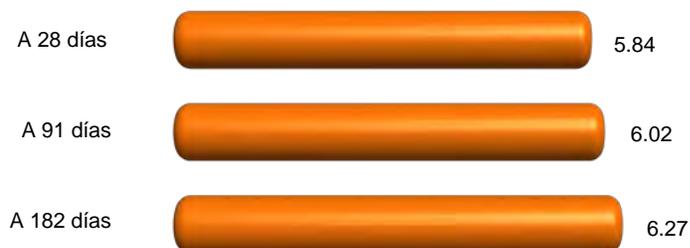
Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación

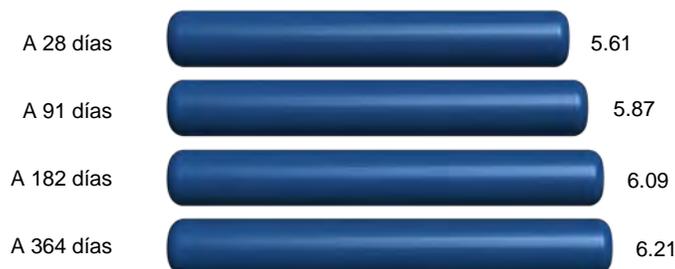


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

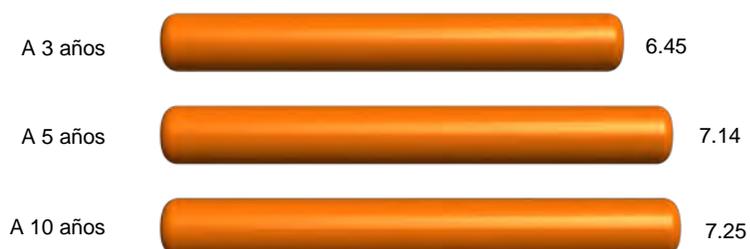


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	6 463	5 679	728	3	25	28
Avío a/	4 013	3 485	483	1	25	19
Refaccionario b/	2 450	2 194	245	2	0	9
Monto de los créditos (Miles de pesos)	10 382 599	9 078 341	974 605	3 405	81 459	244 789
Avío a/	9 433 965	8 426 702	828 003	200	81 459	97 601
Refaccionario b/	948 634	651 639	146 602	3 205	0	147 188
Acreditados	20 568	9 881	626	3	19	10 039
Avío a/	19 028	8 534	443	0 c/	19	10 032
Refaccionario b/	1 540	1 347	183	3	0	7

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	3 860	2 030	1 666	0	7	13	17	127
Avío a/	582	574	8	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	2 356	717	1 632	0	5	1	1	0
Simple c/	835	739	26	0	2	12	16	40
Prendario d/	84	0	0	0	0	0	0	84
Operaciones de reporto	3	0	0	0	0	0	0	3
Monto de los créditos (Miles de pesos)	2 357 857	1 358 142	424 924	0	2 271	10 600	28 400	533 520
Avío a/	101 697	92 787	8 910	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	582 371	172 103	406 658	0	811	2 400	400	0
Simple c/	1 217 665	1 093 252	9 357	0	1 460	8 200	28 000	77 396
Prendario d/	426 231	0	0	0	0	0	0	426 231
Operaciones de reporto	29 892	0	0	0	0	0	0	29 892
Acreditados	2 761	1 104	1 637	0	6	3	2	9
Avío a/	379	373	6	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	2 345	710	1 628	0	5	1	1	0
Simple c/	34	21	3	0	1	2	1	6
Prendario d/	3	0	0	0	0	0	0	3
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0 e/

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	29 024	6 039	5 352	687
Instituciones de crédito	24 783	4 202	3 741	461
Instituciones SAR	2 253	363	340	23
Aseguradoras	1 176	1 041	879	162
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	395	402	364	38
Servicios otorgados por CONDUSEF	226	0	0	0
Otros sectores	191	31	28	3

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (17 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	8 007	6 743	6 039
Gestión ordinaria y electrónica	7 067	5 979	5 352
Gestión cobranza	NA	27	NA
Conciliación	940	737	687

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (17 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones,
provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2016
(Miles de pesos)

24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA por municipio
2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	52 599 345 087	54 481 141 906
Ingresos captados	52 599 345 087	54 481 141 906
Impuestos	2 133 034 385	2 287 588 426
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	1 756 515 217	2 180 201 554
Productos	114 809 547	146 029 841
Aprovechamientos	908 020 373	569 920 431
Participaciones federales	17 655 419 614	19 693 968 788
Aportaciones federales	28 580 083 332	28 576 113 665
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	1 451 462 619	1 027 319 201
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				Aprovecha- mientos
		Impuestos	Contribu- ciones de mejoras	Derechos	Productos	
Estado	12 456 086 682	896 145 770	544 032	326 504 621	51 484 738	77 178 276
Abasolo	49 506 707	933 948	0	122 057	5 805	65 648
Aldama	93 781 968	4 504 666	210 700	759 524	95 511	338 219
Altamira	1 045 154 888	84 860 867	0	32 747 326	2 051 267	1 432 139
Antiguo Morelos	33 674 087	543 556	0	18 779	11 832	0
Burgos	28 954 397	671 744	0	798	3 007	0
Bustamante	48 206 666	310 400	0	96 001	163 950	2 660
Camargo	83 923 060	1 735 730	0	752 261	93 750	126 630
Casas	33 539 906	910 260	0	3 402	9 676	0
Ciudad Madero	597 420 406	68 543 539	0	32 867 989	752 894	2 532 989
Cruillas	26 757 355	251 608	0	0	0	0
El Mante	306 235 096	14 496 907	0	6 358 922	1 624 561	1 299 136
Gómez Farías	42 545 748	770 240	0	15 777	0	0
González	137 678 527	4 918 074	0	1 474 372	734	48 652
Güémez	53 851 157	1 148 399	0	2 075 531	36 583	0
Guerrero	58 213 544	1 366 401	0	141 324	7 999	0
Gustavo Díaz Ordaz	74 303 869	2 697 010	0	224 452	0	0
Hidalgo	69 673 633	1 324 244	0	99 933	0	0
Jaumave	54 626 960	785 229	0	368 182	6 844	95 485
Jiménez	36 522 108	937 003	0	26 246	6 083	20 165
Llera	64 446 211	1 873 574	0	302 590	18 476	4 900
Mainero	98 910 509	244 704	0	0	11	0
Matamoros	1 375 533 060	111 301 868	0	53 808 556	1 942 548	3 783 099
Méndez	32 020 414	505 502	0	10 000	8 044	0
Mier	56 566 345	1 031 867	0	291 441	0	0
Miguel Alemán	194 612 486	5 460 383	0	1 535 776	15 371	399 251
Miquihuana	30 277 698	280 221	0	23 295	4 692	0
Nuevo Laredo	2 578 634 702	144 606 930	0	29 415 110	4 881 010	41 869 728
Nuevo Morelos	31 271 268	402 376	226 250	18 604	2 309	0
Ocampo	47 898 009	1 374 518	0	427 398	0	0
Padilla	41 685 642	990 763	0	8 328	138	0
Palmillas	20 065 018	187 479	0	0	0	0
Reynosa	1 846 454 174	206 490 497	100 365	63 103 822	988 709	4 847 000
Río Bravo	318 223 915	24 227 207	0	7 176 946	244 026	570 888
San Carlos	41 423 641	0	0	0	0	0
San Fernando	216 322 588	8 292 056	0	2 498 793	796 377	70 179
San Nicolás	20 099 901	36 967	0	11 850	1 353	0
Soto la Marina	82 669 347	6 169 149	0	358 164	13 196	130 863
Tampico	1 145 325 920	92 128 154	0	57 383 196	28 193 314	10 863 560
Tula	106 286 568	1 643 030	0	416 315	85 697	56 796
Valle Hermoso	205 150 519	10 967 864	6 717	700 063	182 080	682 037
Victoria	808 131 721	81 922 636	0	30 585 936	8 960 891	7 938 252
Villagrán	33 421 562	685 472	0	9 068	0	0
Xicoténcatl	186 085 382	3 612 728	0	266 494	276 000	0

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados			Financiamiento	Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos		
Estado	6 299 008 236	3 796 792 575	21 311 485	919 253 884	67 863 065
Abasolo	26 358 810	21 900 005	0	120 434	0
Aldama	47 531 378	38 911 904	0	1 430 066	0
Altamira	514 334 409	287 145 548	0	122 583 332	0
Antiguo Morelos	22 690 972	10 408 948	0	0	0
Burgos	19 837 065	8 434 864	0	6 919	0
Bustamante	23 131 321	23 955 908	0	546 426	0
Camargo	38 478 402	42 736 287	0	0	0
Casas	21 100 421	11 516 147	0	0	0
Ciudad Madero	290 845 951	199 139 475	0	2 737 569	0
Cruillas	18 795 447	7 586 403	0	123 897	0
El Mante	125 223 601	153 443 269	0	3 788 700	0
Gómez Farías	25 130 006	15 272 492	0	1 357 233	0
González	56 093 000	70 198 718	55 602	4 889 375	0
Güémez	29 781 000	20 788 977	0	20 667	0
Guerrero	23 542 406	33 155 414	0	0	0
Gustavo Díaz Ordaz	34 056 648	37 325 759	0	0	0
Hidalgo	36 964 000	31 269 946	0	15 510	0
Jaumave	29 281 329	22 395 197	0	1 694 694	0
Jiménez	23 338 213	11 971 913	0	222 485	0
Llera	30 699 354	29 871 694	0	1 675 623	0
Mainero	19 830 182	62 410 284	0	16 425 328	0
Matamoros	646 383 066	437 905 637	0	120 408 286	0
Méndez	24 203 012	7 293 856	0	0	0
Mier	23 758 369	31 484 668	0	0	0
Miguel Alemán	60 248 322	126 953 383	0	0	0
Miquihuana	18 511 420	9 680 951	440 780	1 336 339	0
Nuevo Laredo	2 000 138 021	302 219 573	0	55 504 330	0
Nuevo Morelos	19 367 000	11 254 729	0	0	0
Ocampo	28 463 238	17 632 855	0	0	0
Padilla	26 699 335	13 987 078	0	0	0
Palmillas	17 144 000	2 733 539	0	0	0
Reynosa	744 958 358	483 330 823	0	342 634 600	0
Río Bravo	134 654 295	124 327 222	0	27 023 331	0
San Carlos	20 858 012	20 565 629	0	0	0
San Fernando	67 171 000	118 467 958	0	19 026 225	0
San Nicolás	17 211 092	2 594 804	0	243 835	0
Soto la Marina	39 823 184	36 174 791	0	0	0
Tampico	400 959 159	276 416 737	20 815 103	190 703 632	67 863 065
Tula	37 981 795	64 873 285	0	1 229 650	0
Valle Hermoso	77 063 243	115 548 515	0	0	0
Victoria	377 651 281	298 852 093	0	2 220 632	0
Villagrán	21 767 360	9 674 896	0	1 284 766	0
Xicoténcatl	36 949 759	144 980 401	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (30 de mayo de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)**

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	52 599 345 087	54 481 141 906
Egresos netos	52 599 345 087	54 321 891 418
Servicios personales	19 218 122 890	19 789 736 714
Materiales y suministros	882 255 048	878 098 596
Servicios generales	4 312 438 862	4 523 506 434
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	16 621 946 767	16 856 057 345
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	499 536 006	414 043 439
Inversión pública	2 538 477 376	2 550 830 618
Inversiones financieras y otras provisiones	7 300 000	16 404 842
Recursos asignados a municipios	7 231 002 563	7 404 367 180
Otros egresos	0	0
Deuda pública	1 288 265 575	1 888 846 250
Disponibilidad final	0	159 250 488

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado	12 456 086 682	3 543 878 662	1 328 537 921	2 477 184 522	1 251 185 718	132 324 056
Abasolo	49 506 707	13 223 789	6 148 866	7 685 733	6 440 007	220 876
Aldama	93 781 968	22 807 231	17 395 291	9 448 775	9 431 942	710 290
Altamira	1 045 154 888	307 814 698	106 056 226	170 855 813	106 934 279	10 277 614
Antiguo Morelos	33 674 087	7 273 098	8 698 796	8 325 114	2 321 774	65 260
Burgos	28 954 397	7 884 403	7 235 088	2 976 849	4 330 395	77 684
Bustamante	48 206 666	7 082 204	11 039 093	7 207 138	2 019 256	94 691
Camargo	83 923 060	24 531 720	7 094 982	10 797 585	4 425 247	1 209 290
Casas	33 539 906	7 631 655	6 136 588	2 604 440	7 709 655	77 492
Ciudad Madero	597 420 406	222 608 538	94 408 252	100 615 184	50 793 104	11 936 719
Cruillas	26 757 355	6 638 424	5 033 246	3 661 561	1 927 889	127 320
El Mante	306 235 096	98 062 491	30 607 328	47 411 565	41 353 182	418 531
Gómez Farías	42 545 748	12 554 664	7 135 651	8 224 065	3 989 242	307 783
González	137 678 527	32 451 117	13 338 056	28 274 323	9 892 007	1 500 584
Güémez	53 851 157	13 901 635	8 507 273	7 306 378	6 799 765	644 512
Guerrero	58 213 544	11 148 004	3 628 413	7 341 714	1 822 364	204 769
Gustavo Díaz Ordaz	74 303 869	15 434 548	5 532 502	7 685 261	1 516 479	139 389
Hidalgo	69 673 633	17 531 945	10 980 712	12 400 870	6 267 201	0
Jaumave	54 626 960	21 109 630	9 265 389	7 082 704	3 280 049	136 564
Jiménez	36 522 108	11 980 878	4 669 353	3 481 633	11 279 654	982 733
Llera	64 446 211	16 454 617	6 728 289	11 352 904	6 835 564	155 331
Mainero	98 910 509	5 686 858	4 346 683	5 817 014	817 604	0
Matamoros	1 375 533 060	540 327 757	163 167 664	234 676 874	119 923 480	46 909 350
Méndez	32 020 414	6 059 393	6 702 430	4 111 090	2 300 124	57 823
Mier	56 566 345	15 001 836	4 641 789	6 325 862	1 233 154	710 220
Miguel Alemán	194 612 486	31 045 244	7 410 031	26 630 635	11 963 988	2 037 285
Miquihuana	30 277 698	4 598 737	6 927 091	6 764 838	3 520 871	52 224
Nuevo Laredo	2 578 634 702	506 990 442	139 588 627	658 794 155	318 996 273	23 790 756
Nuevo Morelos	31 271 268	9 518 001	11 653 602	5 260 169	2 805 787	0
Ocampo	47 898 009	11 312 662	5 539 767	6 638 248	9 942 186	641 489
Padilla	41 685 642	11 967 386	6 908 871	6 773 544	6 424 245	551 589
Palmillas	20 065 018	7 016 305	3 074 730	3 452 514	3 204 704	76 709
Reynosa	1 846 454 174	531 820 721	192 170 997	388 278 228	181 579 821	7 027 172
Río Bravo	318 223 915	115 175 313	50 374 207	52 835 546	22 184 625	2 671 783
San Carlos	41 423 641	14 135 043	2 361 120	5 205 488	1 898 747	0
San Fernando	216 322 588	54 633 025	22 867 681	27 024 768	19 062 185	258 585
San Nicolás	20 099 901	5 578 815	3 678 585	2 359 619	5 305 828	12 336
Soto la Marina	82 669 347	20 809 642	15 222 048	11 837 001	7 655 120	832 888
Tampico	1 145 325 920	343 443 812	180 534 993	322 284 373	93 955 692	11 115 413
Tula	106 286 568	20 396 118	13 118 240	21 540 018	10 061 190	149 363
Valle Hermoso	205 150 519	48 581 847	24 327 151	32 978 917	17 801 799	244 164
Victoria	808 131 721	335 905 262	74 018 020	165 790 553	110 625 551	4 077 495
Villagrán	33 421 562	6 433 397	6 474 658	6 414 199	2 427 988	812 178
Xicoténcatl	186 085 382	19 315 757	13 789 542	10 651 260	8 125 701	1 007 802

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	2 829 708 485	0	0	732 857 361	160 409 957
Abasolo	15 787 436	0	0	0	0
Aldama	33 132 509	0	0	855 930	0
Altamira	237 300 837	0	0	105 915 421	0
Antiguo Morelos	6 903 562	0	0	0	86 483
Burgos	6 246 489	0	0	203 489	0
Bustamante	20 764 284	0	0	0	0
Camargo	27 980 495	0	0	221 622	7 662 119
Casas	7 213 137	0	0	136 500	2 030 439
Ciudad Madero	103 194 253	0	0	13 864 356	0
Cruillas	9 368 915	0	0	0	0
El Mante	77 432 136	0	0	10 949 863	0
Gómez Farías	10 334 343	0	0	0	0
González	41 449 464	0	0	10 772 976	0
Güémez	16 691 594	0	0	0	0
Guerrero	29 636 080	0	0	0	4 432 200
Gustavo Díaz Ordaz	41 041 261	0	0	0	2 954 429
Hidalgo	0	0	0	0	22 492 905
Jaumave	13 752 624	0	0	0	0
Jiménez	4 127 857	0	0	0	0
Llera	22 919 506	0	0	0	0
Mainero	82 242 350	0	0	0	0
Matamoros	206 280 114	0	0	64 247 821	0
Méndez	12 731 473	0	0	0	58 081
Mier	13 155 523	0	0	0	15 497 961
Miguel Alemán	69 086 886	0	0	0	46 438 417
Miquihuana	8 339 177	0	0	74 760	0
Nuevo Laredo	745 139 794	0	0	185 334 655	0
Nuevo Morelos	1 610 168	0	0	0	423 541
Ocampo	13 221 020	0	0	509 713	92 924
Padilla	8 565 868	0	0	70 000	424 139
Palmillas	2 049 106	0	0	0	1 190 950
Reynosa	337 156 264	0	0	208 420 971	0
Río Bravo	61 261 749	0	0	13 720 692	0
San Carlos	16 307 385	0	0	0	1 515 858
San Fernando	90 695 662	0	0	1 780 682	0
San Nicolás	3 164 718	0	0	0	0
Soto la Marina	20 129 132	0	0	2 431 301	3 752 215
Tampico	99 982 393	0	0	94 009 244	0
Tula	41 021 639	0	0	0	0
Valle Hermoso	55 672 773	0	0	0	25 543 868
Victoria	98 659 722	0	0	19 055 118	0
Villagrán	10 859 142	0	0	0	0
Xicoténcatl	107 099 645	0	0	282 247	25 813 428

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(30 de mayo de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	1 884 640
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	100 663
Minería	14 620
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	6 107
Construcción	74 794
Industrias manufactureras	339 533
Comercio al por mayor	58 487
Comercio al por menor	202 752
Transportes, correos y almacenamiento	48 244
Información en medios masivos	8 034
Servicios financieros y de seguros	15 355
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	25 130
Servicios profesionales, científicos y técnicos	315 291
Corporativos	173
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	85 617
Servicios educativos	24 978
Servicios de salud y de asistencia social	44 052
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4 982
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	17 349
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	78 340
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	19 521
Otros a/	400 618

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 274 939	1 393 129	1 532 962	1 701 362	1 884 640
Personas físicas activas	1 239 245	1 355 831	1 494 073	1 661 236	1 842 942
Personas morales activas	35 694	37 298	38 889	40 126	41 698

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	102 759.2	114 642.2	126 294.4	124 279.2	138 614.2	184 915.5	210 663.7
Tributarios	101 912.1	113 812.8	125 025.8	122 964.5	137 294.6	183 422.1	208 786.7
Impuesto sobre la renta	10 293.0	11 673.4	12 210.3	13 495.2	16 015.7	16 805.1	22 063.0
Impuesto empresarial a tasa única a/	1 332.4	1 286.3	1 586.9	1 290.9	NA	NA	NA
Impuesto al valor agregado	85 110.3	95 407.3	106 285.1	103 080.7	113 735.9	145 703.7	158 621.9
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	1 342.9	1 187.7	1 178.6	1 198.4	1 883.0	13 871.8	20 860.1
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	582.2	534.7	NA	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	162.8	149.9	145.5	171.5	160.8	156.0	196.0
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	3 192.3	4 204.0	3 826.9	4 121.7	4 868.1	6 429.7	6 417.8
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	- 815.8	- 1 366.3	- 1 136.1	- 1 093.4	NA	NA	NA
Accesorios	712.0	735.7	928.6	699.6	631.1	614.5	716.4
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	NA	NA	NA	NA	NA	- 158.8 e/	- 88.5 e/

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
No tributarios	847.0	829.4	1 268.6	1 314.7	1 319.6	1 493.4	1 876.9
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	308.9	285.6	329.0	417.0	253.2	322.1	157.8
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	4.1	- 15.8 e/	67.9	31.9	199.8	NA	NA
Productos	19.4	8.4	22.4	18.1	19.5	32.1	40.5
Aprovechamientos	514.6	551.2	849.3	847.6	847.0	1 139.2	1 678.6

<2/2>

Nota La recaudación fiscal neta se integra por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación.

A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La ley de Impuesto Empresarial o Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en el Distrito Federal. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción del Distrito Federal. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	18 647	19 963	21 844
Fondo general de participaciones	13 120	13 260	14 253
Fondo de fomento municipal	648	635	668
Fondo de fiscalización	631	613	630
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	749	869	878
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	245	242	280
Otros c/	3 254	4 344	5 137
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	16 778	18 893	19 352
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	10 087	11 960	12 190
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	2 401	2 628	2 756
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	756	766	805
Fondo de aportaciones múltiples	471	432	398
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1 701	1 718	1 803
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	286	295	262
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	212	221	234
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	864	874	904
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	2 572	3 545	3 443
Convenios de descentralización e/	4 776	4 479	4 675
Convenios de reasignación f/	0	321	0

Nota Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende: Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	9 871 542	5 438 956	4 432 587	ND
Gobierno	3 453 021	1 105 019	2 348 003	ND
Asuntos de orden público y de seguridad interior	1 344 678	960 750	383 929	ND
Asuntos financieros y hacendarios	232 853	394	232 459	ND
Coordinación de la política de gobierno	1 286 167	42 880	1 243 287	ND
Seguridad nacional	2 610	0	2 610	ND
Justicia	376 450	74 145	302 306	ND
Legislación	7 139	0	7 139	ND
Relaciones exteriores	25 664	21 181	4 483	ND
Otros servicios generales	177 460	5 669	171 791	ND
Desarrollo social	5 035 996	3 333 663	1 702 333	ND
Educación	1 680 976	1 087 106	593 869	ND
Protección ambiental	349 837	158 539	191 298	ND
Protección social	726 315	420 215	306 100	ND
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	504 399	226 953	277 446	ND
Salud	221 537	20 553	200 984	ND
Vivienda y servicios a la comunidad	1 495 072	1 419 265	75 807	ND
Otros asuntos sociales	57 861	1 032	56 828	ND
Desarrollo económico	1 345 387	1 000 274	345 113	ND
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	344 047	96 872	247 175	ND
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	18 769	13 299	5 470	ND
Combustibles y energía	227 585	224 203	3 382	ND
Ciencia, tecnología e innovación	27	0	27	ND
Transporte	557 953	542 013	15 940	ND
Turismo	194 388	122 952	71 437	ND
Otras industrias y otros asuntos económicos	2 617	935	1 682	ND
Otras	37 138	0	37 138	ND
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	37 138	0	37 138	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2016

Cuadro 24.10

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Estado	9 871 542	3 453 021	5 035 996	1 345 387	37 138
Abasolo	13 142	310	3 047	9 785	0
Aldama	10 904	0	7 615	3 289	0
Altamira	294 105	89 044	181 929	23 132	0
Antiguo Morelos	4 899	0	4 899	0	0
Burgos	46 490	0	2 950	43 540	0
Bustamante	14 244	284	13 723	236	0
Camargo	66 538	0	57 177	9 361	0
Casas	8 344	0	3 831	4 513	0
Ciudad Madero	122 976	27 457	82 802	12 717	0
Cruillas	16 122	0	4 075	12 047	0
El Mante	240 406	49 208	178 927	12 271	0
Gómez Farías	16 421	0	16 421	0	0
González	73 930	2 319	58 860	12 750	0
Güémez	19 643	6 919	10 858	1 867	0
Guerrero	12 363	0	6 641	5 722	0
Gustavo Díaz Ordaz	15 408	152	8 749	6 507	0
Hidalgo	6 952	0	6 414	538	0
Jaumave	6 043	0	5 725	318	0
Jiménez	12 253	293	11 655	305	0
Llera	15 271	0	10 217	5 054	0
Mainero	6 206	0	6 206	0	0
Matamoros	373 818	86 281	199 161	88 376	0
Méndez	9 373	0	6 601	2 772	0
Mier	98 146	79 484	9 534	9 129	0
Miguel Alemán	45 798	0	38 119	7 679	0
Miquihuana	9 535	30	985	8 520	0
Nuevo Laredo	173 664	48 831	122 701	2 133	0
Nuevo Morelos	27 971	2 345	25 626	0	0
Ocampo	29 631	0	19 062	10 569	0
Padilla	7 377	313	4 589	2 476	0
Palmillas	7 353	0	7 353	0	0
Reynosa	494 652	112 253	362 745	19 654	0
Río Bravo	92 955	46 028	20 961	25 966	0
San Carlos	6 588	0	5 099	1 489	0
San Fernando	158 518	14 165	93 640	50 714	0
San Nicolás	1 055	0	1 005	50	0
Soto la Marina	145 280	0	100 475	44 804	0
Tampico	540 819	34 389	412 336	94 094	0
Tula	177 911	17 990	64 830	95 091	0
Valle Hermoso	42 448	8 293	31 695	2 459	0
Victoria	927 594	197 169	527 866	202 559	0
Villagrán	523	0	523	0	0
Xicoténcatl	79 481	0	77 853	1 628	0
No especificado	5 398 393	2 629 465	2 220 517	511 272	37 138

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	2 581	163 607	68 173	819	674 079
Abasolo	17	960	498	0	3 907
Aldama	103	3 349	1 545	3	14 527
Altamira	109	12 812	6 624	93	54 790
Antiguo Morelos	35	894	339	0	3 654
Burgos	56	396	114	0	1 417
Bustamante	25	1 425	443	0	5 797
Camargo	31	1 017	357	0	4 263
Casas	47	608	189	0	2 321
Ciudad Madero	1	3 701	2 569	60	16 268
Cruillas	23	224	54	0	807
El Mante	96	5 307	2 660	89	21 621
Gómez Farías	59	1 234	415	0	4 364
González	67	3 866	1 923	9	16 080
Güémez	63	1 859	726	0	7 627
Guerrero	5	464	56	0	1 613
Gustavo Díaz Ordaz	26	1 142	202	1	4 601
Hidalgo	94	2 272	780	0	9 170
Jaumave	50	2 136	829	0	8 403
Jiménez	23	585	274	0	2 429
Llera	104	2 041	692	0	8 249
Mainero	34	329	86	0	1 103
Matamoros	233	23 900	9 180	72	102 922
Méndez	45	313	87	0	1 317
Mier	1	464	162	0	1 845
Miguel Alemán	17	1 846	238	1	7 688
Miquihuana	14	669	213	0	2 512
Nuevo Laredo	11	14 630	4 606	19	62 981
Nuevo Morelos	22	349	118	0	1 507
Ocampo	67	1 846	770	0	6 661
Padilla	29	1 649	843	0	6 830
Palmillas	13	327	124	0	1 243
Reynosa	140	22 530	7 976	67	90 631
Río Bravo	132	8 389	2 492	22	35 341
San Carlos	94	1 616	480	0	5 883
San Fernando	101	7 193	2 639	11	27 274
San Nicolás	12	216	90	0	798
Soto la Marina	124	2 656	1 093	0	9 602
Tampico	5	5 075	3 481	85	21 667
Tula	100	3 798	1 309	0	14 745
Valle Hermoso	109	5 056	1 494	19	19 205
Victoria	77	11 454	8 206	268	48 533
Villagrán	73	875	218	0	3 195
Xicoténcatl	94	2 135	979	0	8 688

<1/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	1 665 261	903 481	3 860	686 448	71 473
Abasolo	10 757	4 953	0	5 475	329
Aldama	38 361	19 455	13	17 631	1 262
Altamira	140 559	69 906	394	64 334	5 925
Antiguo Morelos	9 107	4 824	0	4 052	232
Burgos	3 363	2 091	0	1 169	103
Bustamante	14 973	8 456	0	6 179	338
Camargo	9 258	5 388	0	3 359	511
Casas	5 908	3 347	0	2 431	129
Ciudad Madero	41 239	19 170	269	19 262	2 537
Cruillas	1 933	1 267	0	624	42
El Mante	58 382	28 300	409	27 552	2 120
Gómez Farías	12 281	6 325	0	5 738	218
González	42 482	22 547	53	18 067	1 815
Güémez	20 837	10 615	0	9 784	437
Guerrero	2 606	2 136	0	402	68
Gustavo Díaz Ordaz	9 214	6 236	8	2 542	428
Hidalgo	23 464	12 742	0	10 187	535
Jaumave	22 713	12 190	0	9 887	637
Jiménez	6 660	3 315	0	3 131	214
Llera	20 801	11 299	0	9 049	453
Mainero	3 191	1 921	0	1 216	54
Matamoros	238 967	132 462	325	95 220	10 959
Méndez	2 662	1 425	0	1 186	51
Mier	4 538	2 639	0	1 675	224
Miguel Alemán	13 857	10 285	4	2 891	678
Miquihuana	6 484	3 740	0	2 575	169
Nuevo Laredo	133 070	81 081	101	44 748	7 140
Nuevo Morelos	3 278	1 641	0	1 551	86
Ocampo	19 850	10 751	0	8 511	588
Padilla	18 138	9 140	0	8 245	753
Palmillas	3 447	1 879	0	1 480	88
Reynosa	214 563	120 930	301	82 383	10 948
Río Bravo	73 721	46 189	101	23 325	4 106
San Carlos	15 732	9 121	0	6 315	295
San Fernando	68 287	40 442	73	25 644	2 129
San Nicolás	2 343	1 230	0	1 049	63
Soto la Marina	27 319	14 562	0	11 902	855
Tampico	56 722	26 983	406	26 071	3 262
Tula	39 156	22 093	0	15 925	1 138
Valle Hermoso	51 758	28 753	87	21 847	1 071
Victoria	140 494	64 203	1 314	67 369	7 608
Villagrán	8 355	5 064	0	3 168	123
Xicoténcatl	24 432	12 383	0	11 296	753

<2/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	55 857	25 114	37	30 706
Abasolo	5	1	0	4
Aldama	3	1	0	2
Altamira	686	163	NS	523
Antiguo Morelos	0	0	0	0
Burgos	0	0	0	0
Bustamante	0	0	0	0
Camargo	479	390	0	88
Casas	0	0	0	0
Ciudad Madero	1	1	0	0
Cruillas	0	0	0	0
El Mante	9	3	0	6
Gómez Farías	2	1	0	2
González	5	2	0	4
Güémez	2	1	NS	1
Guerrero	25	11	0	13
Gustavo Díaz Ordaz	643	597	0	46
Hidalgo	0	0	0	0
Jaumave	0	0	0	0
Jiménez	0	0	0	0
Llera	0	0	0	0
Mainero	0	0	0	0
Matamoros	12 721	6 368	6	6 347
Méndez	0	0	0	0
Mier	135	135	0	0
Miguel Alemán	1 176	1 159	0	17
Miquihuana	0	0	0	0
Nuevo Laredo	16 592	6 096	7	10 489
Nuevo Morelos	0	0	0	0
Ocampo	5	1	0	4
Padilla	11	2	0	10
Palmillas	0	0	0	0
Reynosa	16 180	6 740	17	9 423
Río Bravo	6 993	3 333	6	3 653
San Carlos	2	0	NS	2
San Fernando	2	0	0	2
San Nicolás	0	0	0	0
Soto la Marina	3	1	0	3
Tampico	5	1	0	4
Tula	2	1	0	2
Valle Hermoso	155	101	0	54
Victoria	13	7	0	6
(Continúa)				<3/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Villagrán	0	0	0	0
Xicoténcatl	4	0	NS	4

<4/4>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación por principales municipios
Serie anual de 2011 a 2016
- 25.3 Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2012 a 2016
- 25.4 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.7 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.8 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	21 308 302	22 100 606	22 282 632	22 943 682	27 423 025	26 263 710
Minería	359 185	493 806	404 303	427 232	358 554	185 244
Extracción de petróleo y gas	359 185	493 806	404 303	427 232	358 554	185 244
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	20 949 117	21 606 800	21 878 329	22 516 450	27 064 471	26 078 466
Industria alimentaria	266 267	405 817	337 087	240 507	197 790	187 620
Industria de las bebidas y del tabaco	10 065	10 410	10 113	13 135	7 500	3 932
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	7 188	6 905	6 844	4 457	3 239	2 180
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	46 765	62 181	52 184	30 345	29 220	28 582
Fabricación de prendas de vestir	51 167	49 451	41 411	35 220	41 461	35 922
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 242	1 474	9 597	8 512	7 645	6 520
Industria de la madera	4 406	2 788	3 547	4 060	1 835	1 376
Industria del papel	111 210	116 798	107 285	108 206	141 768	77 620
Impresión e industrias conexas	56 525	51 699	87 046	127 269	94 428	171 145
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	294 046	365 117	250 862	351 021	360 278	146 828
Industria química	2 560 195	3 320 745	2 672 471	3 012 853	3 123 198	2 530 023
Industria del plástico y del hule	529 231	566 367	593 283	613 878	649 951	503 680
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	159 695	171 388	219 465	207 787	225 801	231 087
Industrias metálicas básicas	8 069	21 825	27 456	45 029	59 156	50 418
Fabricación de productos metálicos	960 593	892 523	961 750	901 973	944 303	552 605
Fabricación de maquinaria y equipo	1 106 207	1 452 510	1 486 053	1 755 531	1 343 552	2 172 712
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	8 072 526	7 236 670	7 484 475	7 092 831	8 054 417	6 743 420
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	2 697 422	2 530 314	2 598 212	2 452 921	3 195 984	2 678 479
Fabricación de equipo de transporte	2 835 944	3 077 492	3 458 868	3 726 335	6 538 757	7 733 472
Fabricación de muebles, colchones y persianas	121 541	142 897	350 654	507 410	546 532	605 304
Otras industrias manufactureras	1 048 814	1 121 429	1 119 665	1 277 171	1 497 657	1 615 541

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por principales municipios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Estado						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	361	355	360	355	350	352
Personal ocupado total a/	158 205	170 823	181 803	195 570	201 207	217 922
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	18 542 934	20 420 107	22 274 236	24 683 222	26 778 893	30 409 706
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	129 883	128 726	126 627	125 008	125 071	129 123
Horas trabajadas (Miles de horas)	377 110	397 663	423 683	449 083	475 329	511 702
Días trabajados	97 504	95 895	96 290	94 010	93 420	94 744
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	41 739 605	51 674 397	48 814 864	50 910 736	53 664 053	60 578 795
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	90 347 380	91 792 734	88 543 640	99 464 801	103 872 724	117 556 786
Insumos consumidos (Miles de pesos)	218 968 281	239 272 380	222 661 714	265 620 409	299 421 284	378 709 579
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	17 085 228	20 071 044	20 851 048	24 666 572	28 054 713	33 068 725
Matamoros						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	117	105	110	113	111	111
Personal ocupado total a/	42 929	42 093	46 778	50 546	52 089	54 788
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	4 280 921	4 691 092	5 311 462	5 930 839	6 379 465	7 544 389
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	97 349	98 614	106 195	115 082	119 416	129 589
Días trabajados	30 462	27 773	28 840	28 668	28 705	29 895
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	2 156 406	3 183 116	4 377 240	4 391 834	6 384 594	6 823 508
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	13 501 401	16 291 224	17 648 528	20 600 283	23 029 124	24 344 228

(Continúa)

<1/3>

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por principales municipios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Insumos consumidos (Miles de pesos)	29 246 769	34 699 370	37 589 914	40 976 053	50 457 984	65 951 920
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	4 182 332	4 361 904	4 923 391	4 865 567	5 475 227	6 357 217
Nuevo Laredo						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	37	33	32	30	31	32
Personal ocupado total a/	18 832	25 772	23 046	26 762	29 993	31 638
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	3 171 182	3 751 702	3 646 169	3 837 215	4 255 907	4 948 347
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	45 203	57 065	51 977	55 763	65 026	73 264
Días trabajados	9 506	9 288	9 000	7 973	8 157	8 632
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	277 160	318 911	418 962	415 059	381 086	429 518
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	8 195 025	8 901 481	8 118 270	9 329 677	10 610 441	12 420 375
Insumos consumidos (Miles de pesos)	24 192 426	28 851 853	28 511 645	31 753 844	42 516 903	53 626 679
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	1 578 311	1 958 359	1 763 874	2 260 705	2 586 767	3 131 881
Reynosa						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	138	149	150	148	147	150
Personal ocupado total a/	81 037	86 127	91 415	96 819	97 992	109 567
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	9 911 534	10 743 316	11 742 098	13 026 794	13 848 881	15 567 547
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	197 934	202 801	218 293	228 855	237 668	256 278
Días trabajados	37 826	39 544	39 424	39 917	38 931	39 094

(Continúa)

<2/3>

Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación por principales municipios Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	728 213	1 105 370	1 245 413	1 215 182	981 740	947 181
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	34 205 007	33 072 190	27 838 428	30 924 119	33 385 017	38 502 675
Insumos consumidos (Miles de pesos)	112 994 804	106 541 674	117 430 090	121 713 968	142 093 850	184 268 894
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	7 645 842	8 268 587	8 879 416	9 725 226	10 665 057	12 806 149
Otros municipios						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	69	68	68	64	61	59
Personal ocupado total a/	15 407	16 831	20 564	21 443	21 133	21 929
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	1 179 297	1 233 997	1 574 507	1 888 374	2 294 640	2 349 423
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	36 624	39 183	47 218	49 383	53 219	52 571
Días trabajados	19 710	19 290	19 026	17 452	17 627	17 123
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	38 577 826	47 067 000	42 773 249	44 888 661	45 916 633	52 378 588
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	34 445 947	33 527 839	34 938 414	38 610 722	36 848 142	42 289 508
Insumos consumidos (Miles de pesos)	52 534 282	69 179 483	39 130 065	71 176 544	64 352 547	74 862 086
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	3 678 743	5 482 194	5 284 367	7 815 074	9 327 662	10 773 478

<3/3>

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 25.3

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos no manufactureros con actividad económica a/	61	63	59	54	55
Personal ocupado total a/	17 461	15 442	13 040	11 716	12 321
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	1 876 916	1 627 843	1 487 375	1 361 185	1 452 426
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	114 028	113 702	114 024	112 457	111 307
Horas trabajadas (Miles de horas)	40 756	35 613	32 105	28 746	27 227
Días trabajados	17 685	18 100	17 345	16 165	15 484
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	2 349 741	2 328 437	2 199 592	2 588 165	2 277 315
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	3 956 978	3 458 961	3 382 220	3 277 707	3 736 366
Insumos consumidos (Miles de pesos)	502 411	355 188	390 124	342 864	405 754
Consumo de servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	1 564 998	1 617 544	1 653 465	1 850 182	2 214 434

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Ingresos por remesas familiares Serie trimestral de 2010 a 2016 P/ (Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	88	113	105	97
2011	95	120	121	110
2012	112	139	122	112
2013	146	195	190	177
2014	201	261	191	180
2015	143	174	180	168
2016	148	173	168	157

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.5

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	440	1 035.0
2011	413	895.5
2012	394	1 037.2
2013	417	1 734.7
2014	337	668.5
2015	309	986.3
2016	291	1 125.9

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 035.0	895.5	1 037.2	1 734.7	668.5	986.3	1 125.9
Nuevas inversiones	539.6	320.0	229.0	908.0	- 246.7	339.7	130.3
Reinversión de utilidades	126.1	198.2	316.7	215.1	338.7	128.7	262.9
Cuentas entre compañías	369.4	377.4	491.5	611.7	576.5	517.9	732.7

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.7

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 035.0	895.5	1 037.2	1 734.7	668.5	986.3	1 125.9
Alemania	12.7	156.5	- 16.5	- 54.0	32.4	- 0.2	21.5
Bélgica	- 0.1	0.0	1.2	354.7	32.6	16.4	12.8
Brasil	0.0	0.0	0.4	0.0	- 1.1	- 0.6	3.4
Canadá	- 3.2	- 7.1	5.5	12.1	- 1.5	8.0	3.9
España	53.4	- 123.0	239.5	9.0	125.7	170.5	274.1
Estados Unidos de América	426.1	687.0	593.6	1 011.9	379.2	732.2	672.6
Francia	- 10.0	- 17.3	- 4.5	5.8	7.9	- 9.1	7.7
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	449.1	127.7	75.4	24.7	- 19.2	- 7.2	22.7
Luxemburgo	11.1	0.7	3.5	14.3	15.6	6.7	6.9
Países Bajos	69.7	- 61.1	71.1	250.7	114.8	- 10.0	7.7
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2.8	- 1.1	8.3	19.4	6.4	16.6	9.4
República de Corea	0.0	67.1	19.0	87.1	38.4	42.4	57.8
Suecia	0.0	0.0	0.0	1.3	1.3	0.7	8.6
Suiza	12.5	56.6	1.2	- 4.7	- 57.7	7.3	1.5
Resto de los países	10.9	9.6	39.3	2.5	- 6.5	12.8	15.3

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía.. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.8

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 035.0	895.5	1 037.2	1 734.7	668.5	986.3	1 125.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	9.9	0.5	3.1	0.0	0.0	0.0	0.2
Minería	- 17.2	- 5.3	17.3	9.7	9.1	158.7	179.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	360.9	- 67.6	217.7	- 28.4	50.2	145.6	229.4
Construcción	33.5	6.1	132.6	50.2	23.3	24.8	- 54.1
Industrias manufactureras	448.5	607.7	618.2	1 256.6	688.6	461.8	686.3
Comercio	56.3	302.6	- 31.6	- 8.5	39.0	44.4	27.1
Transportes, correos y almacenamiento	18.3	- 136.5	- 28.8	169.8	- 38.6	80.5	5.0
Información en medios masivos	124.2	58.2	51.3	125.2	- 148.2	65.5	35.8
Servicios financieros y de seguros	12.8	26.3	18.8	76.8	65.7	20.1	9.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	- 0.2	76.9	0.7	24.7	- 1.5	- 28.3	4.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.4	3.1	22.8	19.9	0.6	9.2	- 0.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	9.0	11.4	2.2	8.0	1.7	1.6	0.4
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	- 30.7	5.3	3.6	0.7	1.6	1.0	1.3
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9.4	6.8	9.2	30.1	- 22.9	1.4	1.7

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculcado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos descentralizados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parateaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.